

# Estrategia Mérida Central

## Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado



Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por  
**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**



**Índice**

0. Introducción	5
0.1 Introducción a la estrategia de Mérida	5
0.2 Comprobación y admisibilidad de la Estrategia	8
0.3. Resumen ejecutivo Mérida	11
1. Identificación inicial de problemas y activos	16
1.1. Caracterización inicial de la ciudad	18
1.2. Identificación inicial de problemas y activos	21
2. Análisis integrado de la ciudad	50
2.1. Análisis del marco competencial y de los documentos de planificación	50
2.1.1. Marco competencial	50
2.1.2. Análisis de los instrumentos de planificación de la ciudad	54
2.2. Análisis multidimensional de los problemas	58
2.2.1. Análisis físico	60
2.2.2 Análisis medioambiental y de las condiciones climáticas	66
2.2.3 Análisis energético	71
2.2.4 Análisis económico	76
2.2.5 Análisis demográfico	82
2.2.6 Análisis social	91
2.2.7 Análisis del contexto territorial	98
2.2.8. Análisis I+D+i	99
2.2.9. Análisis turístico Mérida	104
2.3. Análisis de riesgos	109
3. Diagnóstico de la situación del área urbana	118

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**



3.1. Análisis DAFO de la ciudad de Mérida	120
3.2. Definición de prioridades y retos de Mérida	132
4. Delimitación del ámbito de actuación	137
4.1. Justificación y selección del ámbito de actuación donde se va a desarrollar la estrategia	137
4.2. Peso del área de los problemas de ciudad en el ámbito de actuación	146
5. Definición e implantación de la estrategia	154
5.1. Plan general de ejecución	154
5.2. Definición de la estrategia	156
5.2.1. Árbol de objetivos	156
5.2.2. Coherencia externa con la Estrategia Europea 2020 y los documentos de programación nacionales y autonómicos	163
5.3. Plan de implementación de la estrategia	172
5.3.1. Cronograma de las actuaciones	172
5.3.2. Presupuesto indicativo	177
5.3.3. Resultados esperados e indicadores	179
5.3.4. Presentación de las actuaciones	181
6. Participación ciudadana y de los agentes sociales	225
7. Capacidad administrativa: elementos del sistema de gestión, seguimiento y evaluación	245
8. Principios horizontales y objetivos transversales	254

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**





Estrategia Mérida Central - Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado - Diciembre 2016  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

# 0. INTRODUCCIÓN

0. Introducción

4

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**



Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

## 0. Introducción

### 0.1 Introducción a la estrategia de Mérida

Antes de desarrollar la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado de Mérida para los siguientes años, presentamos un resumen la situación actual del Ayuntamiento como base para construir la estrategia y la visión de Mérida para los próximos años.

#### La ciudad de Mérida

**Mérida ocupa un lugar central** en la comunidad autónoma de Extremadura como centro capital administrativo. Desde que se decidió que la ciudad acogiese a las instituciones de la Comunidad, Mérida no ha dejado de cobrar peso tanto político como económico y administrativo. No obstante, este **crecimiento no ha sido equilibrado**, sostenible y capaz de solucionar los problemas urbanos que la ciudad acarrea desde hace décadas.

Hoy en día, Mérida cuenta con un gran potencial de crecimiento, pero se enfrenta a varios **problemas urbanos** como consecuencia de un crecimiento mal planificado y de una falta de estrategia que urge solucionar. **El principal reto al que tiene que hacer frente la capital de Extremadura es su incapacidad para aprovechar de manera sostenible todos sus activos.**

Esta falta de capacidad para aprovechar unos activos de primer orden que la ciudad necesita para consolidar su desarrollo tiene múltiples causas, pero se considera que una de las principales razones es la **falta de un modelo de ciudad cohesionado y bien articulado**. En este sentido, cabe destacar que la propia **fragmentación urbana de la ciudad** genera falta de identificación entre emeritense y su ciudad, lo que genera un círculo vicioso de difícil solución.

La **principal singularidad de Mérida es su patrimonio** cultural, histórico y artístico que derivó en el nombramiento de la ciudad como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en el año 1993.



Aplicación

Galatea

Firma Electrónica autorizada por

ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA

Código CSV

Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

DNI/NIE del interesado

09205672Z

Fecha

14/12/2016

Cargo

Alcalde



## Patrimonio Mérida

Mérida es una **ciudad con un valorado patrimonio cultural, histórico y artístico**, lo que derivó en el nombramiento de la ciudad como **Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en el año 1993**, lo que unido a su patrimonio natural supone una **seña de identidad para Mérida que puede ayudarle a convertirse en una ciudad referente para el turismo**.



Patrimonio histórico-artístico



Patrimonio natural



Patrimonio cultural

Fuente: Turismo Mérida y Turismo Extremadura

En este contexto, Mérida ha decidido contar con una hoja de ruta que le permita avanzar como ciudad sostenible e integrada. Para ello, ha puesto en marcha la definición de una **Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (DUSI) que guía al conjunto de la capital por la senda del crecimiento**. Se trata de un proyecto común, inclusivo y participativo, donde a partir del impulso del Ayuntamiento, han participado la ciudadanía y los agentes sociales de la ciudad. Esta estrategia se ha bautizado como **“Mérida Central”** porque fija el motor del impulso de la ciudad en la zona centro y porque se pretende hacer de Mérida un elemento realmente clave en la vida de los emeritenses.

A partir de las propuestas recogidas y del análisis de los retos de la ciudad, se considera que es preciso **avanzar para articular una ciudad más cohesionada**, con una sociedad civil más participativa e involucrada en la vida local, así como **construir una ciudad más atractiva que sea capaz de aprovechar todo su potencial turístico**.



Aplicación

Galatea

Firma Electrónica autorizada por

ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA

Código CSV

Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

DNI/NIE del interesado

09205672Z

Fecha

14/12/2016

Cargo

Alcalde



Se trata de que Mérida, **aproveche todo su potencial** como capital de Extremadura, como Ciudad Patrimonio de la Humanidad y como referente en materia patrimonial y cultural. Para lograrlo, **es preciso trabajar en la cohesión física, económica y social con el fin de contar con un conjunto bien articulado**, una marca-ciudad diferencial y un movimiento de la ciudadanía realmente involucrada y dispuesta a poner en valor sus activos.

En este contexto, **se considera necesario acometer actuaciones en el área central de Mérida**, ya que se trata del corazón de la ciudad y, por tanto, el eje central sobre el que hay que articular el desarrollo local. El efecto multiplicador del centro de la ciudad garantiza que el desarrollo económico y social tendrá impacto en el conjunto de Mérida. Esto no significa que solo se actúe en la almendra central ni una concepción “radial” a la hora de implementar los proyectos, sino de un modelo que pretende actuar sobre los principales problemas para aprovechar los principales activos.

**En el desarrollo de la presente estrategia los retos de Mérida estarán sustentados por los activos que posee, por ejemplo su patrimonio cultural y artístico, para solucionar los problemas identificados en la ciudad.**



A partir de estas premisas, se han definido 15 líneas de actuación que cubren de manera integrada las variables físico-medioambiental, económica y social. **La meta última es regenerar y revitalizar el centro de Mérida, pero también la conexión de éste con el resto de los barrios y con el entorno de la ciudad.** Solo desde una perspectiva integrada y participativa ha sido posible diseñar un plan de actuaciones equilibrado y centrado en los verdaderos retos urbanos de la capital extremeña.

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**



## 0.2 Comprobación y admisibilidad de la Estrategia

<b>CRITERIOS DE ADMISIBILIDAD Y VALORACIÓN DE LA CONVOCATORIA</b>	<b>Apartado de referencia en la Estrategia</b>
<b>Lista de comprobación de admisibilidad de la Estrategia DUSI (Anexo V de la convocatoria)</b>	
1. ¿Aborda la Estrategia de manera clara los cinco retos urbanos (económicos, ambientales, climáticos, demográficos y sociales) a los que debe hacer frente de acuerdo con el artículo 7 del Reglamento de FEDER?	✓ 1.2, 2
2. A partir de los problemas identificados en estos cinco retos, ¿se ha realizado un análisis (DAFO o similar) basado en datos e información contrastada que abarque dichos retos?	✓ 3.1
3. El área funcional, ¿está claramente definida y es conforme con los tipos de área funcional definidos en Anexo I?	✓ 4.1
4. ¿La Estrategia ha sido aprobada por el/los órgano/s competente/s de la/s respectiva/s Entidad/es Local/es?	✓ Sí, en Junta de Gobierno
5. ¿Se han establecido mecanismos para asegurar que el compromiso de la autoridad urbana se materialice a través de una gobernanza que asegure la coordinación horizontal (entre sectores y áreas de la Entidad Local) y vertical con el resto de niveles de las Administraciones Públicas territoriales?	✓ 7
6. La Estrategia ¿incluye líneas de actuación que se puedan englobar al menos en los objetivos temáticos OT4 y OT9 del periodo 2014-2020?	✓ 5.3
7. ¿La Estrategia incluye una adecuada planificación financiera, que establezca con claridad las diferentes fuentes de financiación de las líneas de actuación previstas, incluyendo una planificación temporal de la materialización de las operaciones?	✓ 5.3.2
8. ¿Los resultados esperados de la Estrategia se han cuantificado a través de indicadores de resultado conforme al anexo III?	✓ 5.3.3
9. Para la implementación de las Estrategias, ¿se ha acreditado el compromiso de disponer de un equipo técnico suficiente que sea conocedor y experto en normativa nacional y comunitaria relacionada con los fondos europeos, así como en desarrollo urbano sostenible?	✓ 7
10. ¿La Estrategia se ha elaborado teniendo en cuenta la participación ciudadana y de los principales agentes económicos, sociales e institucionales del área urbana?	✓ 6
<b>Criterios de valoración (Anexo VI de la convocatoria)</b>	
1. La Estrategia realiza una identificación inicial de problemas/retos urbanos, incluyendo los problemas o cuellos de botella, así como los retos y los activos, recursos existentes y potencialidades	✓ 1.2 y 2.1
La Estrategia identifica los desafíos y problemas urbanos de forma coherente	✓ 1.2
La Estrategia utiliza los conocimientos disponibles y se basa en los resultados y en las prácticas existentes	✓ 2.1.2
La Estrategia identifica los activos y recursos existentes	✓ 1.2
La Estrategia identifica las potencialidades del área urbana de forma coherente	✓ 1.2

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**





2. La Estrategia incluye un análisis del conjunto del área urbana desde una perspectiva integrada, por ejemplo: a) análisis físico, b) análisis medioambiental y de las condiciones climáticas, c) análisis energético, d) análisis económico, e) análisis demográfico, f) análisis social, g) análisis del contexto territorial, h) análisis del marco competencial, i) análisis de los instrumentos de planificación existentes, (j) análisis de riesgos	✓ 2.2 y 2.3
La Estrategia contempla y analiza de forma integrada los cinco retos señalados por el Reglamento de la UE	✓ 2.2. y 2.3
La Estrategia incluye algún otro ámbito de análisis relevante para el área urbana	✓ 2.2.8 y 2.2.9
3. La Estrategia incluye un diagnóstico de la situación del área urbana realizado a partir del análisis del conjunto del área urbana, mediante un análisis DAFO o similar que identificará claramente las necesidades y problemáticas del área urbana, así como sus activos y potencialidades. Asimismo, la Estrategia define a continuación los objetivos estratégicos que se pretenden lograr a largo plazo	✓ 5-8
La Estrategia identifica de forma clara las debilidades del área urbana	✓ 3.1
La Estrategia identifica de forma clara las amenazas del área urbana	✓ 3.1
La Estrategia identifica de forma clara y coherente las fortalezas del área urbana	✓ 3.1
La Estrategia identifica de forma clara y coherente las oportunidades del área urbana	✓ 3.1
La Estrategia define de forma clara y coherente los objetivos estratégicos a alcanzar a largo plazo	✓ 5.2.1
4. La Estrategia realiza una delimitación clara del ámbito de actuación así como de la población afectada, de manera fundamentada en indicadores y variables de índole social, demográfica, económica y ambiental	✓ 4
La Estrategia justifica de forma adecuada que la Estrategia se desarrolla en alguno de los grupos de áreas funcionales definidas en el anexo I	✓ 4.1
La Estrategia define de forma justificada el ámbito de actuación donde se va a desarrollar la Estrategia	✓ 4.1
La Estrategia incluye indicadores y variables de índole social, económica y ambiental para la selección de la población afectada	✓ 4.2
5. La Estrategia se concreta a través de un Plan de Implementación que contiene al menos: a) la tipología de líneas de actuación a llevar a cabo para lograr los objetivos estratégicos definidos, b) un cronograma, que incluye la planificación temporal orientativa de las acciones a llevar a cabo a lo largo del período de vigencia de la Estrategia, c) un presupuesto, que incluye de forma indicativa las diferentes fuentes de financiación que se contemplan para implementar la Estrategia diseñada, d) Indicadores de productividad conforme al anexo VIII	✓ 5.3
La Estrategia desarrolla un plan de implementación que incluye líneas de actuación a desarrollar coherentes con los objetivos temáticos definidos	✓ 5.3
La Estrategia incluye un cronograma para la implementación de las líneas de actuación coherente	✓ 5.3.1
La Estrategia incluye un presupuesto por línea de actuación y el origen de la financiación	✓ 5.3.2
La Estrategia incluye indicadores coherentes con el POCS para las líneas de actuación a desarrollar	✓ 5.3.4
6. En qué se sentido y de qué forma la Estrategia se ha elaborado teniendo en cuenta la participación ciudadana y de los principales agentes económicos, sociales e institucionales	✓ 6
Para considerar la participación ciudadana en la elaboración de la Estrategia se han utilizado las redes y páginas web de las áreas urbanas	✓ 6
Para la elaboración de la Estrategia se han realizado talleres sectoriales con los diferentes agentes implicados	✓ 6

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**



Para la elaboración de la Estrategia se han realizado talleres transversales donde han participado todos los agentes interesados del área urbana	✓ 6
La Estrategia recoge de forma coherente como se han incluido en el Plan de implementación de la misma todas las conclusiones de la participación ciudadana y de los agentes interesados	✓ 6
<b>7. La Estrategia prevé una estructura y recursos adecuados a su alcance y dimensión para su implantación</b>	✓ 5 y 7
La estrategia recoge todas las líneas de financiación necesarias para su completa ejecución	✓ 5
La Estrategia contempla la necesidad de disponer de un equipo de técnicos cualificados para el desarrollo y seguimiento de la misma	✓ 7
<b>8. La Estrategia contempla de forma adecuada los principios horizontales y objetivos transversales, en línea con lo dispuesto en el Reglamento (UE) n.º 1303/2013</b>	✓ 8 y 5.3.4
La estrategia aporta una contribución positiva a los principios horizontales del POCS	✓ 8 y 5.3.4
La estrategia aporta una contribución positiva a los objetivos transversales del POCS	✓ 8 y 5.3.4
La Estrategia integra de forma coherente los principios horizontales con los objetivos transversales	✓ 8 y 5.3.4
<b>9. La Estrategia prevé preferiblemente líneas de actuación en todos los objetivos temáticos contemplados en el anexo VII</b>	✓ 5.3
La Estrategia incluye tres objetivos temáticos de forma coherente	✓ 5.3
La estrategia incluye los cuatro objetivos temáticos definidos por el POCS para el eje urbano de forma coherente	✓ 5.3
La estrategia incluye a parte de los cuatro objetivos temáticos incluye otros objetivos de forma coherente	✓ 5.3
<b>10. La estrategia urbana integrada recoge en su Plan de Implementación líneas de actuación en el ámbito de los cuatro Objetivos Temáticos programados dentro del Eje Urbano del POCS, y el peso relativo de los mismos está dentro de las horquillas indicadas en el anexo VII de la presente convocatoria o incluye una justificación razonada de los pesos relativos resultantes basada en las características de los problemas urbanos a los que la estrategia debe hacer frente</b>	✓ 5.3
La Estrategia contempla de forma coherente el peso relativo del POCS al menos en los OT4 y OT9 o justifica adecuadamente el peso asignado a los mismos	✓ 5.3
La Estrategia contempla de forma coherente el peso relativo del POCS en los cuatro objetivos temáticos principales o justifica adecuadamente el peso asignado a los mismos	✓ 5.3

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**




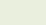

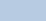
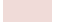


Cargo

**Alcalde**



### 0.3. Resumen ejecutivo Mérida

OT	OE	PROBLEMAS	ACTIVOS	DAFO	RETOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	LINEAS DE ACTUACIÓN	
OT 2	OE 2.3.3	P7. Necesidad de digitalización del ayuntamiento de Mérida para cumplir la normativa vigente y de las empresas	Pot1. Convertirse en una ciudad inteligente y aprovechar las ventajas que ofrecen las TIC	<p><b>Debilidades</b>  <b>D1.</b> Ausencia de implantación de las nuevas tecnologías y TIC en el ámbito público y empresarial.  <b>D2.</b> Brecha digital tanto entre la ciudadanía como en las empresas emeritenses que tienen un bajo nivel de conocimiento en nuevas tecnologías y desconfianza en la seguridad del medio lo que reduce el aprovechamiento de los servicios públicos accesibles a través de las nuevas tecnologías.</p> <p><b>Fortalezas</b>  <b>F1.</b> Mérida dispone de un reglamento de participación ciudadana, por lo que ya existe la base para desarrollar acciones de gobierno abierto incluidas en la estrategia DUSI.</p>	<p><b>Amenazas</b>  <b>A1.</b> Incumplimiento de la aplicación de las leyes 39/2015 y 40/2015.</p> <p><b>Oportunidades</b>  <b>O1.</b> Para el periodo de programación 2014-2020 existen importantes recursos económicos para la promoción de las TIC y las Smart Cities.</p>	R1. Aprovechar más las tecnologías de la información y comunicación para reducir la brecha digital en los ciudadanos y empresas emeritenses que les permita aprovechar todos los servicios que el Ayuntamiento pone a su disposición a través de las TIC y convertir a Mérida en una ciudad inteligente.	<p><b>OEST 3.</b> Mejorar la interacción entre la ciudad y los ciudadanos</p> <p><b>OEST2.</b> Utilización de activos y potencialidades como eje vertebrador</p> <p><b>OEST3.</b> Mejorar la interacción entre la ciudad y los ciudadanos</p>	<p><b>OO 3.3.</b> Desarrollar los servicios públicos sostenibles y personalizables</p> <p><b>OO 2.1.</b> Mejorar e impulsar el patrimonio histórico, cultural y natural de Mérida  <b>OO 2.3.</b> Creación de nuevas infraestructuras turísticas</p> <p><b>OO 3.1.</b> Construir una marca-ciudad de Mérida sólida, atractiva y con capacidad tanto para atraer a los de fuera como vincular a los de dentro  <b>OO 3.2.</b> Mejorar la participación ciudadana y fomentar la transparencia pública  <b>OO 3.3.</b> Desarrollar los servicios públicos sostenibles y personalizables</p> <p><b>OO 3.1.</b> Construir una marca-ciudad de Mérida sólida, atractiva y con capacidad tanto para atraer a los de fuera como vincular a los de dentro  <b>OO 3.2.</b> Mejorar la participación ciudadana y fomentar la transparencia pública</p>	<p><b>LA1.</b> Mérida Avanza: Impulso de la Administración electrónica y tarjeta ciudadana de Mérida</p> <p><b>LA2.</b> Smart Turismo Mérida</p> <p><b>LA3.</b> Mérida Ciudad Inteligente: transformar Mérida para convertirla en una Smart City</p> <p><b>LA4:</b> Mérida Abierta y Transparente: Estrategia Global de Gobierno Abierto</p>

<b>Leyenda</b>		
 OT 2: Mejorar el uso y la calidad de las TICs y el acceso a las mismas	 Retos económicos	
 OT4: Favorecer la transición a una economía baja en carbono.	 Retos ambientales	
 OT8: Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	 Retos climáticos	
 OT9: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza	 Retos demográficos	
	 Retos sociales	

Aplicación

Galatea

Firma Electrónica autorizada por  
ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA

Código CSV

Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

DNI/NIE del interesado  
09205672Z









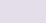
Fecha

14/12/2016

Cargo  
Alcalde



OT	OE	PROBLEMAS	ACTIVOS	DAFO	RETOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	LINEAS DE ACTUACIÓN
OT4	OE 4.5.1	P4. Carencia en comunicaciones que provoca problemas de movilidad urbana en Mérida como congestión urbana y tráfico	<p><b>Pot2.</b> Mejorar la movilidad urbana en la ciudad basándose en el Proyecto piloto para la Promoción de la Movilidad Urbana Sostenible en Mérida (PMUS) que contiene líneas estratégicas, objetivos y actuaciones para conseguir este objetivo.</p>	<p><b>Debilidades</b>  <b>D3.</b> Ciudad muy fragmentada, con barrios diferentes y mal conectados entre sí.  <b>D4.</b> Deficiente conexión ferroviaria, tanto de pasajeros como de mercancías.  <b>D5.</b> El término municipal de Mérida es muy extenso lo que provoca que el análisis y la gestión de todo el territorio emeritense sea más complicado.  <b>D6.</b> El crecimiento urbanístico de la ciudad está limitado sobre todo en el centro de la ciudad por la posibilidad de la aparición de restos arqueológicos. Además la estructura de la ciudad romana complica la ordenación territorial y de circulación.  <b>D7.</b> Antiguo desarrollo de barriadas sin ordenación, la fuerte llegada de inmigrantes en el S.XX motivada por el desarrollo industrial de la ciudad, provocó la creación de barrios sin ningún tipo de ordenación y con escasa calidad.  <b>D8.</b> La línea férrea supone una barrera que limita el contexto urbanístico de la ciudad.  <b>D9.</b> Problema de tráfico debido al bajo uso del transporte público y elevado uso del vehículo particular.  <b>D10.</b> La mayor parte del consumo energético procede de combustibles fósiles siendo el uso de energías renovables reducido en la ciudad.  <b>D11.</b> Mala utilización de las calles que se han peatonalizado ya que en estas calles se sigue circulando y estacionando.  <b>D12.</b> Falta de identidad urbanística provocada por el gran desarrollo constructivo y urbanístico que se ha llevado a cabo en la ciudad sin ninguna relación entre los conjuntos de edificios.</p> <p><b>Fortalezas</b>  <b>F2.</b> Adecuación de las barreras naturales que suponian el río Guadiana y el Río Albarregas que se han convertido en los ejes vertebradores del crecimiento de la ciudad y las principales zonas verdes de la misma.  <b>F3.</b> La peatonalización de numerosas calles del centro urbano ha convertido el lugar en un lugar más agradable para vivir y visitar.  <b>F4.</b> Ciudad central en Extremadura, por su papel como capital de la comunidad.  <b>F5.</b> Localización estratégica de la ciudad en el centro geográfico de la región y en el eje entre España y Portugal.  <b>F6.</b> Buena comunicación por carretera, situación en la A-5 que conecta Madrid y Lisboa, y en la A-66 la conocida Vía de la Plata.</p>	<p><b>R2.</b> Avanzar hacia una movilidad urbana sostenible en Mérida proponiendo soluciones sostenibles al uso del automóvil impulsando el uso del transporte público</p>	<p><b>OEST1.</b> Regenerar el centro de la ciudad y mejorar la sostenibilidad del entorno urbano  <b>OEST2.</b> Utilización de activos y potencialidades como eje vertebrador</p>	<p><b>OO 1.3.</b> Impulso de transporte eficiente y menos contaminante  <b>OO 2.2.</b> Mejorar y establecer infraestructuras de acceso y comunicación entre los activos y puntos de interés de la ciudad</p>	<p><b>LA5:</b> Promoción de la movilidad urbana sostenible a partir de los puntos clave patrimoniales como eje articulador</p>
	<p><b>Pot3.</b> Mejorar la eficiencia energética del municipio utilizando como base el Plan de Acción para la Energía Sostenible de Mérida 2014 - 2020</p>		<p><b>Amenazas</b>  <b>A2.</b> Mejora de la situación económica global que puede impactar en un aumento de turistas que puede empeorar el problema de movilidad de Mérida.  <b>A3.</b> Masificación del flujo turístico que puede provocar el deterioro de un patrimonio frágil y no renovable.  <b>Oportunidades</b>  <b>O2.</b> Impulso de la movilidad urbana sostenible desde la Unión Europea.  <b>O3.</b> Promoción de la movilidad sostenible desde el Gobierno central a través de ayudas y subvenciones a municipios para el desarrollo del transporte público sostenible (IDAE).  <b>O4.</b> Las tecnologías ofrecen nuevas oportunidades en movilidad (autobús o coche eléctrico)</p>					

<b>Leyenda</b>	
	OT2: Mejorar el uso y la calidad de las TICs y el acceso a las mismas
	OT4: Favorecer la transición a una economía baja en carbono.
	OT6: Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
	OT9: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza
	Retos económicos
	Retos ambientales
	Retos climáticos
	Retos demográficos
	Retos sociales

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**



OT	OE	PROBLEMAS	ACTIVOS	DAFO	RETOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	LINEAS DE ACTUACIÓN
OT6	OE 6.3.4		A1 . Patrimonio histórico artístico, Mérida es Patrimonio de la Humanidad por la Unesco desde el año 1993.	<b>Amenazas</b> <b>A4.</b> La probabilidad de incendios en época estival es elevada dada la aridez extrema del terreno municipal de Mérida durante esos meses. <b>A5.</b> Riesgo elevado de inundaciones al estar la ciudad entre los cauces del río Guadiana y Abarregas. <b>Oportunidades</b> <b>O5.</b> Análisis de experiencias exitosas de otros municipios para trasladar y adaptar a Mérida. <b>O6.</b> Demanda de opciones de turismo alternativas como el turismo natural que Mérida puede aprovechar para potenciar un turismo de calidad, sostenible e innovador en el que se interrelacionen los activos de la ciudad. Por ejemplo podría potenciar el turismo natural con la puesta en marcha de actividades como rutas de senderismo o rutas guiadas para complementar su oferta turística.	R4 Rehabilitar los espacios degradados e infrautilizados de Mérida e impulsar sus activos naturales para convertir a Mérida en un espacio de calidad de vida, verde y sostenible.	OEST 2. Utilización de activos y potencialidades como eje vertebrador	OO 2.1. Mejorar e impulsar el patrimonio histórico, cultural y natural de Mérida OO 2.2. Mejorar y establecer infraestructuras de acceso y comunicación entre los activos y puntos de interés de la ciudad OO 2.3. Creación de nuevas infraestructuras turísticas	LA7: Centro Dinamizador del Turismo de Mérida en el actual Museo Abierto de Mérida MAM
	OE 6.5.2	P1. Fragmentación urbana y falta de conexión entre activos y puntos de interés de la ciudad	A4. Patrimonio natural con enclaves como el embalse de Proserpina o el Parque Natural de Cornalvo				OEST 2. Utilización de activos y potencialidades como eje vertebrador OEST 5. Revitalizar espacios urbanos para la activación social del área	OO 2.1. Mejorar e impulsar el patrimonio histórico, cultural y natural de Mérida OO 2.2. Mejorar y establecer infraestructuras de acceso y comunicación entre los activos y puntos de interés de la ciudad OO 5.1. Generar espacios para el asociacionismo y la revitalización de la vida ciudadana
							OO 2.1. Mejorar e impulsar el patrimonio histórico, cultural y natural de Mérida OO 2.2. Mejorar y establecer infraestructuras de acceso y comunicación entre los activos y puntos de interés de la ciudad OO 5.2. Integrar áreas y colectivos vulnerables o en riesgo de exclusión	LA10: Impulso de los activos naturales y del Turismo medioambiental de Mérida y alrededores

**Legenda**

<span style="color: orange;">■</span> OT 2: Mejorar el uso y la calidad de los TICS y el acceso a las mismas	<span style="color: #c00000;">■</span> Retos económicos
<span style="color: #90ee90;">■</span> OT4: Favorecer la transición a una economía baja en carbono.	<span style="color: #90ee90;">■</span> Retos ambientales
<span style="color: #800080;">■</span> OT6: Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	<span style="color: #800080;">■</span> Retos climáticos
<span style="color: #800000;">■</span> OT8: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza	<span style="color: #800000;">■</span> Retos demográficos
	<span style="color: #800080;">■</span> Retos sociales

Estrategia Mérida Central - Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado - Diciembre 2016  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

0. Introducción

Aplicación  
**Galatea**  
Firma Electrónica autorizada por  
**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV  
**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**  
DNI/NIE del interesado  
**09205672Z**

Fecha  
**14/12/2016**  
Cargo  
**Alcalde**



OT	OE	PROBLEMAS	ACTIVOS	DAFO	RETOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	LINEAS DE ACTUACIÓN	
OT9	OE 9.8.2	P5. Desempleo elevado	A2. Centro administrativo como capital de Extremadura	<b>Debilidades</b> <b>D16.</b> La falta de fijación de población, a Mérida llegan aproximadamente 10.00 personas todos los días pero no residen en la ciudad. <b>D17.</b> Desaceleración del crecimiento poblacional y despoblamiento y envejecimiento de la población del centro urbano. <b>D18.</b> Escasa interacción entre la planificación turística, la planificación de la conservación del patrimonio histórico-artístico y la gestión cultural. <b>Fortalezas</b> <b>F11.</b> Mérida posee una tasa de juventud superior a los municipios de su área de influencia. <b>F12.</b> Crecimiento y rejuvenecimiento de la periferia debido al desarrollo urbanístico de la ciudad. <b>F13.</b> Buena situación geográfica y de fácil acceso lo que supone un atractivo para la llegada de población y fijación de empresas que puede aprovechar para desarrollar su potencial como centro logístico y central tanto en Extremadura como en su condición de vínculo con Portugal. <b>F14.</b> Importancia de Mérida como capital administrativa de Extremadura. <b>F15.</b> Su atractivo turístico como ciudad monumental y cultural, gracias a su valioso patrimonio histórico-artístico ( Ciudad Patrimonio de la Humanidad) hace que el turismo sea una actividad fundamental para Mérida. <b>F16.</b> Mérida dispone de buenos suelos para el desarrollo de la actividad primaria siendo óptimo para el desarrollo de los cultivos mediterráneos como el olivar y el viñedo. Además tiene la posibilidad de crear una infraestructura para los cultivos de riego gracias a los embalses lo que podría aprovechar para potenciar el sector primario en Mérida. <b>F17.</b> Disponibilidad de espacios industriales multifuncionales y polígonos industriales de gran calidad infraestructural. <b>F18.</b> Terclartización de la economía, Mérida es la ciudad extremeña con mayor número de establecimientos de restauración y hostelería y ha sido declarada Capital Gastronómica Iberoamericana 2016.	<b>Amenazas</b> <b>A6.</b> Pérdida progresiva de cuota del mercado local a favor de empresas nacionales e internacionales que ofrecen sus servicios a través del canal electrónico, especialmente en sectores como el comercio. <b>A7.</b> Estacionalidad del turismo que puede provocar inestabilidad económica en las empresas emeritenses. <b>Oportunidades</b> <b>O7.</b> Mérida tiene una gran cantidad de población vinculada por trabajo o estudios pero que no residen en la ciudad, lo que Mérida debe aprovechar para que se convierta en población residente contribuyendo así a estimular la economía en la ciudad. <b>O8.</b> Los turistas buscan destinos turísticos que les ofrezcan nuevos tipos de turismo, por lo que es posible atraer un turismo diferente como el natural o cultural que puede ser ofrecido por Mérida. <b>O9.</b> Las nuevas tecnologías ofrecen oportunidades para la innovación en empresas y en el emprendimiento. <b>O10.</b> Impulso del transporte de viajeros gracias a la llegada del tren de Alta Velocidad a Extremadura. <b>O11.</b> Apuesta por las industrias culturales para convertir a Mérida en un referente cultural, musical y de generación de contenidos. <b>O14.</b> Oferta complementaria junto con otros destinos extremeños (Patrimonio de la Humanidad, Via de la Plata, Camino Mozárabe de Santiago, Antiguas rutas de Peregrinación de culto a Santa Eulalia, etc) para convertir a Mérida en "base de operaciones".	R6. Impulsar la innovación en los negocios ya existentes gracias al uso de las nuevas tecnologías y la innovación y fomentar el emprendimiento en Mérida	<b>OEST 4.</b> Dinamización económica de la ciudad e impulso del tejido empresarial y del emprendimiento <b>OEST 5:</b> Revitalizar espacios urbanos para la activación social del área	<b>OO 4.1.</b> Desarrollar capacidades de gestión avanzada <b>OO 4.2.</b> Creación de entornos colaborativos ( Administración-empresa y empresa-empresa) <b>OO 5.3 .</b> Mejorar la formación y capacidades profesionales entre población con dificultades	<b>LA11:</b> Centro de Impulso Económico y Social de Mérida: Dinamización social y cohesión urbana a través del desarrollo empresarial, el emprendimiento y la innovación
		P6. Declive industrial y empresarial	A3. Situación geográfica e infraestructuras empresariales	<b>Debilidades</b> <b>D19.</b> Reducida importancia y escaso protagonismo del sector primario en la economía local. <b>D20.</b> Escasa importancia de la ciudad de la relación: investigación - desarrollo - innovación que dificulta la generación de actividad en sectores emergentes. <b>Fortalezas</b> <b>F19.</b> Amplia oferta de centros educativos como el Centro Universitario de Mérida y la Escuela Superior de Hostelería y Agroturismo de Extremadura <b>F20.</b> Mérida pertenece al Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España, dentro del cual se organiza el Programa Pedagógico para Escolares Aula de Patrimonio, que contribuye a que el alumnado se conciente de la importancia de vivir en una ciudad Patrimonio de la Humanidad. <b>F21.</b> La presencia de fuertes entidades culturales con actividades permanentes, tales como el Museo Nacional de Arte Romano, el centro Cultural Alcazaba que incluye la Biblioteca Municipal, la Biblioteca Nacional Delgado Valhondo, el Palacio de Congresos y la Sala Trajano. <b>F22.</b> Buena actitud de los ciudadanos hacia los turistas. <b>F23.</b> Mérida pertenece a la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras lo que posibilita el desarrollo de actividades educativas.	<b>Amenazas</b> <b>A8.</b> Aumento de la brecha social si no se toman las medidas oportunas. <b>A9.</b> Posibilidad de perder a los profesionales más cualificados y a los estudiantes mejor cualificados por la falta de oportunidades. <b>Oportunidades</b> <b>O10.</b> Estrategia europea de lucha contra la discriminación, la exclusión social y la igualdad de género. <b>O11.</b> A nivel mundial hay un mayor grado de concienciación en la inclusión social de colectivos desfavorecidos. <b>O12.</b> Potenciar la colaboración entre centros educativos (como la Universidad) y las empresas para fomentar la experiencia y el empleo cualificado.	R7. Convertir a Mérida en una ciudad atractiva para quedarse a vivir estimulando así la generación de empleo en la ciudad	<b>OEST 2.</b> Utilización de activos y potencialidades como eje vertebrador <b>OEST 4.</b> Dinamización económica de la ciudad e impulso del tejido empresarial y del emprendimiento	<b>OO 2.1.</b> Mejorar e impulsar el patrimonio histórico, cultural y natural de Mérida <b>OO 4.3.</b> Apoyar a pymes y proyectos empresariales con enfoque social que refuercen la estrategia de la ciudad	<b>LA12:</b> Dinamización económica y social: Centro Comercial Abierto
		P2. Falta de fijación de población que modera el crecimiento de la ciudad para la generación de empleo	A5. Patrimonio cultural con elementos como el Centro Universitario de Mérida o la Escuela Superior de Hostelería y Agroturismo de Extremadura	<b>Debilidades</b> <b>D19.</b> Reducida importancia y escaso protagonismo del sector primario en la economía local. <b>D20.</b> Escasa importancia de la ciudad de la relación: investigación - desarrollo - innovación que dificulta la generación de actividad en sectores emergentes. <b>Fortalezas</b> <b>F19.</b> Amplia oferta de centros educativos como el Centro Universitario de Mérida y la Escuela Superior de Hostelería y Agroturismo de Extremadura <b>F20.</b> Mérida pertenece al Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España, dentro del cual se organiza el Programa Pedagógico para Escolares Aula de Patrimonio, que contribuye a que el alumnado se conciente de la importancia de vivir en una ciudad Patrimonio de la Humanidad. <b>F21.</b> La presencia de fuertes entidades culturales con actividades permanentes, tales como el Museo Nacional de Arte Romano, el centro Cultural Alcazaba que incluye la Biblioteca Municipal, la Biblioteca Nacional Delgado Valhondo, el Palacio de Congresos y la Sala Trajano. <b>F22.</b> Buena actitud de los ciudadanos hacia los turistas. <b>F23.</b> Mérida pertenece a la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras lo que posibilita el desarrollo de actividades educativas.	<b>Amenazas</b> <b>A8.</b> Aumento de la brecha social si no se toman las medidas oportunas. <b>A9.</b> Posibilidad de perder a los profesionales más cualificados y a los estudiantes mejor cualificados por la falta de oportunidades. <b>Oportunidades</b> <b>O10.</b> Estrategia europea de lucha contra la discriminación, la exclusión social y la igualdad de género. <b>O11.</b> A nivel mundial hay un mayor grado de concienciación en la inclusión social de colectivos desfavorecidos. <b>O12.</b> Potenciar la colaboración entre centros educativos (como la Universidad) y las empresas para fomentar la experiencia y el empleo cualificado.	R7. Convertir a Mérida en una ciudad atractiva para quedarse a vivir estimulando así la generación de empleo en la ciudad	<b>OEST 5:</b> Revitalizar espacios urbanos para la activación social del área <b>R8.</b> Integración de los colectivos más desfavorecidos en el mercado laboral	<b>OO 5.1</b> Generar espacios para el asociacionismo y la revitalización de la vida ciudadana <b>OO 5.2</b> Integrar áreas y colectivos vulnerables o en riesgo de exclusión <b>OO 5.3.</b> Mejorar la formación y capacidades profesionales entre población con dificultades	<b>LA13:</b> Mérida Cultural: La cultura como palanca de desarrollo, proyección y cohesión social de Mérida <b>LA14:</b> Desarrollo y cohesión social <b>LA15:</b> Mérida integrada e integradora: Plan de acción social para derribar barreras sociales

- Legenda**
- OT 2: Mejorar el uso y la calidad de las TICS y el acceso a las mismas
  - OT4: Favorecer la transición a una economía baja en carbono.
  - OT6: Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
  - OT8: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza
- Retos económicos
  - Retos ambientales
  - Retos climáticos
  - Retos demográficos
  - Retos sociales

Estrategia Mérida Central - Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado - Diciembre 2016  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

0. Introducción

Aplicación  
**Galatea**  
Firma Electrónica autorizada por  
**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV  
**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**  
DNI/NIE del interesado  
**09205672Z**

Fecha  
**14/12/2016**  
Cargo  
**Alcalde**





# 1. IDENTIFICACIÓN INICIAL DE PROBLEMAS Y ACTIVOS

Estrategia Mérida Central - Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado - Diciembre 2016  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

1. Identificación inicial de problemas y activos 15

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**



# 1. Identificación inicial de problemas y activos



La estrategia DUSI de Mérida tiene un enfoque **integrado abordando retos económicos, ambientales, climáticos, demográficos y sociales**. Además se trata de una estrategia participativa que ha contado con la ciudadanía y con diferentes agentes económicos y sociales.

En este apartado se identifican **los problemas urbanos de Mérida y los retos, activos, recursos existentes y potencialidades de la ciudad** teniendo en cuenta los retos a los que se enfrenta la ciudad y **basándose en datos oficiales o propios del ayuntamiento de Mérida**.

La Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado de Mérida parte de la necesidad de la ciudad de acometer la solución de sus principales problemas, así como de contar con una hoja de ruta de carácter estratégico que permita avanzar de manera sostenible y contando con el conjunto de la ciudadanía.

El proceso de elaboración ha seguido las pautas marcadas tanto por la Comisión Europea como por el Gobierno de España y en todo momento se ha tenido en cuenta la necesidad de construir la estrategia de abajo a arriba y de arriba abajo. Por tanto, se ha puesto **énfasis en contar en todo momento con la participación activa de la ciudadanía o de sus representantes, así como de las demandas de la sociedad civil**.

A partir de las líneas marcadas por la Comisión Europea y, considerando las necesidades concretas de cada área urbana, se ha tenido en cuenta que el primer paso para abordar la financiación europea en materia de Desarrollo Urbano Sostenible es contar con una **Estrategia Integrada**. Por un lado, es necesaria para definir adecuadamente las necesidades del área urbana y avanzar con eficacia. Por otro, es un requisito obligatorio para acceder a esta financiación.

En todo caso, la Estrategia Integrada que recoge la presente Memoria está **alineada con los requerimientos y las pautas definidas por la Comisión Europea para el acceso a fondos comunitarios, pero ésta nace y se materializa a partir de la necesidad de la ciudad de Mérida de contar con una planificación estratégica bien articulada** que le permita acometer un verdadero salto cualitativo en materia de desarrollo sostenible.

Para poder comenzar a desarrollar la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible de Mérida debemos, inicialmente, analizar cuál es nuestro punto de partida, realizando una **caracterización de la ciudad y estudiando cuáles son los principales problemas y activos del territorio**. Esto nos servirá de base para, posteriormente, identificar las prioridades y retos que deben sustentar los objetivos y actuaciones que se vayan a implementar.

## Aspectos clave de la estrategia de la ciudad de Mérida

Para que la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible de Mérida sea una estrategia completa con un gran impacto en el área urbana seleccionada y sea una referencia efectiva para la toma de decisiones durante el periodo 2014-2020, se han tenido en cuenta los siguientes seis requisitos fundamentales relacionados con el alcance y la metodología:

- La estrategia tiene un **enfoque integrado**, abordando desde un mismo prisma los retos a los que se enfrenta la ciudad de Mérida, entre los que se han considerado los **económicos, ambientales, climáticos, demográficos y sociales**.
- Se trata de una **estrategia participativa**: la estrategia cumple el principio de asociación o partenariado e implica a diferentes agentes, tanto durante la fase de diseño como a lo largo de su implementación y a nivel *top-down* y *bottom-up*. Para definir la Estrategia DUSI Mérida Central se ha lanzado una encuesta online, se han celebrado reuniones con la ciudadanía y agentes sociales y se ha recogido la participación explícita de los principales colectivos y administraciones públicas de Extremadura.
- Delimitación del **área funcional** a partir de los problemas, retos y soluciones del conjunto de la ciudad pero con foco en la **zona “central” de Mérida y en barrios vulnerables de la ciudad**. A partir del análisis del conjunto del área urbana, se ha determinado con un amplísimo consenso que es

Aplicación

Galatea

Firma Electrónica autorizada por

ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA

Código CSV

Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

DNI/NIE del interesado

09205672Z

Fecha

14/12/2016

Cargo

Alcalde





preciso actuar en la almendra central de la ciudad, corazón de Mérida donde los problemas se producen con más intensidad y donde las soluciones tendrán un mayor efecto multiplicador.

- Cuenta con una **planificación financiera adecuada**: el presupuesto se distribuye en coherencia con las necesidades seleccionadas y con la priorización que se ha establecido durante la fase de diseño. Además, se trata de una planificación orientada hacia la concentración temática (25% debe ir a Economía Baja en Carbono, TIC, PYME).
- Es **medible y cuantificable**: para determinar los avances y resultados de la estrategia se ha integrado un sistema de indicadores de seguimiento y evaluación eficiente.
- Tiene **sinergias**, el enfoque global de la estrategia tiene en cuenta los múltiples efectos de la intervención. Se ha aplicado un enfoque orientado a resultados para generar y aprovechar las sinergias que se puedan dar entre actuaciones y así maximizar la contribución a los objetivos.
- Estar **alineada con otras estrategias**: la estrategia Europa2020 representa la senda de crecimiento de la UE y es la base para las políticas europeas en el próximo periodo 2014-2020. La estrategia de desarrollo urbano sostenible de Mérida está alineada con ésta así como con el Acuerdo de Asociación de España 2014-2020 y otras estrategias nacionales, autonómicas, provinciales y locales.

El documento se parte de una **identificación inicial de los problemas/retos** que presente el área urbana así como el análisis de todos los **indicadores** necesarios para corroborar y entender los mismos. Una vez hecho este análisis y extrayendo las conclusiones más representativas, se ha procedido a realizar un **diagnóstico**. Tras haber comprendido la situación, problemas, retos y necesidades que presenta el área urbana, se procedió a plantear una estrategia, basada en una determinada visión y contando para su desarrollo con participación ciudadana además de la de múltiples entidades representativas del área urbana.

Esta **estrategia está alineada con las directrices establecidas tanto a nivel nacional como europeo**. A su vez, y en línea con lo solicitado por el Gobierno de España, mostrará sinergias internas y tiene vocación de “punto de partida” sobre el que avanzar hacia un proyecto de ciudad más ambicioso, inclusivo y con capacidad para transformar la ciudad desde una perspectiva sostenible. Para concretar los objetivos planteados, se han establecido **actuaciones correlacionadas entre sí en función de la estrategia**. Asimismo, se han establecido una serie de proyectos en el marco de dichas acciones, así como las **líneas de financiación** necesarias para para sufragarlas. Finalmente, se han establecido una serie de **indicadores** que permiten medir y evaluar el rendimiento obtenido con la estrategia implementada.

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**



## 1.1. Caracterización Inicial de la ciudad

### Contexto

Con cerca de **60.000 habitantes**, Mérida es la tercera ciudad más poblada de Extremadura, después de Badajoz y Cáceres

El municipio de Mérida **es uno de los de mayor extensión de España con una superficie de 865,6 km<sup>2</sup>** y, pese a ser la tercera ciudad en número de habitantes de Extremadura, presenta una **densidad de población baja** (66 hab/km<sup>2</sup>) cifra que se encuentra **significativamente por debajo de la media nacional** (93,17 hab/km<sup>2</sup>) pero muy por encima de la densidad media de Extremadura (26,65 hab/km<sup>2</sup>).

El origen de Mérida se remonta al año 25 a.C., cuando el emperador romano Octavio Augusto fundó la ciudad con el nombre de Augusta Emérita. Desde el principio, fue construida como una ciudad amurallada, en la que tenían especial protagonismo los edificios para espectáculos públicos, como el teatro, el anfiteatro y el circo, además de templos, termas y un sistema hidráulico de abastecimiento y saneamiento.

Algunos restos de estos edificios se conservan aún en la actualidad, y hacen de Mérida **una ciudad atractiva por la gran riqueza de su patrimonio histórico y cultural, hecho por el cual la UNESCO la nombró Ciudad Patrimonio de la Humanidad en 1993.**

El **término municipal está integrado por 10 núcleos poblacionales** que son además del casco urbano principal: Campomanes, Carrión, El Prado, El Vivero, Estación de Aljucén, Estación de El Carrascal, Miralrío, Proserpina, Psiquiátrico y Virgen de la Luz.

La ciudad de Mérida es un claro ejemplo de una ciudad mesetaria de tamaño medio y con un peso importante del sector servicios.

En cuanto a su ubicación territorial, **Mérida es una ciudad de interior conectada con su entorno natural y rural.** De hecho, se trata de un enclave urbano pero con un componente medioambiental muy relevante.

Con el fin de clasificar e identificar Mérida como ciudad, se puede trazar una tipología de ciudad a partir de su tamaño, ubicación geográfica y clasificación funcional. Teniendo en cuenta estas variables, podemos clasificar la capital extremeña del siguiente modo:

### 1 Ciudad capital de Comunidad Autónoma

Debido a su carácter de capital autonómica, la ciudad goza de una **gran relevancia a nivel administrativo e institucional**, importancia heredada desde su fundación por los romanos en el siglo I a.C.

En la actualidad Mérida se presenta como una ciudad que combina la historia ocurrida en la antigüedad con la modernidad de los nuevos edificios de reciente construcción, que han convertido a la ciudad en **un referente en el sector de los servicios, donde tiene especial peso el sector público**, gracias a su condición de capital autonómica.

La ciudad es **un referente como centro Administrativo de Extremadura** gracias a su nombramiento como Capital Autonómica en 1983, por lo que se ha convertido de nuevo en motor económico y político de la comunidad.



Aplicación

Galatea

Firma Electrónica autorizada por  
ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA

Código CSV

Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

DNI/NIE del interesado  
09205672Z



Fecha

14/12/2016

Cargo

Alcalde

## 2 Ciudad con gran atractivo turístico

El enorme **legado cultural de la ciudad tiene un gran atractivo turístico**, lo que ayuda a Mérida a consolidarse como el destino más destacado de la región.

Determinadas zonas de la región, como los embalses de Proserpina, y Cornalvo y la presa de Montijo son lugares de una calidad medioambiental y paisajística óptima, y tienen un gran potencial turístico. Por ello, se pueden convertir en foco de atracción si se llevan a cabo actividades propias de zonas húmedas, fomentando actividades deportivas o de recreo.

## 3 Ciudad de interior, pero en la encrucijada

Respecto a su localización geográfica, Mérida es una ciudad mesetaria situada a 217 metros sobre el nivel del mar y cuyo término municipal supera los 865 kilómetros cuadrados. La localidad tiene un área de influencia provincial y es un **importante nudo de transporte, comunicación y población** en su zona.

La **ciudad está situada estratégicamente** en un valle en el confluyen dos ríos, el Guadiana y el Albarregas. Desde la época romana, Mérida fue concebida como un importante nudo de comunicaciones, gracias al puente sobre el río Guadiana, uno de los más largos del imperio. A día de hoy, la ciudad mantiene esa relevancia.

## 4 Ciudad agrícola y central en un valle fértil

El peso del sector agropecuario es cada día menor en la ciudad, pero su peso sigue siendo relevante en la ciudad ya que Mérida es **la capital de una provincia agraria y su tejido industrial está íntimamente relacionado con el sector primario**. Su posición como ciudad agrícola se ve favorecida por su posición central en el valle del Guadiana y su red logística.

Se trata de una simplificación que no recoge la totalidad de las características de la ciudad, pero que sirve como punto de partida para establecer prioridades y definir unas líneas estratégicas y una financiación acorde tanto con las necesidades de la ciudadanía como con los Objetivos Temáticos del nuevo periodo de financiación europea 2014-2020.

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**



Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

Fecha

**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**

### Contexto territorial



Superficie: 865,6 Km<sup>2</sup>  
 Población: 66 Hab./km<sup>2</sup>  
 Provincia: Badajoz  
 Capital: Ciudad capital de la CCAA y tercera capital más poblada de Extremadura  
 Comarca: Patagonia  
 Extremadura

### Demografía

POBLACIÓN MÉRIDA 2016

**58.971** habitantes  
 9% de la población de la provincia

50,7% hombres (57%)  
 28,2% mujeres (59%)

Evolución población 2000-2016  
**MÉRIDA > Extremadura**

Comunidad: MÉRIDA > Extremadura  
 Población residente en vivienda: MÉRIDA 25%

Índice de envejecimiento bajo respecto a la región

### MÉRIDA ciudad Patrimonio de la Humanidad

Clasificación: Patrimonio de la Humanidad  
 MÉRIDA fue declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1993

Forma de gobierno: Concejal de Extremadura  
 30,77 Ha

Área protegida: Patrimonio de la Humanidad (Unesco World Heritage)  
 254,82 Ha



### Patrimonio de Mérida

Patrimonio histórico-artístico, cultural y natural de gran valor

Patrimonio Histórico-artístico



Fabril de la cultura



Patrimonio Natural



### Morfología urbana

La morfología de la ciudad se modela sobre los ejes de la Avenida y el Río Guadiana



Río Albarregas  
 Río Guadiana

10 (cifra superior recomendada OMS)

### Economía

Indicador de desarrollo: 0,1% (2012-2016)

ISL: 34% (servicios económicos)

Servicio Económico de Turismo: 17% de los establecimientos turísticos visitados  
 560.000 visitantes 2014

Turismo: Superior al de Extremadura e inferior a la de España

### Social

Plus de 100 millones de €  
 1,26 millones al de los hogares

Servicio económico de Turismo: 10.335 personas

Asistencia sanitaria: 422 personas

- 95% Menores de 65 años
- 5% Menores de 65 años
- 87% Mujeres
- 300 personas en lista de espera

### Datos desempleo

Desempleo: 7,885 personas

Desempleo: 14% que el masculino

Porcentaje: 25,44 millones 2016  
 47%



## 1.2. Identificación inicial de problemas y activos

Como hemos señalado anteriormente y, una vez realizada una caracterización de la ciudad, procedemos a continuación a realizar una descripción de una serie de problemáticas a las que se enfrenta la ciudad de Mérida en la actualidad para posteriormente, **en el apartado 2.2 de la memoria, analizar su vinculación con las dimensiones de acuerdo al artículo 7 del Reglamento FEDER.**

El análisis elaborado a partir de información recogida de manera específica, así como la que procede de otros planes y estrategias ha tenido en cuenta los **retos económicos, ambientales, climáticos, demográficos y sociales.**



En el siguiente esquema se muestra un resumen **de la vinculación de los retos con los problemas identificados** esta vinculación se detalla en la descripción de problemas del presente apartado y en el punto 2.2 y sustentado en datos oficiales y propios.



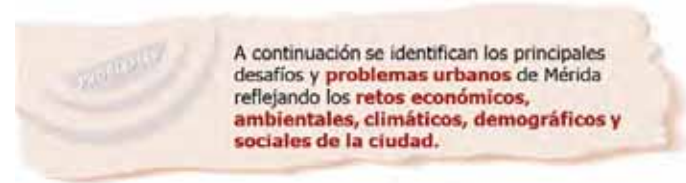
Se consideran los problemas, no solo como debilidad o necesidad, sino también analizando los activos, oportunidades y potencialidades. El objetivo es determinarlos y que sirvan como base para construir la futura estrategia de desarrollo urbano sostenible e integrado del municipio.



Se trata de abordar los puntos débiles de Mérida y las amenazas que se ciernen sobre su desarrollo, **realizando un análisis desde la perspectiva económica, ambiental, climática, demográfica y social**. El objetivo no es establecer un diagnóstico de cada uno de los retos a los que se enfrenta Mérida, si no focalizarse sobre las amenazas más acuciantes que tienen un gran impacto en su potencial de desarrollo. Al mismo tiempo, se pretende vincular los problemas y los retos con sus soluciones.

### **Ciudad con siete grandes problemas**

Mérida tiene varios problemas estructurales graves que impactan de manera directa en su realidad social y, sobre todo, en su desarrollo y en su futuro. Mérida es, en general y desde una perspectiva holística, una ciudad que debe hacer frente a seis grandes problemas, entre los cuales **sobresale por su importancia el desempleo**. Además, la ciudad tiene otros problemas acuciantes, como la fragmentación urbanística y la existencia de determinados barrios con problemas de marginalidad, especialmente el de San Lázaro. Asimismo, la localidad tiene que atender a los riesgos del declive industrial y empresarial y las carencias en las comunicaciones, sobre todo en el ámbito ferroviario, además de la dificultad para fijar y retener a la población.



Exponemos en la siguiente imagen los principales problemas identificados en la ciudad de Mérida sobre los que incidiremos a lo largo de la Estrategia de Desarrollo Urbano vinculándolos con el Objetivo Temático al que atienden.

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

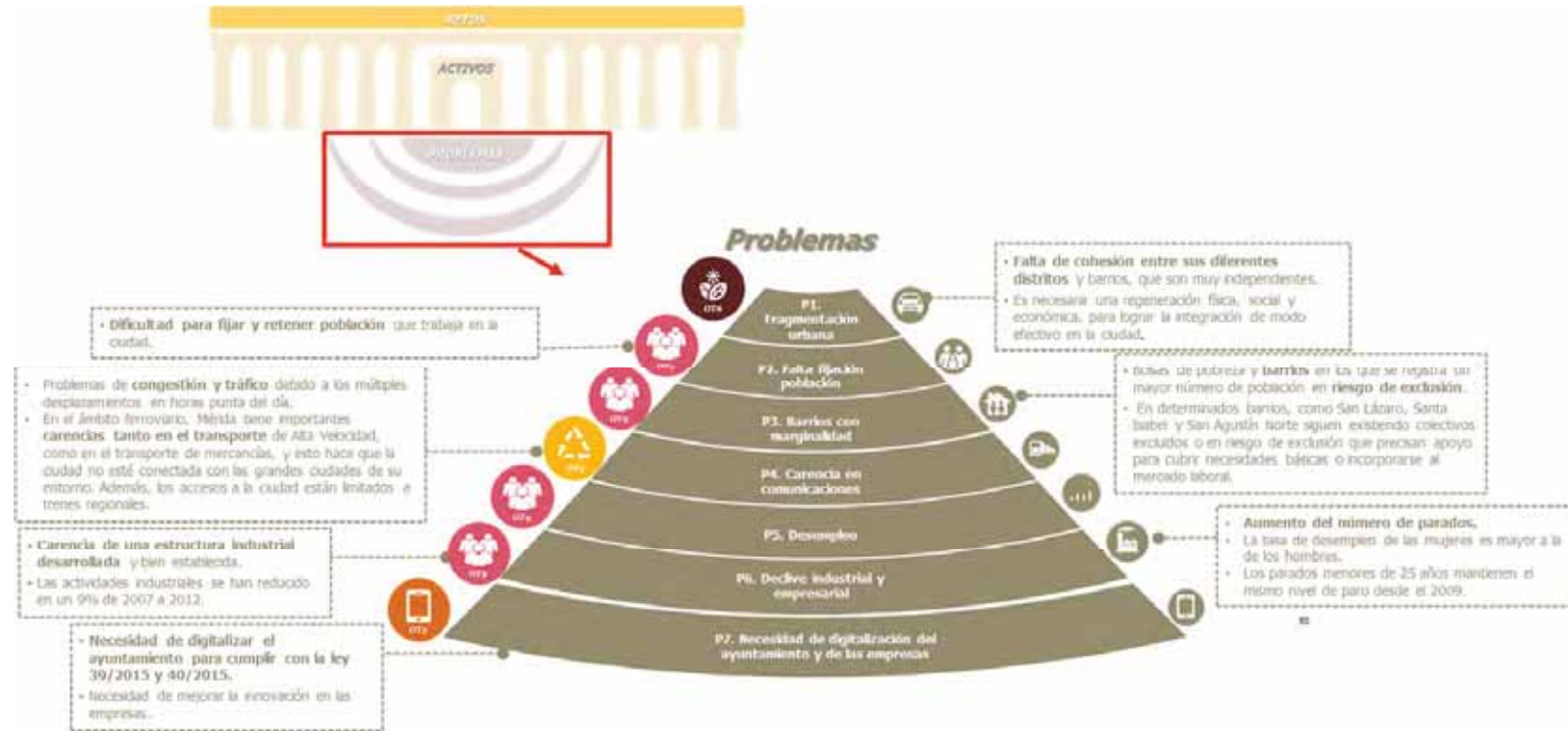
**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**



## Desafíos y problemas urbanos de la ciudad de Mérida



Estrategia Mérida Central - Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado - Diciembre 2016  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

1. Identificación inicial de problemas y activos 23

Aplicación  
**Galatea**  
Firma Electrónica autorizada por  
**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV  
**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**  
DNI/NIE del interesado  
**09205672Z**

Fecha  
**14/12/2016**  
Cargo  
**Alcalde**



Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84



**P1. Fragmentación urbanística y falta de conexión entre los activos y puntos de Interés de la ciudad**

La ciudad de Mérida sufre un claro problema de fragmentación urbanística. No existe entre los distritos una identidad común de ciudad y padecen de una evidente falta de conexión y comunicación intracomarcal. Existe una **falta de cohesión** entre sus diferentes distritos y barrios, que son muy independientes y deberían coordinarse para crear una estrategia y visión comunes de toda la ciudad.

Urbanísticamente hablando, la ciudad de Mérida se divide en seis distritos, como se puede ver en el mapa. Existen evidentes diferencias entre los distritos 1, 2 y 5, que están en declive, frente a los distritos 3, 4 y 6, que se hallan en una fase de expansión y crecimiento demográfico son los distritos más periféricos de la ciudad).

- El **distrito 1** corresponde al **casco urbano** de la ciudad, donde se encuentran la mayoría de los monumentos y edificios históricos.
- El **distrito 2**, que fue la primera zona que se desarrolló a partir del casco urbano está sufriendo una importante **pérdida de población**, al igual que el centro del municipio.
- El **distrito 5**, que ocupa exclusivamente la barriada de San Andrés ha sufrido un **gran descenso demográfico**, debido a la falta de servicios y sus pequeñas edificaciones.
- Las zonas periféricas, **los distritos 3 y 4**, son los que **más han crecido en los últimos años**.
- El **distrito 6** ocupa la margen izquierda del Guadiana y mantiene unos **niveles altos de población**.

Los distritos 3,4 y 6 son además, aquellos en los que se ha producido un mayor desarrollo urbanístico.

**Mapa: Distritos de la ciudad de Mérida**



**Falta de conexión del patrimonio arqueológico**

Además debería **impulsarse un centro urbano bien aprovechado, atractivo y articulado correctamente** ya que pese al enorme potencial turístico de la ciudad, ésta todavía no está sacando el máximo partido a su patrimonio, y carece de una estrategia clara e integral en este campo y falta conectar los elementos patrimoniales arqueológicos. En el siguiente mapa se pueden ver los elementos declarados Patrimonio de la Humanidad en la Unesco en el mapa 1 podemos observar la dispersión de los 22 bienes que forman el conjunto declarado Patrimonio de la Humanidad y en el mapa 2 se encuentra el área protegida que alberga bienes ubicados en la ciudad de Mérida, como se puede observar la mayoría de los elementos se encuentran en esta zona que corresponde con el casco urbano histórico de Mérida, por lo que resulta fundamental actuar en la misma como eje vertebrador de la estrategia.

Aplicación  
**Galatea**  
Firma Electrónica autorizada por  
**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

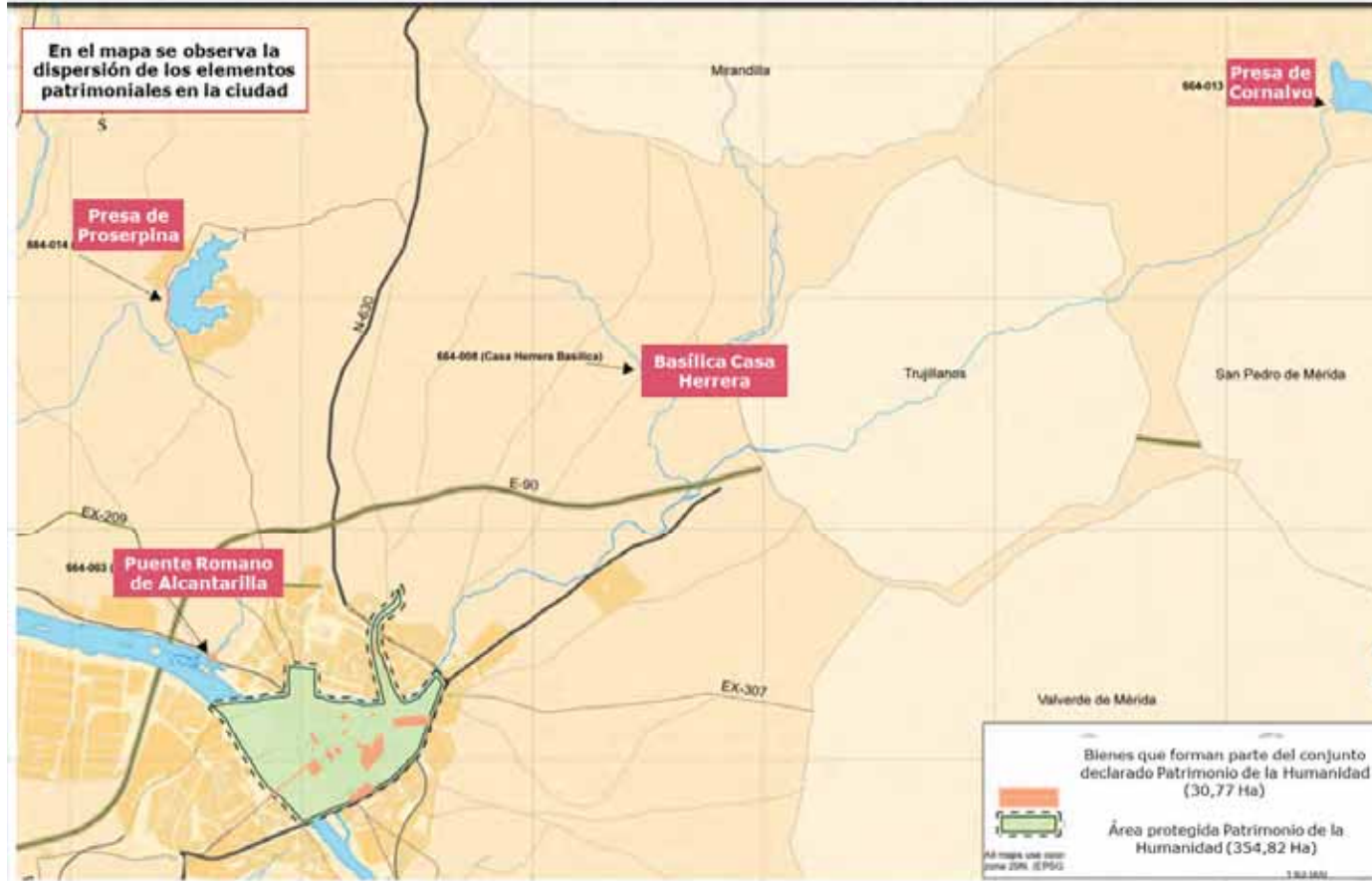
Código CSV  
**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**  
DNI/NIE del interesado  
**09205672Z**

Fecha  
**14/12/2016**  
Cargo  
**Alcalde**





Mapa 1: Plano de ubicación de los 22 bienes que forman el conjunto declarado Patrimonio de la Humanidad



Fuente: página web whc.unesco.org

Aplicación

Galatea

Firma Electrónica autorizada por

ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA

Código CSV

Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

DNI/NIE del interesado

09205672Z

Fecha

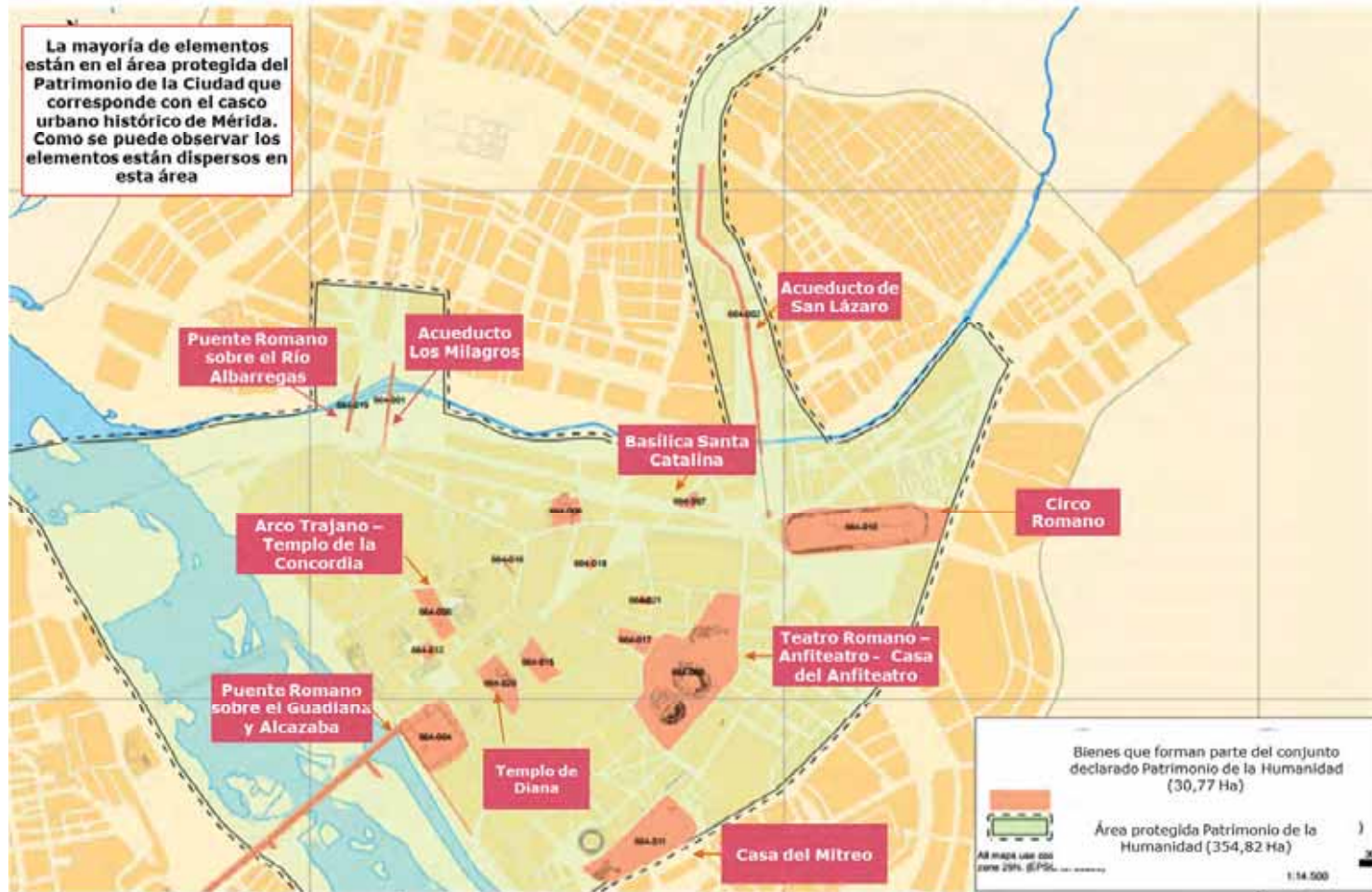
14/12/2016

Cargo

Alcalde



Mapa 2: Plano del área protegida que alberga bienes ubicados en la ciudad de Mérida



Aplicación

Galatea

Firma Electrónica autorizada por  
ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA

Código CSV

Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

DNI/NIE del interesado  
09205672Z

Fecha

14/12/2016

Cargo

Alcalde





## **P2. Falta de fijación población residente en otros municipios lo que modera el crecimiento de la ciudad y ralentiza el desarrollo económico vinculada a la misma**

Por su papel como capital de la Comunidad Autónoma, en Mérida una parte significativa de la población trabaja en el sector público y es la ciudad extremeña que recibe a diario más trabajadores procedentes de otras ciudades.

Buena parte de estas personas trabajadoras no residen en la ciudad, sino que viven en municipios cercanos y se desplazan cada día a la capital extremeña, por lo que la **población flotante de Mérida en un día medio del año puede superar las 10.000 personas**. Este hecho resalta la dificultad de la ciudad para fijar y retener a la población, que prefiere residir en otros municipios, en lugar de trasladarse a la ciudad donde trabajan en el gráfico 1 se puede observar que la población de Mérida decrece desde el año 2013.

La población vinculada a Mérida pero no residente en la ciudad representa un 24% de la población total como se puede ver en el gráfico 2, lo que evidencia, el problema de que Mérida no fija la población que reside en otros municipios y estudia o trabaja en la ciudad como se puede ver en el gráfico 3.

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**

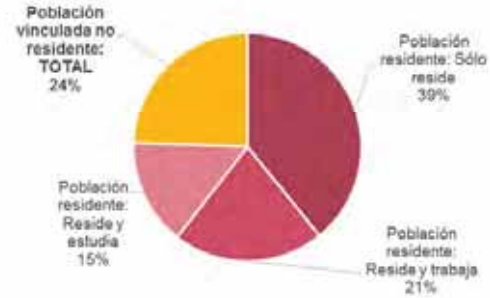


Gráfico: Evolución de la población y población vinculada a Mérida



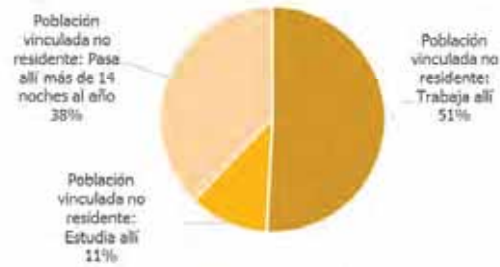
**Gráfico 1:** La población de Mérida decrece desde el 2013, Mérida no fija la población que reside en otros municipios a pesar de que estudie o trabaje en Mérida.

**Gráfico 2: Población vinculada y residente Mérida**



**Gráfico 2:** El 24 % de la población de Mérida está vinculada por trabajo o estudios a la ciudad pero no reside en la misma.

**Gráfico 3: Vinculación con Mérida de la población no residente**



**El 51% de la población no residente en Mérida está vinculada a la ciudad por trabajo..**

Fuente: Elaboración propia. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)





### P3. Barrios con marginalidad:

En Mérida persisten **bolsas de pobreza** y barrios en los que se registra un mayor número de población en riesgo de exclusión que no está lo suficientemente integrada en la vida ciudadana. En determinados barrios, como San Lázaro, Santa Isabel, San Agustín Norte y Santa Catalina siguen existiendo **colectivos excluidos o en riesgo de exclusión** que precisan apoyo para cubrir necesidades básicas o incorporarse al mercado laboral. Algunos de estos **barrios se han clasificado como vulnerables** dentro del análisis urbanístico de Barrios Vulnerables de España realizado por el Ministerio de Fomento:

- **Barrio de San Lázaro:** este barrio se construyó en la década de los años 80 para realojar a vecinos del barrio de La Paz cuyas viviendas fueron se construyeron de forma provisional por un corto período de tiempo, este período se superó y dio lugar a un gran deterioro de las viviendas siendo muchas de ellas inhabitables y tuvieron que ser derruidas.

Este barrio actualmente está conformado por la población que se realojó, posteriormente la administración construyó viviendas sociales en esta zona, poblándola familias conflictivas y de escasos recurso económicos declarados, lo que ha dado lugar a que se haya transformado en una zona marginal que requiere la continua intervención por parte de la administración, siendo insuficientes los recursos aplicados de la comunidad.

La población la conforman minorías gitanas, algo de población inmigrante y familias de recursos económicos insuficientes, por tanto en este barrio se concentra parte de la población más desfavorecida de la ciudad. Recientemente se han construido viviendas alejadas a la barriada de protección oficial, cuyas familias no tienen las mismas características socioeconómicas mencionadas, también se ha construido parte de la administración de la Junta de Extremadura, judicial y policial.

El consumo y tráfico de droga sigue estando presente en el barrio, la conflictividad y delincuencia son muy elevadas y convive un gran número de personas en riesgo de exclusión social. Este hecho ha generado desde el origen del barrio una estigmatización fuerte por parte del resto de la población emeritense.

- **Barrio de San Agustín:** El barrio de San Agustín está compuesto por una serie de manzanas de vivienda social y un conjunto de viviendas autoconstruidas. Se trata de un ámbito muy desestructurado desde el punto de vista del espacio urbano. Además, se encuentra aislado del resto de la ciudad, ya que existen numerosos vacíos urbanos circundando el barrio. Los datos estadísticos muestran elevados índices de paro y carencias en los estudios. Además, el estado de la edificación es malo, así como el espacio público.
- **Barrio de Santa Isabel:** la barriada de Santa Isabel, adyacente a San Lázaro, responde al modo de construcción de la barriada de San Juan. Se trata por tanto de un conjunto de autoconstrucción, donde predomina la vivienda unifamiliar adosada. Se desarrolla sobre una trama irregular que se adapta a la topografía generada por la presencia del río Albarregas.

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

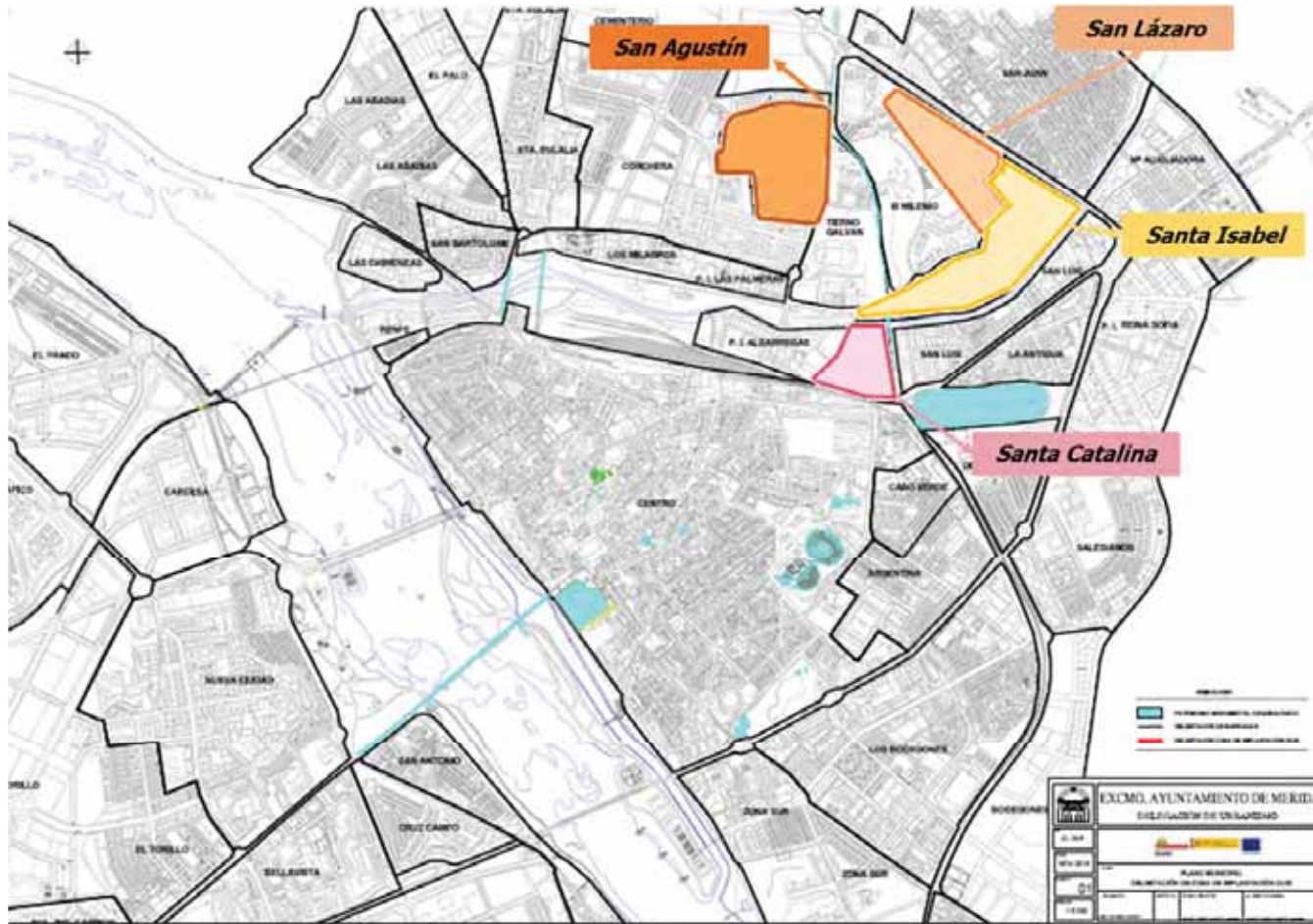
Fecha

**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**





Estrategia Mérida Central - Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado - Diciembre 2016  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

1. Identificación inicial de problemas y activos 30

Aplicación

Galatea

Firma Electrónica autorizada por  
ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA

Código CSV

Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

DNI/NIE del interesado  
09205672Z

Fecha

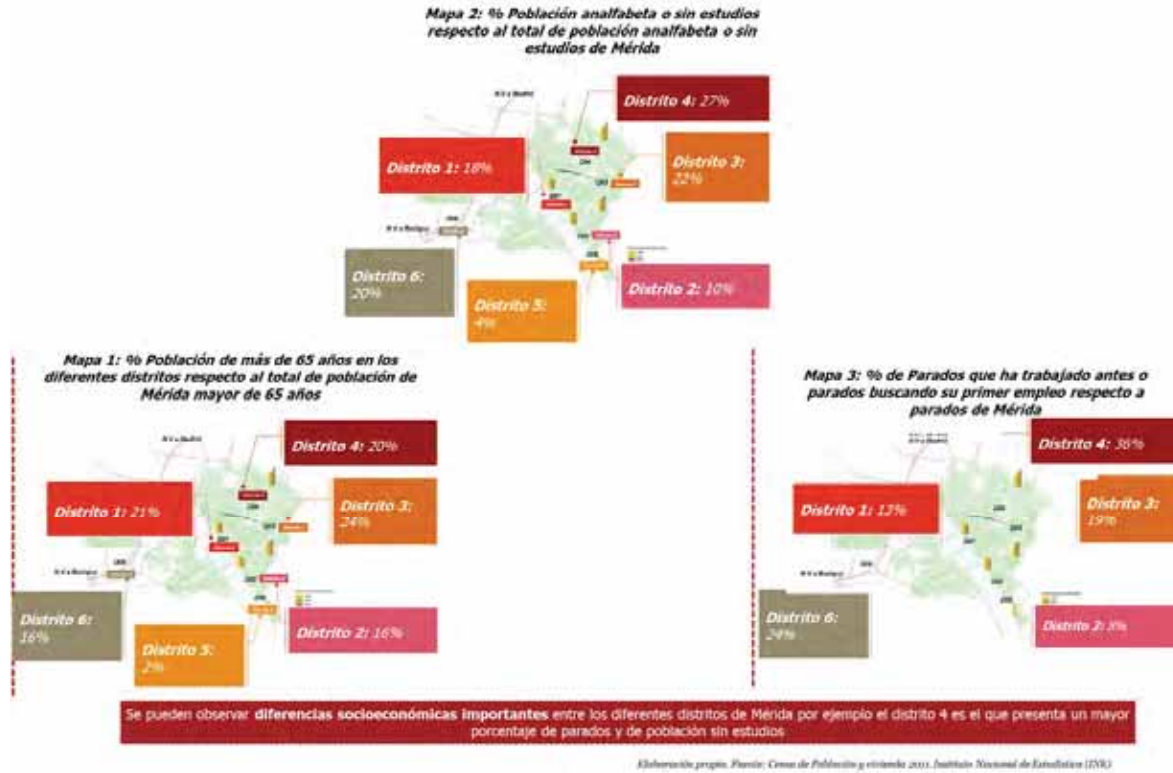
14/12/2016

Cargo  
Alcalde



Si analizamos la situación por distritos podemos observar que la situación socioeconómica varía en los distintos distritos de la ciudad como se puede observar en los mapas 1, 2 y 3 por ejemplo el distrito 4 presenta un mayor porcentaje de población sin estudios y parados respecto al total de la población de Mérida en esta situación.

Mapa: Datos respecto a edad, estudios y ocupación de los residentes en viviendas principales de los distintos distritos de Mérida



Aplicación  
**Galatea**  
Firma Electrónica autorizada por  
**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV  
**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**  
DNI/NIE del interesado  
**09205672Z**

Fecha  
**14/12/2016**  
Cargo  
**Alcalde**





**P4. Carencia en comunicaciones:**

La ciudad conserva buena parte del entramado viario construido en la antigüedad, por lo que éste es, hoy en día, bastante irregular en algunas partes de la ciudad, lo cual limita la capacidad de la ciudad de soportar grandes volúmenes de tráfico en el mapa 1 se puede observar la intensidad media del tráfico. Esto obstaculiza la relevancia de Mérida en el transporte por carretera, y su condición de centro de servicios de la región.

Se estima que la **población flotante que se traslada a Mérida en un día** medio del año es de **10.000 personas**<sup>1</sup>, debido a su papel de capital de la Comunidad de Extremadura. Este hecho unido a que el transporte por carretera de la zona tiene un papel muy importante debido a que Mérida actúa como punto de conexión Norte-Sur y Este, lleva a que se produzcan multitud de desplazamientos en horas punta del día, y se provoquen **problemas de congestión y tráfico**.

En cuanto al **transporte ferroviario, existen importantes deficiencias, que limitan la apertura de Mérida al exterior**. Los principales contactos son con las ciudades de Madrid, Lisboa, Sevilla, Badajoz, Cáceres y Ciudad Real.

No obstante, Mérida no está conectada a la red de alta velocidad de trenes AVE. La ciudad no cuenta con un aeropuerto propio, y los más cercanos son el de Badajoz, situado a 45 km de distancia, y el de Sevilla, a 200 km.

Por otro lado, Mérida tiene **importantes carencias** en el transporte de mercancías, y esto hace que la ciudad no esté conectada con las grandes ciudades de su entorno. Además, los accesos a la ciudad están limitados a trenes regionales.

<sup>1</sup> Fuente: Proyecto para la Promoción de la Movilidad Urbana Sostenible en Mérida 2011.

Aplicación  
**Galatea**  
Firma Electrónica autorizada por  
**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV  
**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**  
DNI/NIE del interesado  
**09205672Z**

Fecha  
**14/12/2016**  
Cargo  
**Alcalde**





Mapa: Representación de IMD (Intensidad Media Diaria) de la ciudad de Mérida con jerarquización inicial.



Aplicación

Galatea

Firma Electrónica autorizada por

ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA

Código CSV

Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

DNI/NIE del interesado

09205672Z

Fecha

14/12/2016

Cargo

Alcalde

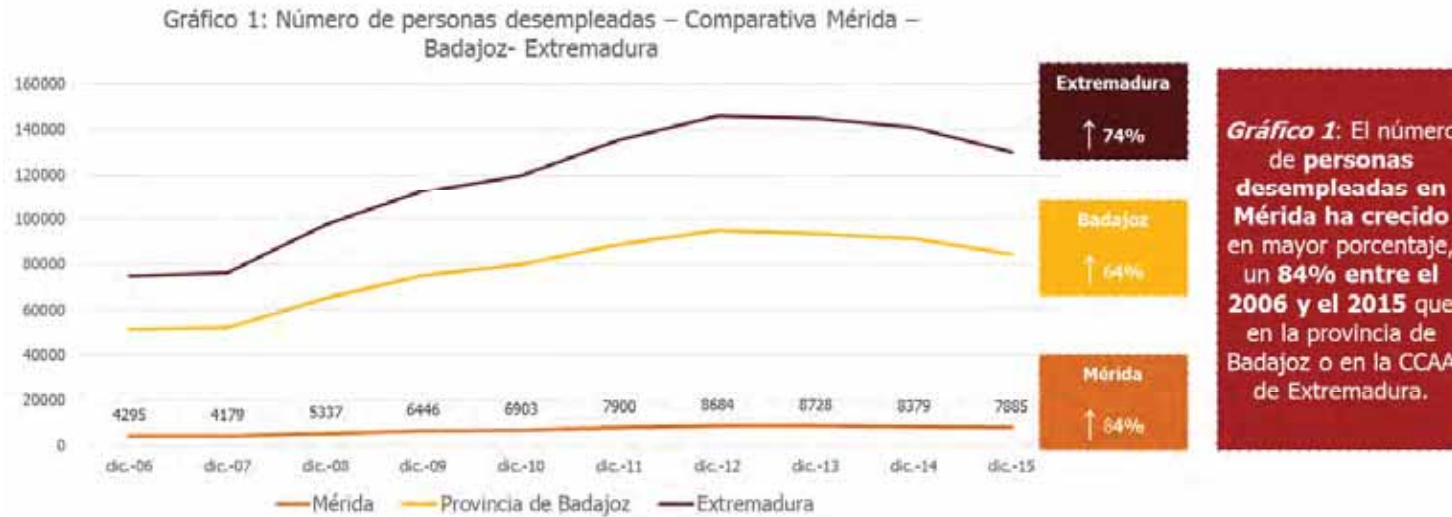




### P5. Desempleo elevado

Con la crisis económica, el **número de personas desempleadas** de la ciudad de Mérida **ha aumentado notablemente**, llegando a duplicarse en 2013 los valores de mediados de 2007 y pasando de poco más de 4000 parados, a casi 9.000 como se puede observar en el gráfico 1. Además, esta cifra es mayor en el caso de las mujeres, que en los hombres como se puede observar en el gráfico 2 y 3. El 47% de las personas desempleadas tienen entre 25 y 44 años como se puede observar en el gráfico 4, este porcentaje es superior al de Badajoz y Extremadura en la misma franja de edad.

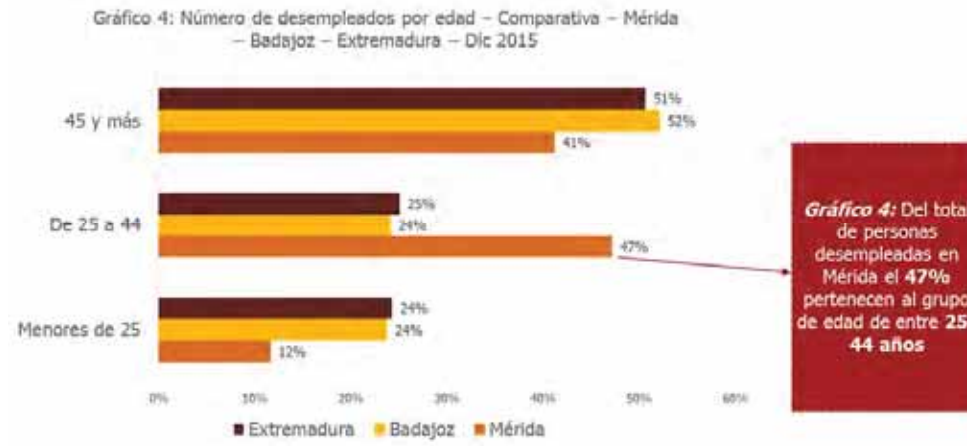
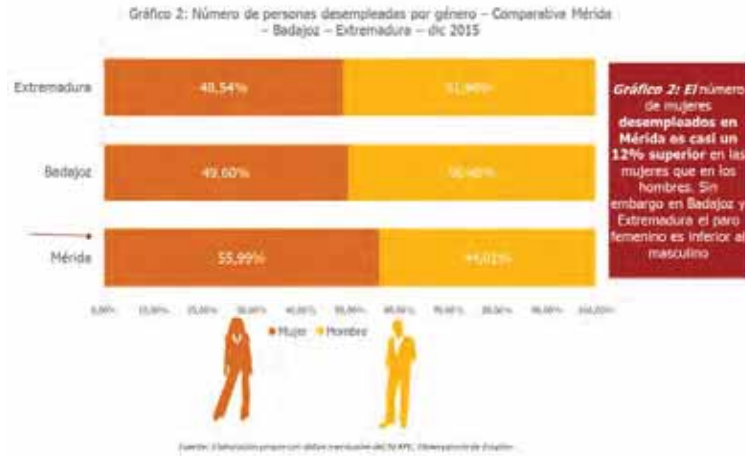
Gráfico: Evolución del número de personas desempleadas en Mérida



**Gráfico 1: El número de personas desempleadas en Mérida ha crecido en mayor porcentaje, un 84% entre el 2006 y el 2015 que en la provincia de Badajoz o en la CCAA de Extremadura.**

Fuente: Elaboración propia con datos mensuales del SEXPE. Observatorio de Empleo



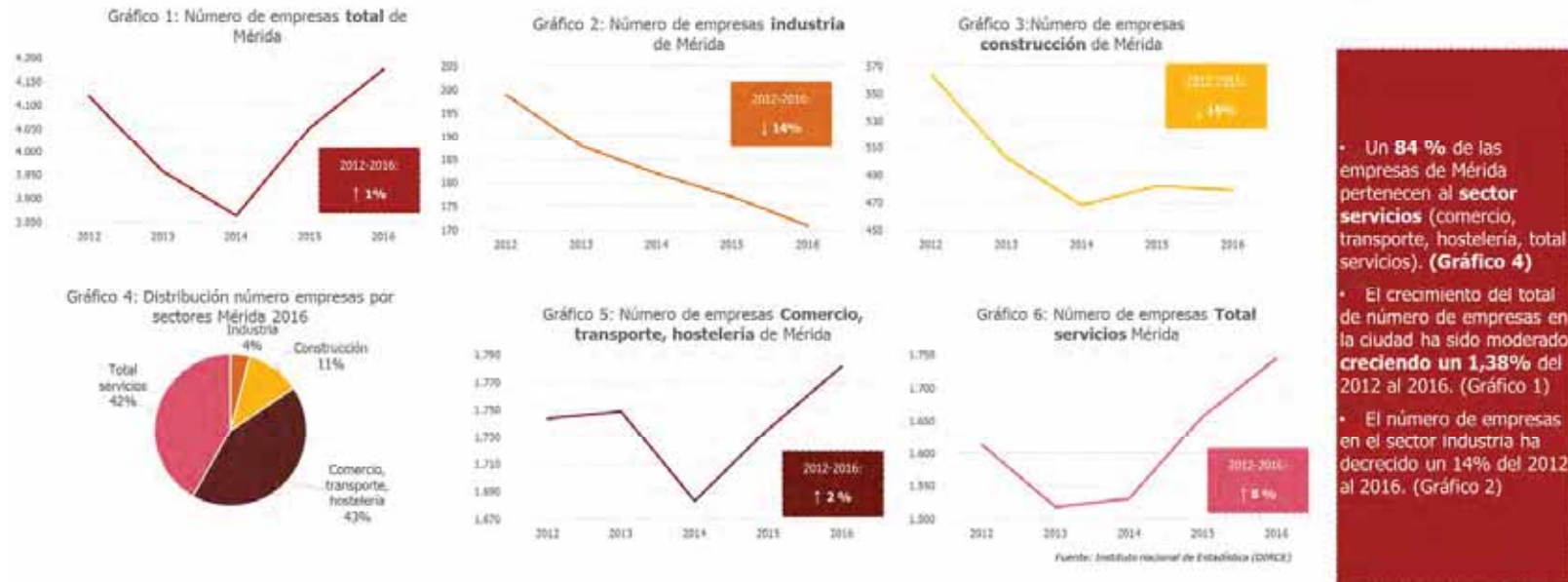




### P6. Declive Industrial y empresarial

La ciudad **carece de una estructura industrial desarrollada** y bien establecida. En los últimos años, la industria de la ciudad ha entrado en declive, y las actividades industriales se han reducido en un 9% de 2007 a 2012<sup>2</sup> como podemos observar en el gráfico 2. El crecimiento del número de empresas del 2012 al 2016 ha sido muy moderado creciendo únicamente un 1,38 como se puede observar en el gráfico 1, aunque el crecimiento ha sido diferente por sectores como podemos observar en los gráficos 2, 3, 5 y 6. En el gráfico 4 podemos observar que el 84% de las empresas de Mérida pertenecen al sector servicios.

Gráfico: Evolución del número de empresas del sector de la industria



- Un **84 %** de las empresas de Mérida pertenecen al **sector servicios** (comercio, transporte, hostelería, total servicios). (**Gráfico 4**)
- El crecimiento del total de número de empresas en la ciudad ha sido moderado **creciendo un 1,38%** del 2012 al 2016. (**Gráfico 1**)
- El número de empresas en el sector Industria ha decrecido un 14% del 2012 al 2016. (**Gráfico 2**)

<sup>2</sup> Fuente: Anuario Económico de España 2013, elaborado por la Caixa

Aplicación  
**Galatea**  
Firma Electrónica autorizada por  
**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV  
**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**  
DNI/NIE del interesado  
**09205672Z**

Fecha  
**14/12/2016**  
Cargo  
**Alcalde**





**P7. Necesidad de digitalización del ayuntamiento y de las empresas**

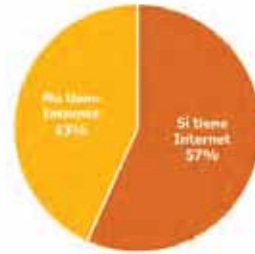
El Ayuntamiento de Mérida actualmente dispone de sistemas que le permiten la gestión del padrón municipal, gestión patrimonial, gestión urbanística, control horario, contabilidad, nóminas, firma electrónica y algunas funcionalidades más. Sin embargo **no tiene a disposición de los ciudadanos una sede electrónica para la prestación de servicios digitales. Tampoco dispone de medios técnicos para la creación, gestión, firma, notificación o conservación de documentos electrónicos.**

Además, el gasto medio en los 4 últimos años ha sido inferior a los 250.000 €. Esto ha generado un nivel de obsolescencia tecnológica muy relevante.

Es por todo esto que se hace imprescindible abordar una inversión importante en materia de administración electrónica y de Smart Cities que permita alcanzar un nivel tecnológico razonable para la prestación de servicios digitales a los ciudadanos y empresas.

Además es necesario mejorar la innovación en las empresas emeritenses y el acceso a internet de la ciudadanía, ya que según el Censo de Población y Viviendas 2011 **el 43% de los hogares de Mérida no dispone de acceso a Internet** lo que indica que la ciudad tiene un importante reto para lograr que todos sus ciudadanos dispongan de acceso a las tecnologías de la información y la comunicación.

Gráfico: Hogares con acceso a Internet en el municipio de Mérida



Elaboración propia. Fuente: Censo de Población y Viviendas (Instituto Nacional de Estadística) (INEC)

La entrada en vigor en octubre de 2016 de las Leyes 39/2015 de procedimiento administrativo común y 40/2015 de régimen jurídico de las administraciones públicas, requieren que las administraciones públicas se adapten al expediente electrónico, a la tramitación automatizada de los mismos y a la prestación de servicios públicos a través de canales digitales. De manera más específica requiere:

- Disponer de una sede electrónica que permita a los ciudadanos realizar trámites, para lo cual deberán también disponer de sistemas que permitan la firma electrónica de las solicitudes y escritos.
- Proporcionar información sobre el estado de tramitación de sus expedientes.
- Disponer de un registro electrónico de apoderamientos (o integrarse al nacional).

Aplicación  
**Galatea**  
Firma Electrónica autorizada por  
**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV  
**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**  
DNI/NIE del interesado  
**09205672Z**

Fecha  
**14/12/2016**  
Cargo  
**Alcalde**



- Sistema para la digitalización y generación de copias electrónicas de la documentación que los ciudadanos presenten en papel.
- Sistemas para la emisión de documentos electrónicos y su firma electrónica.
- Sistema de Notificaciones electrónicas o de notificación por comparecencia en sede electrónica.
- Disponer de un archivo electrónico único para los documentos de procedimientos finalizados.
- Otros

De entre todos estos problemas, los responsables municipales identifican como **prioritario el debido a la alta tasa de desempleo**, por los efectos que esta tiene en la población, agravando las diferencias sociales, y aumentando el riesgo de exclusión social, así como sus consecuencias económicas.

**Todos estos problemas de índole urbana que afectan a Mérida tienen un efecto negativo en materia de vinculación de la ciudadanía con su ciudad.** Se constata que el agravamiento de los problemas urbanos se debe, en gran medida, a la falta de involucración y participación de la ciudadanía y agentes sociales en la vida y el desarrollo de Mérida. El hecho de no tener un centro urbano bien aprovechado, atractivo y bien articulado es un factor que provoca desafección por parte de los meridenses. Por ello, se revela necesario actuar en materia de cohesión social desde el punto de vista de inclusión y lucha contra la pobreza, pero también desde la perspectiva de generar un movimiento de la ciudadanía que impulse el desarrollo urbano desde una óptica compartida y sostenible.

Para **la fase de detección de los problemas de la ciudad de Mérida, han sido estudiados y analizados estrategias y planes sectoriales, además ha utilizado los conocimientos generados gracias a realización de proyectos europeos como el URBAN.** En el apartado 2.1.2 se incluye un análisis de los documentos de planificación de la ciudad y su vinculación con la estrategia DUSI.

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**



## Principales activos y recursos de la ciudad de Mérida

Todas las ciudades comparten una **misión**, que es mejorar la calidad de vida de su ciudadanía. A partir de esa premisa, cada ciudad debe establecer una **visión** de futuro clara y compartida por todos los agentes interesados en la misma, además de tener en cuenta sus metas, sus principales proyectos y los resultados esperados, un sistema de valores tradicionales y modernos compartidos, y un deseo colectivo de conseguir los objetivos que deben poder expresarse simbólicamente.

Una vez consolidada esta visión en una base de objetivos, sobre los que se trabajará de cara al futuro, debemos **identificar y potenciar los activos de la ciudad** que consigan fomentar la aparición de una **ventaja competitiva** para la localidad.

En el caso de Mérida, se considera que tiene **cinco activos clave** que puede y debe potenciar para aprovechar al máximo el impacto en términos de desarrollo económico y social. Destacamos a continuación ciertos activos de la ciudad de Mérida que, nos servirán de apoyo en la puesta en marcha de nuestra Estrategia:

*La estrategia identifica los activos y recursos existentes partiendo de los retos planteados y de las experiencias anteriores. En planes y experiencias anteriores se han identificado los activos planteados y se relacionan en la estrategia los activos con los retos planteados.*

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**





Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**







**A1. Patrimonio histórico artístico:**

La ciudad fue fundada por el emperador romano Octavio Augusto en el año 25 a.C. para alojar a soldados eméritos del ejército, bajo el nombre de Augusta Emérita. Durante sus primeros años, se construyeron en la ciudad **muchos edificios para su uso público, como el teatro, el anfiteatro y el circo, además de templos y termas**. Mérida fue nombrada capital de la provincia romana de Lusitania y posteriormente mantuvo su esplendor hasta la invasión árabe, cuando la ciudad entró en declive.

El buen estado de conservación de los edificios históricos hace de Mérida una ciudad con un valorado patrimonio cultural, histórico y artístico, lo que derivó en el nombramiento de la ciudad como **Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en el año 1993**.

Este patrimonio puede servir como atracción turística de la ciudad para lograr hacer de Mérida un centro referente para el turismo cultural. Su patrimonio arqueológico y monumental atrae tanto a turistas nacionales como internacionales. La ciudad integra un patrimonio histórico artístico y un entorno natural y ecológico que suponen una seña de identidad para Mérida.

A continuación se incluye el **plano turístico de Mérida** en el que se pueden observar los numerosos puntos de interés que posee la ciudad.

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**





Estrategia Mérida Central - Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado - Diciembre 2016  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

1. Identificación inicial de problemas y activos 42

Aplicación  
**Galatea**  
Firma Electrónica autorizada por  
**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV  
**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**  
DNI/NIE del interesado  
**092056722**

Fecha  
**14/12/2016**  
Cargo  
**Alcalde**



## Patrimonio arqueológico de Mérida

Mérida posee un importante patrimonio arquitectónico y arqueológico que es necesario poner en valor a continuación se incluyen un resumen de algunos de los elementos del patrimonio arqueológico de Mérida.

### Patrimonio arqueológico de Mérida – Nivel A Protección Integral

<p><b>1. Templo de Diana</b></p>  <p>Construido a escasos metros en el año 1872 y puede considerarse que en realidad se trata de un templo destinado al culto imperial. En el siglo XVI, aprovechando la estructura, se levantó un palacio para el Conde de los Cobos que facilitó la pervivencia de la primera construcción.</p>	<p><b>2. Templo C/ Holguín</b></p>  <p>Este edificio ocupaba el espacio central de una plaza a la que se accedía desde el Arco de Trajano. Existen restos del podio del templo construido con Está vinculado al culto imperial provincial.</p>	<p><b>3. Arco de Trajano</b></p>  <p>Su denominación es producto de la tradición popular. Mide 15 metros de altura.</p>	<p><b>4. Teatro Romano</b></p>  <p>Enorme hito monumental y social. Es el monumento más emblemático de la ciudad. Su excavación en 1930, marca un hito en la evolución histórica de arqueología americana. Por otra parte, es el único edificio que tras su recuperación ha vuelto a cumplir su función original, celebrándose en él, desde 1933, el Festival de Teatro Clásico.</p>
<p><b>5. Anfiteatro</b></p>  <p>La construcción del anfiteatro comenzó su planificación junto con la del teatro, realizándose su obra pocos años después. Según se deduce de las inscripciones halladas en su interior, el edificio se inauguró en el año 8 a. C.</p>	<p><b>6. Circo</b></p>  <p>El circo es el mayor de los edificios de espectáculos públicos que construyeron los romanos en Mérida. Debió construirse en los primeros años del s. I d. C., poco después de la fundación de la ciudad.</p>	<p><b>7. Casa del Anfiteatro</b></p>  <p>Se denomina así, por su proximidad al edificio de espectáculos. Su construcción data del s. I d. C. y se mantuvo habitada hasta el s. III. Tras su abandono su espacio fue ocupado por una necrópolis.</p>	<p><b>8. Casa de la Torre del Agua</b></p>  <p>Los restos corresponden a dos habitaciones de una casa señorial del siglo I d. C. en las que quedan restos de pintura mural atestando mármol y pavimentos de mosaicos.</p>
<p><b>9. Casa Basilica</b></p>  <p>Se conoce a esta casa con la denominación de "Casa Basilica" por las habitaciones abovedadas que conserva. Esta situación junto al peritro del Teatro romano.</p>	<p><b>10. Casa del Milreo</b></p>  <p>Se conoce con este nombre por su proximidad a los restos relacionados con el culto a Mitra aparecidos en el solar ocupado por la plaza de toros. Se trata de una casa señorial situada extramuros de la ciudad romana.</p>	<p><b>11. Muralla de Mérida</b></p>  <p>La murada amurallada discurre por los puntos más altos de los cerros situados entre los ríos Guadiana y su afluente el Albarogán. Tenía 2,80 metros de ancho y entre 6 y 8 metros de alta.</p>	<p><b>12. Puente sobre el Guadiana</b></p>  <p>El puente mide 100 m de largo y 12 m de alto con respecto al nivel medio del agua. Consta de 60 arcos así como de aliviaderos entre ellos en las zonas donde el río discurre con más fuerza.</p>
<p><b>13. Puente sobre el Río Albarogán</b></p>  <p>Mide unos 145 metros de largo, 7,90 metros de ancho y tiene una altura media de 6,50 metros. Marcaba la salida de la ciudad por el norte.</p>	<p><b>14. Puente romano de la "Alcantarilla"</b></p>  <p>El puente, de un solo arco, tiene 7 m de longitud y 4,35 m de ancho.</p>	<p><b>15. Acueducto de las Hileras</b></p>  <p>A través de este acueducto discurre el agua desde la zona del embalse de Proserpina hasta Mérida.</p>	<p><b>16. Pantano de Proserpina</b></p>  <p>En él se recoge el agua procedente de la lluvia, así como la que aportan los arroyos de las Actitas y las Perdiles.</p>
<p><b>17. Pantano de Cornalvo</b></p>  <p>El embalse romano de Cornalvo se encuentra emplazado en el paraje rural de su mismo nombre, a 15 Km. al NE de Mérida.</p>	<p><b>18. Alcazaba árabe</b></p>  <p>La Alcazaba es la única edificación musulmana que se ha conservado en Mérida, hasta nuestros días.</p>	<p><b>19. Acueducto de San Lázaro</b></p>  <p>Esta canalización se surte de las aguas de varios arroyos y manantiales. En sus primeros tramos, las conducciones son subterráneas.</p>	<p><b>20. Los Columbarios</b></p>  <p>En el recinto denominado Área funeraria de los Columbarios se encuentra un conjunto de estructuras que albergaban en su interior los restos, incinerados y depositados en urnas, de varias familias.</p>





**A2. Centro administrativo como capital de la Comunidad Autónoma:**

El hecho de ser la capital de la Comunidad Autónoma aporta a la ciudad **recursos, empleo, infraestructuras y población**. Mérida es la sede del Gobierno de Extremadura, que cuenta en la actualidad con una Vicepresidencia y diez consejerías, incluida la Presidencia y el Parlamento o Asamblea de Extremadura.

Mérida es una ciudad que desde su fundación fue concebida como un importante centro de comunicaciones. Debido a su centralidad geográfica dentro de Extremadura, Mérida es el punto de conexión Norte-Sur a través de la Autovía A-66 (Gijón-Sevilla), conocida como la “Vía de la Plata”, y Este-Oeste por medio de las Autovías A-5 (Madrid-Lisboa) y la A-43 (Lisboa-Valencia).



**A3. Situación geográfica como centro logístico y de servicios e Infraestructuras empresariales**

La situación geográfica de la ciudad y su conexión por carretera la convierten en un **punto de comunicaciones de primer orden**. En ella las autovías que unen el Norte y Sur de la península coinciden con las que conectan el Este y el Oeste, lo que hace de Mérida una ciudad con mucha relevancia en la región.

La ciudad ocupa una posición de privilegio en la vega del Guadiana, la mayor parte de la actividad industrial de la ciudad se concentra en el polígono industrial “El Prado”, aunque la ciudad también dispone de un parque empresarial y logístico denominado “ExpacíoMérida”, que fue inaugurado a comienzos del año 2013.

El área de “ExpacíoMérida” cuenta con 207 hectáreas de suelo industrial y está situada en una localización estratégica privilegiada como centro de negocios, con proyección comercial a los mercados de España y Portugal y cuenta con un centro multimodal de transporte.



**A4. Patrimonio natural:**

Además del rico patrimonio histórico-artístico que posee, el término municipal de Mérida posee **extensas superficies forestales**, dentro de las cuales predominan las formaciones adhesionadas. El Embalse de Cornalvo, junto con el de Proserpina, forma parte, entre otros puntos, de la denominación Conjunto Arqueológico de Mérida.

El **embalse de Proserpina**, es una construcción del siglo I a.c, situado a 5 km al norte de la ciudad que posee una presa romana, y sus aguas, aptas para el baño, son de una calidad óptima, siendo una de las playas de agua dulce mejor acondicionadas de Extremadura.

Otro recurso importante es el **Parque Natural de Cornalvo** que se encuentra próximo a la ciudad entre otros parajes de gran interés que convierten a Mérida en un punto de turismo verde, uno de sus elementos más representativos es la Presa Romana del Embalse de Cornalvo en el arroyo de Albarregas que, pese a su antigüedad, sigue siendo utilizada para el abastecimiento de agua a varios municipios. Además el parque es un sitio ideal para practicar el senderismo, dentro del mismo existen seis rutas señalizadas que permiten recorrer los lugares más importantes, y cuenta con un Centro de Interpretación que nos ayudará en la visita. El parque goza de protección especial del Gobierno de Extremadura desde 1988.

Aplicación  
**Galatea**  
Firma Electrónica autorizada por  
**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV  
**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**  
DNI/NIE del interesado  
**09205672Z**

Fecha  
**14/12/2016**  
Cargo  
**Alcalde**





Además Mérida es un punto ideal para el avistamiento de aves. Las condiciones de hábitat natural de Extremadura convierten a la región en uno de los destinos europeos para poder observar más de 340 especies distintas.

Mérida cuenta con **19 m2 por habitante de zonas verdes** dato superior al recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS).



Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**



**A5. Patrimonio cultural:**

A todo el potencial tangible, la ciudad añade **otros elementos intangibles que completan su oferta monumental**, como los siguientes:

- El **Festival de Teatro Clásico de Mérida**, reconocido a nivel nacional e internacional.
- La **Semana Santa**, en proceso de ser declarada de **Interés Turístico Internacional**.
- La declaración de Mérida como **Capital Gastronómica Iberoamericana 2016**.
- Una **red de museos y centros de interpretación** que permiten poner en valor su patrimonio como el Museo Nacional de Arte Romano, El Costurero, el Museo de Arte Visigodo o el Museo Abierto de Mérida (MAM). Actualmente existen 4 centros de interpretación: de Los Columbarios, de la Basílica de Santa Eulalia, del Circo Romano, del Agua y de la Vía de la Plata.
- El **Centro Universitario de Mérida** de la Universidad de Extremadura, por su importancia para atraer población y sobretodo generar conocimiento. Este centro ofrece diversos grados y posgrados y representa una gran oportunidad para la ciudad, a partir del cual se podrían realizar acciones de emprendimiento o desarrollar programas para evitar la salida de jóvenes cualificados.
- La **Escuela Superior de Hostelería y Agroturismo de Extremadura**, es un centro de referencia nacional cuyo objetivo es ofrecer al sector hostelero un modelo de innovación en la formación y trabajar para la actualización del área profesional de Agroturismo.
- **Otros activos culturales** que se podrían aprovechar para potenciar la cultura como herramienta de cohesión y desarrollo en campos clave de las tradiciones de la ciudad como el cine sería el Festival de Cine Inédito de Mérida y la Fílmoteca de Extremadura, la Feria del Libro de Mérida o el Carnaval Romano, entre otras manifestaciones de primer nivel que configuran el acervo cultural de la capital extremeña.



Aplicación  
**Galatea**  
Firma Electrónica autorizada por  
**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV  
**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**  
DNI/NIE del interesado  
**09205672Z**

Fecha  
**14/12/2016**  
Cargo  
**Alcalde**



### Principales potencialidades y retos de Mérida

Las principales potencialidades identificadas en la ciudad de Mérida en base al análisis previo realizado son las siguientes:



Para poder perseguir y dirigir el futuro de Mérida teniendo en cuenta los activos, prácticas existentes y recursos identificados anteriormente se han identificado **los grandes retos y objetivos del área funcional urbana de Mérida** vinculándolos al objetivo temático al que dan respuesta. Éstos se han incluido en los ejes estratégicos de la Estrategia, que responden a los retos urbanos mencionados en el artículo 7 del Reglamento de FEDER. En el apartado 3.2 se analizarán en profundidad las prioridades y de Mérida.

*La estrategia basada en experiencias anteriores como el Plan de Acción para la Energía Sostenible o el proyecto para la promoción de la Movilidad Urbana identifica las potencialidades del área indicando los grandes retos y objetivos del ayuntamiento de Mérida*

retos

Aplicación  
**Galatea**  
Firma Electrónica autorizada por  
**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV  
**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**  
DNI/NIE del interesado  
**09205672Z**

Fecha  
**14/12/2016**  
Cargo  
**Alcalde**





Aplicación

Galatea

Firma Electrónica autorizada por

ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA

Código CSV

Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

DNI/NIE del interesado

09205672Z

Fecha

14/12/2016

Cargo

Alcalde







## 2. ANÁLISIS INTEGRADO DE LA CIUDAD

Estrategia Mérida Central - Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado - Diciembre 2016  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

2. Análisis integrado de la ciudad

49

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**



Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

## 2. Análisis integrado de la ciudad

### 2.1. Análisis del marco competencial y de los documentos de planificación

#### 2.1.1. Marco competencial

El Ayuntamiento de Mérida se rige por las competencias municipales que vienen definidas en la Ley 7/1885, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local (LBRL), en la redacción dada a la misma por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local. En concreto, su artículo 7 dispone lo siguiente:

1. Las competencias de las Entidades Locales son propias o atribuidas por delegación.
2. Las competencias propias de los Municipios, las Provincias, las Islas y demás Entidades Locales territoriales solo podrán ser determinadas por Ley y se ejercen en régimen de autonomía y bajo la propia responsabilidad, atendiendo siempre a la debida coordinación en su programación y ejecución con las demás Administraciones Públicas.
3. El Estado y las Comunidades Autónomas, en el ejercicio de sus respectivas competencias, podrán delegar en las Entidades Locales el ejercicio de sus competencias.

Las competencias delegadas se ejercen en los términos establecidos en la disposición o en el acuerdo de delegación, según corresponda, con sujeción a las reglas establecidas en el artículo 27, y preverán técnicas de dirección y control de oportunidad y eficiencia.

4. Las Entidades Locales solo podrán ejercer competencias distintas de las propias y de las atribuidas por delegación cuando no se ponga en riesgo la sostenibilidad financiera del conjunto de la Hacienda municipal, de acuerdo con los requerimientos de la legislación de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera y no se incurra en un supuesto de ejecución simultánea del mismo servicio público con otra Administración Pública. A estos efectos, serán necesarios y vinculantes los informes previos de la Administración competente por razón de materia, en el que se señale la inexistencia de duplicidades, y de la Administración que tenga atribuida la tutela financiera sobre la sostenibilidad financiera de las nuevas competencias.

En todo caso, el ejercicio de estas competencias deberá realizarse en los términos previstos en la legislación del Estado y de las Comunidades Autónomas. En desarrollo de dichas previsiones, el art. 25 de la LBRL regula las **competencias propias** de los Municipios:

1. El Municipio, para la gestión de sus intereses y en el ámbito de sus competencias, puede promover actividades y prestar los servicios públicos que contribuyan a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la comunidad vecinal en los términos previstos en este artículo.
2. El Municipio ejercerá en todo caso como competencias propias, en los términos de la legislación del Estado y de las Comunidades Autónomas, en las siguientes materias:

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**



- a) **Urbanismo:** planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. Protección y gestión del Patrimonio histórico. Promoción y gestión de la vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera. Conservación y rehabilitación de la edificación.
- b) **Medio ambiente urbano:** en particular, parques y jardines públicos, gestión de los residuos sólidos urbanos y protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas.
- c) **Abastecimiento** de agua potable a domicilio y evacuación y tratamiento de aguas residuales.
- d) **Infraestructura viaria** y otros equipamientos de su titularidad.
- e) **Evaluación e información de situaciones de necesidad social** y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social.
- f) **Policía local**, protección civil, prevención y extinción de incendios.
- g) **Tráfico**, estacionamiento de vehículos y movilidad. Transporte colectivo urbano.
- h) Información y promoción de la **actividad turística de** interés y ámbito local.
- i) **Ferías**, abastos, mercados, lonjas y comercio ambulante.
- j) Protección de la **salubridad pública**.
- k) **Cementerios** y actividades funerarias.
- l) **Promoción del deporte** e instalaciones deportivas y de ocupación del tiempo libre.
- m) Promoción de **la cultura** y equipamientos culturales.
- n) Participar en la vigilancia del cumplimiento de la **escolaridad obligatoria** y cooperar con las Administraciones educativas correspondientes en la obtención de los solares necesarios para la construcción de nuevos centros docentes. La conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de educación infantil, de educación primaria o de educación especial.
- ñ) Promoción en su término municipal de la **participación de la ciudadanía** en el uso eficiente y sostenible de las **tecnologías de la información** y las comunicaciones.

Conviene entender que el art. 25 de la LBRL no establece un listado competencial cerrado, sino un elenco de materias en las que los Municipios habrán de tener alguna participación. Será el legislador sectorial, estatal o autonómico, quien defina hasta dónde llega esa participación, en qué tipo de competencias se concreta, sin que en esa definición pueda quedar desdibujada o irreconocible la institución del Municipio, en aplicación de la garantía institucional de la autonomía local.

El artículo 26 de la LBRL regula los **servicios municipales que han de ser prestados obligatoriamente:**

1. Los Municipios deberán prestar, en todo caso, los servicios siguientes:

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**



- a) En todos los Municipios: alumbrado público, cementerio, recogida de residuos, limpieza viaria, abastecimiento domiciliario de agua potable, alcantarillado, acceso a los núcleos de población y pavimentación de las vías públicas.
- b) En los Municipios con población superior a 5.000 habitantes, además: parque público, biblioteca pública y tratamiento de residuos.
- c) En los Municipios con población superior a 20.000 habitantes, además: protección civil, evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social, prevención y extinción de incendios e instalaciones deportivas de uso público.
- d) En los Municipios con población superior a 50.000 habitantes, además: transporte colectivo urbano de viajeros y medio ambiente urbano.

En el caso de la ciudad de Mérida, se prestan en virtud de competencia propia los servicios previstos para los municipios de más de 20.000 habitantes. Además, **dada la condición de capital de Comunidad Autónoma, el Ayuntamiento de Mérida se rige por la ley de grandes ciudades y tiene competencias propias de las capitales de provincia.**

### Competencias para el desarrollo de la EDUSI

Para fundamentar el análisis de las competencias para abordar la estrategia de implementación, anticipamos las líneas de actuación en las que se basa nuestro Plan de Implementación de Mérida y se relaciona con las competencias según la normativa:

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**



Objetivo temático	Línea de actuación	Competencia
OT2	LA1: Mérida Avanza: Impulso de la Administración Electrónica y tarjeta ciudadana de Mérida LA2: Smart Turismo Mérida LA3: Mérida Ciudad Inteligente: Transformar Mérida para convertirla en una Smart City LA4: Mérida Abierta y Transparente: Estrategia Global de Gobierno Abierto	Competencia propia. Art 25.2 ñ (LBRL)
OT4	LA5: Promoción de la movilidad urbana sostenible a partir de los puntos clave patrimoniales como eje articulador LA6: Impulso de la eficiencia energética y gestión inteligente de la energía en el área central de Mérida	Competencia propia. Art 25.2 b (LBRL)
OT6	LA7: Centro Dinamizador del Turismo de Mérida en el actual Museo Abierto de Mérida MAM LA8: Mérida Monumental: Plan de rehabilitación del patrimonio histórico, arquitectónico y cultural de Mérida LA9: Programa Mérida Recuperada: Rehabilitación de espacios degradados e infrautilizados LA10: Impulso de los activos naturales y del Turismo medioambiental de Mérida y alrededores	Competencia propia. Art 25.2 b (LBRL)
OT9	LA11: Centro de Impulso Económico y Social de Mérida: Dinamización social y cohesión urbana a través del desarrollo empresarial, el emprendimiento y la innovación LA12: Dinamización económica y social: Centro Comercial Abierto LA13: Mérida Cultural: La cultura como palanca de desarrollo, proyección y cohesión social de Mérida LA14: Desarrollo y cohesión social LA15: Mérida integrada e integradora: Plan de acción social para derribar barreras sociales	- Art 7.4 LBRL. - Desde los Programas de Atención a Familias, regulados en el Decreto 307/2015 de 4 de diciembre, se llevan a cabo actuaciones dirigidas a apoyar y ayudar a aquellas familias en situación de crisis o vulnerabilidad social y/o familiar, y aquellas que tienen menores en situación de riesgo. - Conforme al artículo 15 de la Ley 14/2015, de 9 de abril, de Servicios Sociales de Extremadura, los Servicios Sociales de Atención Social Básica constituyen la estructura básica y el primer nivel de atención del Sistema Público de Servicios Sociales. En el artículo 35 indica las Competencias de los municipios de Extremadura:

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por  
**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado  
**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**

Cargo  
**Alcalde**



### 2.1.2. Análisis de los instrumentos de planificación de la ciudad

Para la elaboración de la presente memoria de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado, se han tenido en cuenta otros documentos de planificación de la ciudad de Mérida. A continuación se ofrece una breve descripción de aquellos más relevantes en los que se identifican los principales contenidos de estos planes, así como **su relación o impacto con la Estrategia DUSI**.

En todo caso, la definición y construcción de la Estrategia DUSI de Mérida parte, se alinea y se configura a partir de los planes, estrategias y acciones que ya se han puesto en marcha o funcionan. Se trata de avanzar teniendo en cuenta los recursos y las estrategias que están en curso y que afectan o impactan en la ciudad, ya sean planes propios o bien de otras administraciones.

Se muestra a continuación una selección y descripción de los principales planes que se han tenido en cuenta, así como sus contenidos más relevantes a efectos de aplicar información y elementos de interés a la Estrategia DUSI.


*La estrategia utiliza los conocimientos disponibles y se basa en los resultados y prácticas existentes. A continuación se incluyen diferentes planes del ayuntamiento y proyectos de índole europea como el URBAN y el impacto que han tenido en la estrategia.*

#### Plan Estratégico de Mérida: Emérita (2006)

**Ejes principales**

El Plan Estratégico de Mérida Emérita, elaborado por la ciudad en el año 2006, tiene cuatro ejes principales:

- Afianzar el papel de Mérida como capital de Extremadura, a través del continuo crecimiento poblacional y las funciones de la misma en el sistema urbano extremeño.
- Desarrollar el potencial que ofrece la nueva estructura urbana, de modo que se pueda abundar en un modelo de ciudad compatible, de marcada calidad ambiental, y dirigida a mejorar las condiciones de vida y a aumentar la cohesión social.
- Avanzar en el proceso de diversificación de la base económica local incidiendo principalmente en el estímulo de la iniciativa privada de carácter emprendedor e innovador implicada en el desarrollo de la ciudad.
- Profundizar en la internacionalización de la ciudad en el ámbito de su actividad cultural, científica, social y económica, incorporándose a nuevas redes.





**Impacto en la Estrategia DUSI**



El Plan Estratégico Emérita 2006 ha servido como base de partida para la elaboración de la Estrategia DUSI Mérida Central. Ambos planes están totalmente alineados puesto que **tienen en cuenta los retos históricos de la ciudad**. No obstante y dadas las circunstancias actuales y la identificación de nuevos problemas y soluciones, la estrategia DUSI incide en la necesidad de Mérida de reforzar su carácter como ciudad de servicios y su potencial turístico, así como en la urgencia de acometer soluciones para los problemas urbanos.

**Plan Estratégico URBAN 2007-2013**

**Características generales**

En línea con las prioridades de la iniciativa, el proyecto europeo se caracteriza por:

- Un enfoque **integrado**
- Una especial **atención a las necesidades de los colectivos desfavorecidos**
- La aplicación del principio de **transversalidad**
- Actividades de gestión del proyecto
- Una gran **participación de la sociedad civil**
- El **fomento de la igualdad de oportunidades**
- La **participación**
- Su carácter **innovador**



**Impacto en la Estrategia DUSI**



El balance del Plan Urban 2007-2013 en la ciudad de Mérida ha sido muy positivo para el conjunto de la ciudad, pero dadas las características de este proyecto, sus actuaciones y sus efectos se han concentrado en un área muy concreta. **A partir de las actividades e infraestructuras puestas en marcha por el plan Urban 2007-2013, la nueva Estrategia DUSI Mérida Central implementará líneas de actuación** que extiendan sus efectos al conjunto de la ciudad y no se concentren en un área concreta y que, además, tengan un claro componente de integración (acciones en la variable física-medioambiental, pero también económica y social).

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**



**Plan Estratégico de la Provincia de Badajoz**

**Características generales**

Este Plan Estratégico busca establecer las líneas de actuación orientadas a posibilitar un **desarrollo sostenible** que permita acelerar el proceso de convergencia con las economías más prósperas de la Unión Europea en un contexto de una mayor cohesión social y territorial. Dicha actuación requiere el compromiso y la cooperación de las restantes administraciones públicas, especialmente del resto de **entidades locales**, por lo que este documento se ha tenido muy en cuenta a la hora de elaborar la presente memoria de la ciudad de Mérida.



**Impacto en la Estrategia DUSI**



Dado el carácter de Mérida como capital de Extremadura y su relevancia en el conjunto de la provincia, ha sido clave revisar **y alinear la estrategia DUSI con el Plan Estratégico de la Provincia de Badajoz**. El peso de la ciudad en el territorio es tan significativo que no se pueden obviar las líneas marcadas por la Diputación Provincial y por ello se han tenido muy en cuenta para asegurar la coherencia de la Estrategia DUSI con un elemento de planificación tan relevante para el territorio.

**Proyecto de Promoción de la Movilidad Urbana Sostenible en Mérida (PMUS)**

**Características generales**

Este Plan de Movilidad, finalizado en el año 2011, contiene un conjunto de actuaciones encaminadas a **implantar formas de desplazamiento sostenibles**, así como racionalizar el uso del vehículo privado. De esta forma se busca garantizar una mejor calidad de vida de la ciudadanía, reduciendo los costes del transporte urbano y los derivados de la congestión del tráfico, además de contribuir a la mejora del medio ambiente urbano y la salud.



**Impacto en la Estrategia DUSI**



El balance del Plan Urban 2007-2013 en la ciudad de Mérida ha sido muy positivo para el conjunto de la ciudad, pero dadas las características de este proyecto, sus actuaciones y sus efectos se han concentrado en un área muy concreta. **A partir de las actividades e infraestructuras puestas en marcha por el plan Urban 2007-2013, la nueva Estrategia DUSI Mérida Central implementará líneas de actuación** que extiendan sus efectos al conjunto de la ciudad y no se concentren en un área concreta y que, además, tengan un claro componente de integración (acciones en la variable física-medioambiental, pero también económica y social).

Aplicación  
**Galatea**  
Firma Electrónica autorizada por  
**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV  
**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**  
DNI/NIE del interesado  
**09205672Z**

Fecha  
**14/12/2016**  
Cargo  
**Alcalde**





**Plan de Acción para la energía sostenible de Mérida 2014-2020 (PAES)**

**Características generales**

La Unión Europea aprobó un paquete de medidas sobre cambio climático y energía y presentó el Pacto de los Alcaldes, para mejorar la eficiencia energética y utilizar fuentes de energía renovable en sus territorios. El Ayuntamiento de Mérida aprobó su adhesión al Pacto con el objetivo de consolidar aún más las diferentes actuaciones que está realizando para la reducción del consumo energético y la eficiencia de las instalaciones e infraestructuras. Como ciudad adherida se comprometió a reducir las emisiones de CO2 un 20% en 2020, a adaptar las estructuras del municipio, a incluir la asignación de suficientes recursos humanos para el desarrollo de las acciones necesarias, a movilizar a la sociedad civil para que participe en el desarrollo del Plan de Acción, a divulgar entre la ciudadanía las ventajas del uso más inteligente de la energía y a informar sobre el desarrollo del Plan de Acción.



**Impacto en la Estrategia DUSI**



Uno de los objetivos de la estrategia DUSI de Mérida es favorecer la transición a una economía baja en carbono lo que está alineado con el PAES y se desarrollarán medidas que contribuirán a mejorar la eficiencia energética en el municipio de Mérida.

**Plan Integral de inclusión para personas con discapacidad**

**Características generales**

El Plan Integral de Inclusión de las personas con discapacidad recoge una apuesta decidida del Ayuntamiento de Mérida, desde la Concejalía de Educación y Atención a la Discapacidad, por conocer y mejorar las condiciones de vida de estas personas en el municipio emeritense, a través de un análisis global en la ciudad de Mérida. El Plan parte de un enfoque integral de las necesidades de las personas con discapacidad, planteando actuaciones desde las diferentes delegaciones del Ayuntamiento para **impulsar una ciudad accesible para todos los ciudadanos.**



**Impacto en la Estrategia DUSI**



En la realización del plan se han identificado las necesidades de la población con discapacidad, de ese diagnóstico surge las medidas y actuaciones que se plantean en el plan desde distintas líneas de intervención. Las propuestas que en él se recogen están planteadas para toda la ciudad emeritense, con las **personas con discapacidad y sus particularidades como eje vertebrador**, por su situación de especial vulnerabilidad y las numerosas barreras que deben salvar cada día para acceder a los servicios que pueden mejorar su situación actual. La información de este plan se ha tenido en cuenta a la hora de elaborar la estrategia DUSI de Mérida con el objetivo de que las actuaciones planteadas sean accesibles.

Aplicación

Galatea

Firma Electrónica autorizada por  
ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA

Código CSV

Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

DNI/NIE del interesado  
09205672Z

Fecha

14/12/2016

Cargo  
Alcalde



**Plan para la igualdad efectiva de mujeres y hombres de la ciudad de Mérida. 2011-2015**

**Características generales**

El ayuntamiento de Mérida ha creado el "Plan para la Igualdad efectiva de mujeres y hombre de la ciudad de Mérid. 2011-2015", este plan está estructurado en 8 ejes de intervención que a su vez contienen un total de 112 medidas a desarrollar para conseguir la igualdad. El objetivo es desarrollar medidas de acción positiva que de manera concreta posibiliten la eliminación de determinadas situaciones de desigualdad; actuando de manera integral mediante la incorporación transversal de la perspectiva de género en todos los ámbitos y políticas municipales. Ello ha requerido implementar un procedimiento basado en la consulta, participación e involucración de todos y cada uno de los departamentos municipales, así como de las organizaciones y asociaciones ciudadanas que de manera sectorial representan a los distintos colectivos de Mérida.



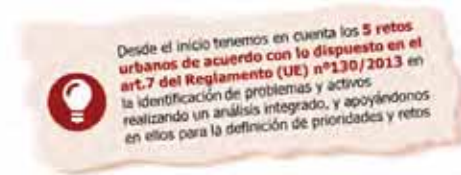
**Impacto en la Estrategia DUSI**



En la realización de la estrategia DUSI se ha tenido en cuenta este plan a la hora de definir sus actuaciones para conseguir la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

**2.2. Análisis multidimensional de los problemas**

A continuación, una vez identificadas las principales problemáticas a las que tiene que hacer frente a día de hoy la ciudad de Mérida debemos estudiar cómo se relacionan cada una de ellas con las diferentes dimensiones de análisis. Esto nos ayudará a enfocar el posterior análisis de la ciudad y a centrarnos en las dimensiones que más están afectando a los diferentes problemas. Así, en la siguiente matriz, presentamos los resultados obtenidos una vez realizado el mencionado cruce.



Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**



Tabla 1: Análisis multidimensional

Problemas Dimensiones	P1. Fragmentación urbanística	P2. Falta fijación población	P3. Barrios con marginalidad	P4. Carencia en comunicaciones	P5. Desempleo elevado	P6. Declive industrial y comercial	P7. Incapacidad de fijación población
<b>Física</b>	✓		✓	✓	✓		
<b>Medioambiental</b>	✓		✓		✓		
<b>Energética</b>	✓					✓	
<b>Económica</b>	✓	✓	✓		✓	✓	✓
<b>Demográfica</b>	✓	✓		✓	✓	✓	✓
<b>Social</b>	✓	✓	✓		✓	✓	✓

A día de hoy, la capital presenta problemas urbanos en términos de desempleo, fragmentación, marginalidad, declive industrial, incapacidad para fijar población y carencias en sus comunicaciones, tanto en el interior del núcleo urbano como con su entorno.

**Mérida tiene un claro problema multidimensional que se resume en la pérdida de dinamismo económico cuyo principal síntoma es el elevado y persistente nivel de desempleo.** Por ello, es preciso trabajar para resolver los diferentes problemas desde una óptica estratégica e integrada.

El análisis de los retos y problemas se ha llevado a cabo a partir de las siguientes dimensiones: física, medioambiental, energética, económica, demográfica y social. Este análisis multivariable pone de manifiesto la interrelación entre los diferentes retos y, al mismo tiempo, la necesidad de acometer una solución global a partir de una estrategia integrada.

A la luz de un análisis multifuncional, se considera que la ciudad está fragmentada y tiene problemas para fijar población y articular correctamente el espacio urbano. Estas dificultades

*La estrategia contempla y analiza de forma integrada los cinco retos señalados por el Reglamento de la UE incluyendo un análisis muy detallado integrado con datos oficiales y propios de: análisis físico, análisis medioambiental, análisis energético, análisis económico, análisis demográfico, análisis social, análisis del contexto territorial, análisis del marco competencial, análisis de los instrumentos de planificación existentes y análisis de riesgos.*



impiden que Mérida se convierta en una ciudad atractiva y con capacidad para atraer población (como los profesionales de la función pública de la Administración autonómica). Todo ello provoca falta de dinamismo económico y social cuya, principal consecuencia es el aumento del desempleo y, por ende, una profundización en los problemas urbanos de la ciudad.

La ciudad de Mérida se divide en 6 distritos que presentan diferencias notables entre ellos por ello en el análisis de las dimensiones se realizará algún análisis en los que se detallarán las características de cada uno de los distritos.

### 2.2.1. Análisis físico

Mérida está situada en la provincia de Badajoz, y es la **capital de la Comunidad Autónoma** de Extremadura desde el año 1983.

#### Parque edificatorio muy variante entre distritos

El parque edificatorio de Mérida es muy diverso, y varía en función del distrito que se observe como se observa en el gráfico del total de hogares de Mérida el 27,06% de los hogares se construyeron entre 2002 y 2011. En el gráfico "Distribución por distritos" se observa que los **distritos 1 y 2**, correspondientes al centro histórico de la ciudad, son **distritos envejecidos**, y con una gran mayoría de edificios construidos antes de 1980. Por el contrario, los **distritos 3, 4 y 6**, han sido **construidos más recientemente** y más del 70% de los edificios fueron construidos después de 1980.

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**



Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

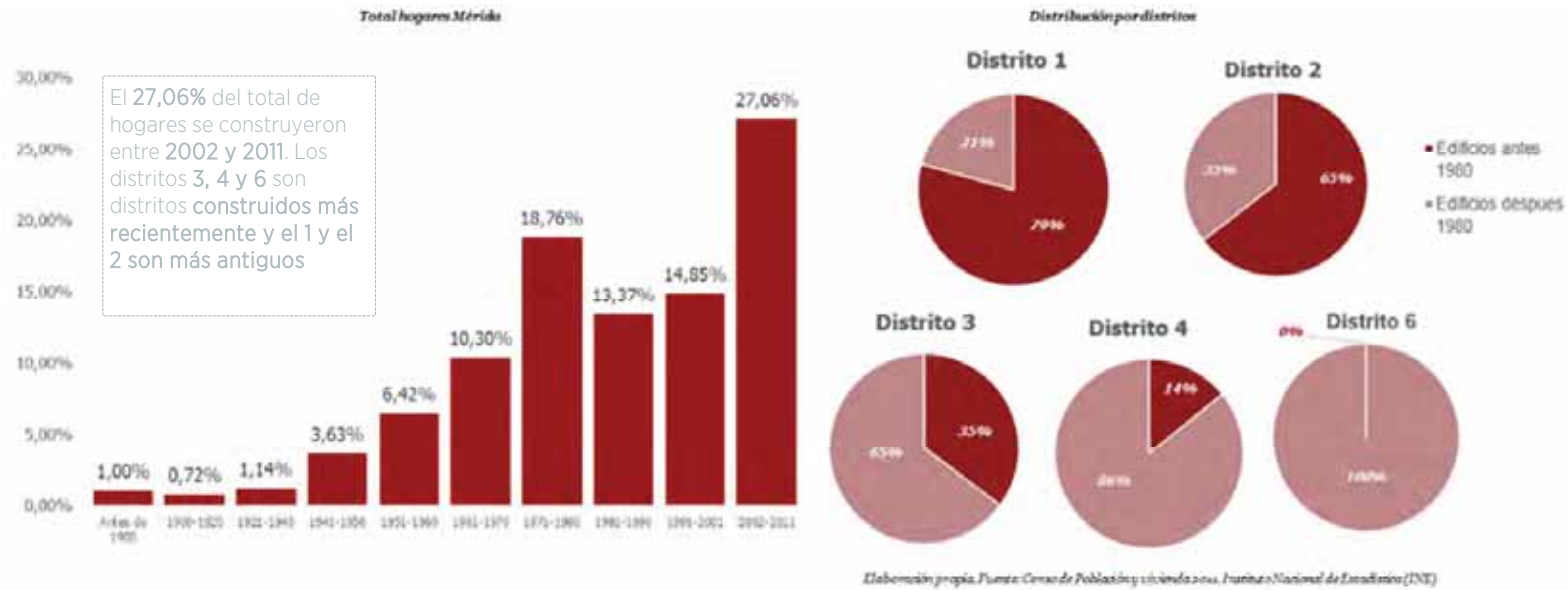
Fecha

**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**

Gráfico: Antigüedad de los hogares del municipio de Mérida (2011)



La gran expansión de Mérida en los últimos años ha conseguido atraer a **población joven** a la ciudad. Sin embargo, la distribución de esta población no es equitativa en el territorio, sino que se **concentra en los barrios residenciales más nuevos**, que cuentan con mejores y más modernas instalaciones tal y como se observa en el gráfico los distritos 1 y 2 en los que se concentran los edificios más envejecidos tienen un mayor porcentaje de personas mayores de 65 años.

Aplicación

Galatea

Firma Electrónica autorizada por  
ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA

Código CSV

Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

DNI/NIE del interesado

09205672Z

Fecha

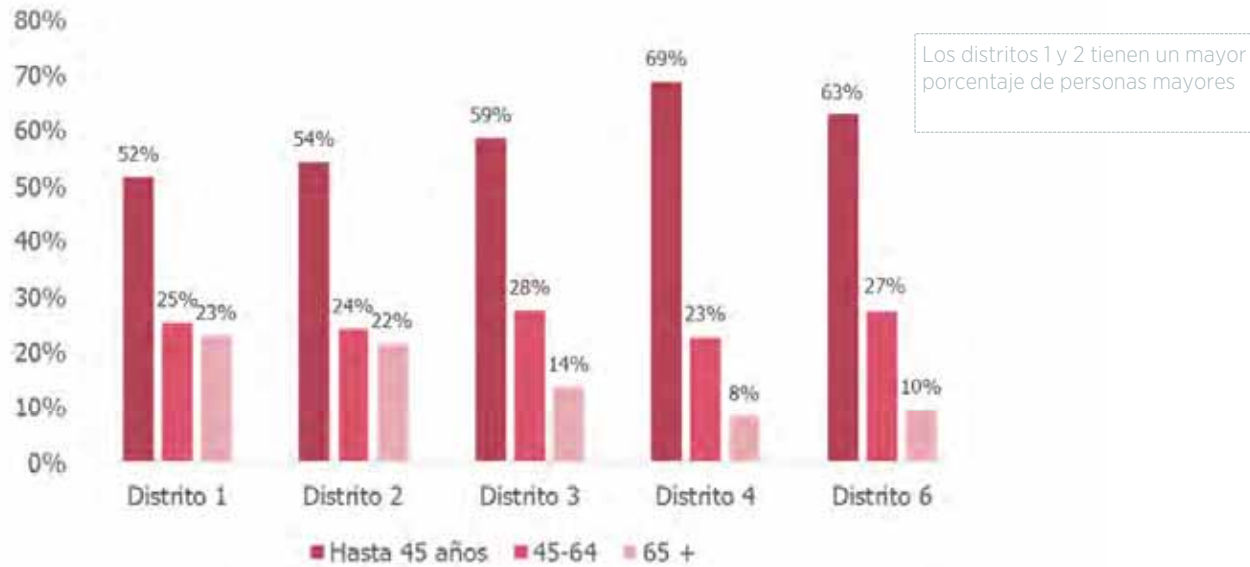
14/12/2016

Cargo

Alcalde



Gráfico: Edad de los residentes por distrito en el municipio de Mérida (2011)



Elaboración propia. Fuente: Censo de Población y vivienda 2011. Instituto Nacional de Estadística (INE)

En cuanto al estado los hogares de Mérida, observamos que el **95% de los mismos presentan un estado bueno** y que la mayoría de hogares con estado ruinoso o deficiente se encuentran en los distritos 1 y 2 como podemos observar en el siguiente gráfico.

Aplicación

Galatea

Firma Electrónica autorizada por

ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA

Código CSV

Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

DNI/NIE del interesado

09205672Z

Fecha

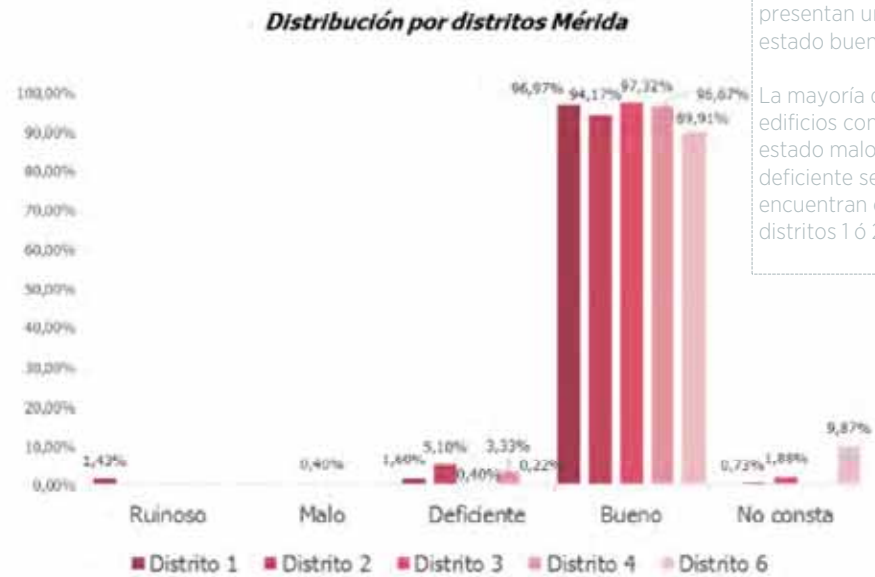
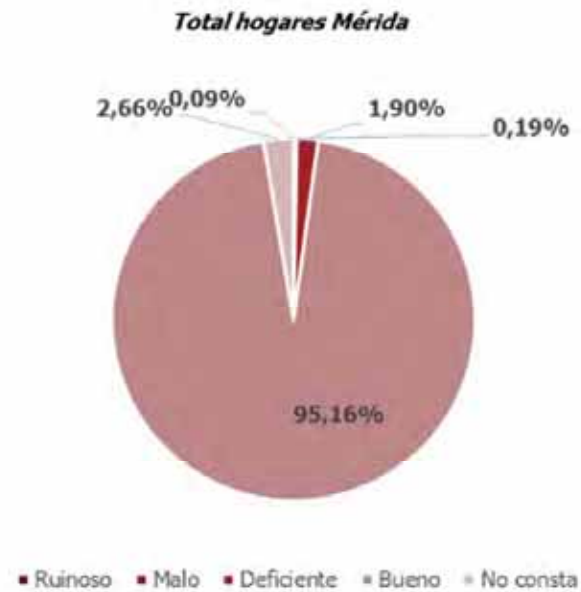
14/12/2016

Cargo

Alcalde



Gráfico: Estado hogares Mérida (2011)



El 95% de los edificios de Mérida presentan un estado bueno.  
La mayoría de edificios con un estado malo o deficiente se encuentran en los distritos 1 ó 2.

Morfología urbana Mérida

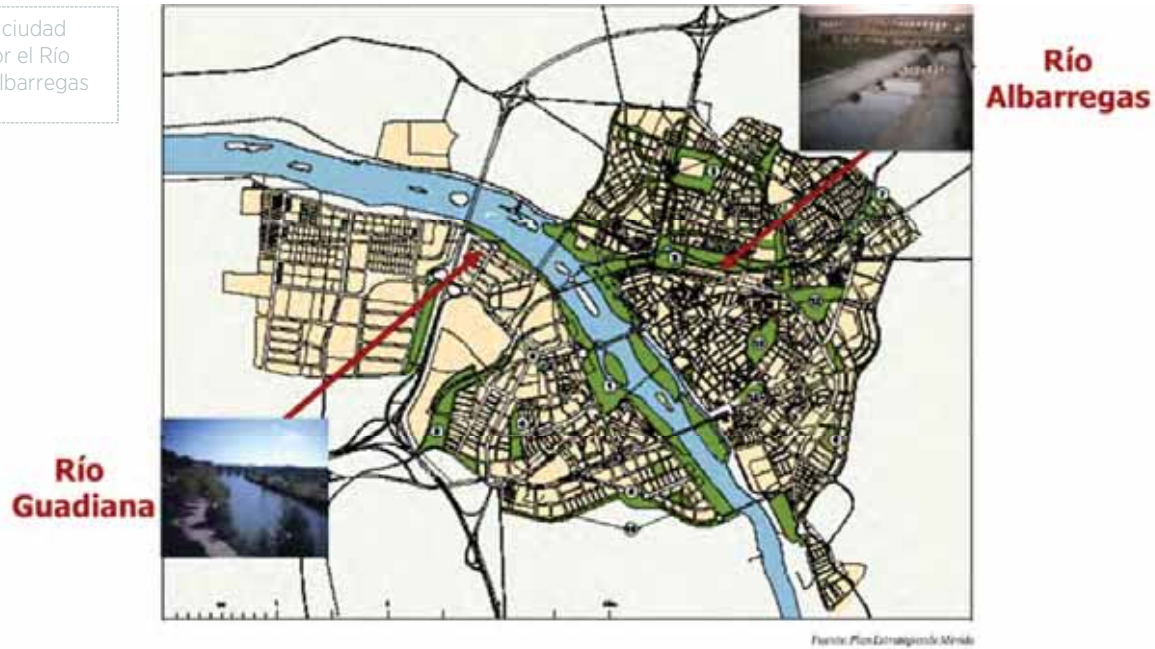
La morfología de la ciudad está influida por el río Guadiana y el río Albarregas como podemos ver en el mapa que dotan a la zona de tierras muy fértiles:

- El **río Guadiana**, es el espacio sobre el cual la ciudad se construyó en el pasado, y que continúa en día sirviendo como **factor determinante de su ordenación territorial** y del planeamiento urbanístico, siendo el elemento del paisaje que más caracteriza la imagen de Mérida.
- El **río Albarregas** es la arteria verde de la ciudad y ha pasado de ser una frontera a ser la unión entre el centro y la zona norte.



Mapa: Ríos de la ciudad de Mérida

La morfología de la ciudad está influenciada por el Río Guadiana y el Río Albarregas



e

El río Guadiana y la línea ferroviaria son barreras urbanas de la ciudad de Mérida. La **línea ferroviaria** que podemos ver en el mapa es una de las principales infraestructuras de la ciudad de Mérida, que está llamada a desempeñar un importante papel en la configuración del desarrollo urbano.

Su papel como barrera urbana tiene un fuerte impacto en la definición de su diseño urbano y, consecuentemente, en su ordenamiento territorial.

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**

Cargo

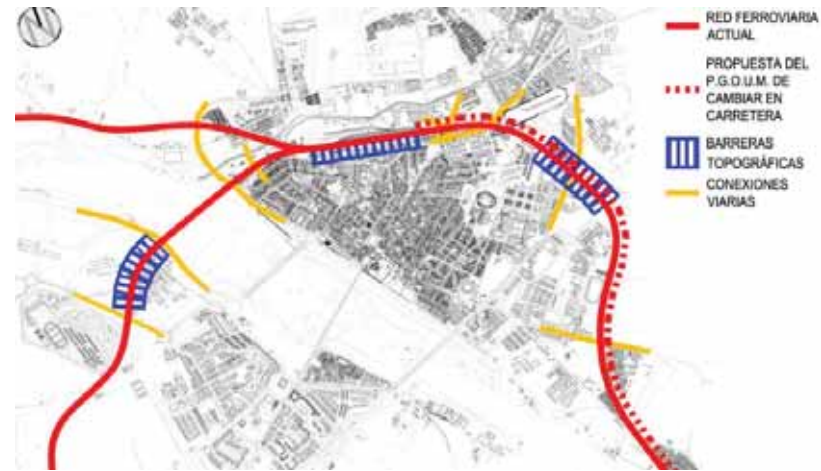
**Alcalde**





Mapa: Red ferroviaria de Mérida

La línea ferroviaria es una de las principales infraestructuras de la ciudad de Mérida y supone una barrera urbana para la ciudad.



Geográficamente destacan **tres unidades de relieve** en la extensión del municipio:

- **Zona Serrana:** Es la zona situada al norte, en las proximidades de las Sierras de Montánchez y San Pedro. En la parte más nororiental se encuentra el parque de Cornalvo, con el pico de Sierra Bermeja (543 m).
- **Zona de Vegas:** Es una depresión del terreno por donde pasa el río Guadiana. La altitud oscila entre los 190 y los 200 metros sobre el nivel del mar, a excepción de algún monte aislado como la Sierra de San Serván. En esta zona cobra mucha importancia el aprovechamiento intensivo de regadío.
- **Zona Sedimentaria de secano:** Esta Zona está situada al sur del término municipal, y tiene altitudes que oscilan entre los 230 y 270 metros sobre el nivel del mar.

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**



## 2.2.2 Análisis medioambiental y de las condiciones climáticas

En este análisis ambiental profundizaremos en tres aspectos clave para la ciudad de Mérida, la meteorología, la calidad del aire y la gestión de residuos.

### Meteorología

El clima de Mérida, posee **rasgos mediterráneos, aunque combinados con aspectos propios del clima continentalizado**, debido a su localización relativamente lejana a dicho mar.

La **temperatura media** anual de la ciudad está en torno a los **16º C**. En verano a menudo se alcanzan temperaturas elevadas, que superan con facilidad los 38º C, mientras que en invierno ocurren frecuentemente heladas y temperaturas por debajo de los 4º C. Por otro lado, las precipitaciones no son escasas, pero son comunes períodos de sequía en ocasiones, al igual que en el resto de la mitad sur del país.

### Calidad del aire

Según la Red Extremeña de Protección e Investigación de la Calidad del Aire, la calidad del aire de Mérida se clasifica como 'Muy Buena', y se ha mantenido así desde el año 2008. La ciudad tiene los indicadores de gases contaminantes dentro de los estándares de calidad que la convierten en área "muy buena", por lo que **no existe un problema de contaminación atmosférica grave**.

La calidad del aire en Mérida es muy buena.

Tabla: Clasificación de la calidad del aire

SO <sub>2</sub>	PM <sub>10</sub>	NO <sub>2</sub>	CO	O <sub>3</sub>	Índice	Calidad
0 - 63	0 - 25	0 - 100	0 - 5	0 - 60	0 - 50	Muy buena
63 - 125	25 - 50	100 - 200	5 - 10	60 - 120	50 - 100	Buena
125 - 188	50 - 75	200 - 300	10 - 15	120 - 180	100 - 150	Admisible
> 188	> 75	> 300	> 15	> 180	> 150	Mala

Fuente: Red Extremeña de Protección e Investigación de la Calidad del Aire. Gobierno de Extremadura

Según el Informe "25 ciudades españolas sostenibles" la concentración medida diaria de O<sub>3</sub> es de 65,9 microgramos por m<sup>3</sup>, los de NO<sub>2</sub> 8,77 microgramos por m<sup>3</sup>, los de SO<sub>2</sub> 1,13 microgramos por m<sup>3</sup>, las de partículas en suspensión 18,5 microgramos por m<sup>3</sup>.

Los niveles de CO<sub>2</sub> per cápita ascienden a 7,37 Tm, lo que se puede considerar un nivel intermedio de emisiones, en el siguiente gráfico se puede observar como se reducen las emisiones en el período 2008 - 2012.

Aplicación

Galatea

Firma Electrónica autorizada por

ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA

Código CSV

Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

DNI/NIE del interesado

09205672Z

Fecha

14/12/2016

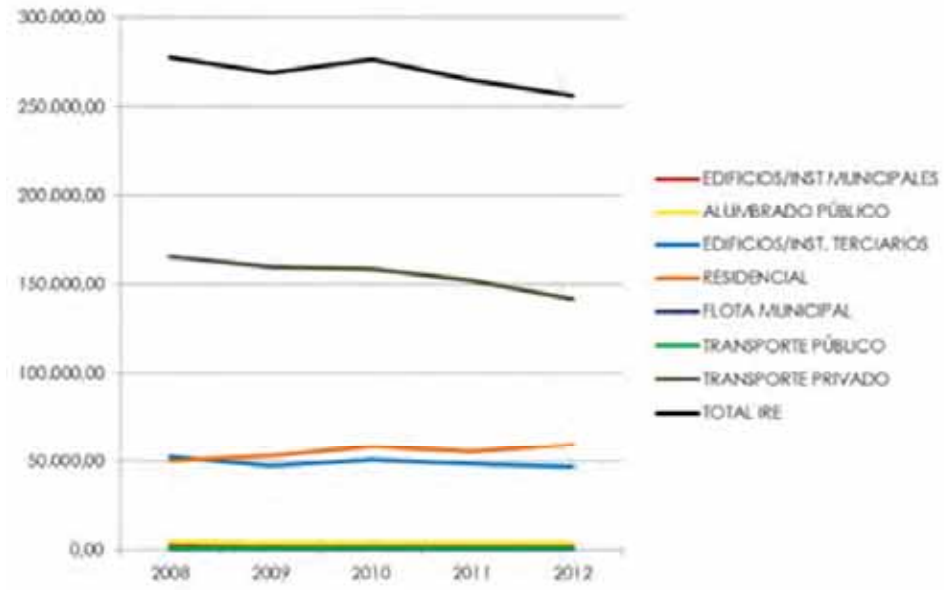
Cargo

Alcalde



Gráfico: Evolución inventario de referencia de emisiones de CO2 periodo 2008-2012

Las emisiones de CO2 se reducen entre 2008 y 2012.



Fuente: PLAN DE ACCIÓN PARA LA ENERGÍA SOSTENIBLE DE MÉRIDA 2014-2020

Gestión de residuos

Aunque Mérida lleva años invirtiendo en la selección y recogida de residuos falta concienciación para prevenir la generación de residuos, las campañas educativas en los entornos escolares son prioritarias para afianzar en los más pequeños hábitos de consumo con los que romper la tendencia de generación de residuos. Completándolas con acciones formativas para la ciudadanía en general, e incluso con fines de empleabilidad (por ejemplo policía verde). Pues el 70% de las quejas relativas a limpieza está relacionada con la falta de la concienciación citada.

Estas campañas de sensibilización son importantes ya que a pesar de que la cantidad de envases ligeros recogidos en Mérida es mayor que la nacional el **porcentaje de residuos impropios en el contenedor amarillo es de un 48,7%** cifra superior a la autonómica y a la nacional como se puede ver en el

Aplicación  
**Galatea**  
Firma Electrónica autorizada por  
**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV  
**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**  
DNI/NIE del interesado  
**09205672Z**

Fecha  
**14/12/2016**  
Cargo  
**Alcalde**



siguiente gráfico. Como podemos observar en el gráfico Mérida recoge una mayor cantidad de kg envase por habitante que España o Extremadura sin embargo recoge una menor cantidad de papel que estos territorios.

Gráfico: Datos de recogida selectiva de Mérida



La Ciudad de Mérida por su trazabilidad, y su carácter de Ciudad Patrimonio de la Humanidad, tiene que hacer frente en esta materia a 2 realidades en lo que a recogida selectiva de residuos se refiere.

- Para el **casco histórico** con el fin de minimizar el impacto visual que los contenedores de recogida selectiva de residuos supone, se prevé que un centro de investigación realice las pruebas necesarias para confirmar cual es la solución válida para recubrir dichos contenedores, dado que en Mérida el soterramiento no es posible
- Para el resto de la ciudad es necesario replantear el diseño e implementación de un punto limpio.

Se prevé además la elaboración de un Plan de Residuos Municipal en el que se dedique un capítulo especial al sistema de Recogida Selectiva en grandes eventos organizados en Mérida, además de evaluarse la cantidad de residuos generados por el propio ayuntamiento, necesidades de recogida selectiva de estos residuos y planes de reducción de los mismos. Este Plan podría también incluir mecanismos de compras que apoyen el desarrollo sostenible, y criterios medioambientales a incluir en las prácticas de contratación.

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por  
**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado  
**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**

Cargo  
**Alcalde**



### Zonas verdes

Las actuaciones municipales en materia de parques y jardines en los últimos años favorecen la humanización y dinamización de diversas zonas de la ciudad y contribuyen a crear un entorno más amable mediante un modelo de jardinería sostenible en un espacio urbano, que mejora la riqueza botánica y visual para sus habitantes. En el mapa se señalan las zonas verdes de Mérida.

En la actualidad en el municipio tenemos una superficie de **1.238.491,84 m2 de zonas verdes** divididas en varias zonas. La OMS (Organización Mundial de la Salud) recomienda que las ciudades dispongan, como mínimo, de entre 10 a 15 m2 de área verde por habitante, distribuidos equitativamente en relación a la densidad de población. Según la superficie de área verde de la Ciudad de Mérida y el número de habitantes, el dato es de **19 m2 de zona verde por habitante**, muy superior a lo recomendado por la OMS.

Mapa: Zonas verdes de Mérida

Mérida dispone de 19m2 de zona verde por habitante, lo que supone una cifra superior a la recomendada por la OMS.



Estrategia Mérida Central - Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado - Diciembre 2016  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**

Cargo

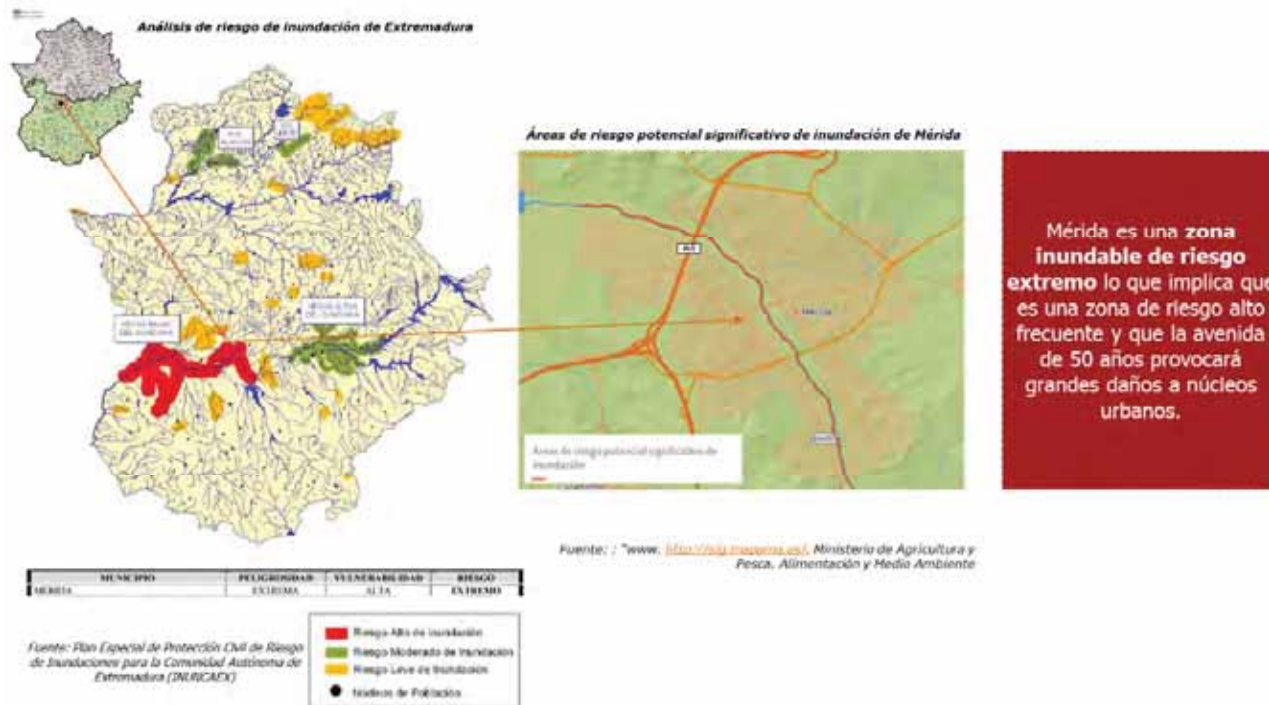
**Alcalde**



**Riesgos de inundaciones**

En la región extremeña la zona que presenta un riesgo de inundación alto son las Vegas Bajas, especialmente en los núcleos del tramo Mérida-Badajoz, donde se asienta el 34'3% de la población extremeña. Por lo tanto, que es necesario extremar las medidas en este tramo del Guadiana, tanto por la regularidad de las inundaciones, como por sus intensas consecuencias y daños y por los cortos períodos de retorno.

Mapa: Zonas con riesgo de inundación Mérida



Aplicación  
**Galatea**  
Firma Electrónica autorizada por  
**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV  
**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**  
DNI/NIE del interesado  
**09205672Z**

Fecha  
**14/12/2016**  
Cargo  
**Alcalde**



### 2.2.3 Análisis energético

El 25 de abril de 2013, el Ayuntamiento de Mérida de Mérida suscribió el Pacto de los Alcaldes, nuevo marco de referencia para reducir las emisiones y hacer un uso más eficiente de la energía, cuyo elemento central es el Plan de Acción para la Energía Sostenible (PAES). Para adherirse a esta iniciativa, la corporación emeritense elaboró su propio plan de acción a partir de un inventario de emisiones de la ciudad.

#### Consumo energético municipal por tipo de energía

El balance de energía final representa la energía consumida en kWh en todos los sectores del municipio (agrícola, industrial, servicios, residencial y transporte). Estos datos han sido obtenidos de las compañías de distribución Endesa (electricidad), EDP HC Energía (gas natural) y las estadísticas de productos petrolíferos de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) y de energías renovables del Instituto para la Diversificación y el Ahorro Energético (IDAE) mediante la aplicación de ratios poblaciones para desagregar los datos presentados por provincias. El carbón no ha sido incluido en el estudio ya que se estimó que su consumo municipal era despreciable. Como se puede observar en el gráfico el mayor consumo de energía se debe a productos petrolíferos siendo el uso de energías renovables la que presenta un menor consumo.

Tabla y gráfico: Consumo de energía final Mérida

El mayor consumo de energía proviene de productos petrolíferos y el menor de energías renovables.

Tabla 4. Consumo de energía final Mérida período 2008 - 2012

kWh	2008	2009	2010	2011	2012
<b>ELECTRICIDAD</b>	267.057.977	260.515.157	274.674.595	262.463.851	261.024.119
<b>GAS NATURAL</b>	11.626.204	23.431.120	33.187.128	44.635.308	55.614.405
<b>PROD. PETROLIFEROS</b>	747.204.575	716.232.959	705.259.078	663.364.189	623.435.670
<b>RENOVABLES</b>	50.744.304	51.792.748	52.623.674	49.952.268	52.266.177
<b>TOTAL</b>	1.076.823.060	1.051.971.883	1.066.743.474	1.020.615.616	992.360.372

Fuentes: Endesa, EDP HC Energía, IDAE y CNMC.

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

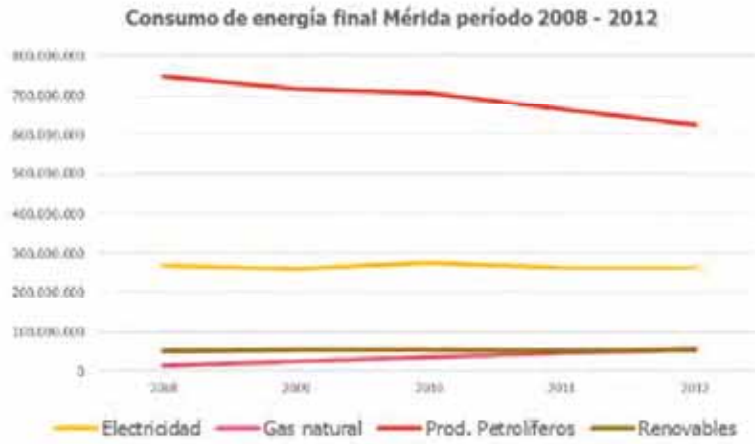
Fecha

**14/12/2016**

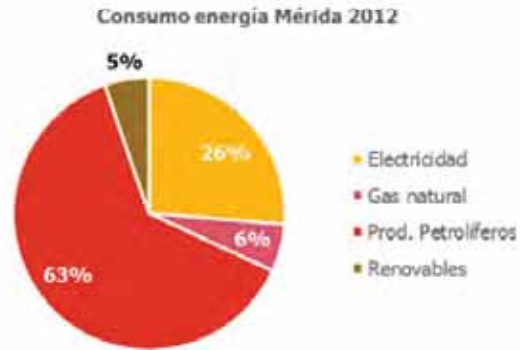
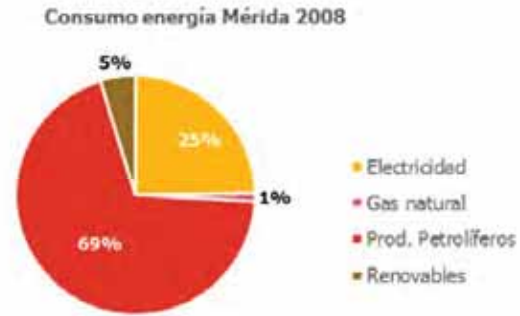
Cargo

**Alcalde**





Del 2008 al 2012 se ha reducido el consumo de productos petroliferos y aumenta el consumo de gas natural.



Para el año de referencia 2008 la estructura de consumos para la totalidad del municipio de Mérida está basada en la demanda principal de **combustibles fósiles**, los cuales representan hasta el **69,4% del total de energía consumida** y en menor medida de electricidad con un 24,8, como se puede observar en el gráfico de consumo de energía en Mérida en el 2008.

En la evolución del consumo global de energía a lo largo de período 2008-2012 se observa una reducción absoluta del mismo, sin embargo, debido a la coyuntura económica adversa ocurrida en España en ese período conviene estudiarlo en relación al PIB como indicador de actividad. Además se reduce el consumo de productos petrolíferos y aumenta el de gas natural como se puede ver en el gráfico de consumo de energía final en Mérida.





**Consumo energético municipal por sectores**

El **sector más importante en cuanto a consumo energético es el sector transportes** que está fundamentalmente **basado en los combustibles fósiles**, con un pequeño aporte de electricidad para las comunicaciones por ferrocarril e iluminación de carreteras. Por esta razón adquiere vital importancia los Planes de Movilidad Sostenible del municipio, ya que es el sector donde una mejora porcentual supone una mayor reducción absoluta en emisiones de CO2, más aún con la fuerte base de combustibles fósiles que lo fundamentan.

El **sector administrativo se mantiene estable en ligero descenso (-3,3%)**, dado el carácter estable de las administraciones públicas que fundamentan este sector en la ciudad de Mérida. El **sector residencial es el único que crece (+25,9%)**, basado en el aumento del consumo eléctrico y la introducción del gas natural que hacen que muchas viviendas aumenten sus prestaciones en cuanto a electrodomésticos y calefacción, al igual que se incrementa, debido al aumento del paro, el número de horas que se habitan las viviendas respecto a años anteriores.

El sector Administrativo tiene un perfil energético muy similar al comercial, basado fuertemente en la electricidad usada fundamentalmente en iluminación, aparatos y climatización, con aportes de Gasóleo y GLP en aplicaciones térmicas que debido al clima del municipio no son muy habituales, recurriendo en ocasiones a la calefacción mediante bombas de frío-calor. Aunque desde la administración se está apostando por tecnologías más limpias como el gas natural y la biomasa, las limitaciones económicas de la situación actual hacen que su implantación sea lenta, aunque el camino es el adecuado.

En el siguiente gráfico podemos observar que 51% del consumo de energía total en edificios e instalaciones municipales es debido al alumbrado público.

Gráfico: Estructura consumo energía Edificios e Instalaciones Municipales año 2008

El 51% del consumo de energía total en edificios e instalaciones municipales se debe al alumbrado público.

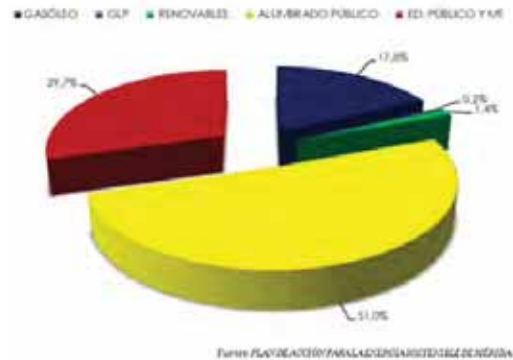


Tabla: Consumos de energía Mérida 2008-2012 (MWh)

El mayor consumo de energía se debe al ámbito residencial y al transporte privado /comercial

MWh	2008	2009	2010	2011	2012
<b>EDIFICIOS, EQUIPAMENTOS/INSTALACIONES</b>					
<b>EDIFICIOS/INST. MUNICIPALES</b>	5,942.03	8,913.49	9,654.84	9,173.49	7,893.26
ELECTRICIDAD	5,775.41	8,428.88	5,511.55	5,669.29	5,173.47
GAS NATURAL	0.00	0.00	153.88	437.27	1,216.04
GLP	41.67	39.17	39.79	40.90	37.32
GASÓLEO	3,455.90	3,249.55	3,144.17	2,796.69	1,326.23
SOLAR TÉRMICA	269.96	196.90	205.51	229.15	230.30
ALUMBRADO PÚBLICO	9,918.63	8,323.51	8,465.59	9,738.39	8,884.87
<b>EDIFICIOS/INST. TERCARIOS (NO MUNICIPALES)</b>	126,538.18	117,015.11	126,728.51	126,955.66	116,267.09
ELECTRICIDAD	106,725.78	95,888.63	103,807.50	98,864.16	94,804.37
GAS NATURAL	422.72	662.19	528.08	1,321.95	1,878.96
GLP	9,803.60	8,963.88	10,046.85	9,528.29	8,917.52
GASÓLEO	11,795.37	10,206.62	10,922.10	9,770.74	10,290.28
SOLAR TÉRMICA	631.75	443.01	488.97	509.90	534.02
BIOMASA	1,204.02	836.70	935.42	960.62	1,015.75
<b>RESIDENCIAL</b>	167,656.39	185,019.57	293,727.50	193,463.76	211,894.4
ELECTRICIDAD	89,585.79	93,406.58	121,600.65	95,703.65	89,746.13
GAS NATURAL	6,989.25	17,977.67	26,367.06	25,268.46	29,847.68
GLP	31,904.22	29,851.19	30,481.03	31,192.00	32,141.14
GASÓLEO	6,888.04	5,493.40	4,441.98	2,574.09	8,058.59
SOLAR TÉRMICA	1,731.93	2,096.25	2,189.87	2,074.62	2,213.73
BIOMASA	30,560.16	36,995.27	38,665.91	36,630.89	39,087.16
<b>SUBTOTAL EDIFICIOS/INSTALACIONES</b>	317,696.13	329,871.68	348,978.34	333,329.23	344,280.55
<b>TRANSPORTE</b>					
<b>FLOTA MUNICIPAL</b>	2,362.27	2,293.47	2,340.28	2,235.18	2,126.39
GASOLINA	345.29	335.21	342.05	242.14	203.35
GASÓLEO	2,017.01	1,958.26	1,998.23	1,992.97	1,917.04
<b>TRANSPORTE PÚBLICO</b>	3,915.25	3,807.42	3,800.01	3,728.92	3,683.56
GASÓLEO	3,915.25	3,807.42	3,800.01	3,728.92	3,683.56
<b>TRANSPORTE PRIVADO/COMERCIAL</b>	632,512.97	696,145.68	696,321.67	575,189.67	533,937.36
GASOLINA	67,610.59	92,429.11	86,119.99	77,298.06	66,942.48
GASÓLEO	520,958.06	511,133.47	511,675.09	498,920.74	466,496.33
BIOCOMBUSTIBLES	6,543.53	2,533.09	2,026.60	1,611.27	208.57
<b>SUBTOTAL TRANSPORTE</b>	638,709.59	612,346.57	696,361.96	581,873.68	539,741.30
<b>TOTAL MWh</b>	956,405.83	953,218.25	955,338.56	914,492.32	884,021.85

Fuente: Plan de Acción para la Energía Sostenible de Mérida 2014-2020. Ayuntamiento de Mérida

Aplicación

Galatea

Firma Electrónica autorizada por

ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA

Código CSV

Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

DNI/NIE del interesado

09205672Z

Fecha

14/12/2016

Cargo

Alcalde



Tabla: Inventario de referencia de emisiones de CO2 Mérida. Periodo 2008-2012

El mayor número de emisiones de CO2 se debe al ámbito residencial y al transporte privado /comercial

Tn CO2	2008	2009	2010	2011	2012
<b>EDIFICIOS, EQUIPAMENTOS/INSTALACIONES</b>					
EDIFICIOS/INST. MUNICIPALES	3.473,92	3.265,38	3.305,17	3.339,37	2.987,67
ELECTRICIDAD	2.541,18	2.388,71	2.425,08	2.494,49	2.278,32
GAS NATURAL	0,00	0,00	31,08	88,33	245,64
GLP	9,92	9,32	9,46	9,73	8,88
GASÓLEO	922,73	867,36	839,49	746,77	356,77
SOLAR TÉRMICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ALUMBRADO PÚBLICO	4.384,28	4.182,35	4.184,82	4.284,91	3.909,34
EDIFICIOS/INST. TERCIARIOS (NO MUNICIPALES)	52.514,47	47.186,49	51.689,22	48.643,79	46.652,53
ELECTRICIDAD	48.567,14	42.191,00	45.875,30	43.500,23	41.625,82
GAS NATURAL	85,39	133,78	108,67	267,03	378,94
GLP	2.333,26	2.138,12	2.391,05	2.267,73	1.908,17
GASÓLEO	3.158,68	2.723,62	2.916,20	2.608,79	2.759,58
SOLAR TÉRMICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BIOMASA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>RESIDENCIAL</b>	<b>50.255,81</b>	<b>53.254,15</b>	<b>58.468,41</b>	<b>55.328,85</b>	<b>58.718,78</b>
ELECTRICIDAD	39.417,75	41.098,89	44.704,37	42.109,60	43.888,30
GAS NATURAL	1.411,63	3.631,53	5.326,31	5.108,27	6.029,23
GLP	7.503,20	7.056,58	7.549,72	7.423,70	7.640,58
GASÓLEO	1.833,23	1.466,74	1.186,01	687,28	2.151,64
SOLAR TÉRMICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BIOMASA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>SUBTOTAL EDIFICIOS/INSTALACIONES</b>	<b>110.606,30</b>	<b>107.808,38</b>	<b>117.825,58</b>	<b>111.595,96</b>	<b>113.168,26</b>
<b>TRANSPORTE</b>					
FLOTA MUNICIPAL	624,51	606,32	618,70	592,41	502,48
GASOLINA	85,97	83,47	85,17	90,29	60,68
GASOLÉO	538,54	522,86	533,53	532,12	511,85
TRANSPORTE PÚBLICO	1.045,37	1.043,28	1.041,30	895,62	383,51
GASOLÉO	1.045,37	1.043,28	1.041,30	895,62	383,51
<b>TRANSPORTE PRIVADO/COMERCIAL</b>	<b>165.387,65</b>	<b>159.509,84</b>	<b>158.141,22</b>	<b>151.907,72</b>	<b>141.276,59</b>
GASOLINA	24.195,84	23.014,85	21.443,88	19.224,81	16.668,67
GASOLÉO	141.232,01	136.485,99	136.697,35	132.682,91	124.607,92
BIOCOMBUSTIBLES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>SUBTOTAL TRANSPORTE</b>	<b>167.057,53</b>	<b>161.158,44</b>	<b>159.801,22</b>	<b>153.495,75</b>	<b>142.822,58</b>
<b>TOTAL IRE</b>	<b>277.665,83</b>	<b>268.966,82</b>	<b>276.826,80</b>	<b>265.091,71</b>	<b>255.990,84</b>
VAR. ANUAL		-3,14%	2,93%	-4,24%	-3,43%
VAR. ACUMUL. (BASE 2008)		-3,14%	-0,30%	-4,53%	-7,81%

Fuente: Plan de Acción para la Energía Sostenible de Mérida 2014-2020. Ayuntamiento de Mérida

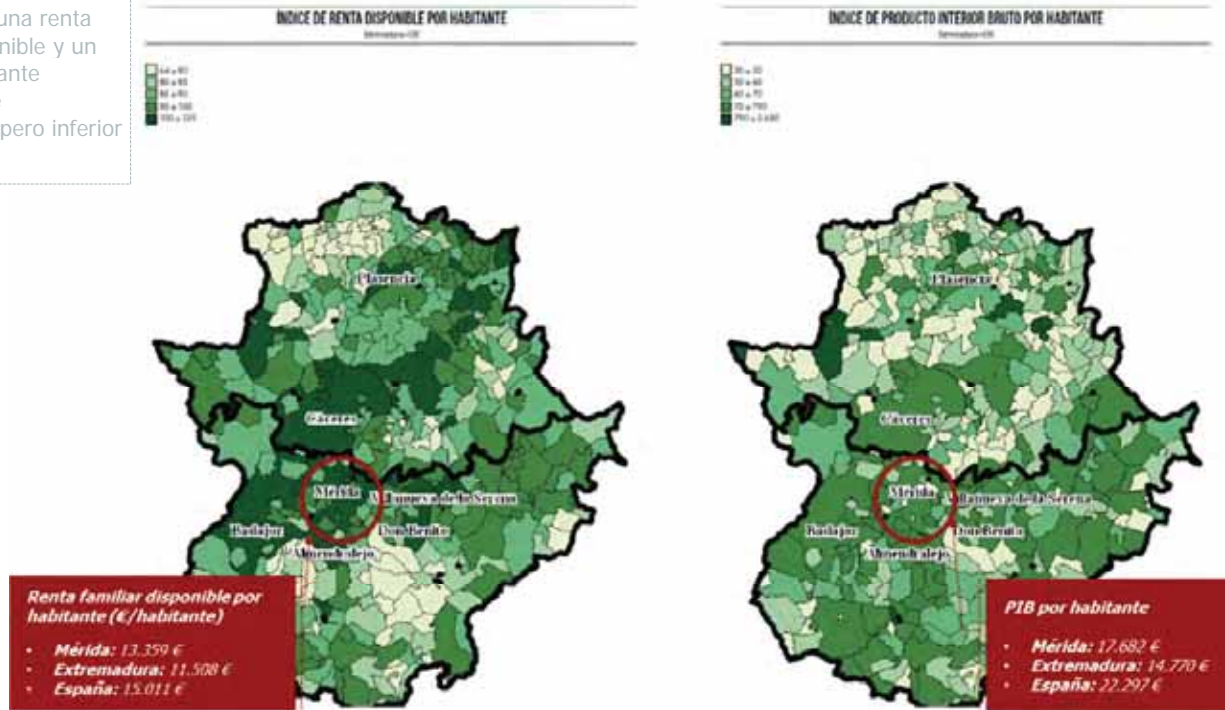


### 2.2.4 Análisis económico

La Comunidad Autónoma de Extremadura es, y ha sido en los últimos años, la Comunidad con un **menor PIB por habitante de España**. En los años recientes, la actividad económica en Extremadura se ha estancado, e incluso se ha reducido ligeramente. Mérida no es una excepción en esta tendencia, y presenta síntomas similares a los de la Comunidad Autónoma como se puede observar en el siguiente mapa.

Mapa: Índice de renta disponible por habitante / Índice de producto interior bruto por habitante

Mérida tiene una renta familiar disponible y un PIB por habitante superior al de Extremadura pero inferior al de España.



Fuente: Atlas Socioeconómico de Extremadura, 2014, Gobierno de Extremadura

Aplicación

Galatea

Firma Electrónica autorizada por

ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA

Código CSV

Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

DNI/NIE del interesado

09205672Z

Fecha

14/12/2016

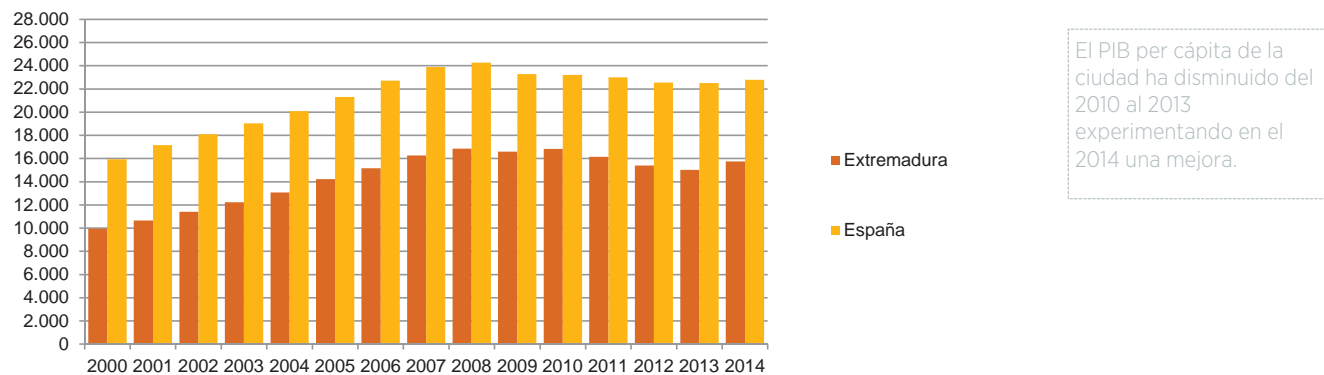
Cargo

Alcalde



Gracias a su condición de capital autonómica y centro referente de la región en el sector servicios, Mérida dispone un mayor Producto Interior Bruto por habitante que la Comunidad de Extremadura. Aun así, la **renta media per cápita de la ciudad se sitúa por debajo de la media nacional**, y las consecuencias de la crisis económica se han dejado notar fuertemente. El PIB per cápita estimado de la ciudad se ha visto disminuido significativamente en los últimos años, pasando a ser 17.682 euros por habitante en 2012, frente a los 20.050 euros de 2009 y los 19.456 del año 2007<sup>3</sup> como se puede ver en el gráfico.

Gráfico: Producto Interior Bruto por habitante a precios de mercado (miles de euros)



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

### Desempleo elevado

Con la crisis económica, **Mérida ha visto duplicarse el número de parados**, llegando a alcanzar una cifra tan elevada como 9.114 personas desempleadas en enero de 2014. El **porcentaje de crecimiento del número de desempleados asciende a un 84% en Mérida**, porcentaje superior al provincial y al autonómico como se puede observar en el gráfico.

<sup>3</sup> Fuente: Atlas Socioeconómico de Extremadura 2014

Aplicación

Galatea

Firma Electrónica autorizada por  
ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA

Código CSV

Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

DNI/NIE del interesado

09205672Z

Fecha

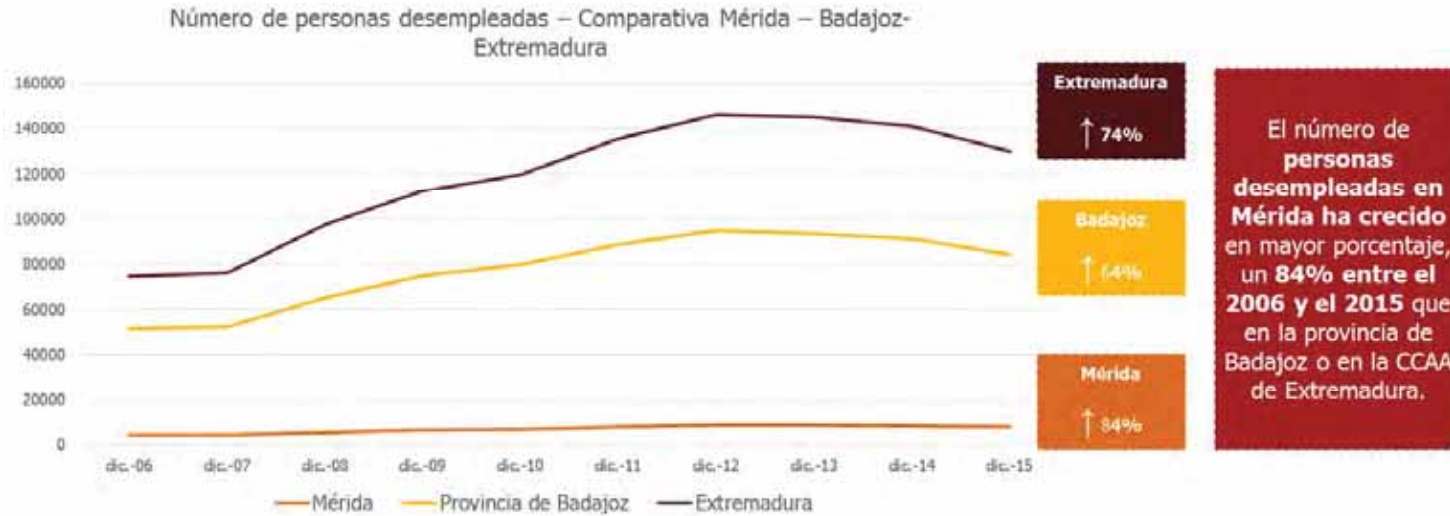
14/12/2016

Cargo

Alcalde



Gráfico: Evolución número de personas desempleadas. 2006 – 2015. Comparativa Mérida – Badajoz – Extremadura



Fuente: Elaboración propia con datos mensuales del SEXPE. Observatorio de Empleo

El número de mujeres paradas supera históricamente al número de hombres en el mismo momento del tiempo; sin embargo, han sido los hombres los que han sufrido un aumento más acelerado en el número de parados durante la crisis económica. En diciembre de 2015 el **porcentaje de mujeres desempleadas era casi un 14% superior al de los hombres como se puede observar en el gráfico 1.**

El número de mujeres paradas supera históricamente al número de hombres en el mismo momento del tiempo; sin embargo, han sido los hombres los que han sufrido un aumento más acelerado en el número de parados durante la crisis económica como se puede observar en el gráfico 2.

Aplicación

Galatea

Firma Electrónica autorizada por

ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA

Código CSV

Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

DNI/NIE del interesado

09205672Z



Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

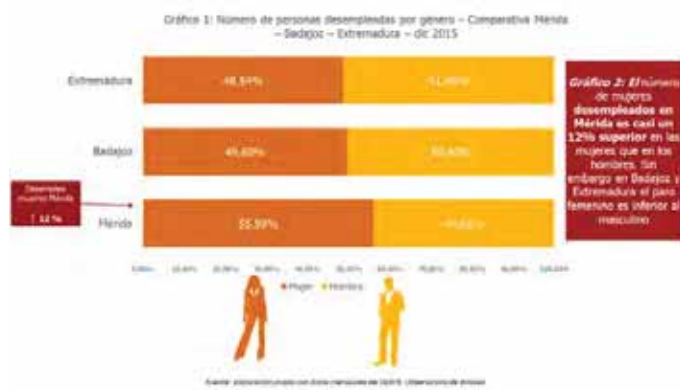
Fecha

14/12/2016

Cargo

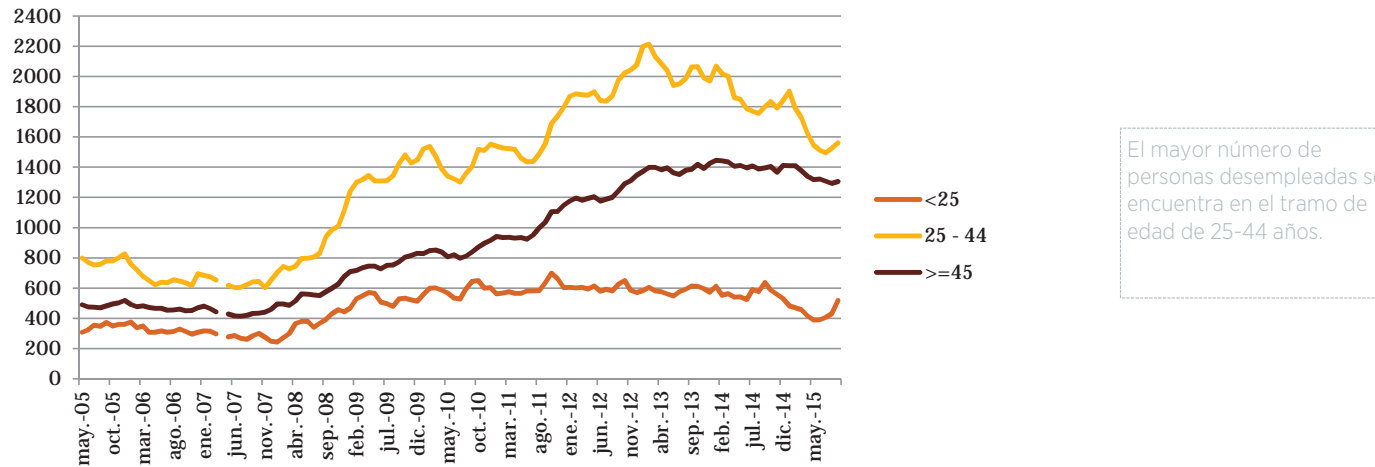
Alcalde

Gráfico: Evolución del número de personas desempleadas en Mérida segregado por sexos



En cuanto a los tramos de edad, en septiembre de 2015 se registraron 7.820 parados, de los cuales, el 12,6% pertenecían al grupo de menores de 25 años, el 47,4% al grupo de entre 25 y 44 años, y el 40% eran parados mayores de 45 años. La mayor parte de los parados pertenece al grupo entre 25 y 44 años, por ser este el grupo que acumula mayor población activa. En los últimos años el número de parados mayores de 25 años se ha reducido en más de 1000 personas; sin embargo, este no es el caso en el paro juvenil, que se mantiene en niveles de 2009, tras un leve descenso en el año 2014, como se puede observar en el gráfico.

Gráfico: Evolución del número de parados en Mérida por grupos de edad



El mayor número de personas desempleadas se encuentra en el tramo de edad de 25-44 años.

Fuente: Elaboración propia con datos mensuales del SEXPE

### Ralentización de la actividad económica e industrial

La mayor parte de la actividad industrial de la ciudad se concentra en el polígono “El Prado”, donde trabajan alrededor de 7.000 personas. Además, la ciudad dispone de un parque industrial llamado “ExpacioMérida”, que fue construido recientemente e inaugurado a comienzos del año 2013. En este sentido, cabe destacar la ralentización del número de empresas en el conjunto de la ciudad, tanto en el polígono como en el área central del municipio, lo que genera falta de dinamismo económico y, por tanto, problemas urbanos.

La **industria emeritense, muy centrada en el sector agroalimentario, ha jugado siempre un papel clave en la economía de la ciudad.** En los últimos años, el número de empresas en la localidad se ha reducido en un 14% entre 2012 y 2016. El crecimiento del número de empresas en la ciudad del 2012 al 2016 ha sido moderado creciendo únicamente un 1%, como se puede ver en el siguiente gráfico.

Aplicación

Galatea

Firma Electrónica autorizada por  
ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA

Código CSV

Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

DNI/NIE del interesado

09205672Z

Fecha

14/12/2016

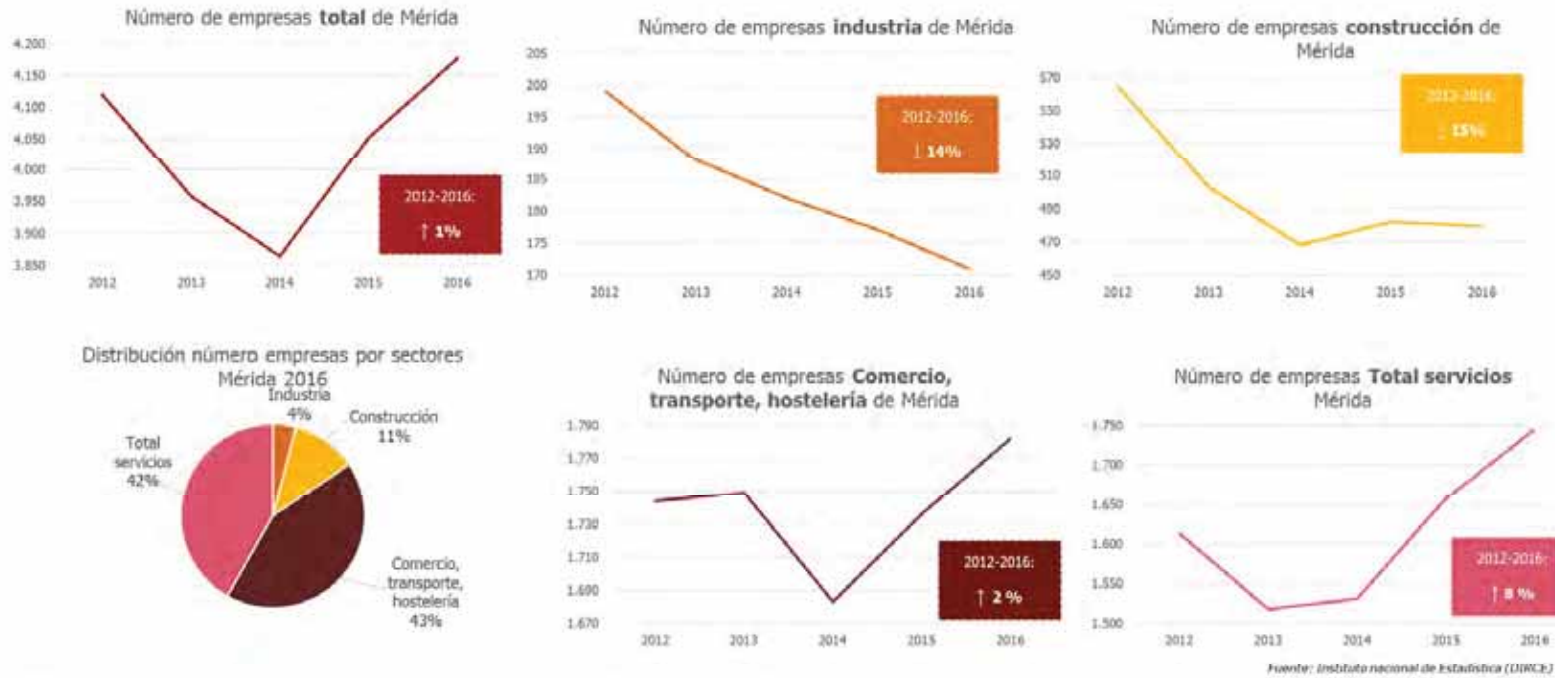
Cargo

Alcalde





Gráfico: Evolución del número de empresas de Mérida



- Un **84 %** de las empresas de Mérida pertenecen al **sector servicios** (comercio, transporte, hostelería, total servicios).
- El crecimiento del total de número de empresas en la ciudad ha sido moderado **creciendo un 1,38%** del 2012 al 2016.
- El número de empresas en el sector Industria ha decrecido un 14% del 2012 al 2016.



### 2.2.5 Análisis demográfico

La ciudad de Mérida tiene una población de 58.971 personas en su término municipal, que mide 865 km<sup>2</sup>, por lo que la densidad de población es de 68 habitantes por km<sup>2</sup>.

A grandes rasgos se puede afirmar que Mérida es una ciudad con población joven y una alta tasa de natalidad, y que históricamente ha logrado crecer bastante gracias a la alta natalidad y la capacidad de atraer población. No obstante, hay que destacar que la capital extremeña presenta diferencias significativas entre las diversas zonas y que ha sufrido notablemente las consecuencias de la crisis.

#### *Ciudad con gran crecimiento, pero con diferencias entre distritos*

La ciudad de Mérida cuenta con una larga historia a sus espaldas, desde su fundación en el año 25 a.C. Con los años, la población ha ido evolucionando a medida que los cambios en el entorno económico y el desarrollo industrial a lo largo del siglo XX impactaban en la sociedad emeritense.

La población de Mérida asciende a 58.972 habitantes, el **51 % de esta población son mujeres y el 49% son hombres.**



La población de la **ciudad de Mérida ha crecido un 15,9% del año 2000 al 2014**, frente al crecimiento autonómico del 2,4% en el mismo período como se puede observar en el siguiente gráfico. No obstante, hay que destacar que **Mérida es la capital de Comunidad Autónoma de menor población de toda España.**

Aplicación

Galatea

Firma Electrónica autorizada por

ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA

Código CSV

Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

DNI/NIE del interesado

09205672Z

Fecha

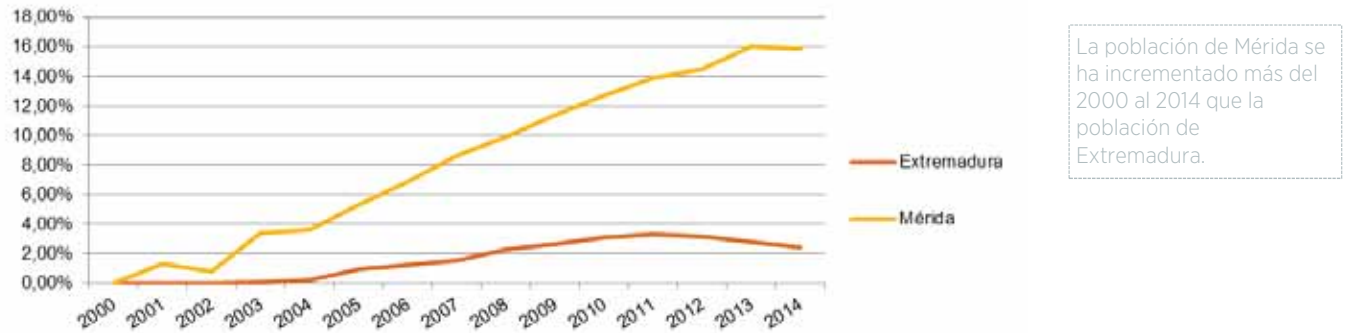
14/12/2016

Cargo

Alcalde



Gráfico: Evolución de la población de Extremadura y Mérida de 2000 a 2014



La población de Mérida se ha incrementado más del 2000 al 2014 que la población de Extremadura.

Fuente: Elaboración propia con datos del INE

Sin embargo, estas **cifras varían en los diversos distritos**, llegando a alcanzar diferencias significativas, especialmente en el distrito 5 en el que las mujeres representan un porcentaje menor que en el resto de la ciudad como se puede ver en la siguiente tabla y gráfico.

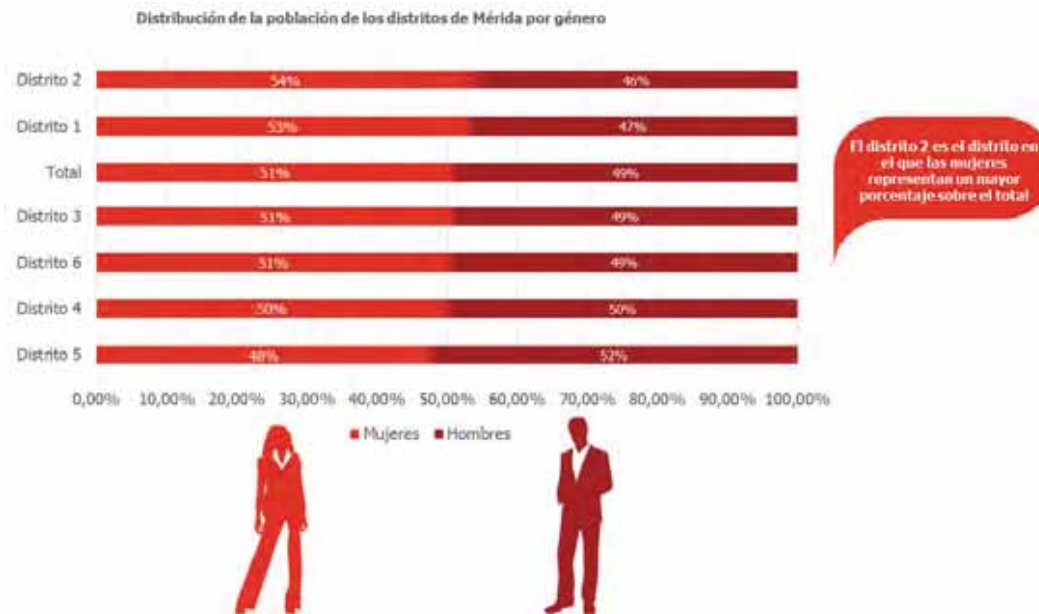
Tabla y gráfico: Distribución de la población de los distritos de Mérida por sexo

	Total	Hombres	Mujeres
Total	59.040	28065 (48,9%)	29210 (51,10%)
Distrito 1	6.424	3.009 (46,8%)	3.415 (53,2%)
Distrito 2	5.378	2.476 (46,0%)	2.902 (54,0%)
Distrito 3	13.936	6.830 (49,0%)	7.106 (51,0%)
Distrito 4	19.548	9.734 (49,8%)	9.814 (50,2%)
Distrito 5	776	405 (52,2%)	371 (47,8%)
Distrito 6	12.987	6.416 (49,4%)	6.571 (50,6%)

El distrito 4 concentra un mayor número de población que el resto de distritos.  
El distrito 5 es el que presenta un menor porcentaje de mujeres que el resto.

Fuente: Elaboración propia con datos del Anuario Económico de la Caixa 2014, datos del año 2013





*Ciudad joven, con una tasa de natalidad superior a la media*

La ciudad de Mérida ha logrado atraer a familias jóvenes de los alrededores, logrando así mantener una **edad media de la población que está por debajo de la media española**, y una **tasa de natalidad constantemente superior a la extremeña como se puede ver en el siguiente gráfico.**

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

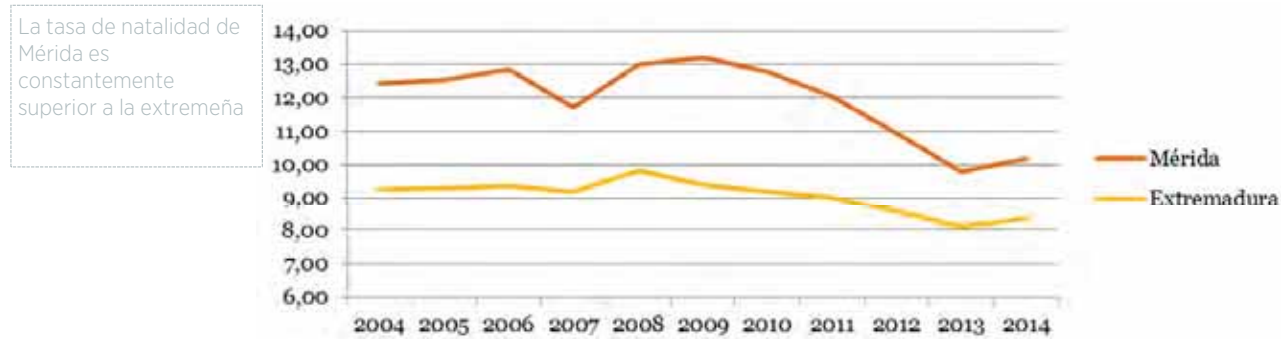
**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**



Gráfico: Tasa de natalidad de Mérida y Extremadura en los últimos diez años



Fuente: Elaboración propia con datos del Ayuntamiento y del INE

En cuanto a la distribución por edades, Mérida es una ciudad con una **tasa alta de juventud**, que consigue atraer y fijar a algunos jóvenes de la región gracias a su papel de capital autonómica y al peso del sector público.

La población de Mérida presenta una **media de edad inferior a la española**. Así, en 2014, la edad media poblacional era de 39.6 años (41.4 en España), siendo levemente superior para las mujeres 40,8 (42,7 en España), que para los hombres, 38.3 (40 en España)<sup>4</sup>. Es por esto que se puede afirmar que la **población de Mérida es más joven que la de su entorno**, por lo que se encuentra en una situación muy buena respecto al resto de la región. En el siguiente gráfico podemos observar la pirámide de población de Mérida y de España.

<sup>4</sup> Fuente: Padrón municipal 2014, Instituto de Estadística de Extremadura

Aplicación

Galatea

Firma Electrónica autorizada por

ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA

Código CSV

Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

DNI/NIE del interesado

09205672Z

Fecha

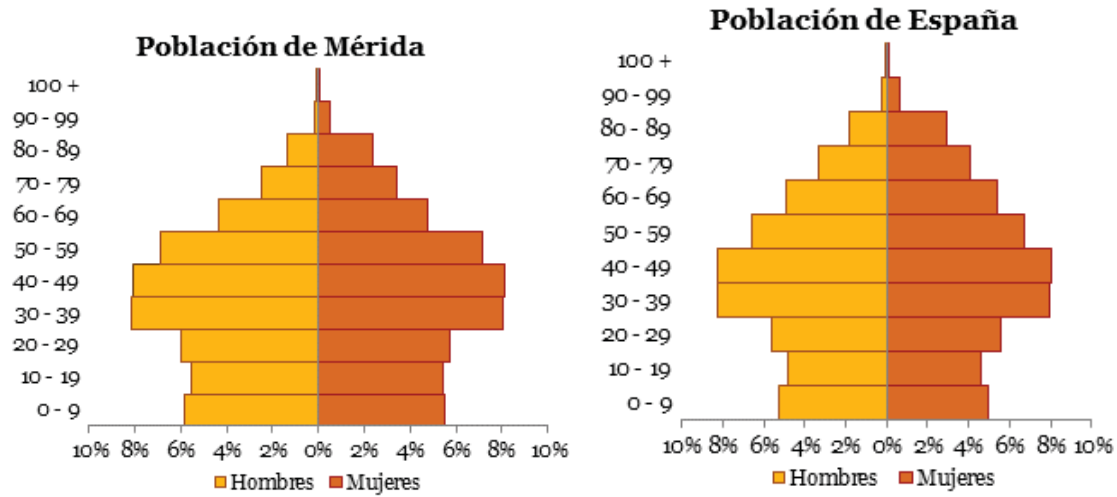
14/12/2016

Cargo

Alcalde



Gráfico: Pirámide de población de la ciudad de Mérida y España en el año 2014

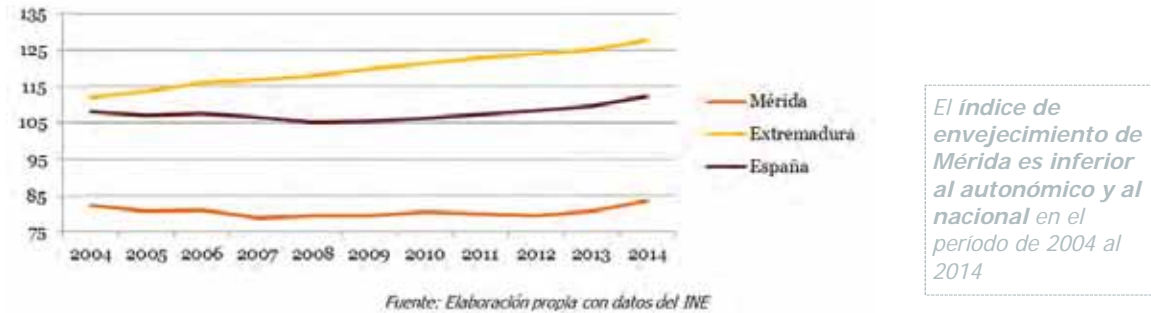


Fuente: Elaboración propia con datos del Ayuntamiento de Mérida y del Padrón Continuo del INE.



El **índice de envejecimiento de la ciudad de Mérida es uno de los más bajos de la región** y muy inferior a las medias autonómica y nacional. Este índice ha aumentado de manera significativa en los últimos años en la comunidad, pero se ha mantenido relativamente constante en la capital extremeña como se puede observar en el siguiente gráfico.

Gráfico: Evolución del índice de envejecimiento en Mérida, Extremadura y España



En los siguientes mapas podemos observar que el **índice de vejez de Mérida es menor** al autonómico y al nacional y la **tasa de natalidad es mayor**.

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

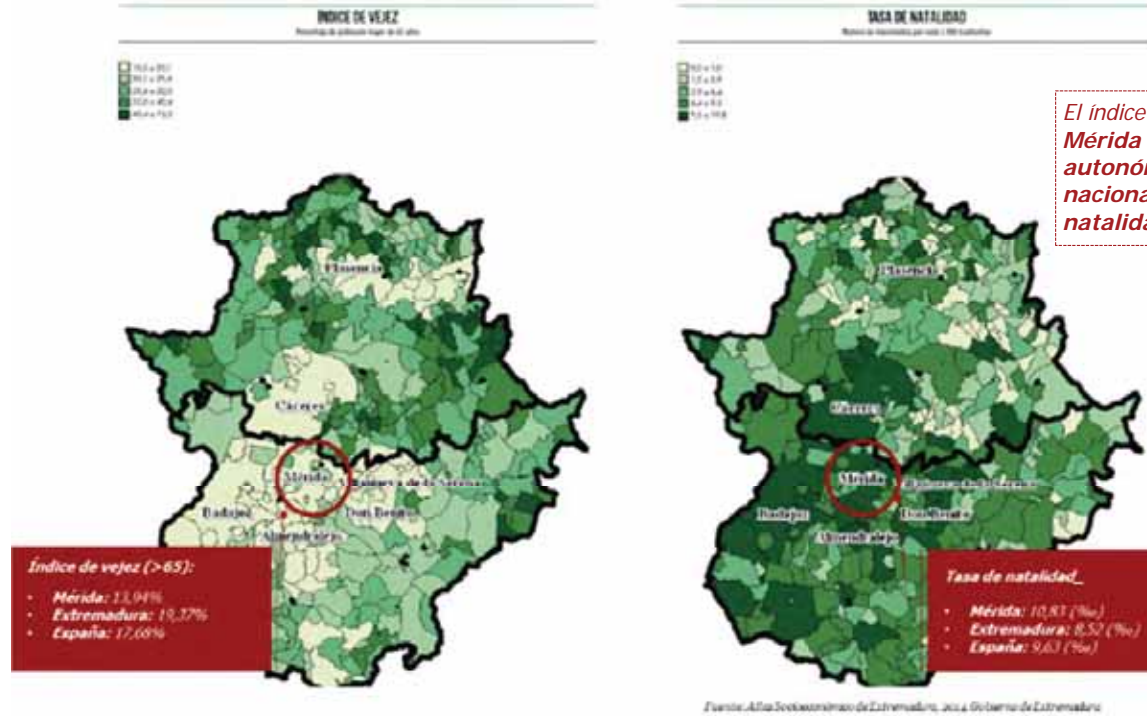
**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**



Mapa: Índice de Vejez de Extremadura / Tasa de Natalidad de Extremadura



Es por esto que se puede afirmar que Mérida posee una población mucho más joven que el resto de la Comunidad, pero cabe recordar, sin embargo, que existen **grandes diferencias entre los distritos**, siendo algunos de ellos barrios envejecidos y con cifras de población en decrecimiento.

Esta población joven se concentra en los distritos 3, 4 y 6, mientras que los distritos 1, 2 y 5 se encuentran en un momento de declive demográfico y cada vez menos gente reside en ellos. En los siguientes mapas se reflejan los indicadores sociodemográficos por distritos.

Aplicación

Galatea

Firma Electrónica autorizada por

ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA

Código CSV

Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

DNI/NIE del interesado

09205672Z

Fecha

14/12/2016

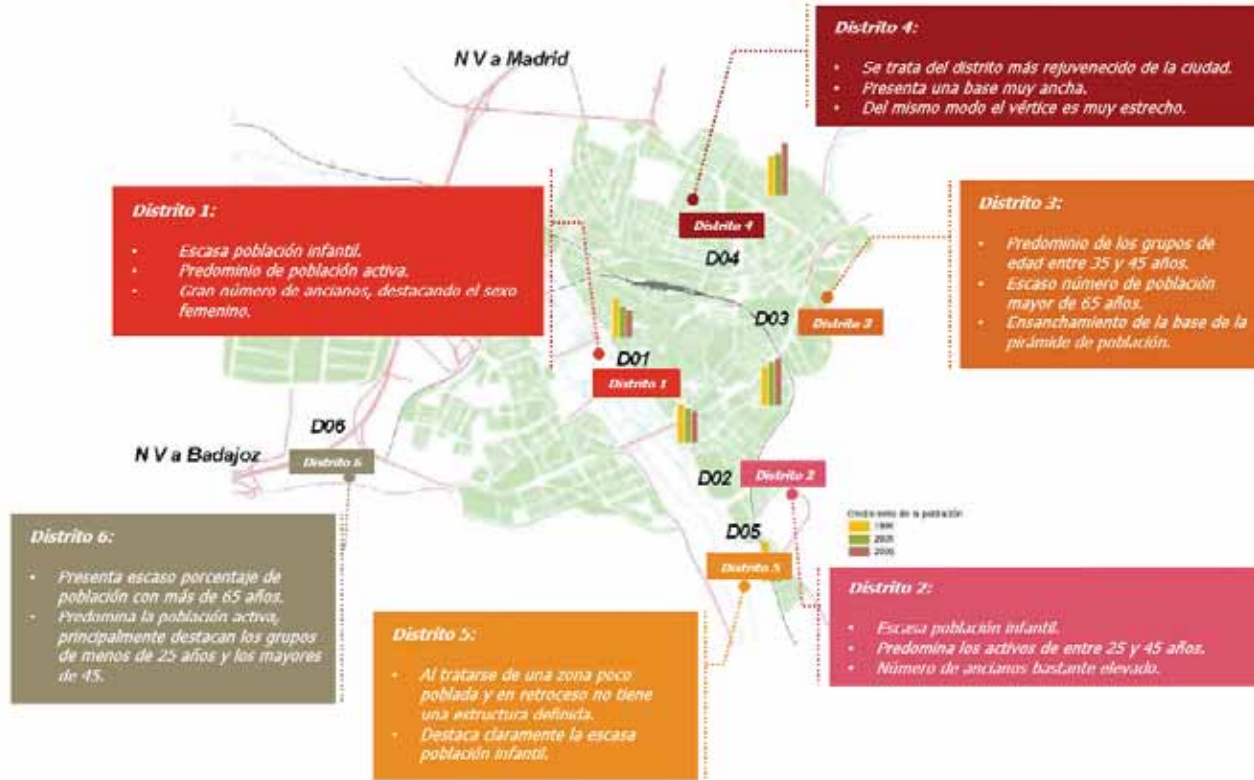
Cargo

Alcalde





Gráfico y mapas: Análisis demográfico distritos



Aplicación

Galatea

Firma Electrónica autorizada por  
ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA

Código CSV

Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

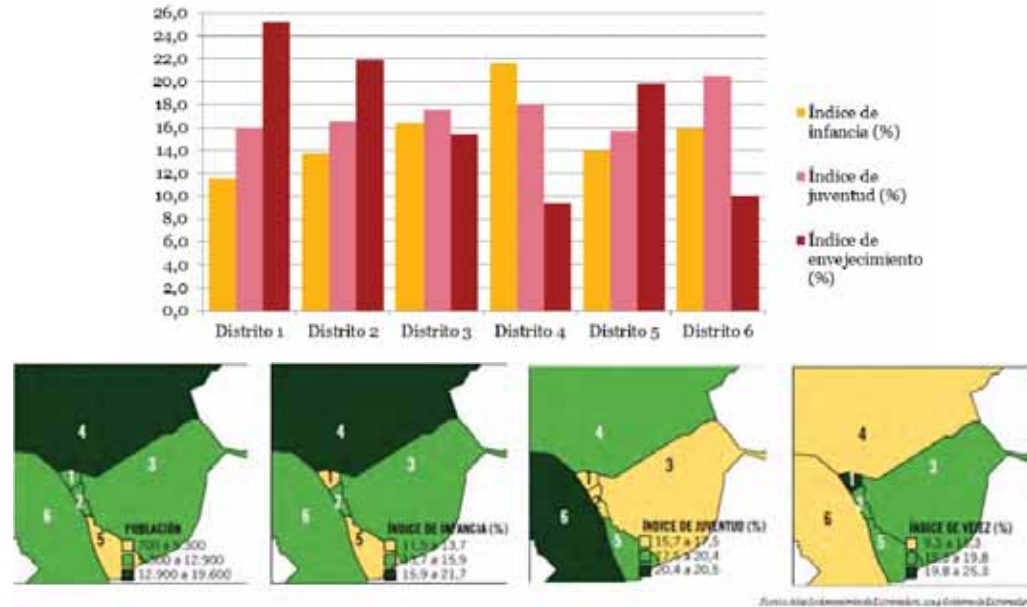
DNI/NIE del interesado  
09205672Z

Fecha

14/12/2016

Cargo  
Alcalde





*Ciudad con saldo migratorio ligeramente negativo*

En los años de expansión económica, previos a la crisis actual, Mérida era una ciudad receptora de personas, con un saldo migratorio positivo que crecía continuamente. Sin embargo, durante la crisis económica, esta tendencia se ha ido ralentizando, hasta llegar a **valores ligeramente negativos** como se puede observar en el gráfico. Esto puede deberse a la falta de oportunidades laborales de la ciudad, que ha provocado que Mérida sea una ciudad menos atractiva hacia el exterior, y que las personas en situación de desempleo decidan intentar encontrar trabajo en otras ciudades más prósperas.

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

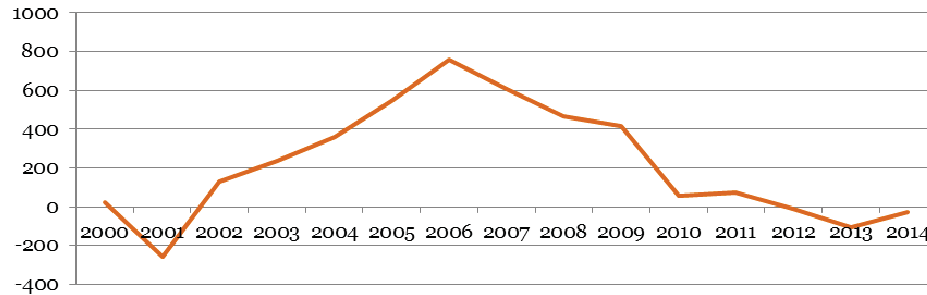
**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**



Gráfico: Evolución del saldo migratorio de la ciudad de Mérida



Del 2001 al 2006 Mérida era una ciudad receptora de personas pero del 2007 al 2013 la tendencia se ha vuelto negativa llegando incluso a tener valores negativos

Fuente: Elaboración propia con datos del Atlas Socioeconómico de Extremadura 2014 y los informes de Variaciones residenciales 2013 y 2014, Instituto de Estadística de Extremadura

Mérida tiene empadronadas 1.731 **personas con nacionalidad extranjera**, según datos del Padrón municipal de 2014, lo cual supone un porcentaje algo inferior al **3% sobre la población total** de la ciudad. La mayoría de los extranjeros residentes en la capital extremeña provienen de Europa y América. De estos, 896 (51,8%) son hombres y 835 (48,2%), mujeres y tienen una edad media de 33 años, inferior a la edad media de la ciudad, que es 39,8 años<sup>5</sup>.

### 2.2.6 Análisis social

Mérida es el **octavo municipio de Extremadura, según su índice de bienestar social**, siendo este de 118,4<sup>6</sup> como se puede observar en la tabla. Este índice mide los niveles de salud, empleo, equipamiento del hogar o accesibilidad, entre otros, normalizando la media extremeña para que sea 100.

<sup>5</sup> Fuente: Padrón municipal 2014, Instituto de Estadística de Extremadura

<sup>6</sup> Fuente: Atlas Socioeconómico de Extremadura

Aplicación

Galatea

Firma Electrónica autorizada por

ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA

Código CSV

Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

DNI/NIE del interesado

09205672Z

Fecha

14/12/2016

Cargo

Alcalde



Índice de bienestar social desagregado en los Municipios de Mérida y Badajoz

	Mérida	Badajoz
Nivel Socioeconómico	203,2	199,3
Salud	111,7	111,1
Empleo	89,1	102,9
Equipamiento del hogar	128,1	139,6
Oferta de servicios	109,8	104,2
Accesibilidad	200,0	200,0
Participación social	66,5	68,2
Entorno natural	110,3	178,7
<b>Índice de Bienestar Social</b>	<b>118,4</b>	<b>122,0</b>

El índice de Bienestar Social de Mérida es de 118,4 inferior al del municipio de Badajoz

Fuente: Atlas Socioeconómico de Extremadura 2014. Gobierno de Extremadura

Esto quiere decir, que en **rasgos generales, el bienestar social emeritense supera la media autonómica**. Sin embargo, en determinadas áreas la capital extremeña se sitúa notablemente por debajo de la Comunidad. Mérida necesita **centrar sus esfuerzos en mejorar principalmente los temas relacionados con el empleo y la participación social**, temas que se han tenido muy en cuenta para la elaboración de la presente memoria.

*Ciudad educadora: Centros educativos y nivel de estudios de la población*

Mérida cuenta con más de 40 centros educativos, en los que estudian más de 13.000 alumnas y alumnos:

- 19 centros de educación infantil y/o primaria
- 5 Institutos de Educación secundaria
- 4 colegios privado-concertados

Estrategia Mérida Central - Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado - Diciembre 2016  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

Logo y sello del Campus de Mérida, Universidad de Extremadura



CaMe

Aplicación

Galatea

Firma Electrónica autorizada por

ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA

Código CSV

Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

DNI/NIE del interesado

09205672Z

Fecha

14/12/2016

Cargo

Alcalde

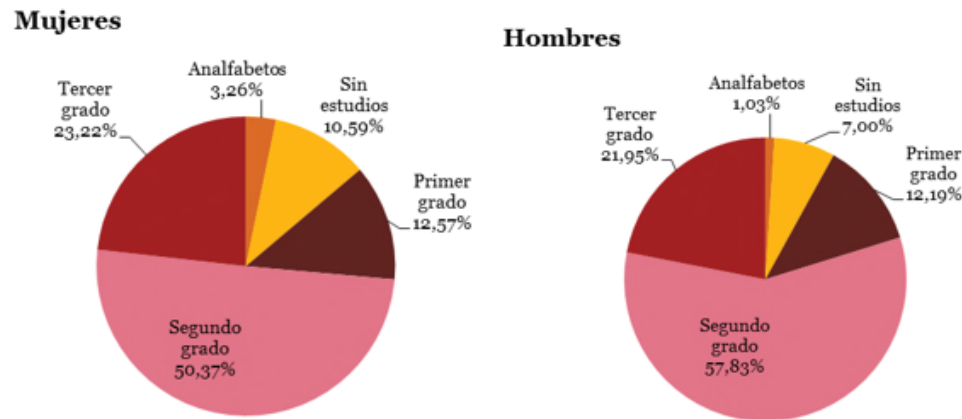


- 3 cooperativas de enseñanza
- 3 colegios de educación especial
- Campus de Mérida (CaMe), perteneciente a la Universidad de Extremadura: oferta estudios de grado y posgrado, fundamentalmente en ciencias de la salud e ingenierías.
- Enseñanzas artísticas: Escuela de Arte y Superior de Diseño de Mérida, que ofrece títulos equivalentes a grado universitario
- Instituto de Arqueología de Mérida con títulos de posgrado
- Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Centro Regional de Extremadura
- Escuela Superior de Hostelería y agroturismo de Extremadura (ESHAEX)

Según datos del Censo de Población y Vivienda del año 2011, un **1,78% de la población emeritense es analfabeta**. En el caso de las mujeres, esta cifra aumenta a un **3,26%**, que corresponde, en su mayoría a mujeres mayores de 65 años.

Por lo general, el porcentaje de hombres con estudios supera al de mujeres. Sin embargo, un 23% de las mujeres tienen estudios de tercer grado, frente a un 21% de los hombres como se puede ver en el siguiente gráfico.

Gráfico: Nivel de estudios de la población emeritense mayor de 16 años según sexo



*El porcentaje de mujeres sin estudios y analfabetas supera al de hombres sin estudios y analfabetos*

Fuente: Elaboración propia con datos del INE, Censo de Población y Viviendas 2011



### Actividades formativas realizadas en Mérida

Mérida dispone de **dos Centros del conocimiento** (La Antigua y Nueva Ciudad), en los mismos se han atendido a 523 personas y se han desarrollado 168 acciones formativas. En la siguiente imagen se observan las áreas de conocimiento de las acciones formativas realizadas.



### Servicios sociales prestados por el Ayuntamiento de Mérida

La delegación de Servicios Sociales es la encargada de llevar a cabo las políticas de acción a las que tienen derecho la ciudadanía de Mérida, de tal forma que garanticen las prestaciones básicas y desarrollen programas específicos para el mejor desarrollo personal, social y comunitario.

Esta delegación presta los siguientes servicios:

- **Servicios Sociales de Base:** Primer punto de acceso al Sistema de Servicios Sociales que pretende dar respuesta a los problemas y necesidades personales, familiares o sociales de la ciudadanía y favorecer su integración social
- **Ayuda a Domicilio (SAD):** Servicio orientado a las personas y/o familias que presentan problemas para la realización de las actividades de la Vida diaria, proporcionándoles atención directa en el propio hogar mediante intervenciones específicas. Actualmente el SAD atiende a **422 personas**, que se pueden agrupar en los siguientes colectivos:

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**





El servicio cuenta **con una lista de espera de aproximadamente unas 100 personas** valoradas con necesidad de ayuda de atención domiciliaria, **algunas con necesidades muy urgentes.**

- **Vivienda:** Tiene como objetivo asegurar el derecho a la vivienda de toda la ciudadanía y de mediar en casos de desahucios.

Actualmente el Ayuntamiento de Mérida cuenta con 7 Trabajadoras Sociales en distintas zonas, número que se verá incrementado con 2 Trabajadoras Sociales, con lo cual Mérida quedaría dividida en 9 zonas de Atención Social Básica. Los servicios sociales del Ayuntamiento de Mérida han atendido a 10.335 personas, aproximadamente en el 2016, las intervenciones realizadas se resumen en el siguiente gráfico.

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

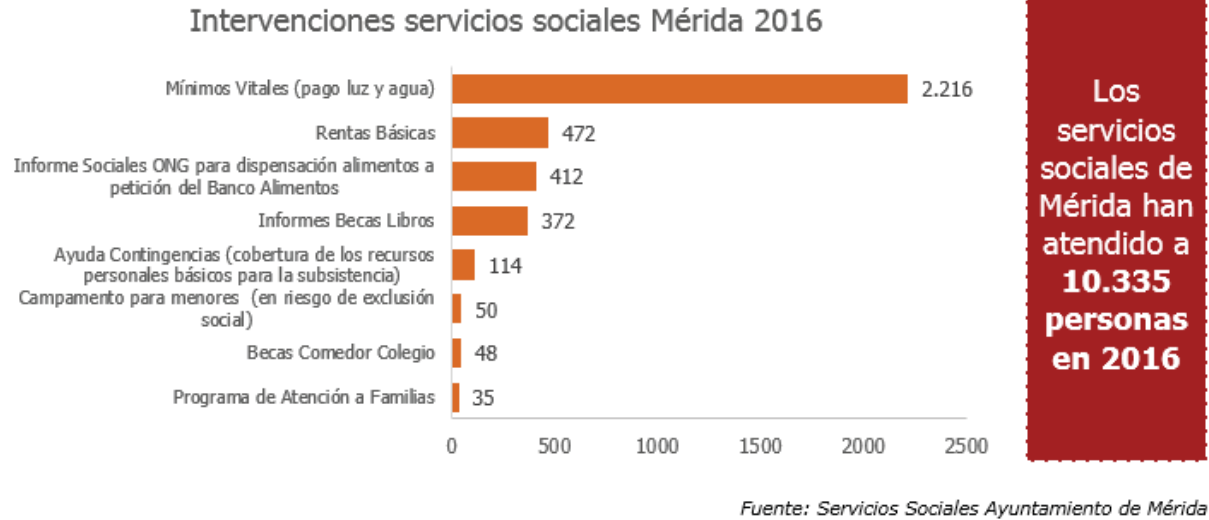
**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**



Gráfico: Intervenciones servicios sociales Ayuntamiento de Mérida



En relación a las minorías étnicas existe una colaboración en el tema del absentismo escolar en los centros donde más población Gitana existe. Además el Ayuntamiento de Mérida tiene un convenio de colaboración con FAGEX ( Federación de Asociaciones Gitanas Extremeñas ).

#### Personas con discapacidad

De un total de 58.971 habitantes en Mérida, 1563 son atendidos por alguna entidad, pública o privada, para satisfacer las necesidades derivadas de su discapacidad. Es decir un tres por ciento de la población emeritense son personas con discapacidad.

Gráfico: Tipos de discapacidad en Mérida

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**

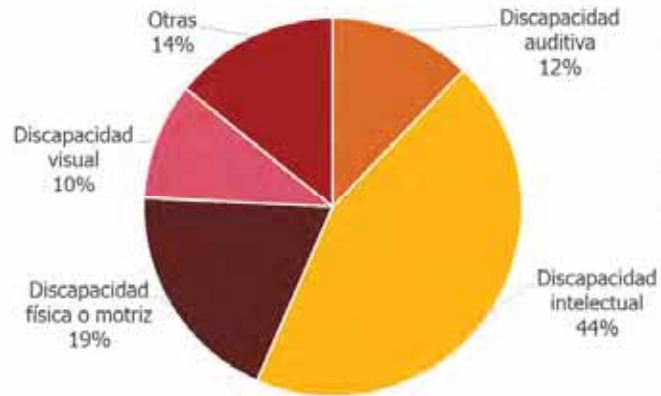
Cargo

**Alcalde**





### Gráfico: Tipos de discapacidad en Mérida



• Un 3 % de población emeritense tiene algún tipo de discapacidad.



• En el municipio emeritense hay un mayor número de personas con discapacidad intelectual, seguidas de las personas con discapacidad motriz.

Fuente: Plan Integral de Inclusión para personas con Discapacidad. Ayuntamiento de Mérida

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**



### 2.2.7 Análisis del contexto territorial

Mérida, es una ciudad de casi 60.000 habitantes es la tercera población de la comunidad autónoma de Extremadura por número de habitantes. No obstante, el hecho de ser la **capital de la Comunidad Autónoma** determina y condiciona todas sus características.

Desde que en 1983 fuese **designada capital de Extremadura, Mérida ha experimentado un cambio profundo**, no tanto en población o dimensiones puesto que ya era la tercera ciudad de la región, como en la naturaleza de su tejido productivo. A partir de este momento se inicia un proceso de **transformación urbana y social caracterizado por la implantación de organismos públicos**, consejerías y otras organizaciones de ámbito autonómico que han establecido su sede en la capital.

Para entender el desarrollo y las características de la ciudad de Mérida es necesario tener en cuenta su **posición central en la Comunidad Autónoma y su condición de centro administrativo**. Por ello, es importante destacar que aunque la población de hecho está en torno a los 60.000 habitantes, la población real que a diario trabaja, utiliza los servicios públicos o acude a la capital a realizar trámites es superior. Por ello, se puede afirmar que se trata de un **centro de soporte, servicios y prestaciones a un número superior de personas**, usuarias y usuarios de servicios públicos o clientes de empresas y comercios radicados en la ciudad.

Cabe destacar el papel de Mérida como cabecera de la comarca del mismo nombre, área central en la provincia de Badajoz que se articula en torno a la localidad y cuyos habitantes trabajan en gran medida en la ciudad. En los siguientes mapas se ubica Mérida en la Comunidad Autónoma, en la provincia y el municipio.

Mapa: Situación estratégica de la ciudad de Mérida



Fuente: Ayuntamiento de Mérida. Plan Estratégico de Mérida - Emerita

Aplicación

Galatea

Firma Electrónica autorizada por

ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA

Código CSV

Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

DNI/NIE del interesado

09205672Z

Fecha

14/12/2016

Cargo

Alcalde





### 2.2.8. Análisis I+D+i

La entrada en vigor en octubre de 2016 de las Leyes 39/2015 de procedimiento administrativo común y 40/2015 de régimen jurídico de las administraciones públicas, requieren que las administraciones públicas se adapten al expediente electrónico, a la tramitación automatizada de los mismos y a la prestación de servicios públicos a través de canales digitales. El Ayuntamiento de Mérida actualmente dispone de sistemas que le permiten la gestión del padrón municipal, gestión patrimonial, gestión urbanística, control horario, contabilidad, nóminas, firma electrónica y algunas funcionalidades más. Sin embargo **no tiene a disposición de los ciudadanos una sede electrónica para la prestación de servicios digitales. Tampoco dispone de medios técnicos para la creación, gestión, firma, notificación o conservación de documentos electrónicos. Dispone de un reglamento de participación ciudadana que le permite sentar las bases para definir la estrategia de**

*Se incluyen dos ámbitos de análisis relevantes para el área urbana: I+D+i y turístico de forma exhaustiva e integrada con los análisis anteriores basados en datos oficiales o propios. El ámbito de I+D+i es relevante dada la necesidad de innovación en la ciudad y el ámbito turístico por el gran potencial turístico de la ciudad*

Aplicación

Galatea

Firma Electrónica autorizada por

ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA

Código CSV

Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

DNI/NIE del interesado

09205672Z

Fecha

14/12/2016

Cargo

Alcalde



**Gobierno Abierto.**

Además, el gasto medio en los 4 últimos años ha sido inferior a los 250.000 €. Esto ha generado un nivel de obsolescencia tecnológica muy relevante.

Es por todo esto que se hace imprescindible abordar una inversión importante en materia de administración electrónica y de Smart Cities que permita alcanzar un nivel tecnológico razonable para la prestación de servicios digitales a los ciudadanos y empresas.

De entre todos estos problemas, los responsables municipales identifican como **prioritario el debido a la alta tasa de desempleo**, por los efectos que esta tiene en la población, agravando las diferencias sociales, y aumentando el riesgo de exclusión social, así como sus consecuencias económicas.

**Todos estos problemas de índole urbana que afectan a Mérida tienen un efecto negativo en materia de vinculación de la ciudadanía con su ciudad.** Se constata que el agravamiento de los problemas urbanos se debe, en gran medida, a la falta de involucración y participación de la ciudadanía y agentes sociales en la vida y el desarrollo de Mérida. El hecho de no tener un centro urbano bien aprovechado, atractivo y bien articulado es un factor que provoca desafección por parte de los emeritenses.

Actualmente la ciudad de Mérida tiene una posición mejorable en lo referente a la materia de I+D+i. Según el Censo de Población y Viviendas 2011 **el 43% de los hogares de Mérida no dispone de acceso a Internet** lo que indica que la ciudad tiene un importante reto para lograr que todos sus ciudadanos dispongan de acceso a las tecnologías de la información y la comunicación.

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

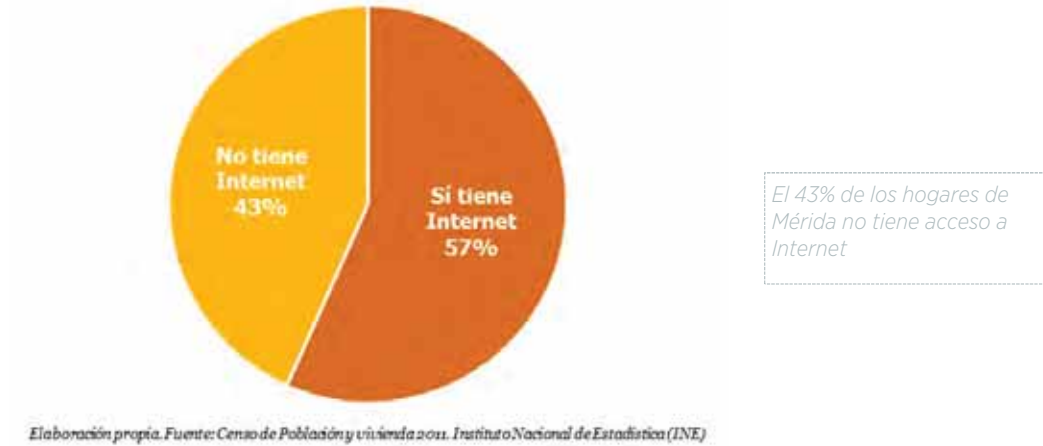
**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**



Gráfico: Hogares con acceso a Internet en el municipio de Mérida



Informe "La sociedad en red. Informe 2015" realizado por el ONTSI de Red.es indica que una de las comunidades con menor porcentaje de acceso a Internet es Extremadura en la que un 71,6% hogares tiene acceso a Internet cifra inferior al 78,7% de hogares en España que tienen acceso a Internet lo que dificulta el acceso a las nuevas tecnologías.

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

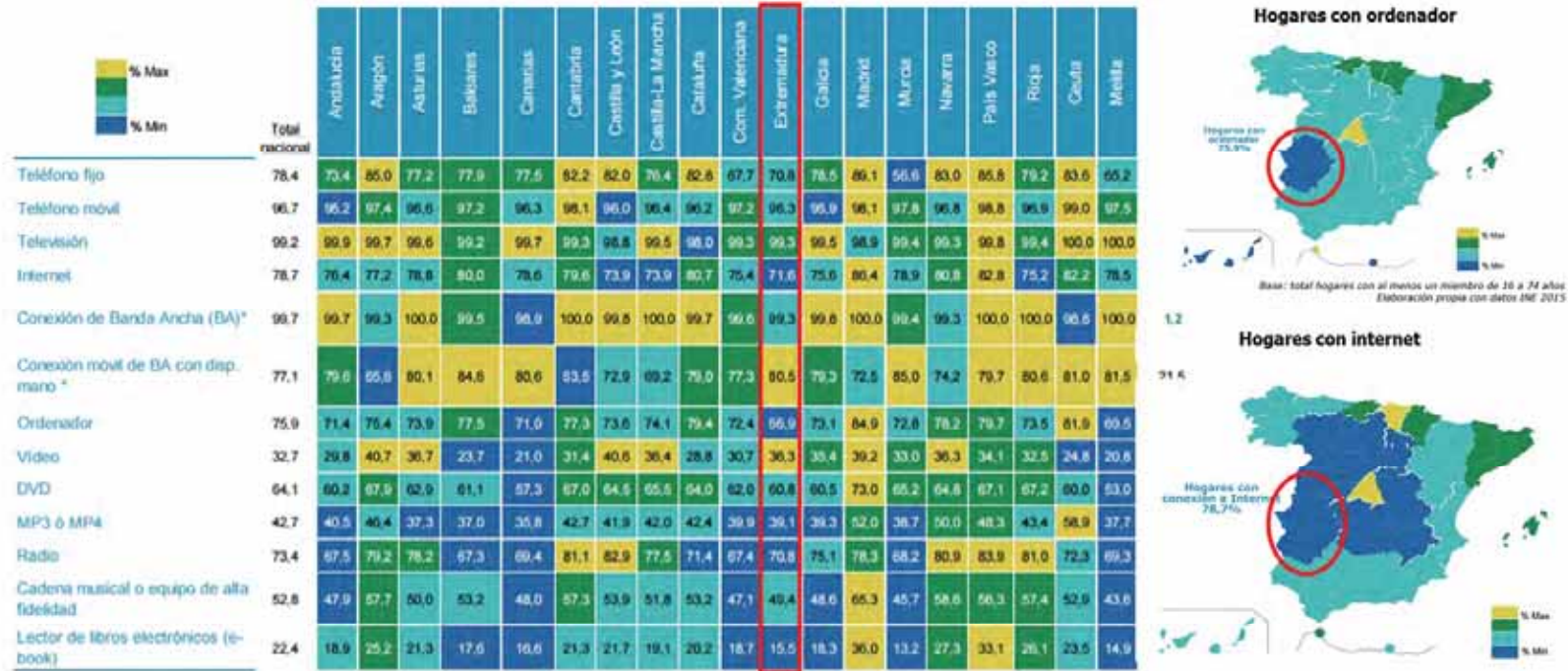
**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**



Gráfico: Equipamiento TIC del hogar



**Extremadura es la Comunidad Autónoma que tiene los porcentajes más bajos de hogares con acceso a Internet y con ordenador**

Fuente: Informe la Sociedad en Red. Informe anual 2015. ONTSI. Red.es

La cobertura de ADSL en Mérida **mayor o igual a 10 Mbps alcanza a entre un 50% y un 75%** de los hogares de Mérida como se puede observar en el siguiente mapa.

Estrategia Mérida Central - Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado - Diciembre 2016  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

2. Análisis integrado de la ciudad

Aplicación  
**Galatea**  
Firma Electrónica autorizada por  
**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

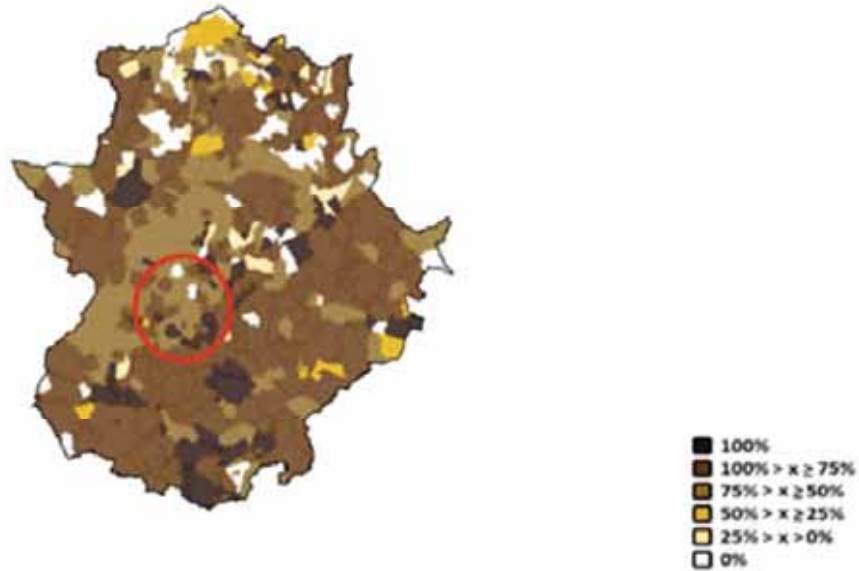
Código CSV  
**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**  
DNI/NIE del interesado  
**09205672Z**

Fecha  
**14/12/2016**  
Cargo  
**Alcalde**



Mapa: Cobertura ADSL ≥ 10 Mbps en Extremadura

La cobertura de ADSL mayor o igual a 10 Mbps alcanza entre un 50% y un 75% de los hogares de Mérida



Fuente: Informe de Cobertura de Banda Ancha en España en el primer trimestre de 2016. Ministerio de Industria, Energía y Turismo

Innovación en las empresas

El esfuerzo en I+D+i de las empresas extremeñas está muy por debajo de la media nacional por ello es fundamental que las empresas de Mérida realicen actividades innovadoras que contribuyan al desarrollo económico de la ciudad, ya que según los datos aportados por el "Cuadro de Indicadores de la innovación regional 2016" realizado por la Comisión Europea y en el informe "La innovación en la empresa extremeña", **Extremadura, comunidad autónoma a la que pertenece la ciudad de Mérida, es la única región española que se categoriza como "innovadora modesta"** lo que implica que tiene una posición mejorable respecto al resto de regiones españolas.

Aplicación

Galatea

Firma Electrónica autorizada por

ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA

Código CSV

Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

DNI/NIE del interesado

09205672Z

Fecha

14/12/2016

Cargo

Alcalde



Este informe ofrece una evaluación comparativa del rendimiento en innovación de diferentes regiones de la Unión Europea en materia de innovación

Los aspectos innovadores en los que Extremadura presenta una mayor debilidad respecto a la Unión Europea son los relativos a las solicitudes en la Oficina Europea de Patentes, PYMES que realicen innovaciones en materia de marketing o de organizativas y empleo en industrias intensivas en conocimiento. Por ello no solo es preciso dedicar una mayor parte de recursos a esta materia sino que también es necesario desarrollar estrategias para que las actividades de I+D se conviertan en activos intangibles capaces de generar valor.

El informe "La Innovación en la Empresa Extremeña" tiene el objetivo de profundizar en el conocimiento de cómo las empresas extremeñas desarrollan sus procesos de innovación. En el informe del 2015 se observa una variación negativa de la **tasa interanual de empresas que declararon realizar actividades de innovación del -2,5%** respecto al año anterior. El informe genera dudas acerca de la posibilidad de alcanzar los objetivos establecidos tanto en la Estrategia de Investigación e Innovación para la Especialización Inteligente de Extremadura (RIS3 Extremadura 2014-2020) como en el V Plan Regional de I+D+i 2014-2017.

Por su parte, indica como **elementos que obstaculizan la innovación** motivos económicos y la falta de fuentes de financiación y de apoyo por parte de las administraciones públicas, y la no disponibilidad de tecnologías o su excesivo coste por ello resulta fundamental apoyar la innovación en las empresas de Mérida



Fuente: Comisión Europea. Cuadro de indicadores de la innovación regional 2016

### 2.2.9. Análisis turístico Mérida

La provincia alberga un patrimonio cultural muy extenso, con la ciudad de Mérida como lugar de atracción clave por su reconocimiento mundial como Patrimonio de la Humanidad, integrando elementos arquitectónicos y museísticos con enorme potencial turístico. El patrimonio intangible está representado por eventos como el Festival de Teatro de Mérida que cuentan con alta potencialidad turística.

Según el Plan Director de Turismo de la provincia de Badajoz Mérida es uno de los municipios de Badajoz que se podrían denominar turísticos por su incidencia en la actividad económica, tal como se puede observar en la tabla siguiente:

Aplicación  
**Galatea**  
Firma Electrónica autorizada por  
**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV  
**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**  
DNI/NIE del interesado  
**09205672Z**

Fecha  
**14/12/2016**  
Cargo  
**Alcalde**





Nombre Municipio o Total Provincial y/o CC.AA.	Índice turístico 2012	Variación índice turístico 2005-2012	Índice actividad económica 2012
Badajoz	125	62%	296
Mérida	112	-15%	102
Zafra	21	-34%	28
Almendralejo	9	-25%	59
Don Benito	9	-18%	58
Olivenza	8	-27%	13

La **distribución territorial de los establecimientos de alojamiento turístico** muestra una concentración en los municipios de Mérida y Badajoz, y en general en la zona oeste de la provincia como se puede ver en el mapa. Mérida tiene el 7,4% de los establecimientos totales del total de la provincia en el año 2012.

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

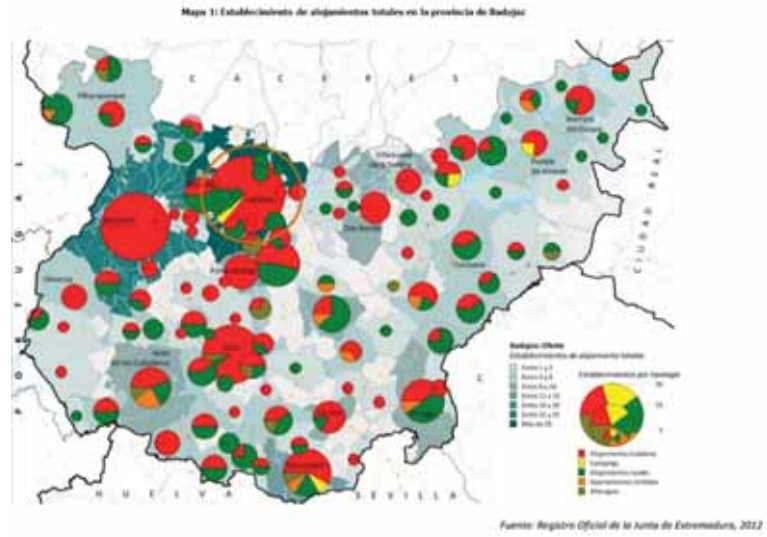
Fecha

**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**





La mayor parte de los establecimientos hoteleros se concentran en la zona noroeste de la provincia como se puede ver en el mapa, destacando Mérida donde se ubican el 11% de los alojamientos sobre el total de alojamientos.

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

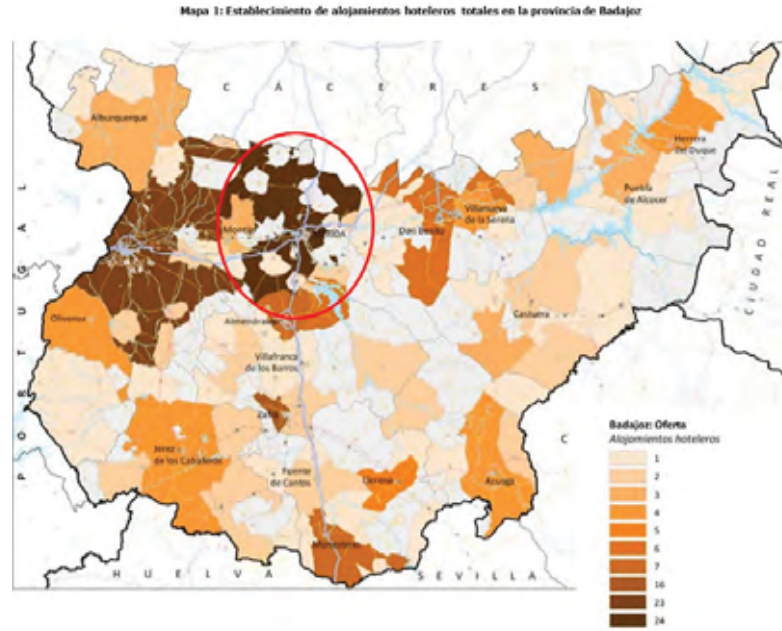
Fecha

**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**





Fuente: Registro Oficial de la Junta de Extremadura, 2012

### Centro turístico de la región con alto potencial

Durante la crisis económica se redujo el número de personas que visitaban Mérida por turismo. Sin embargo, en la actualidad el número de turistas ya se ha recuperado, y se encuentra en niveles superiores al año 2007 como se puede observar en el gráfico.

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

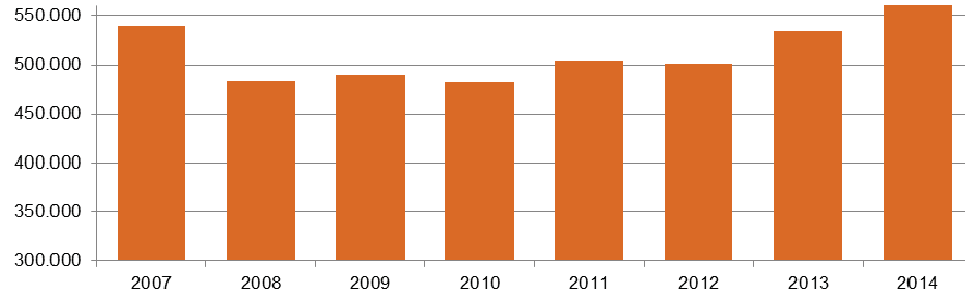
**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**



Gráfico: Evolución del número de viajeros en el área urbana



Después del 2007 se redujo el número de personas que visitaron Mérida pero se ha ido recuperando hasta alcanzar en el 2014 cifras superiores al 2007

Fuente: Elaboración propia con datos del Ayuntamiento

El número de personas que **visitaron el Museo Nacional de arte Romano en 2012 ascendió a 179.787**<sup>7</sup>. Esta cifra, pese a ser una cantidad importante, puede aumentar si se aprovecha el potencial turístico de la ciudad y crece el número de viajeros que acuden a Mérida. El número de visitantes de Mérida en 2014 asciende a 560.000, lo que supone una cifra relevante pero que puede aumentar si se llevan a cabo medidas de fomento del Turismo.

En análisis de los datos sobre pernoctaciones pone de manifiesto que a pesar de la ligera mejora en los últimos años, Mérida cuenta con un gran potencial y recorrido. A día de hoy, se aprecia que la **mayoría de los visitantes no pasa más de una noche en la ciudad**, lo que supone una pérdida de ingresos considerable.

Además, es evidente que el modelo de turístico de la ciudad es el de visita de un día, lo que impide el aprovechamiento de Mérida como centro turístico de primer nivel y lugar en donde tiene interés una estancia más prolongada

<sup>7</sup> Fuente: Anuario Estadístico 2013. Instituto de Estadística de Extremadura

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**



## 2.3. Análisis de riesgos

### Descripción y categorización de riesgos

Los **principales riesgos** que pueden suponer obstáculos al normal desarrollo de las medidas y acciones encaminadas a resolver los problemas identificados en Mérida son los que se identifican a continuación y se indican como se pueden minimizar los mismos.

1. **Riesgos de inundaciones:** Mérida tiene una alta probabilidad de sufrir inundaciones por lo que se tendrá en cuenta esta circunstancia a la hora de realizar acciones sobre el territorio de la ciudad que minimicen este riesgo. Existe un Plan Especial de Protección Civil de Riesgo de Inundaciones para la Comunidad Autónoma de Extremadura (INUNCAEX). Las inundaciones pueden provocar daños en el patrimonio de Mérida por ello las acciones que se realizarán con el objetivo de recuperar el mismo minimizarán el impacto de este riesgo.
2. **Riesgo de incendios:** Mérida tiene riesgo de incendios sobre todo en época estival debido a las altas temperaturas que se alcanzan en la ciudad lo que se tendrá en cuenta esta circunstancia a la hora de realizar acciones sobre el territorio de la ciudad que tengan en cuenta ese riesgo. Se realizarán acciones para impulsar el patrimonio natural por lo que estos espacios estarán más cuidados para atraer el turismo medioambiental por lo que se reducirá el riesgo de que se produzcan incendios y si impacto en el deterioro del patrimonio.
3. **Riesgo de falta de adaptación al cambio tecnológico:** es habitual al realizar acciones en materia tecnológica que se produzcan reacciones de rechazo al cambio por ello se realizarán acciones de gestión del cambio durante todo el proyecto para minimizar este riesgo.

Con el fin de poder ejecutar de acuerdo con los plazos previstos y conseguir los resultados esperados, conviene anticipar los posibles acontecimientos que pueden producirse y desviar de las metas previstas. En concreto, se identifican los riesgos específicos de la ciudad con aquellos relacionados con la gestión del proyecto: operativos, financieros, legales, técnicos, de recursos humanos o de conducta.

La categorización de los riesgos de la Estrategia Integrada de Desarrollo Urbano Sostenible se mide según su probabilidad de que acontezcan y el impacto potencial que se deduce. Para cada uno de los factores se ha asignado una puntuación: la más alta (5 puntos) significa un riesgo severo o una probabilidad casi cierta; la más baja (1 punto), conlleva un riesgo insignificante y una probabilidad muy baja.

A continuación se señalan los riesgos identificados, indicándose con un código de colores conforme a la tabla anterior la puntuación obtenida. Por otro lado, para mitigar los riesgos identificados se prevé la puesta en marcha de acciones que atenúen cada uno de los posibles riesgos que se incluyen también en la siguiente tabla:

		Probabilidad					
		Puntos	Mínima	Improbable	Posible	Bastante probable	Cierta
Impacto	Puntos		1	2	3	4	5
	Severo	5	5	10	15	20	25
	Importante	4	4	8	12	16	20
	Medio	3	3	6	9	12	15
	Reducido	2	2	4	6	8	10
Insignificante	1	1	2	3	4	5	



Tipo de Riesgo	Descripción	Valoración y justificación	Total	Mitigación
Mérida	Zona de actuación afectada habitualmente por inundaciones	<b>Impacto: Severo 5.</b> Las inundaciones tendrían un fuerte impacto sobre la ejecución de la estrategia ya que existen numerosos elementos patrimoniales. <b>Probabilidad: Posible 3.</b> En Mérida confluyen dos ríos, por lo que a lo largo de su historia ha habido importantes inundaciones. Estas se han ido corrigiendo por lo que su periodicidad se ha ido reduciendo.	15	Existe un Plan Especial de Protección Civil de Riesgo de Inundaciones para la Comunidad Autónoma de Extremadura (INUNCAEX).
Mérida	Restos arqueológicos frecuentes que paralizan las obras	<b>Impacto: Medio 3.</b> Encontrar algún elemento arqueológico en la ejecución de la estrategia supondría la paralización de las obras y podría suponer un cambio en el diseño de la estrategia. <b>Probabilidad: Improbable 2.</b> Mérida tiene previsto actuar sobre elementos patrimoniales conocidos poniéndolos en valor por lo que parece improbable que este hecho retrase la ejecución de la estrategia.	6	Se ha previsto que de un modo previo se realicen los controles arqueológicos necesarios se procederá a la datación de los restos encontrados, así como su protección, integración y promoción si fuese necesario.
Mérida	Incendios	<b>Impacto: Medio 3.</b> Que se produzca algún incendio que dañe el patrimonio natural de Mérida. <b>Probabilidad: Improbable 2.</b> Mérida tiene previsto actuar sobre elementos del patrimonio natural lo que reduce la probabilidad de que se propaguen los incendios.	6	Se ha previsto actuar sobre el patrimonio natural por lo que estas zonas estarán en mejor estado y se reducirá el hecho de que se produzca un incendio.

Aplicación

Galatea

Firma Electrónica autorizada por  
ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA

Código CSV

Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

DNI/NIE del interesado  
09205672Z

Fecha

14/12/2016

Cargo  
Alcalde



Tipo de Riesgo	Descripción	Valoración y justificación	Total	Mitigación
Operativo	Retraso en la ejecución de actuaciones que afecten al camino crítico de la planificación del proyecto.	<p><b>Impacto: Severo 5.</b> Tiene consecuencias directas en la ejecución del resto de actuaciones y en la imagen del Ayuntamiento como gestor, ya que puede ser considerado como una falta de eficacia, especialmente del equipo encargado de su puesta en marcha, seguimiento y control.</p> <p><b>Probabilidad: Posible 3.</b> Aunque el Ayuntamiento tiene una sólida experiencia gestionando proyectos de desarrollo urbano, de nuevo no se considera que la probabilidad sea “mínima o improbable” por el carácter integrado de la Estrategia, que hace que aumente las interdependencias de las actuaciones.</p>	15	Elaboración de procedimientos de actuación unificados en un manual interno que contemple las distintas fases de la gestión, seguimiento y control de las actuaciones de la Estrategia y revisión periódica de los contenidos del manual. Puesta en marcha de sesiones de formación de las personas involucradas
Operativo	Excesivos tiempos de tramitación y retrasos en los procesos de toma de decisiones en resoluciones de concursos públicos.	<p><b>Impacto: Importante 4.</b> Las demoras en procesos de licitación tienen un impacto directo en la ejecución de las actuaciones, sobre todo si afectan al camino crítico de la planificación del proyecto.</p> <p><b>Probabilidad: Posible 3.</b> Aunque el Ayuntamiento tiene una sólida experiencia gestionando licitaciones se pueden dar dependencias entre distintas áreas del Ayuntamiento que retrasen el proceso de decisión.</p>	12	Planificación inicial de las necesidades de contratación externa, especialmente de los contratos que, por su naturaleza, requerirán un mayor plazo para su tramitación. Análisis de la posibilidad de implantar un modelo de mesas de contratación conjunta que pueda acelerar el proceso de aprobación de licitaciones a terceros. Internamente, comunicación con todos los agentes involucrados.

Aplicación

Galatea

Firma Electrónica autorizada por  
ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA

Código CSV

Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

DNI/NIE del interesado  
09205672Z



Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

Fecha

14/12/2016

Cargo  
Alcalde

Tipo de Riesgo	Descripción	Valoración y justificación	Total	Mitigación
Operativo	La ejecución de las actuaciones se lleva a cabo de forma errónea o incompleta.	<b>Impacto: Severo 5.</b> Puede afectar al resto de actuaciones planificadas y suponer una desviación del cumplimiento de los objetivos de la Estrategia. La imagen del Ayuntamiento como beneficiario de intervenciones subvencionadas se puede ver comprometida. <b>Probabilidad: Posible 3.</b> El Ayuntamiento tiene una sólida experiencia gestionando proyectos. Sin embargo, la naturaleza innovadora de algunas de las actuaciones puede dar lugar a interpretaciones erróneas durante su puesta en marcha.	12	Planificación exhaustiva y descripción detallada de las actuaciones. Seguimiento continuo de las actuaciones para remediar a tiempo eventuales desviaciones.
Operativo	Dificultad o falta de seguimiento del grado de implantación de las actuaciones de la Estrategia.	<b>Impacto: Importante 4.</b> No tener conocimiento del grado de desviación de una actuación respecto a su planificación puede dificultar la consecución de los objetivos de la Estrategia <b>Probabilidad Posible 3.</b> Las obligaciones de seguimiento y control de la Estrategia que impone FEDER no permiten graves desviaciones. Sin embargo, se exige un enfoque integrado con la participación de agentes externos.	12	Establecimiento de procedimientos de actuación unificados en un manual interno que contemple los distintos procesos de diseño, gestión y seguimiento de las actuaciones de la Estrategia. Creación de una unidad orientada a alcanzar una gestión y seguimiento excelentes. Puesta en marcha de sesiones de formación de las personas involucradas en la gestión de las actuaciones
Financiero	La dependencia de diversas fuentes de financiación puede retrasar la obtención de fondos para realizar las inversiones previstas.	<b>Impacto: Importante 4.</b> Si la financiación llega con retraso, podrá suponer una pérdida de tiempo para responder a las necesidades de fondos de la Estrategia y el consiguiente retraso de la ejecución de sus actuaciones. <b>Probabilidad: Posible 3.</b> Al requerir la intervención de múltiples actores, aumenta la posibilidad de que no se cumplan los calendarios inicialmente previstos. Además, es posible que no se logre obtener financiación de algunas de las fuentes inicialmente previstas.	12	Evaluación de la subvencionabilidad y plazos necesarios para la obtención de fondos para disminuir el eventual impacto de este riesgo.

Aplicación

Galatea

Firma Electrónica autorizada por  
ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA

Código CSV

Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

DNI/NIE del interesado  
09205672Z



Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

Fecha

14/12/2016

Cargo

Alcalde



Tipo de Riesgo	Descripción	Valoración y justificación	Total	Mitigación
Financiero	Certificación incorrecta, registros contables duplicados, incompletos o erróneos en alguna de las operaciones, trazabilidad de los gastos deficiente, etc.	<b>Impacto: Medio 3.</b> Pueden ser necesarias correcciones financieras futuras y una consiguiente pérdida de fondos. <b>Probabilidad: Improbable 2.</b> La implicación de las Autoridades de Gestión y del Ayuntamiento en la operativa de la puesta en marcha de la Estrategia reduce el riesgo de presentar información incongruente y permite una gestión automatizada.	6	Establecimiento de procedimientos de actuación unificados por línea de financiación en lugar de por de organismo, detallados en manuales de procedimientos multinivel que contemplen las distintas fases de la gestión y eviten las duplicidades
Financiero	Administración de los recursos deficiente y/o desviación de recursos financieros utilizados respecto a los proyectados.	<b>Impacto: Importante 4.</b> Pérdida de la financiación obtenida para la Estrategia. Además de comprometerse la consecución de los objetivos de la Estrategia, puede verse comprometida la imagen de buen gestor del Ayuntamiento. <b>Probabilidad: Mínima 1.</b> Las obligaciones de seguimiento y control de la ejecución física y financiera impiden que se produzcan grandes desviaciones.	4	Establecimiento de procedimientos de actuación unificados en un manual interno que contemple las distintas fases de la gestión, seguimiento y control de los aspectos financieros. Formación de una estructura organizativa orientada a alcanzar la excelencia de las actividades de seguimiento y control. Puesta en marcha de sesiones de formación de las personas involucradas
Legal	Retraso en la obtención de autorizaciones administrativas prescriptivas.	<b>Impacto: Importante 4.</b> La falta de autorizaciones de las administraciones municipal, autonómica o estatal en tiempo y forma para realizar las actuaciones urbanas puede ocasionar retrasos en la puesta en marcha de la Estrategia. <b>Probabilidad: Posible 3.</b> Dada la naturaleza integrada de la Estrategia, es necesaria la implicación de distintos actores que pueden alargar el proceso de toma de decisiones para la concesión de una autorización.	12	Implicación de los agentes locales relevantes para los procesos puramente municipales y comunicación con agentes de otras administraciones. Análisis inicial de los procedimientos administrativos necesarios para poder ejecutar las líneas de actuación de la estrategia.

Aplicación

Galatea

Firma Electrónica autorizada por  
ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA

Código CSV

Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

DNI/NIE del interesado  
09205672Z



Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

Fecha

14/12/2016

Cargo

Alcalde

Tipo de Riesgo	Descripción	Valoración y justificación	Total	Mitigación
Legal	Modificación del marco normativo competencial.	<b>Impacto: Medio 3.</b> Si se producen cambios en las competencias delegadas de los Ayuntamientos puede dar lugar a retrasos en el proyecto debido a la entrada de más agentes provinciales o autonómicos o a la pérdida de capacidad de actuación. <b>Probabilidad: Improbable 2.</b> A pesar de estos cambios, estimamos que la probabilidad de que el marco de competencias puede verse modificado es baja.	6	No es necesario tomar medidas, más allá del análisis de eventuales iniciativas de modificación formativa
Técnico	Incompatibilidad para integrar los sistemas tecnológicos existentes con una solución nueva.	<b>Impacto: Importante 4.</b> La incompatibilidad de integración puede aumentar los costes de implantación de una actuación previamente presupuestada. <b>Probabilidad: Posible 3.</b> Es posible que algunos sistemas de información del ayuntamiento no estén adaptados a soluciones más modernas.	12	Diagnóstico de las soluciones de las que parte el Ayuntamiento para realizar una evaluación de la compatibilidad para integrar sistemas
Técnico	No se dispone de la tecnología o conocimientos adecuados para realizar una actuación.	<b>Impacto: Medio 3.</b> Dado que muchas de las actuaciones que se van a realizar son pioneras, el acceso a tecnología o <i>know-how</i> necesarios para poner en marcha una solución puede estar limitado. <b>Probabilidad: Improbable 2.</b> En el tejido empresarial español existen compañías especializadas en implantación de soluciones tecnológicas que disponen del <i>know-how</i> y tecnología específicos para poner en marcha las actuaciones y es un gasto que puede ser subvencionado.	6	Evaluación de las capacidades que deberán de tener el equipo para la ejecución de las actuaciones y externalización de los trabajos cuando sea necesario mediante asistencias técnicas

Aplicación

Galatea

Firma Electrónica autorizada por  
ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA

Código CSV

Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

DNI/NIE del interesado  
09205672Z



Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

Fecha

14/12/2016

Cargo

Alcalde

Tipo de Riesgo	Descripción	Valoración y justificación	Total	Mitigación
Recursos Humanos	Gestión inadecuada de los recursos humanos.	<b>Impacto: Severo 5.</b> Puede afectar a la puesta en marcha de las actuaciones y suponer una desviación del cumplimiento de los objetivos de la Estrategia. La imagen del Ayuntamiento como gestor experimentado de fondos de FEDER se puede ver comprometida y se puede perder la financiación obtenida para la Estrategia. <b>Probabilidad: Mínimo 1.</b> Las obligaciones de seguimiento y control de la Estrategia no permiten graves desviaciones. El Ayuntamiento tiene experiencia en la gestión y coordinación de proyectos.	5	Creación de una estructura de gestión vertical y horizontal con asignación clara de responsabilidades y tareas
Recursos Humanos	Insuficientes recursos con capacitación necesaria para ejecutar el proyecto	<b>Impacto: Importante 4.</b> Dado que muchas de las actuaciones que se van a realizar son muy técnicas, se puede requerir un conocimiento específico para poner en marcha las actuaciones previstas. <b>Probabilidad: Improbable 2.</b> En el tejido empresarial español existen compañías especializadas en implantación de soluciones pioneras que disponen del know-how específico para llevar a cabo las actuaciones.	6	Evaluación de las capacidades que deberán tener el equipo para la ejecución de las actuaciones y externalización de los trabajos cuando sea necesario mediante asistencias técnicas

Aplicación

Galatea

Firma Electrónica autorizada por

ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA

Código CSV

Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

DNI/NIE del interesado

09205672Z

Fecha

14/12/2016

Cargo

Alcalde



Tipo de Riesgo	Descripción	Valoración y justificación	Total	Mitigación
De conducta	Rechazo social a las actuaciones y oposición de agentes implicados	<p><b>Impacto: Importante 4.</b> Sectores ciudadanos y otros grupos de interés pueden estar en contra de las actuaciones que se realizarán en la Estrategia y puede dar lugar a protestas vecinales o grupos de presión que paralicen la ejecución de la Estrategia.</p> <p><b>Probabilidad: Mínimo 1.</b> Durante el proceso de elaboración de la Estrategia se ha contado con un proceso de participación ciudadana y partenariado donde ciudadanos y otros agentes clave han sido consultados. Las conclusiones extraídas durante los procesos de consulta se han tenido en cuenta en el diseño de la Estrategia.</p>	4	Con el proceso de participación ciudadana realizado no son necesarias medidas adicionales

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**





### 3. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL ÁREA URBANA

Estrategia Mérida Central - Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado - Diciembre 2016  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

3. Diagnóstico situación área urbana

117

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**



Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

### 3. Diagnóstico de la situación del área urbana

A la luz del análisis de los retos del conjunto de la ciudad elaborado a partir de datos e información primaria y secundaria, se considera que la ciudad de Mérida es una urbe con retos y problemas muy claros, pero también con un potencial de primer orden para afrontar estos desafíos.

En cuanto a los **principales problemas de Mérida, cabe destacar el desempleo**. Es preciso poner de manifiesto que se trata de una variable profundamente determinada por las características urbanas de Mérida que condiciona el presente y el futuro de la ciudad.

**El hecho de que la ciudad no se desarrolle como una urbe más dinámica, más abierta o más atractiva para turista e inversores, así como las carencias en materia de conservación del patrimonio, infraestructuras, promoción y calidad medioambiental, supone que Mérida pierda oportunidades de avanzar como capital y sufra un claro retroceso como centro urbano.**

Esta incapacidad para impulsar su desarrollo incide directamente en la alta tasa de desempleo de Mérida, lo que a su vez redundará en pérdida de masa crítica para generar desarrollo económico y, por ende, desarrollo social. Se establece así una dinámica que se retroalimenta y genera un círculo vicioso que hace que el aumento del paro reste posibilidades de desarrollo económico y social y, al mismo tiempo, el freno del dinamismo económico genere más desempleo y menos capacidad de la Administración Local para apoyar a los colectivos más desfavorecidos o para invertir en los bienes públicos de la ciudad.

De entre todos estos problemas y activos, se considera que el principal problema es el desempleo y que el **reto más relevante de la ciudad es revertir esta situación y generar trabajo en una ciudad que no crece desde el punto de vista económico**. Teniendo en cuenta los activos, recursos y las características de la localidad, se considera que el **activo que hay que potenciar y aprovechar al máximo para hacer frente a este reto es el turismo**. Además, es preciso poner el foco en la condición de Mérida como **centro cultural del primer orden**, tanto desde el punto de vista turístico como educativo y generador de activos culturales para visitantes y ciudadanía.

A la luz de los datos, se considera que **el turismo es claramente un elemento vertebrador y capaz de contribuir a la solución de los problemas urbanos de Mérida**. Una mejora de los aspectos urbanísticos contribuirá, sin duda a atraer más turistas, lo que generará más negocio y servirá para reactivar la economía local. Se trata de generar un círculo virtuoso que, a partir de la solución de los problemas urbanos (fragmentación, incapacidad para fijar población, etc.) se genere una trama urbana mejor conectada y más atractiva, para turistas, para inversores y para la propia ciudadanía emeritense.

A día de hoy, la ciudad de Mérida tiene un ingente potencial de generación de desarrollo gracias al turismo que no se está aprovechando en su plenitud.

<u>Aplicación</u>	<u>Código CSV</u>	<u>Fecha</u>
Galatea	Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84	14/12/2016
<u>Firma Electrónica autorizada por</u>	<u>DNI/NIE del interesado</u>	<u>Cargo</u>
ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA	09205672Z	Alcalde





Por estas razones, la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado tiene como objetivo principal contribuir a minimizar los problemas urbanos de la ciudad, algo que, a la luz del análisis, pasa por la potenciación de sus activos históricos, culturales, patrimoniales y naturales. Se considera que la puesta en valor de sus activos y su adecuado aprovechamiento permitirá generar el dinamismo social y económico necesario para paliar los problemas urbanos de Mérida.

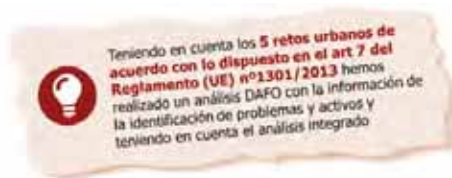
Para ello, es preciso implementar una serie de actuaciones que desde una perspectiva física-medioambiental, social y económica, permitan una transformación ordenada y sostenible de la ciudad. Se trata de **mejorar tanto los elementos materiales (monumentos, accesos, fachadas, calles, etc.) como los económico-sociales** (emprendimiento, formación, promoción, etc.) con el fin de "renovar" la ciudad y hacer de Mérida un punto capaz de atraer turistas más allá de la celebración del Festival de Teatro Clásico y más allá de las visitas de un día para ver un número reducido de monumentos romanos.

Aplicación	Código CSV	Fecha
Galatea	Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84	14/12/2016
Firma Electrónica autorizada por	DNI/NIE del interesado	Cargo
ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA	09205672Z	Alcalde



### 3.1. Análisis DAFO de la ciudad de Mérida

A partir del **análisis de la situación del área urbana de Mérida, se ha elaborado el Diagnóstico de la Situación del Área Urbana de la ciudad**, que se divide por temáticas dentro de cada variable analizada (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades).



*Se identifican mediante un análisis DAFO las debilidades de forma exhaustiva y detallada del área urbana indicando los análisis anteriores tenidos en cuenta para identificar las debilidades en cada uno de los Objetivos Temáticos y se identifica también el impacto de las mismas en la estrategia DUSI*

#### Debilidades



OT2

<b>D1</b>	<b>Ausencia de implantación de las nuevas tecnologías y TIC</b> en el ámbito público y empresarial.
<b>D2</b>	<b>Brecha digital</b> tanto entre la ciudadanía como en las empresas meridenses que tienen un bajo nivel de conocimiento en nuevas tecnologías y desconfianza en la seguridad del medio lo que reduce el aprovechamiento de los servicios públicos accesibles a través de las nuevas tecnologías.

Impacto estrategia DUSI	
<b>Relación análisis</b>	Estas debilidades están basadas en el análisis realizado en el que se ha detectado que el Ayuntamiento de Mérida no disponía de las infraestructuras tecnológicas para adaptarse a la normativa y que un elevado porcentaje de hogares no tenía acceso a Internet.
	Se han tenido en cuenta a la hora de desarrollar la estrategia DUSI ya que se contemplan <b>actuaciones dirigidas a impulsar la Administración Electrónica y una estrategia de Gobierno Abierto y a contribuir a que Mérida avance hacia una Smart City y se convierta en un Smart Destination, con lo que se incrementará la implantación de las nuevas tecnologías y se reducirá la brecha digital existente.</b>








OT4

D3	<b>Ciudad muy fragmentada</b> , con barrios diferentes y mal conectados entre sí.
D4	<b>Deficiente conexión ferroviaria</b> , tanto de pasajeros como de mercancías.
D5	El <b>término municipal de Mérida es muy extenso</b> lo que provoca que el <b>análisis y la gestión</b> de todo el territorio emeritense sea más <b>complicado</b> .
D6	El <b>crecimiento urbanístico de la ciudad está limitado</b> sobre todo en el centro de la ciudad por la posibilidad de la aparición de <b>restos arqueológicos</b> . Además la estructura de la ciudad romana <b>complica la ordenación territorial y de circulación</b> .
D7	Antiguo <b>desarrollo de barriadas sin ordenación</b> , la fuerte llegada de inmigrantes en el S.XX motivada por el desarrollo industrial de la ciudad, provocó la creación de barrios sin ningún tipo de ordenación y con <b>escasa calidad</b> .
D8	La línea férrea supone una barrera que limita el contexto urbanístico de la ciudad.
D9	Problema de tráfico debido al <b>bajo uso del transporte público y elevado uso del vehículo particular</b> .
D10	La <b>mayor parte del consumo energético procede de combustibles fósiles</b> siendo el uso de energías renovables reducido en la ciudad.
D11	<b>Mala utilización de las calles que se han peatonalizado</b> ya que en estas calles se sigue circulando y estacionando.
D12	<b>Falta de identidad urbanística</b> provocada por el gran desarrollo constructivo y urbanístico que se ha llevado a cabo en la ciudad sin ninguna relación entre los conjuntos de edificios


Impacto estrategia DUSI	
<b>Relación análisis</b>	Estas debilidades están basadas en el análisis de problemas y en el análisis físico y energético en el que se indicaba entre otros el bajo uso de energías renovables y la caracterización urbanística de la ciudad.
	Se han tenido en cuenta a la hora de desarrollar la estrategia DUSI ya que se contemplan <b>actuaciones dirigidas a mejorar la movilidad y la eficiencia energética en el municipio</b> .





**OT6**

<b>D13</b>	La geomorfología, geología y edafología del término emeritense, provocan que los <b>suelos que no están en zona de vega, sean poco productivos</b> . En los espacios de secano o bien se cultiva la vid y el olivo o se explotan las dehesas.
<b>D14</b>	<b>Falta de concienciación ambiental</b> a la hora de cuidar el entorno natural.
<b>D15</b>	<b>Escaso aprovechamiento de los recursos naturales</b> de los que dispone Mérida

Impacto estrategia DUSI	
<b>Relación análisis</b>	Estas debilidades están basadas en el análisis medioambiental que nos indica que Mérida dispone de recursos naturales pero no están aprovechando de forma adecuada.
	Se han tenido en cuenta a la hora de desarrollar la estrategia DUSI ya que se contemplan actuaciones dirigidas a impulsar los activos naturales.



**OT9**

**Económico**

<b>D16</b>	La falta de fijación de población, a Mérida llegan aproximadamente <b>10.000 personas</b> todos los días pero <b>no residen en la ciudad</b> .
<b>D17</b>	<b>Desaceleración del crecimiento poblacional</b> y despoblamiento y envejecimiento de la población del centro urbano.
<b>D18</b>	Escasa interacción entre la planificación turística, la planificación de la conservación del patrimonio histórico-artístico y la gestión cultural.

**Social**

<b>D19</b>	<b>Reducida importancia</b> y escaso protagonismo del <b>sector primario</b> en la economía local.
<b>D20</b>	<b>Escasa importancia de la ciudad de la relación: investigación - desarrollo - innovación</b> que dificulta la generación de actividad en sectores emergentes..



Impacto estrategia DUSI	
Relación análisis	Estas debilidades están basadas en el análisis demográfico y económico que nos indica la falta de fijación de población y la evolución del crecimiento poblacional.
	Se han tenido en cuenta a la hora de desarrollar la estrategia DUSI ya que se contemplan actuaciones para hacer más atractiva la población y fijar la población en Mérida.

### Fortalezas

Se identifican mediante un análisis DAFO las fortalezas de forma exhaustiva y detallada del área urbana indicando los análisis anteriores tenidos en cuenta para identificar las debilidades en cada uno de los Objetivos Temáticos y se identifica también el impacto de las mismas en la estrategia DUSI



OT2

F1	Mérida dispone de un reglamento de participación ciudadana, por lo que ya existe la base para desarrollar acciones de gobierno abierto incluidas en la estrategia DUSI.
----	---

Impacto estrategia DUSI	
Relación análisis	Estas debilidades están basadas en el análisis realizado en el que se ha detectado que el Ayuntamiento de Mérida dispone de un reglamento de participación ciudadana.
	Se han tenido en cuenta a la hora de desarrollar la estrategia DUSI ya que se contemplan actuaciones dirigidas a impulsar una estrategia de Gobierno Abierto.





OT4

F2	Adecuación de las barreras naturales que suponían el río Guadiana y el Río Albarregas que se han convertido en los ejes vertebradores del crecimiento de la ciudad y las principales zonas verdes de la misma.
F3	La peatonalización de numerosas calles del centro urbano ha convertido el lugar en un lugar más agradable para vivir y visitar.
F4	Ciudad central en Extremadura, por su papel como capital de la comunidad.
F5	Localización estratégica de la ciudad en el centro geográfico de la región y en el eje entre España y Portugal.
F6	Buena comunicación por carretera, situación en la A-5 que conecta Madrid y Lisboa, y en la A-66 la conocida Vía de la Plata.

Impacto estrategia DUSI	
Relación análisis	Estas fortalezas están basadas en el análisis físico de la ciudad en el que se indicaba entre otros la localización central y estratégica de la ciudad.
	Se han tenido en cuenta a la hora de desarrollar la estrategia DUSI ya que se contemplan <b>actuaciones dirigidas a mejorar la movilidad y a aprovechar estas fortalezas para hacer de Mérida una ciudad más atractiva para vivir y fijar población en la misma.</b>



OT6

F7	Mérida es una <b>ciudad Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO</b> desde el año 1993.
F8	Mérida dispone de <b>19 m2 de zona verde por habitante cifra superior a la recomendada por la OMS.</b>
F9	Mérida dispone de una <b>gran riqueza patrimonial</b> con elementos de gran interés como el teatro romano, el anfiteatro o el circo.
F10	Mérida tiene un <b>patrimonio natural y paisajístico</b> de primer nivel con elementos como el embalse de Proserpina o el Parque Natural de Cornalvo que puede utilizar para realizar actividades deportivas o de recreo e impulsar el turismo natural.



Impacto estrategia DUSI	
<b>Relación análisis</b>	Estas debilidades están basadas en el análisis de los activos y el análisis medioambiental que nos indica que Mérida <b>dispone de un valioso patrimonio.</b>
	Se han tenido en cuenta a la hora de desarrollar la estrategia DUSI ya que se contemplan <b>actuaciones dirigidas a poner en valor e impulsar el patrimonio del que dispone</b>



OT9

**Económico**

<b>F11</b>	Mérida posee una tasa de juventud superior a los municipios de su área de influencia.
<b>F12</b>	Crecimiento y rejuvenecimiento de la periferia debido al desarrollo urbanístico de la ciudad.
<b>F13</b>	Buena situación geográfica y de fácil acceso lo que supone un atractivo para la llegada de población y fijación de empresas que puede aprovechar para desarrollar su potencial como centro logístico y central tanto en Extremadura como en su condición de vínculo con Portugal.
<b>F14</b>	Importancia de Mérida como capital administrativa de Extremadura.
<b>F15</b>	Su atractivo turístico como ciudad monumental y cultural gracias a su valioso patrimonio histórico-artístico ( Ciudad Patrimonio de la Humanidad) hace que el <b>turismo sea una actividad fundamental para Mérida.</b>
<b>F16</b>	Mérida dispone de buenos suelos para el desarrollo de la actividad primaria siendo óptimo para el desarrollo de los cultivos mediterráneos como el olivar y el viñedo. Además tiene la posibilidad de crear una infraestructura para los cultivos de riego gracias a los embalses lo que podría aprovechar para potenciar el sector primario en Mérida.
<b>F17</b>	Disponibilidad de <b>espacios industriales</b> multifuncionales y polígonos industriales de gran calidad infraestructural.
<b>F18</b>	Terciarización de la economía, Mérida es la ciudad extremeña con mayor número de establecimientos de restauración y hostelería y ha sido declarada <b>Capital Gastronómica Iberoamericana 2016.</b>

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**


Cargo

**Alcalde**



## Social

F19	Amplia oferta de centros educativos como el Centro Universitario de Mérida y la Escuela Superior de Hostelería y Agroturismo de Extremadura.
F20	Mérida pertenece al <b>Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España</b> , dentro del cual se organiza el Programa Pedagógico para Escolares Aula de Patrimonio, que contribuye a que el alumnado se conciencie de la importancia de vivir en una ciudad Patrimonio de la Humanidad.
F21	La presencia de fuertes <b>entidades culturales con actividades permanentes</b> , tales como el Museo Nacional de Arte Romano, el centro Cultural Alcazaba que incluye la Biblioteca Municipal, la Biblioteca Nacional Delgado Valhondo, el Palacio de Congresos y la Sala Trajano.
F22	Buena actitud de los ciudadanos hacia los turistas.
F23	Mérida pertenece a la <b>Asociación Internacional de Ciudades Educadoras</b> lo que posibilita el desarrollo de actividades educativas.

Impacto estrategia DUSI	
Relación análisis	Estas fortalezas están basadas en el análisis social, económico y turístico que nos indica que Mérida tiene un <b>potencial turístico importante que debe aprovechar para desarrollar su economía y mejorar la cohesión social</b> .
	Se han tenido en cuenta a la hora de desarrollar la estrategia DUSI ya que se contemplan <b>actuaciones dirigidas a la puesta en valor de su patrimonio y cultura para el desarrollo de su economía y mejora de la cohesión social</b> .

## Amenazas

*Se identifican mediante un análisis DAFO las amenazas de forma exhaustiva y detallada del área urbana indicando los análisis anteriores tenidos en cuenta para identificar las debilidades en cada uno de los Objetivos Temáticos y se identifica también el impacto de las mismas en la estrategia DUSI*



OT2

A1	Incumplimiento de la aplicación de las leyes 39/2015 y 40/2015.
----	---



Impacto estrategia DUSI	
Relación análisis multidimensional	Esta amenaza está basada en el análisis realizado en el que se ha indicado los elementos tecnológicos que serían necesarios para cumplir con la ley 39/2015 y 40/2015.
	Se han tenido en cuenta a la hora de desarrollar la estrategia DUSI ya que se contemplan actuaciones dirigidas a impulsar la Administración Electrónica.



OT4

A2	Mejora de la situación económica global que puede <b>impactar en un aumento de turistas que puede empeorar el problema de movilidad de Mérida</b> .
A3	<b>Masificación del flujo turístico</b> que puede provocar el deterioro de un patrimonio frágil y no renovable.

Impacto estrategia DUSI	
Relación análisis	Estas amenazas están basadas en el análisis de problemas y de activos que nos indica como puede impactar las amenazas en los problemas de movilidad de la ciudad.
	Se han tenido en cuenta a la hora de desarrollar la estrategia DUSI ya que se contemplan <b>actuaciones dirigidas a mejorar la movilidad en la ciudad</b> .




OT6

A4	Riesgo elevado de inundaciones al estar la ciudad entre los cauces del río Guadiana y Albarregas.
A5	La probabilidad de incendios en época estival es elevada dada la aridez extrema del terreno municipal de Mérida durante esos meses.

Aplicación	Código CSV	Fecha
Galatea	Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84	14/12/2016
Firma Electrónica autorizada por	DNI/NIE del interesado	Cargo
ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA	09205672Z	Alcalde



Impacto estrategia DUSI	
Relación análisis	Estas amenazas están basadas en el análisis medioambiental que nos indica que Mérida tiene riesgos de inundaciones e incendios.
	Se han tenido en cuenta a la hora de desarrollar la estrategia DUSI ya que se contemplan estas pueden afectar a acciones que se desarrollen para la puesta en valor de su patrimonio.




OT9

### Económico

A6	Pérdida progresiva de cuota del mercado local a favor de empresas nacionales e internacionales que ofrecen sus servicios a través del canal electrónico, especialmente en sectores como el comercio.
A7	Estacionalidad del turismo que puede provocar inestabilidad económica en las empresas emeritenses.

### Social

A8	Aumento de la brecha social si no se toman las medidas oportunas.
A9	Posibilidad de perder a los profesionales más cualificados y a los estudiantes mejor cualificados por la falta de oportunidades.

Impacto estrategia DUSI	
Relación análisis	Estas fortalezas están basadas en el análisis social y económico que nos indica que la problemática que Mérida tiene en este campo que puede ser influenciada por las amenazas.
	Se han tenido en cuenta a la hora de desarrollar la estrategia DUSI ya que se contemplan actuaciones dirigidas al desarrollo económico y a la mejora de la cohesión social.





## Oportunidades

Se identifican mediante un análisis DAFO las oportunidades de forma exhaustiva y detallada del área urbana indicando los análisis anteriores tenidos en cuenta para identificar las debilidades en cada uno de los Objetivos Temáticos y se identifica también el impacto de las mismas en la estrategia DUSI



OT2

O1	Para el periodo de programación 2014-2020 existen importantes recursos económicos para la promoción de las TIC y las Smart Cities
----	---

Impacto estrategia DUSI	
Relación análisis multidimensional	Esta oportunidad está basada en el análisis realizado en el que se ha detectado que el Ayuntamiento de Mérida tiene la necesidad de potenciar las TIC para lo que puede aprovechar las oportunidades existentes.
Impacto estrategia DUSI	Se han tenido en cuenta a la hora de desarrollar la estrategia DUSI ya que se contemplan <b>actuaciones dirigidas a impulsar acciones para convertir a Mérida en una Smart City.</b>



OT4

O2	Impulso de la movilidad urbana sostenible desde la Unión Europea.
O3	Promoción de la movilidad sostenible desde el Gobierno central a través de ayudas y subvenciones a municipios para el desarrollo del transporte público sostenible (IDAE).
O4	Las tecnologías ofrecen nuevas oportunidades en movilidad (autobús o coche eléctrico)

Impacto estrategia DUSI	
Relación análisis	Estas oportunidades están basadas en el análisis de problemas de movilidad que pueden ser mejoradas con las oportunidades detectadas.
Impacto estrategia DUSI	Se han tenido en cuenta a la hora de desarrollar la estrategia DUSI ya que se contemplan <b>actuaciones dirigidas a mejorar la movilidad urbana.</b>





**OT6**

<b>O5</b>	Análisis de experiencias exitosas de otros municipios para trasladar y adaptar a Mérida.
<b>O6</b>	Demanda de opciones de turismo alternativas como el turismo natural que Mérida puede aprovechar para potenciar un turismo de calidad, sostenible e innovador en el que se interrelacionen los activos de la ciudad. Por ejemplo podría potenciar el turismo natural con la puesta en marcha de actividades como rutas de senderismo o rutas guiadas para complementar su oferta turística.

Impacto estrategia DUSI	
Relación análisis	Estas oportunidades están basadas en el análisis realizado en el que se detecto que Mérida tiene unos recursos naturales muy valiosos que puede aprovechar con las oportunidades detectadas.
	Se han tenido en cuenta a la hora de desarrollar la estrategia DUSI ya que se contemplan estas pueden afectar a acciones que se desarrollen para la puesta en valor de sus recursos naturales.



**Bienestar social y empleo**

**Económico**

<b>O7</b>	Mérida tiene una gran cantidad de población vinculada por trabajo o estudios pero que no residen en la ciudad, lo que Mérida debe aprovechar para que se convierta en población residente contribuyendo así a estimular la economía en la ciudad.
<b>O8</b>	Los turistas buscan destinos turísticos que les ofrezcan nuevos tipos de turismo, por lo que es posible atraer un turismo diferente como el natural o cultural que puede ser ofrecido por Mérida.
<b>O9</b>	Las nuevas tecnologías ofrecen oportunidades para la innovación en empresas y en el emprendimiento.
<b>O10</b>	Impulso del transporte de viajeros gracias a la llegada del tren de Alta Velocidad a Extremadura.
<b>O11</b>	Apuesta por las industrias culturales para convertir a Mérida en un referente cultural museístico y de generación de contenidos.
<b>O12</b>	Oferta complementara junto con otros destinos extremeños (Patrimonio de la Humanidad, Vía de la Plata, Camino Mozárabe de Santiago, Antiguas rutas de Peregrinación de culto a Santa Eulalia, etc) para convertir a Mérida en "base de operaciones".

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**


Cargo

**Alcalde**



Social

O10	Estrategia europea de lucha contra la discriminación, la exclusión social y la igualdad de género.
O11	A nivel mundial hay un mayor grado de concienciación en la inclusión social de colectivos desfavorecidos.
O12	Potenciar la colaboración entre centros educativos (como la Universidad) y las empresas para fomentar la experiencia y el empleo cualificado.

Impacto estrategia DUSI	
Relación análisis	Estas oportunidades están basadas en el análisis de los activos que pueden ser aprovechados para explotar las oportunidades detectadas.
	Se han tenido en cuenta a la hora de desarrollar la estrategia DUSI ya que se contemplan <b>actuaciones dirigidas al desarrollo económico y a la mejora de la cohesión social</b> aprovechando las oportunidades detectadas.

A la luz del DAFO de Mérida y teniendo en cuenta sus circunstancias específicas, se pone de manifiesto que se trata de una ciudad que tiene un gap estratégico y su principal objetivo debe ser **trabajar para potenciar y aprovechar al máximo sus principales activos.**

Mérida tiene recursos patrimoniales, culturales y naturales que ya están siendo explotados pero no suficientemente. Además, se trata de la capital administrativa de la Comunidad Autónoma de Extremadura y está situada en un punto geográfico clave que debería aprovecharse mejor como plataforma logística en la región y en la comunicación entre España y Portugal.

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**



### 3.2. Definición de prioridades y retos de Mérida

Mérida debe definir y articular una estrategia de manera integrada y sostenible a largo plazo para solucionar los problemas que tiene y conseguir potenciar sus activos, teniendo en cuenta el modelo de ciudad que quiere ser y los activos o potencialidades con las que cuenta.

Ante esta situación, la ciudad se enfrenta a una serie de **retos** que debe cumplir para consolidar su visión y aprovechar oportunidades. Los retos analizados y a los que se enfrenta la ciudad de Mérida se pueden clasificar en función de los que están definidos en el artículo 7 del Reglamento FEDER: económicos, ambientales, climáticos, demográficos y sociales.

Con el fin de contar con un esquema ágil en su estructura, los retos de la ciudad parten del análisis de estos cinco ejes, pero se agrupan en tres grupos, que responden a las tres dimensiones que tiene que contemplar una Estrategia de desarrollo sostenible integrado: Física-medioambiental, económica y social.

	<b>1. Ciudad sostenible</b>	<b>El reto de convertir Mérida en una ciudad sostenible</b> incorpora los aspectos económicos y relativos al desarrollo en términos de crecimiento empresarial, negocios, industria y servicios. El desafío es convertir a Mérida en una ciudad competitiva que se desarrolle teniendo en cuenta criterios de sostenibilidad.
	<b>2. Ciudad inteligente</b>	<b>El reto de convertir Mérida en una ciudad inteligente:</b> Incorpora todo lo relacionado con los aspectos físicos y medioambientales, así como la capacidad para mantener su patrimonio natural en el marco de una ciudad inteligente y capaz de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para mejorar la movilidad, la eficiencia energética, la conservación del patrimonio monumental o los espacios públicos.
	<b>3. Ciudad integradora</b>	<b>El reto de convertir Mérida en una ciudad integradora:</b> incluye los retos de índole social y demográfica. La ciudad tiene que abordar sus problemas de fragmentación social y creciente polarización, así como ser capaz de atraer población joven que fije su residencia. Además tiene que avanzar en materia de integración de colectivos vulnerables o con necesidades específicas (mayores, jóvenes, mujeres, desempleados, etc.).

Aplicación  
**Galatea**  
Firma Electrónica autorizada por  
**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV  
**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**  
DNI/NIE del interesado  
**09205672Z**

Fecha  
**14/12/2016**  
Cargo  
**Alcalde**





Desde el punto de vista económico, Mérida debe hacer frente al reto de **crear una economía fuerte** y capaz de superar los momentos de dificultad, y debe lograr que esta estabilidad sea persistente en el tiempo.

**El potencial turístico como clave de desarrollo económico, social y medioambiental.** El reto principal que afronta la ciudad de Mérida es el de convertirse en una **ciudad turística de referencia**, tanto para el turismo cultural, como el ambiental.

**Ciudad verde y sostenible**

Mérida debe impulsar una **utilización más eficiente** de los recursos, fomentando la economía baja en carbono, y asegurando la sostenibilidad de la ciudad a largo plazo. Es importante que la ciudad logre **reducir las externalidades negativas** que su actividad económica tiene sobre el medio natural, evitando llegar al agotamiento de los recursos y la contaminación ambiental.

**Avance en movilidad y transportes**

En el ámbito de la realidad física y medioambiental, Mérida debe solucionar los problemas de tráfico que ocurren en sus calles y accesos, así como mejorar sus conexiones ferroviarias, tanto en el transporte de mercancías (aspecto fundamental para su desarrollo como centro logístico) como de pasajeros (elemento clave para reforzar la condición de Mérida como centro turístico de primer orden).

Por un lado, Mérida debe resolver los **problemas de congestión** que se ocasionan principalmente por motivo de los traslados por trabajo a la ciudad. La capital extremeña se encuentra situada en un cruce de vías y por ella pasan las autovías que unen Norte-Sur y Este-Oeste de la península. Todas estas características hacen que concurran en la ciudad gran cantidad de vehículos, y existan atascos y una gran afluencia de tráfico. Mérida debe encontrar una solución a este reto, y proponer **alternativas sostenibles, asequibles y eficientes** al transporte en automóvil.

Los retos en este aspecto serían:

**R2.** Avanzar hacia una movilidad urbana sostenible en Mérida proponiendo soluciones sostenibles al uso del automóvil impulsando el uso del transporte público.

**R3.** Reducir el consumo energético y convertir a Mérida en una ciudad verde y sostenible impulsando una utilización más eficiente de sus recursos.

**R4** Rehabilitar los espacios degradados e infrautilizados de Mérida e impulsar sus activos naturales para convertir a Mérida en un espacio de calidad de vida, verde y sostenible.

Aplicación  
**Galatea**  
Firma Electrónica autorizada por  
**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV  
**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**  
DNI/NIE del interesado  
**09205672Z**

Fecha  
**14/12/2016**  
Cargo  
**Alcalde**





Mérida no puede perder el tren de las nuevas tecnologías y de la conversión en una ciudad inteligente, sostenible y capaz de utilizar sus activos y recursos para mejorar su habitabilidad.

**Mérida tiene que aprovechar más y mejor las nuevas tecnologías de la información**

Mérida tiene que abordar sin más dilación **la implantación de las TIC** y de tecnologías específicamente urbanas que abarquen soluciones en todos los campos. Es necesario que la ciudad se incorpore a los modelos propios de las smart cities y genere los espacios físicos y entornos que favorezcan el desarrollo de soluciones que mejoren los servicios públicos, el transporte, la recogida y gestión de residuos, la contaminación, etc.

El reto en este aspecto sería:

**RI.** Aprovechar más las tecnologías de la información y comunicación para reducir la brecha digital en los ciudadanos y empresas emeritenses que les permita aprovechar todos los servicios que el Ayuntamiento pone a su disposición a través de las TIC y convertir a Mérida en una ciudad inteligente.

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**





El último de los retos a los que debe hacer frente la ciudad de Mérida es el de convertirse en una **ciudad integradora, en la que todos los ciudadanos y colectivos sociales** tengan igualdad de oportunidades y derechos, respetando siempre la diversidad y estableciendo espacios de encuentro. Uno de los retos más urgentes de la ciudad es articular mecanismos y recursos que permitan aportar soluciones a los ciudadanos en riesgo de exclusión social y a los habitantes de los barrios en los que se registran problemas de integración, marginalidad u otras disfunciones sociales.

Es necesario que Mérida se convierta en una ciudad con unos **niveles bajos de desempleo** y sin desigualdades sociales para lograr maximizar así el bienestar de todos sus habitantes. Además, la ciudad debe **fomentar el autoempleo y el emprendimiento**, especialmente entre los más jóvenes, para lograr impulsar de este modo el crecimiento económico y como forma de crear empleo para las personas que se encuentran paradas en la actualidad.

Mérida debe aprovechar de manera responsable y sostenible sus **recursos patrimoniales**, y crear una ruta turística que integre los principales puntos de la ciudad. De este modo, la ciudad debe atraer a turistas y visitantes tanto del territorio nacional como extranjeros, y posicionarse estratégicamente en el mapa de las ciudades referentes para el turismo cultural. El turismo no solo mejora la imagen de la ciudad, sino que además, crea puestos de empleo, directos e indirectos, fomenta el emprendimiento y atrae a empresas a la zona, por lo que una estrategia clara orientada a desarrollar el turismo en Mérida puede resultar muy beneficiosa para la ciudad.

**Mérida, una ciudad para quedarse a vivir**

A pesar de ser la capital de Extremadura y, por tanto, el centro político y administrativo de la comunidad autónoma, Mérida tiene dificultades para aprovechar en su justa medida esta circunstancia. Si bien es cierto que la capitalidad ha supuesto un claro impulso para el desarrollo de la ciudad en las tres últimas décadas, la realidad es que en términos de crecimiento demográfico no se ha experimentado un gran avance que refuerce la condición de la ciudad como capital económica de la zona.

El principal escollo para un crecimiento equilibrado y sostenible de Mérida radica en el hecho de que gran parte de los profesionales de la administración autonómica que trabajan en la capital no han fijado aquí su residencia. Se produce un "movimiento migratorio diario" en virtud del cual miles de funcionarios y personal de la Junta de Extremadura vienen a diario a Mérida y se marchan cuando finalizan su jornada laboral. Esto se traduce en falta de vinculación con la ciudad, falta de inversión o consumo y falta de generación de un espacio de equilibrio entre el ámbito laboral y el familiar.

**Mérida, ciudad que puede rejuvenecer**

Tal y como ocurre en el conjunto de España y de Extremadura, en Mérida se registran tasas de natalidad bajas y un creciente incremento del envejecimiento de la población. Esta realidad demográfica impacta en la vida de la ciudad de manera significativa y hace necesario actuar de manera urgente en la articulación de medidas que brinden una vida más fácil a todos, pero especialmente a la población de más edad. No cabe duda de que al analizar la realidad de la ciudad, es preciso atraer y fijar población, pero también establecer los elementos para que la población mayor viva la ciudad con más recursos, facilidades y herramientas de integración social. Si se mantuviesen las condiciones actuales, tanto las capitales de provincia como la capital autonómica obtendrían un incremento en sus poblaciones en 2021 respecto de 2011: Mérida (5,97%), Badajoz (3,66%) y Cáceres (3,19%), según datos estimaciones hechas por el Instituto de Estadística de Extremadura en 2011.

Los retos en este aspecto serían:

- R6.** Impulsar la innovación en los negocios ya existentes, gracias al uso de las nuevas tecnologías y la innovación y fomentar el emprendimiento en Mérida
- R7.** Convertir a Mérida en una ciudad atractiva para quedarse a vivir estimulando así la generación de empleo en la ciudad.
- R8.** Integración de los colectivos más desfavorecidos en el mercado laboral

Estrategia Mérida Central - Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado - Diciembre 2016  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA

3. Diagnóstico de la situación del área urbana

Aplicación  
**Galatea**  
Firma Electrónica autorizada por  
**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV  
**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**  
DNI/NIE del interesado  
**09205672Z**

Fecha  
**14/12/2016**  
Cargo  
**Alcalde**





## 4. DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Estrategia Mérida Central - Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado - Diciembre 2016  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

4. Delimitación ámbito actuación

136

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**





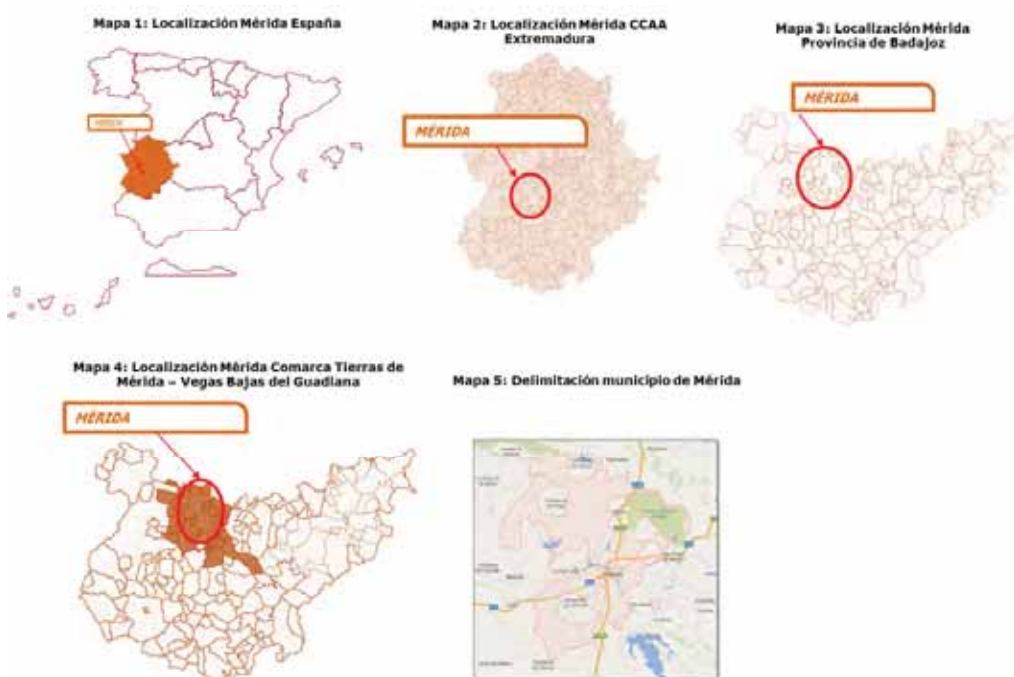
## 4. Delimitación del ámbito de actuación

**Mérida es un único municipio de más de 20.000 habitantes** ya que el municipio de **Mérida tiene 58.971** habitantes a 1 de enero de 2015 según el Padrón de Habitantes del Instituto Nacional de Estadística por lo que resulta un área urbana elegible dentro **del grupo de áreas funcionales definidas en el Anexo I**

*La estrategia define la población del área funcional de Mérida basada en los datos del INE y se presentan mapas con límites de términos municipales y regionales donde se puede ver la definición del área funcional*

Dentro de esta área urbana se actuará en áreas urbanas inframunicipales de diferente tipología, fundamentalmente se actuará en el centro histórico y en barrios desfavorecidos que presentan una problemática específica como se detalla en el presente apartado.

A continuación se incluyen mapas con los **límites de términos municipales y regionales del municipio**. Se incluye la localización a nivel nacional (mapa 1), a nivel autonómico (mapa 2), a nivel comarcal (mapa 3) y a nivel municipal (mapa 4).



La unidad de gestión administrativa de la presente estrategia será el ayuntamiento de Mérida.

### 4.1. Justificación y selección del ámbito de actuación donde se va a desarrollar la estrategia

A partir del análisis de los problemas, retos y activos de Mérida y del diagnóstico que se ha llevado a cabo, se detalla a continuación la justificación del área urbana seleccionada. Dada la

*La estrategia define la zona de implementación de la estrategia en base a los análisis realizados, además presenta planos donde se delimita perfectamente la zona de implementación de la estrategia y se presentan mapas por Objetivos Temáticos para marcar los diferentes retos a los que se enfrenta.*

Estrategia Mérida Central - Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado - Diciembre 2016  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA



naturaleza de los problemas, pero sobre todo de los activos con los que se cuenta para hacer frente a los desafíos planteados, se identifica **la zona central de la ciudad como el área en donde se implementará al grueso de las actuaciones incluidas dentro de la estrategia DUSI de Mérida y además se realizarán acciones en barrios vulnerables cuya población tiene un mayor riesgo de exclusión social.**

Dado el tamaño y las características de la ciudad, se considera necesario concentrar esfuerzo en un área amplia con el fin de que los avances y resultados impacten también en el resto de barrios de la ciudad. Se trata de que las acciones que se implementen puedan irradiar resultados y beneficios al conjunto de los barrios, por lo que es especialmente importante mejorar conexiones y vínculos entre las partes de la ciudad.

El hecho de que la ciudad tenga un tamaño reducido (casi 60.000 habitantes) permite tomar como área de intervención el conjunto de la ciudad, pero dadas las características de la capital extremeña, **se considera imprescindible actuar en el área central con el fin de poder aprovechar los activos turísticos, impulsar un centro que articule el conjunto de los barrios y establecer un “camino” que a modo de red los una y articule generando vínculos y aportando coherencia al conjunto del municipio y en algunos de los barrios vulnerables de la ciudad.**




**Se pretende establecer canales de comunicación y vínculos atractivos entre la almendra central de la ciudad y los barrios periféricos** que cuentan con monumentos susceptibles de ser visitados por turistas pero cuyo acceso resulta complicado o poco atractivo. Igualmente, se trata de **conectar el centro con puntos de desarrollo**, entendidos esto como aquellos elementos capaces de generar actividad económica que repercuta en una mejora de las condiciones sociales del conjunto de la ciudad.

Igualmente, se tendrá en cuenta su **entorno natural con vistas a un mejor aprovechamiento de los recursos medioambientales.** Esta mejora de los vínculos se llevará a cabo desde una óptica interna para mejora de la habitabilidad de la ciudad como externa (aprovechamiento del potencial turístico de Mérida).

A continuación se incluye el mapa que incluye la delimitación del ámbito de actuación.

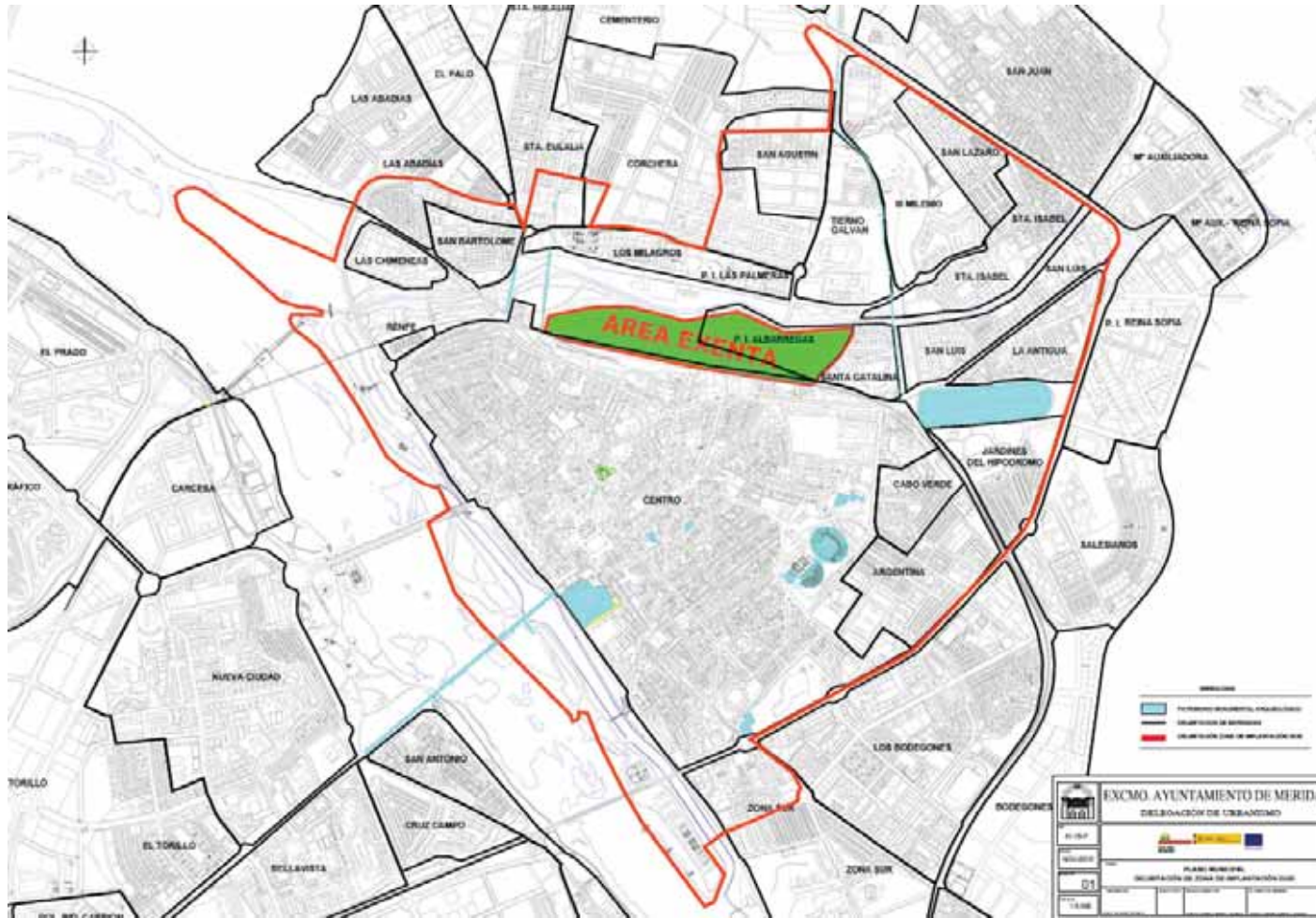
En rojo está marcada la delimitación de la zona de implantación de la estrategia DUSI, dentro de la zona roja hay una zona marcada como exenta porque son terrenos y está afectada por un plan urbanístico (PEGRI). En color azul se han marcado el patrimonio monumental arqueológico de la ciudad y con línea negra se han marcado las barriadas de la ciudad.

#### SIMBOLOGÍA

	<b>PATRIMONIO MONUMENTAL ARQUEOLÓGICO</b>
	<b>DELIMITACION DE BARRIADAS</b>
	<b>DELIMITACIÓN ZONA DE IMPLANTACIÓN DUSI</b>

<u>Aplicación</u>	<u>Código CSV</u>	<u>Fecha</u>
<b>Galatea</b>	<b>Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84</b>	<b>14/12/2016</b>
<u>Firma Electrónica autorizada por</u>	<u>DNI/NIE del interesado</u>	<u>Cargo</u>
<b>ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA</b>	<b>09205672Z</b>	<b>Alcalde</b>





Estrategia Mérida Central - Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado - Diciembre 2016  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

4. Delimitación ámbito actuación

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por  
**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado  
**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**



Se ha seleccionado esta zona en base a motivos sociales, demográficos, económicos y ambientales a continuación se incluyen mapas por Objetivo Temático con la justificación de la selección de la zona en cada uno de los mismos:



**OT2: Mejorar el uso y la calidad de las TIC y el acceso a las mismas**

Las líneas de actuación previstas para el desarrollo de este objetivo se implementarán en la ciudad en su conjunto, en el Área Urbana seleccionada, ya que afectan a la totalidad de la población por su carácter transversal a través de la mejora de los servicios públicos y del acceso a las TIC de la ciudadanía, **incorporando instrumentos y herramientas de desarrollo de las Smart City, principalmente relacionados con el turismo.**



**OT4: Favorecer el paso a una EBC en todos los sectores**

Las actuaciones principales están relacionadas con la **mejora de la movilidad y la eficiencia energética** de los edificios municipales.

Respecto a la movilidad, se prevé promocionar la movilidad urbana sostenible a partir de los puntos clave patrimoniales como eje articular y potenciar los principales ejes del Plan de Movilidad Urbana Sostenible potenciando las principales líneas estratégicas del mismo como potenciar el autobús urbano y descongestionar el casco urbano central, en el plan define la supermanzana del casco urbano central en la que se actuará para mejorar estos problemas.

Aplicación	Código CSV	Fecha
<b>Galatea</b>	<b>Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84</b>	<b>14/12/2016</b>
Firma Electrónica autorizada por	DNI/NIE del interesado	Cargo
<b>ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA</b>	<b>09205672Z</b>	<b>Alcalde</b>



En referencia a la eficiencia energética dentro de la zona se incluyen edificios municipales como el del ayuntamiento.

Desde la perspectiva de **movilidad** en esta zona, al abarcar el **centro histórico, es dónde mayores problemas se presentan**. Por ello desde esta óptica se pretende la peatonalización del centro, o bien establecer plataformas únicas. Con el objeto de minimizar el tráfico se fomentará el uso del transporte público y/o peatonal.

Se pretende asimismo incrementar km de carril bici que vertebrar correctamente la conexión del centro con los barrios periféricos. De este modo, todas las cuestiones relativas a la accesibilidad se convertirán en la bandera de la Ciudad para poder potenciar y consolidar las rutas turísticas en el casco histórico, tanto a nivel físico como señalético, mediante la ejecución de programas reflejados tanto en el Plan de Movilidad local, como el Plan de Acción para la Energía Sostenible-PAES- (transversal a esta perspectiva y a la medioambiental).

Desde la perspectiva **medioambiental** se continuará con las políticas de implementación del PAES. Potenciando y poner en valor zonas verdes conjugándolas con el valor del agua para aprovechar los ríos de la Ciudad, Guadiana y Albarregas, así como los embalses próximos de Proserpina y Cornalvo. Pues sólo así se podrá asegurar la compatibilización del aspecto deportivo y el desarrollo medioambiental. Además, la rehabilitación de viviendas en el casco antiguo fomentará una arquitectura sostenible y un correcto mantenimiento, apostando por las auditorías energéticas de edificios e instalaciones municipales. Por último, este Ayuntamiento pretende cerrar su apuesta decidida por la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero mediante la implantación de uso de tecnologías verdes como fuentes de combustible en las dependencias municipales, ejemplarizando así su uso.

En los siguientes mapas se incluirá la justificación de la selección del área para realizar actuaciones enmarcadas en el OT4.

**La mayoría de paradas de autobús se encuentran en la zona de actuación lo que permitirá mejorar la movilidad urbana sostenible a través del impulso del transporte público**

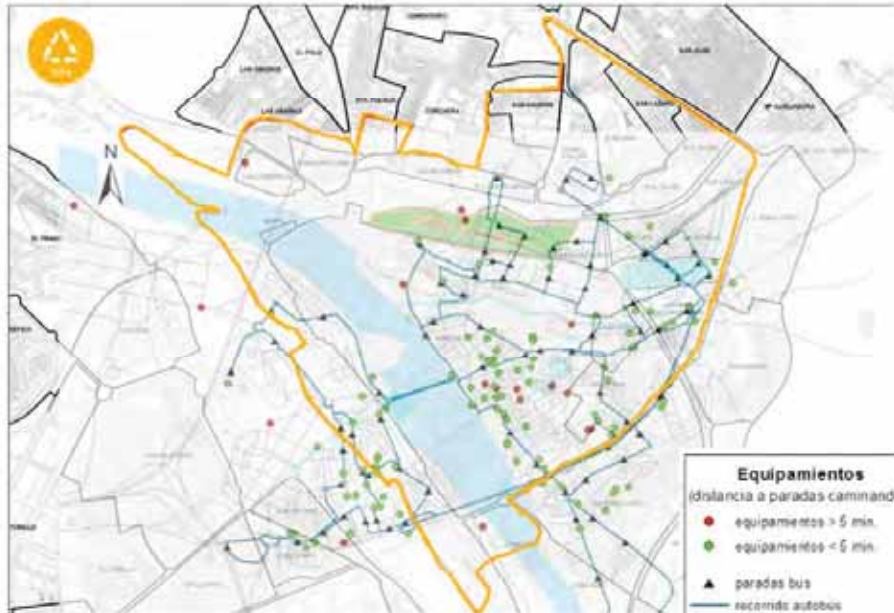


Estrategia Mérida Central - Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado - Diciembre 2016  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

Aplicación	Código CSV	Fecha
<b>Galatea</b>	<b>Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84</b>	<b>14/12/2016</b>
Firma Electrónica autorizada por	DNI/NIE del interesado	Cargo
<b>ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA</b>	<b>09205672Z</b>	<b>Alcalde</b>



La mayoría de **equipamientos básicos** como edificios públicos administrativos, centros de salud, centros educativos, etc se encuentran en la zona de actuación. Las acciones realizadas podrán contribuir a reducir la distancia a las paradas caminando desde la parada de autobús a estos equipamientos para promover la movilidad urbana sostenible.



Uno de los objetivos del Plan de Movilidad Urbana Sostenible es **descongestionar el casco urbano central** y en la zona seleccionada se encuentra la supermanzana del casco urbano central en la que se actuará para mejorar estos problemas de movilidad urbana.



Las necesidades en este objetivo temático se centran en promover la **protección, fomento y desarrollo del patrimonio** cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico y en recuperar espacios degradados de la ciudad. En la zona seleccionada se han marcado en azul los elementos patrimoniales arqueológicos de la ciudad que se pondrán en valor para potenciar el turismo entre otros objetivos.

Aplicación	Código CSV	Fecha
Galatea	Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84	14/12/2016
Firma Electrónica autorizada por	DNI/NIE del interesado	Cargo
ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA	09205672Z	Alcalde



Los puntos azules incluidos en el mapa indican los **elementos patrimoniales arqueológicos de Mérida** que se pondrán en valor. Se enumeran en el mapa algunos de los mismos a modo de ejemplo



#### OT 9: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza

En la zona de actuación existen barrios catalogados como vulnerables, en ellos se pretende realizar intervenciones integradas que permitan la rehabilitación física y social de los mismos. Por ello se realizarán **acciones que mejoren la cohesión social y urbana a través del desarrollo empresarial, el emprendimiento y la innovación.**

Desde un punto de vista **social**, el área de intervención al englobar los barrios más antiguos de la Ciudad son los que más **colectivos vulnerables** presentan, principalmente por la población anciana ahí residente, con un elevado riesgo de discapacidad y dependencia y un alto riesgo de exclusión social. En los próximos años el envejecimiento generará enormes retos sociales y sanitarios para enfrentar su vulnerabilidad.

- o La zona de San Lázaro es una zona especialmente problemática por lo que se detalla a continuación su problemática:
  - Insuficiencia de recursos dirigidos a garantizar la inclusión social.
  - Falta de planificación para la integración de minorías e inmigrantes
  - Bajos niveles educativos.
  - Elevado número de incidencias educativas.
  - Bajos niveles de renta.
  - Baja cualificación entre la población activa.
  - Altos índices de desempleo con especial incidencia en la mujer.

Aplicación	Código CSV	Fecha
Galatea	Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84	14/12/2016
Firma Electrónica autorizada por	DNI/NIE del interesado	Cargo
ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA	09205672Z	Alcalde





- Escasez de espacios verdes y prácticas sostenibles.
- Servicios y dotaciones públicas insuficientes y deterioradas.
- Escasa introducción de las nuevas tecnologías en los hogares.
- Escasez de perspectivas para la mujer y los jóvenes
- Vivienda de baja calidad

En el análisis sobre las diferencias, las necesidades de desarrollo, y potenciales del área de intervención seleccionada, se ha utilizado en la medida de lo posible **datos desagregados de género**, pues en esta **área encontramos desequilibrio entre hombres y mujeres** en lo relativo al nivel educativo, salarial, etc. Por ello, se promoverá que en la gestión de las operaciones se tengan en cuenta las brechas de género existentes, poniendo en marcha, en su caso, las acciones específicas que se consideren necesarias para reducir las brechas identificadas.



Los barrios de San Agustín, San Lázaro, Santa Isabel y Santa Catalina tienen una problemática particular que justifican la realización de acciones de cohesión social en los mismos.

Problemática barrios San Agustín, Santa Catalina, Santa Isabel, San Lázaro		
Edificación	Social	Economía
Estas barriadas fueron <b>construidas en la posguerra</b> , cuando Mérida recibió gran número de personas de pueblos cercanos, y del entorno rural. Formada por obreros principalmente, dada la gran cantidad de industrias que existían en ese momento en la ciudad. Se destacan estos barrios por estar formado en su mayoría por casa bajas y bloques de pisos de pocas plantas y de <b>antigua construcción</b> .	Actualmente la población que las conforman son en su mayoría las mismas <b>personas, ya de edad avanzada, así como inmigrantes</b> siendo principalmente, marroquíes, rumanos y sudamericanos.	La economía del sector de población mayor de estas barriadas es la <b>pensión mínima</b> . Y de <b>subsistencia en el caso de la población inmigrante</b> , dado que estas zonas de Mérida al tener unas viviendas antiguas y de peor calidad, los alquileres son más asequibles. El resto de los habitantes de estas zonas tienen algunos <b>trabajos precarios</b> , manteniéndose gran parte gracias a las ayudas económicas de las distintas administraciones (renta Básica, Mínimos Vitales, Ayudas de Alimentación, Subsidios de Desempleo, etc.).

Aplicación	Código CSV	Fecha
Galatea	Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84	14/12/2016
Firma Electrónica autorizada por	DNI/NIE del interesado	Cargo
ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA	09205672Z	Alcalde



Tal y como se indica en el título de nuestra Estrategia: “Mérida Central”, el espacio central es donde se circunscribe el **mayor número de activos sobre el que pivota la estrategia de puesta en valor del centro de la Ciudad**. Cumpliendo fielmente con su línea argumental al albergar gran parte de su atractivo turístico monumental y rutas asociadas: Teatro y Anfiteatro romano; Circo; Museo Abierto de Mérida (MAM); Acueductos de San Lázaro, Rabo de Buey, Los Milagros; Puente romano sobre el Albarregas y su Corredor Verde; Puente romano sobre el Guadiana y su corredor verde de “La Isla” sobre dicho Río; Morerías; Alcazaba Árabe; Casa Mitreo, etc.

En todo caso, las cinco principales razones razón para delimitar el ámbito de actuación son las siguientes:

1. El área selecciona es una zona en donde los **problemas del conjunto de la ciudad, inciden con mayor intensidad**. El deterioro físico-medioambiental, la falta de infraestructuras y el declive económico impacta con mayor fuerza en esta zona.
2. Solucionar los problemas y abordar con éxito los retos del área urbana seleccionada de Mérida tiene un **claro efecto multiplicador en el conjunto de la ciudad**. Se trata del área central de la población y las mejoras en términos físicos, económicos y sociales impactarán en el conjunto de la localidad. Tanto por tamaño, patrimonio, centralidad e influencia en otras áreas con las que se conecta, se considera que existe una correlación directa entre la realidad de esta zona y el resto de la población.
3. **Necesidad de poner freno a la creciente degradación del centro, a unas conexiones deficientes con el resto de los barrios y a una falta de aprovechamiento del potencial turístico**. Se observa con preocupación que el área e donde aumenta la pérdida de población, actividad económica y dinamismo social crece de manera constante. Además, el hecho de que varios edificios administrativos se hayan trasladado a la periferia ha impactado en el centro, especialmente en términos de actividad relacionadas con ocio, comercio y turismo.
4. **Los objetivos fijados en términos de cohesión social, desarrollo económico y sostenibilidad pasan irremediamente por la zona seleccionada**. Tanto por el potencial en términos de turismo y comercio, como por el hecho de que el urbanismo presenta características más antiguas que los nuevos desarrollos y por la problemática social que presenta es imprescindible actuar en esta zona.
5. La estrategia DUSI tiene que configurarse como un proyecto de ciudad con **capacidad para involucrar e ilusionar al conjunto de la ciudadanía de Mérida**. Aunque no se trata de una estrategia integral que abarca todos los temas y ámbitos posibles, sí se puede afirmar que constituye el embrión de todo un movimiento de regeneración urbana que pretende tener un profundo efecto transformador en el conjunto de la ciudad. Por ello, **es preciso que la estrategia parta y se desarrolle desde la zona seleccionada de Mérida**, que aborde los problemas centrales de la ciudad y que se centre en avanzar desde los elementos más emblemáticos de la capital de Extremadura.

## 4.2. Peso del área de los problemas de ciudad en el ámbito de actuación

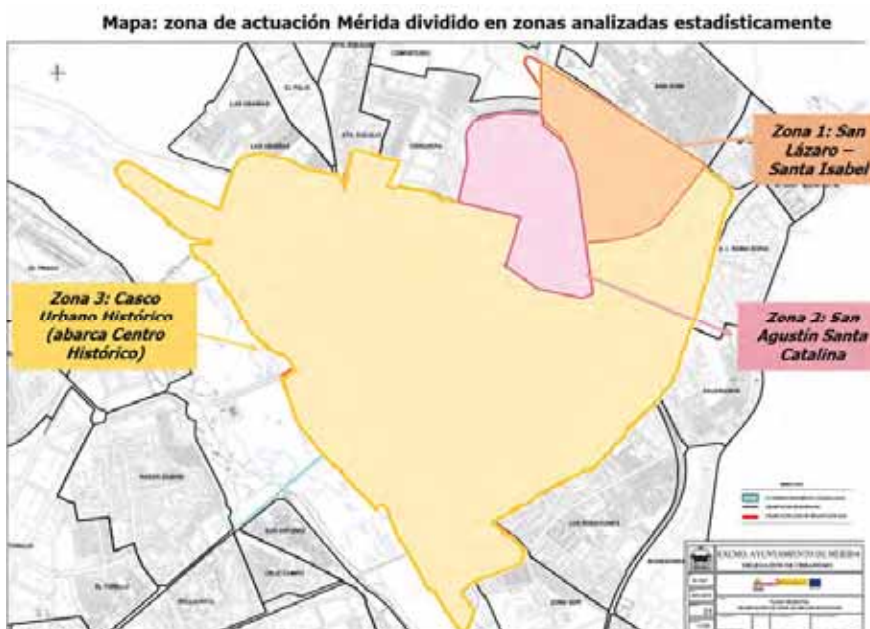
A continuación se realiza un análisis estadístico de las zonas dentro del ámbito de actuación, hemos utilizado como fuente el Censo de Población y Viviendas del Instituto Nacional de Estadística (INE). Para realizar el análisis hemos identificado las secciones censales que comprende la zona de actuación, en base a ello hemos dividido el análisis en tres zonas:

*La estrategia incluye indicadores basados en datos oficiales de forma exhaustiva y pormenorizada de índole social, económica, ambiental y demográfica que justifica la selección de la población afectada en el área de actuación.*

Aplicación	Código CSV	Fecha
Galatea	Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84	14/12/2016
Firma Electrónica autorizada por	DNI/NIE del interesado	Cargo
ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA	09205672Z	Alcalde



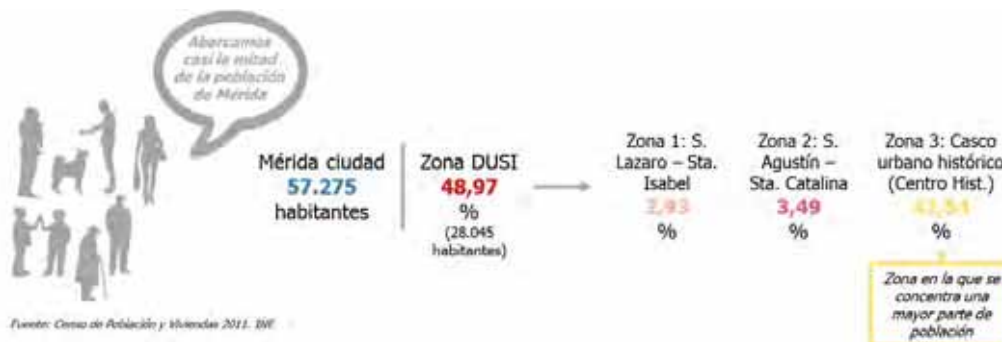
1. Zona San Lázaro – Santa Isabel
2. Zona San Agustín – Santa Catalina
3. Zona Casco urbano Histórico (abarca el Centro Histórico)



### ¿Por qué hemos seleccionado esta zona de actuación?

A continuación se incluyen las razones que nos han llevado a seleccionar esta zona de actuación y criterios de diversa índole que sustentan la selección. En cada imagen señalamos el indicador utilizado para hacer el análisis e incluimos los datos para la ciudad de Mérida, para la zona DUSI y hacemos el desglose para cada una de las áreas indicadas anteriormente y señalamos aquella que destaca por presentar un porcentaje mayor del indicador analizado.

#### 1. Por criterios demográficos



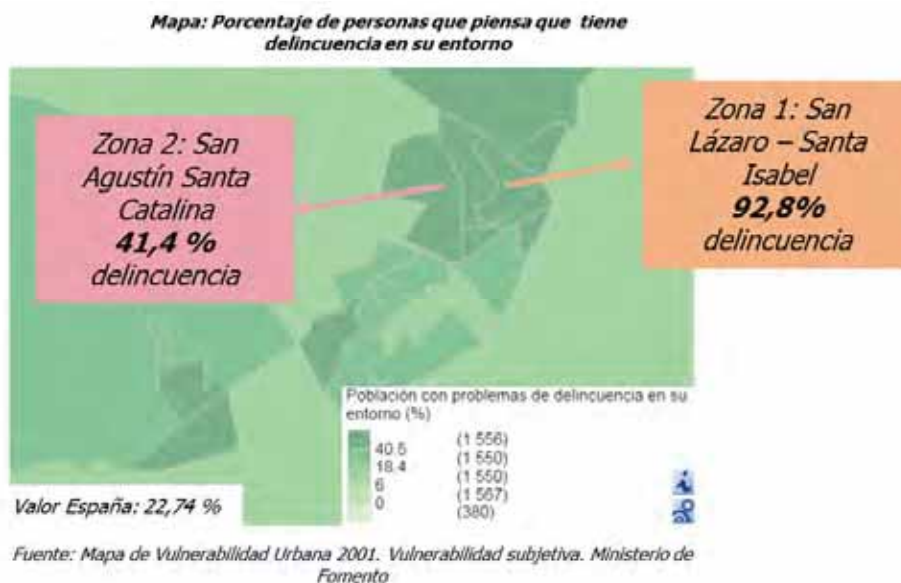


## 2. Por criterios sociales



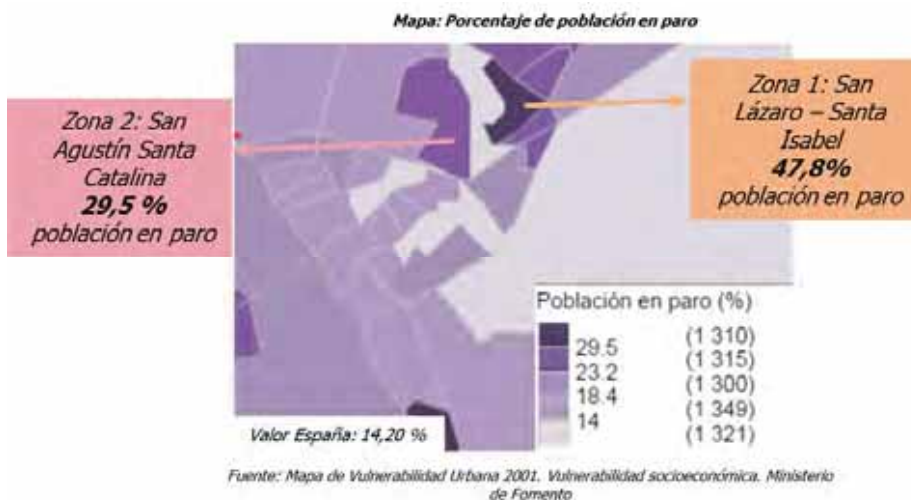
En referencia a la vulnerabilidad subjetiva en la zona 1 y 2, que presentan una situación más vulnerable, tal y como se ha comentado anteriormente hay unos porcentajes de personas que consideran que tienen delincuencia en su entorno de 92,8% y de 41,4 %, como se puede ver en el siguiente mapa.





### 3. Por criterios económicos

En la zona 1 y 2, que presentan una situación más vulnerable, tal y como se ha comentado anteriormente hay unos índices de paro elevados de 47,8% y de 29,5% respectivamente, como se puede ver en el siguiente mapa.

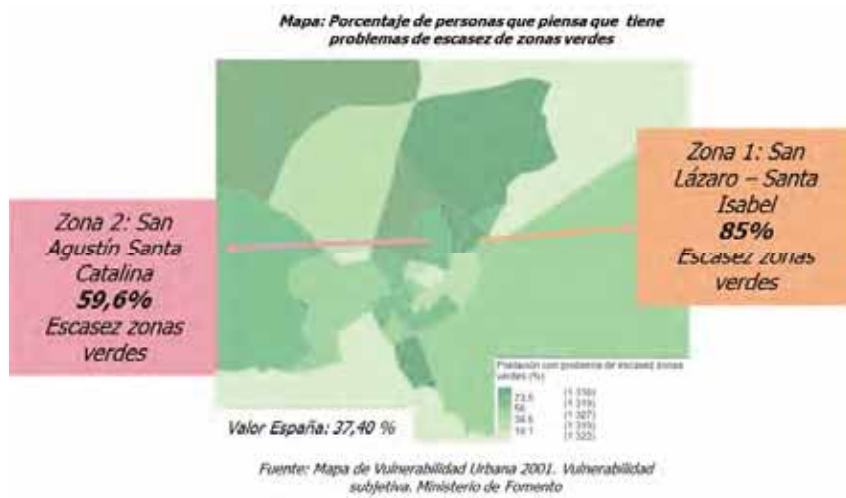


### 4. Por criterios medioambientales

En la zona 1 y 2, que presentan una situación más vulnerable, tal y como se ha comentado anteriormente los porcentajes de personas que piensan que hay escasez de zonas verdes son elevados de 85 % y de 59,6% respectivamente, como se puede ver en el siguiente mapa.

Aplicación	Código CSV	Fecha
Galatea	Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84	14/12/2016
Firma Electrónica autorizada por	DNI/NIE del interesado	Cargo
ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA	09205672Z	Alcalde





Es importante destacar que en la zona seleccionada se encuentran la mayoría de elementos patrimoniales arqueológicos de Mérida.

**Barrios vulnerables**

Dentro del análisis estadístico de barrios vulnerables realizado en el 2001 el Ministerio de Fomento identifica 2 zonas vulnerables una el Polígono en la que ya se ha intervenido con el Plan URBAN y el área San Juan – San Lázaro – Santa Isabel, dentro de la que se encuentra la zona 1 sobre la que se va a actuar. La zona de San Agustín enmarcada en la zona 2 también es una zona considerada vulnerable.

En el siguiente mapa se señala la zona intervenida en Mérida con el plan URBAN.



El área San Juan – San Lázaro – Santa Isabel, dentro de la que se encuentra la zona 1 analizada, se han catalogado como barrios vulnerables en el Catálogo realizado por el Ministerio de Fomento (2001). Al presentar esta zona una especial problemática, a continuación se muestran indicadores basados en datos estadísticos que justifican la intervención en el área.

**Indicadores Área estadística vulnerable (AEV) San Juan – San Lázaro– Santa Isabel**

En las siguientes tablas podemos observar los indicadores de vulnerabilidad, son destacables los siguientes indicadores superiores a la media nacional.

- Porcentaje de población analfabeta (36,02 %) superior a la media nacional (15,35%)
- Porcentaje de población en paro (34,50%) superior a la media nacional (14,20)

<u>Aplicación</u>	<u>Código CSV</u>	<u>Fecha</u>
<b>Galatea</b>	<b>Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84</b>	<b>14/12/2016</b>
<u>Firma Electrónica autorizada por</u>	<u>DNI/NIE del interesado</u>	<u>Cargo</u>
<b>ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA</b>	<b>09205672Z</b>	<b>Alcalde</b>



- Porcentaje de personas que considera que tiene delincuencia en su entorno (67,58%) superior a la media nacional (22,74)

Indicadores de vulnerabilidad		Valores de referencia	
<b>Índice de estudios</b> (a)	36,02 %	22,95 %	valores superiores en un 50% a la media nacional
<b>Índice de viviendas</b> (b)	0,53 %	2,00 %	valores dos veces superiores a la media nacional
<b>Índice de paro</b> (c)	34,50 %	21,30 %	valores superiores en un 50% a la media nacional

(a) Porcentaje de población analfabeta y sin estudios  
 (b) Porcentaje de población residente en viviendas familiares sin servicio o aseo dentro de la vivienda  
 (c) Tasa de paro

#### INDICADORES DE VULNERABILIDAD

	AEV	Municipio	Comunidad Autónoma	España
<b>Vulnerabilidad sociodemográfica</b>				
Ancianos de 75 años y más (%)	4,59	5,45	8,13	7,40
Hogares unipersonales de mayores de 64 años (%)	8,01	7,70	11,57	9,60
Hogares con un adulto y un menor o más	1,78	2,17	1,58	1,99
Índice de extranjería (16)	0,17	0,75	1,06	3,80
Índice de población extranjera infantil (17)	0,00	0,63	1,08	3,60
<b>Vulnerabilidad socioeconómica</b>				
Tasa de paro (18)	34,50	19,06	22,14	14,20
Tasa de paro juvenil (19)	29,72	16,11	17,77	12,31
Ocupados eventuales (%)	41,35	27,92	34,98	27,51
Ocupados no cualificados (%)	28,40	11,70	17,72	12,20
Población sin estudios (%) (20)	36,02	17,71	24,85	15,30
<b>Vulnerabilidad residencial</b>				
Viviendas con menos de 30 m <sup>2</sup> (%)	0,10	0,17	0,30	0,40
Superficie media por habitante (m <sup>2</sup> )	24,66	28,98	32,22	31,00
Pobl. en viviendas sin servicio o aseo (%) (21)	0,53	1,07	1,07	1,00
Viviendas en mal estado de conservación (%)	1,09	1,30	1,54	2,10
Viviendas en edificios anteriores a 1951 (%)	0,99	9,17	23,36	17,70
<b>Vulnerabilidad subjetiva</b>				
Ruidos exteriores (%) (22)	23,26	36,36	22,92	31,18
Contaminación (%) (23)	11,67	18,29	12,73	19,89
Malas comunicaciones (%) (24)	12,91	13,07	8,76	14,72
Pocas zonas verdes (%) (25)	76,49	48,35	38,77	37,40
Delincuencia (%) (26)	67,58	31,81	11,82	22,74



En torno al área de acción delimitada, las diferentes líneas de actuación articuladas se han diseñado para englobar y afrontar en todas ellas los **principales problemas y desequilibrios identificados en el ámbito social, de género, de movilidad y medioambiental.**

El área de intervención de las actuaciones a implementar se centrará en la almendra central de la ciudad y barrios vulnerables, pero teniendo en todo momento presente el efecto multiplicador en el conjunto de la ciudad.

<u>Aplicación</u>	<u>Código CSV</u>	<u>Fecha</u>
<b>Galatea</b>	<b>Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84</b>	<b>14/12/2016</b>
<u>Firma Electrónica autorizada por</u>	<u>DNI/NIE del interesado</u>	<u>Cargo</u>
<b>ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA</b>	<b>09205672Z</b>	<b>Alcalde</b>







Estrategia Mérida Central - Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado - Diciembre 2016  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

## 5. Definición e implantación de la estrategia

5. Definición implantación estrategia

153

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**

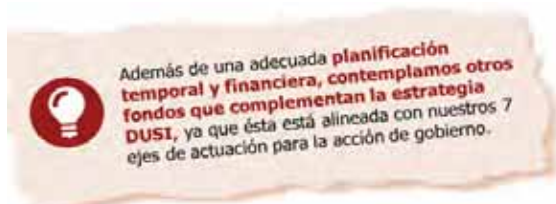


Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

## 5. Definición e implantación de la estrategia

### 5.1. Plan general de ejecución

El ayuntamiento de Mérida cuenta con la capacidad y las competencias necesarias para llevar a cabo las actuaciones incluidas en la presente estrategia. A continuación se incluye una tabla resumen en la que se vinculan las prioridades de inversión del desarrollo urbano sostenible integrado con los 7 ejes de actuación de la acción de gobierno que detallaremos en el siguiente apartado de la memoria identificando las actuaciones a emprender en base a estos con sus fuentes de financiación (tanto DUSI como a través de Fondos Propios) y el presupuesto destinado para cada una de ellas.



Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**



Objetivos temáticos	Línea de actuación	Fuente de financiación	Coste
OT1: Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación (contribuye al OT 1 ya que es un POCTEP que fomenta el conocimiento de frontera orientado a los retos de la sociedad.)	* Red UrbanSol - Red de Urbanismo Sostenible e Inteligente en Euroace	75% POCTEP	286.245,00 €
	* ECO2CIR: actuaciones en zonas de vertederos y establece sistemas de recogida y gestión de residuos	75% POCTEP	183.900,00 €
OT 2. Mejorar el uso y la calidad de las TIC y el acceso a las mismas	LA1: Mérida Avanza: Impulso de la Administración Electrónica y tarjeta ciudadana de Mérida	80% DUSI	1.875.000,00 €
	LA2: Smart Turismo Mérida	80% DUSI	625.000,00 €
	LA3: Mérida Ciudad Inteligente: Transformar Mérida para convertirla en una Smart City	80% DUSI	781.250,00 €
	LA4: Mérida Abierta y Transparente: Estrategia Global de Gobierno Abierto	80% DUSI	208.333,33 €
OT 4. Favorecer la transición a una economía baja en carbono	LA5: Promoción de la movilidad urbana sostenible a partir de los puntos clave patrimoniales como eje articulador	80% DUSI	2.708.333,33 €
	LA6: Impulso de la eficiencia energética y gestión inteligente de la energía en el área central de Mérida Proyecto y ejecución de adecuación de vía interurbana a urbana Bda Platanal de Vera-Bda San Andrés, pretende unir la barriada de San Andrés con el centro	Diputación de Badajoz	345.000,00 €
OT 6. Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	LA7: Centro Dinamizador del Turismo de Mérida en el actual Museo Abierto de Mérida MAM	80% DUSI	1.331.250,00 €
	LA8: Mérida Monumental: Plan de rehabilitación del patrimonio histórico, arquitectónico y cultural de Mérida	80% DUSI	1.830.208,33 €
	LA9: Programa Mérida Recuperada: Rehabilitación de espacios degradados e infrautilizados	80% DUSI	1.463.541,67 €
	LA10: Impulso de los activos naturales y del Turismo medioambiental de Mérida y alrededores	80% DUSI	750.000,00 €
	Teatro Cine Maria Luisa	55% Ministerio de Fomento	3.450.000,00 €
OT 9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza	LA11: Centro de Impulso Económico y Social de Mérida: Dinamización social y cohesión urbana a través del desarrollo empresarial, el emprendimiento y la innovación	80% DUSI	1.562.500,00 €
	LA12: Dinamización económica y social: Centro Comercial Abierto	80% DUSI	364.583,33 €
	LA13: Mérida Cultural: La cultura como palanca de desarrollo, proyección y cohesión social de Mérida	80% DUSI	1.145.833,33 €
	LA14: Desarrollo y cohesión social	80% DUSI	458.333,33 €
	LA15: Mérida integrada e integradora: Plan de acción social para derribar barreras sociales	80% DUSI	1.250.000,00 €
	Proyecto, obra y explotación de Mercado Caltrava, pretende la puesta en valor de un mercado de abastos y reconvertirlo en un mercado mixto (tradicional y gourmet)	Financiación privada mediante canon de explotación	2.500.000,00 €
	* Escuela Profesional "ANAS", a la convocatoria 2016 de "Escuelas Profesionales de Extremadura"	100% Junta de Extremadura	958.116,60 €
OT3: Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas (contribuye al OT 3 porque contribuye a la creación y capacitación de capacidades avanzadas para el desarrollo de productos y servicios)	Incubadora de alta tecnología focalizada en energías renovables	INCYDE y Diputación de Badajoz	5.000.000,00 €
*Proyectos solicitados	Actuaciones financiadas con DUSI	60%	18.750.000,00 €
	Actuaciones no financiadas con DUSI	40%	12.723.261,60 €
		<b>Total</b>	<b>31.473.261,60 €</b>

El proyecto Red Urban Sol tiene el objetivo de poner en marcha estrategias innovadoras de regeneración urbana, las cuales, mediante un enfoque integrado que tenga en consideración los aspectos sociales, económicos y medioambientales, propicien un desarrollo urbano sostenible de acuerdo con los principios y orientaciones estratégicas de las políticas comunitarias y el proyecto ECO2CIR pretende actuar en zonas de vertederos para reducir su impacto visual y efectos contaminantes, además de establecer sistemas conjuntos de recogida y gestión de residuos entre Extremadura y Alentejo.

Estos dos proyectos se han presentado a la convocatoria para la presentación de proyectos del Programa de cooperación Interreg entre España y Portugal (POCTEP), son proyectos transfronterizos que **contribuyen al Objetivo Temático 1** ya que fomenta el conocimiento de frontera orientado a los retos de la sociedad.



El proyecto de la incubadora de alta tecnología focalizada en energías renovables podría contribuir al **Objetivo Temático 3**, ya que favorece el apoyo a la creación y ampliación de capacidades avanzadas para el desarrollo de productos y servicios.

*Como se puede observar en la presentación de las actuaciones dentro del plan general de ejecución se **incluyen otros 2 objetivos temáticos no enmarcado en los 4 bloques temáticos** consolidando la visión integrada de la misma como son la creación de una incubadora de alta tecnología o una red de urbanismo sostenible e inteligente*

## 5.2. Definición de la estrategia

### Estrategia DUSI Mérida Central

Una vez identificada el área de intervención y teniendo en cuenta que es preciso actuar en esta zona por las razones anteriormente expuestas, el siguiente paso es definir una estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado específica. Se trata de actuar en la zona de intervención pero desde una óptica amplia que parta del efecto multiplicador de las acciones para que se beneficie el conjunto de la ciudad.

El objetivo principal de la estrategia DUSI de Mérida es revitalizar la zona central de la ciudad con el fin de aprovechar al máximo sus activos y poder así impulsar el desarrollo económico y social.

#### Posicionamiento deseado

*“Se trata de transformar el centro histórico, área donde se concentra el grueso de los recursos turísticos y comerciales de la ciudad, con el fin de **convertir Mérida en un referente turístico de primer orden**, algo que se revela como una **palanca fundamental para un desarrollo sostenible e integrado** para el conjunto de los emeritenses. Para lograr los objetivos propuestos, la estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado se centra en la **reactivación de los activos de la ciudad que no están suficientemente aprovechados** pero que pueden aportar el valor que Mérida necesita. A partir de las potencialidades en el ámbito del capital humano, patrimonial, natural y cultural, la meta es hacer que Mérida sea una ciudad turística de primer orden, una ciudad vivida y apreciada por los emeritenses y una ciudad integrada donde no haya barreras entre barrios o entre la ciudadanía por lo que también se actuará en barrios vulnerables de la ciudad”*

Al mismo tiempo, se pretende hacer del centro de la ciudad un **área de integración que sirva como punto de encuentro de todos los emeritenses**. Se trata de generar orgullo de pertenencia, vinculación y apoyo de la ciudadanía para hacer de la capital extremeña una ciudad avanzada, con servicios públicos de primer nivel y con capacidad para hacer que la ciudadanía se sienta orgullosa y contribuya a construir y proyectar la marca-ciudad de Mérida.

#### 5.2.1. Árbol de objetivos

Para mejorar la coherencia y consistencia de nuestra estrategia en el plan de implementación se elabora una estrategia específica para el área delimitada de actuación.

*La estrategia define de forma integrada y coherente los objetivos estratégicos a alcanzar a largo plazo, para definir estos **objetivos estratégicos** se ha tenido en cuenta el análisis DAFO realizado previamente.*

La Estrategia Integrada de Desarrollo Urbano Sostenible de Mérida se dirige a sentar las bases de un nuevo modelo de resurgimiento económico que, basado en su potencial, permita conseguir una ciudad con mayor calidad de vida, un mayor número de empleos y de mayor valor y más eficiente y cohesionada. Para ello Mérida debe poner en valor todos sus activos como potencial fuente de

Aplicación	Código CSV	Fecha
Galatea	Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84	14/12/2016
Firma Electrónica autorizada por	DNI/NIE del interesado	Cargo
<b>ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA</b>	<b>09205672Z</b>	<b>Alcalde</b>



generación de recursos económicos para la ciudad y realizar actuaciones dentro de esta estrategia que permitan mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos.

Se prevén **cinco objetivos estratégicos** que dan respuesta a la estrategia planteada para el área o zona de intervención que permiten cumplir con los **4 objetivos temáticos del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible**, y pretenden, además, influir en el desarrollo futuro de Mérida.

- OEST 1. Regenerar el centro de la ciudad y mejorar la sostenibilidad del entorno urbano
- OEST 2. Utilización de activos y potencialidades como eje vertebrador
- OEST 3. Mejorar la interacción entre la ciudad y la ciudadanía.
- OEST 4. Dinamización económica de la ciudad e impulso del tejido empresarial y del emprendimiento.
- OEST 5. Revitalizar espacios urbanos para fomentar la integración y la activación social del área.

Una vez definidos los **5 principales objetivos estratégicos en los que se basará la estrategia del área de implementación** a llevar a cabo a continuación se elabora un **árbol de objetivos** con los objetivos estratégicos y operativos del área de implementación de la estrategia y la relación entre ellos y los Objetivos Temáticos y específicos del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible para asegurar una coherencia externa de la estrategia.

La Estrategia DUSI se desarrollará con el fin de alcanzar cinco **Objetivos Estratégicos OEST** que se centran en el área de intervención pero buscan dar respuesta a los retos globales del conjunto de la ciudad de Mérida:

Dentro de cada uno de estos Objetivos Estratégicos se incluyen varios **Objetivos Operativos (OO)**, que expresan las metas concretas a alcanzar dentro de cada uno de estos ámbitos.

<u>Aplicación</u>	<u>Código CSV</u>	<u>Fecha</u>
<b>Galatea</b>	<b>Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84</b>	<b>14/12/2016</b>
<u>Firma Electrónica autorizada por</u>	<u>DNI/NIE del interesado</u>	<u>Cargo</u>
<b>ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA</b>	<b>09205672Z</b>	<b>Alcalde</b>



<p><b>OEST 1. Regenerar el centro de la ciudad y mejorar la sostenibilidad del entorno urbano</b></p> <p>El área central de Mérida necesita ser renovada, revitalizada y puesta al día, tanto desde el punto de vista físico y medioambiental como en lo relativo a su movilidad. La progresiva degradación de la zona hace que la ciudad en su conjunto se este convirtiendo en una urbe menos competitiva, menos habitable y con más obstáculos a la hora de crecer y desarrollarse de manera sostenible.</p>	<p><b>OO 1.1. Regeneración urbana y renovación de espacios públicos</b></p> <p>Mérida necesita renovar su centro urbano desde el punto de vista estético y funcional. Es preciso acometer reformas tanto en los espacios públicos (calles, plazas, pavimento, mobiliario urbano, etc.) como en fachadas y edificios privados. El conjunto histórico-artístico de la ciudad necesita una puesta al día en sentido amplio con el fin de ofrecer un producto turístico de primer nivel, pero también con el fin de generar marca entre los meridenses y reforzar su vinculación con la ciudad.</p>
	<p><b>OO 1.2. Impulso de la eficiencia energética y la gestión inteligente de la energía</b></p> <p>El objetivo es mejorar la eficiencia energética de los espacios y edificios públicos, así como del conjunto del área de intervención. Es preciso trabajar para reducir la contaminación acústica y atmosférica del conjunto de la ciudad, pero sobre todo del área central. Para lograrlo, se acometerán acciones en materia de alumbrado de calles, gestión de riegos o reducción de emisiones.</p>
	<p><b>OO 1.3. Impulso de transporte eficiente y menos contaminante</b></p> <p>Es preciso hacer del centro urbano un espacio menos contaminado y el transporte juega un papel clave. Se trata de activar fórmulas para contar con un transporte público más eficiente desde el punto de vista medioambiental, así como un uso inteligente y sostenible del vehículo privado.</p>
<p><b>OEST 2. Utilización de activos y potencialidades como eje vertebrador</b></p> <p>Mérida, ciudad declarada Patrimonio de la Humanidad, cuenta con recursos patrimoniales y naturales de primer nivel, así como con activos intangibles de índole cultural y tradicional con gran potencial. Estos activos no están convenientemente articulados ni son suficientemente aprovechados por la falta de conexión física, virtual y conceptual.</p> <p>El objetivo es de unir los diferentes activos y puntos de interés de la ciudad con el fin de aportar coherencia como centro turístico, facilitar su aprovechamiento, poder articular y lanzar una comunicación eficaz y generar un proyecto de ciudad integrador.</p>	<p><b>OO 2.1. Mejorar e impulsar el patrimonio histórico, cultural y natural de Mérida</b></p> <p>El objetivo es poner en valor y potenciar el patrimonio de la ciudad, tanto el tangible como el intangible. La meta es mejorar, proyectar y reforzar los activos de Mérida con el fin de impulsar su condición de referente turístico, pero también para "construir" una ciudad, avanzada, integradora y un espacio de calidad para vivir.</p>
	<p><b>OO 2.2. Mejorar y establecer infraestructuras de acceso y comunicación entre los activos y puntos de interés de la ciudad</b></p> <p>Mérida es conocida por el conjunto de su patrimonio y, por ello, es clave unir y articular vínculos físicos o virtuales entre los distintos monumentos, puntos de interés y activos de la ciudad. Se trata de trazar itinerarios y líneas que vinculen las diferentes áreas o temas de interés de Mérida.</p>
	<p><b>OO 2.3. Creación de nuevas infraestructuras turísticas</b></p> <p>Aportar nuevas infraestructuras, herramientas y recursos que permitan reforzar la condición de Mérida como ciudad turística y permitan que se convierta en un referente a nivel nacional e internacional.</p>

Aplicación  
Galatea  
Firma Electrónica autorizada por  
ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA

Código CSV  
Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84  
DNI/NIE del interesado  
09205672Z

Fecha  
14/12/2016  
Cargo  
Alcalde



<p><b>OEST 3. Vincular Mérida a los emeritenses y proyectarla con fuerza hacia el exterior</b></p> <p>Mérida necesita reforzar la vinculación entre la ciudadanía y la ciudad con el fin de mejorar su marca y su proyecto como capital avanzada y cohesionada. Se trata de involucrar a los emeritenses en la gestión y el desarrollo de su ciudad haciéndolos partícipes de un proyecto de ciudad que crece, que integra y que se construye con la colaboración de todos.</p> <p>Al mismo tiempo, el objetivo es construir una marca-ciudad fuerte, sólida, atractiva y eficaz desde el punto de vista turístico, pero también asociada a los valores propios de la ciudad, como la cultura, la capacidad para evolucionar sin renunciar al patrimonio y las tradiciones populares o la articulación de una urbe moderna y avanzada.</p>	<p><b>OO 3.1. Construir una marca-ciudad de Mérida sólida, atractiva y con capacidad tanto para atraer a los de fuera como para vincular a los de dentro</b></p> <p>La meta es generar una marca, un concepto y un modelo de ciudad capaz de proyectar una nueva imagen de la ciudad. Se trata de mejorar y consolidar la reputación de la ciudad con el fin de hacerla más atractiva pero también de generar un movimiento de adhesión y vinculación por parte de los emeritenses.</p>
	<p><b>OO 3.2. Mejorar la participación ciudadana y fomentar la transparencia pública.</b></p> <p>El objetivo es aumentar, profundizar y dinamizar la participación de la ciudadanía en los asuntos que afectan a la ciudad. Para ello, se pretende articular mecanismos y herramientas que permitan el acceso a los asuntos y decisiones públicas, pero también aquellos que generen espacios y procesos de colaboración entre la ciudadanía.</p>
	<p><b>OO 3.3. Desarrollar los servicios públicos sostenibles y personalizables.</b></p> <p>Desarrollar servicios públicos avanzados que, partiendo del concepto "Smart city", sirvan para implementar prestaciones más ágiles, más avanzadas tecnológicamente y más útiles para la ciudadanía y empresas. Se trata de utilizar las nuevas tecnologías de la información (TI) y otras herramientas avanzadas para mejorar los servicios, la eficiencia y la capacidad para que la ciudadanía se sienta más vinculada a la ciudad.</p>
	<p><b>OEST 4. Dinamización económica de la ciudad e impulso del tejido empresarial y del emprendimiento.</b></p> <p>El conjunto de la ciudad, especialmente el área central, necesita ser revitalizado desde el punto de vista económico y, por ende, social. Se trata de convertir el centro de Mérida en un eje comercial, turístico y de servicios de primer orden. El objetivo es apoyar al tejido productivo competitivo y que aporte valor, así como de apoyar el emprendimiento y la puesta en marcha de nuevas iniciativas que contribuyan a reforzar las líneas estratégicas de la ciudad.</p>
	<p><b>OO 4.1. Desarrollar capacidades de gestión avanzada</b></p> <p>Mejorar las capacidades de la ciudadanía, ya sea vía formación, apoyo directo o puesta en marcha de iniciativas novedosas que contribuyan a mejorar el rendimiento profesional o sirvan para generar proyectos sostenibles que redunden en la mejora del tejido económico de Mérida.</p>
	<p><b>OO 4.2. Creación de entornos colaborativos (Administración-empresa y empresa-empresa).</b></p> <p>Establecimiento de espacios de colaboración que permitan el intercambio de ideas, información o proyectos y que sirvan para generar iniciativas empresariales innovadoras que contribuyan a un desarrollo económico sostenible desde una óptica social e inclusiva.</p>
	<p><b>OO 4.3. Apoyar a pymes y proyectos empresariales con enfoque social que refuercen la estrategia de ciudad de Mérida.</b></p> <p>El objetivo es acompañar y prestar apoyo a pymes de Mérida que refuercen los sectores clave en las líneas estratégicas definidas por la ciudad, que van desde el comercio al turismo, pasando por las industrias culturales, la integración social o los avances en materia de nuevas tecnologías.</p>

Aplicación

Galatea

Firma Electrónica autorizada por

ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA

Código CSV

Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

DNI/NIE del interesado

09205672Z

Fecha

14/12/2016

Cargo

Alcalde



<p><b>OEST 5. Generar y revitalizar espacios urbanos para fomentar la Integración y la activación social del área.</b></p> <p>Mérida necesita un impulso económico que debe ser activado por un impulso social en términos de cohesión, reducción del desempleo y generación de tejido asociativo.</p> <p>El objetivo es generar y revitalizar espacios urbanos que sirvan como punto de encuentro y catalizador de ideas que contribuyan al avance social del centro de Mérida y, por ende, del conjunto de la ciudad.</p>	<p><b>OO 5.1. Generar espacios para el asociacionismo y la revitalización de la vida ciudadana.</b></p>
	<p>Dinamización de colectivos y asociaciones de Mérida (especialmente del centro), así como planes específicos para mayores y jóvenes. Se trata de contar con <b>puntos de encuentro que mejoren la interacción entre la ciudadanía</b> así como su <b>participación activa</b> por los asuntos de la ciudad y por su desarrollo integrado.</p>
	<p><b>OO 5.2. Integrar áreas y colectivos vulnerables o en riesgo de exclusión</b></p>
	<p>Puesta en marcha de actuaciones de carácter físico, económico o social que contribuyan a <b>integrar zonas de la ciudad desfavorecidas o mal conectadas</b> con el centro o a <b>población con dificultades específicas para encontrar empleo, integrarse o participar en las iniciativas ciudadanas.</b></p>
	<p><b>OO 5.3. Mejorar la formación y capacidades profesionales entre población con dificultades</b></p>
	<p>El objetivo es aportar <b>conocimientos y habilidades a población con problemas</b> para encontrar empleo, tales como inmigrantes, jóvenes, mujeres, parados de larga duración o miembros de colectivos en riesgo de exclusión.</p>

Se presentan una tabla con la contribución de los objetivos estratégicos y operativos a la problemática urbana identificada anteriormente, indicando los activos en los que se sustenta y su relación con los objetivos del POCS. Con cada uno de los objetivos indicados anteriormente queremos hacer frente a las debilidades y amenazas identificadas y aprovechar las fortalezas y oportunidades del análisis DAFO anterior.

Finalmente, se analiza la coherencia de la estrategia definida para el área de implementación.

Posteriormente, en el apartado "Plan de Implementación" se describen en detalle estas líneas de actuación y se analiza la contribución de las líneas a otros objetivos específicos del área de implementación.

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**





Objetivos DUSI Mérida		Objetivos Programa Operativo Crecimiento Sostenible				
Objetivos estratégicos	Objetivos operativos	Objetivos temáticos	Objetivos específicos	Principal problemática a resolver	Activos / valores en los que se enmarca	Retos perseguidos
OEST 1. Regenerar el centro de la ciudad y mejorar la sostenibilidad del entorno urbano	OO 1.1. Regeneración urbana y renovación de espacios públicos	OT6	OE 6.3.4 Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular la de interés turístico	Problema 1. Fragmentación urbanística Problema 4. Carencia en comunicaciones	A1. Patrimonio histórico-artístico	R2. Avanzar hacia una movilidad urbana sostenible en Mérida proponiendo soluciones sostenibles al uso del automóvil impulsando el uso del transporte público R3. Reducir el consumo energético y convertir a Mérida en una ciudad verde y sostenible impulsando una utilización más eficiente de sus recursos
	OO 1.2. Impulso de la eficiencia energética y la gestión inteligente de la energía	OT4	OE 4.5.3 Mejora de la eficiencia energética y aumento de energía renovable en las áreas urbanas			
	OO 1.3. Impulso de transporte eficiente y menos contaminante	OT4	OE 4.5.1 Fomento de la movilidad urbana sostenible			
OEST 2. Utilización de activos y potencialidades como eje vertebrador	OO 2.1. Mejorar e impulsar el patrimonio histórico, cultural y natural de Mérida	OT6	OE 6.3.4 Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular la de interés turístico	Problema 1. Fragmentación urbanística Problema 4. Carencia en comunicaciones	A1. Patrimonio histórico-artístico A4. Patrimonio natural A5. Patrimonio cultural	R4 Rehabilitar los espacios degradados e infrautilizados de Mérida e impulsar sus activos naturales para convertir a Mérida en un espacio de calidad de vida, verde y sostenible.
	OO 2.2. Mejorar y establecer infraestructuras de acceso y comunicación entre los activos y puntos de interés de la ciudad	OT4	OE 4.5.1 Fomento de la movilidad urbana sostenible			
	OO 2.3. Creación de nuevas infraestructuras turísticas	OT6	OE 6.3.4 Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular la de interés turístico			
OEST 3. Mejorar la interacción entre la ciudad y los ciudadanos	OO 3.1. Construir una marca-ciudad de Mérida sólida, atractiva y con capacidad tanto para atraer a los de fuera como vincular a los de dentro	OT9	OE 9.8.2 Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de estrategias urbanas integradas	Problema 1. Fragmentación urbanística Problema 2. Falta fijación población Problema 4. Carencia en comunicaciones Problema 7. Necesidad de digitalización del ayuntamiento y las empresas	A2. Centro admin como capital CCAA A3. Situación geográfica e infraestructuras empresariales	R1. Aprovechar más las tecnologías de la información y comunicación para reducir la brecha digital en los ciudadanos y empresas emeritenses que les permita aprovechar todos los servicios que el Ayuntamiento pone a su disposición a través de las TIC y convertir a Mérida en una ciudad inteligente. R7. Convertir a Mérida en una ciudad atractiva para quedarse a vivir estimulando así la generación de empleo en la ciudad
	OO 3.2. Mejorar la participación ciudadana y fomentar la transparencia pública	OT2	OE 2.3.3 Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart Cities			
	OO 3.3. Desarrollar los servicios públicos sostenibles y personalizables	OT2	OE 2.3.3 Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart Cities			
OEST 4. Dinamización económica de la ciudad e impulso del tejido empresarial y del emprendimiento	OO 4.1. Desarrollar capacidades de gestión avanzada	OT9	OE 9.8.2 Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de estrategias urbanas integradas	Problema 2. Falta fijación población Problema 3. Barrios con marginalidad Problema 5. Desempleo Problema 6. Declive industrial y empresarial	A2. Centro admin como capital CCAA A3. Situación geográfica e infraestructuras empresariales	R6. Impulsar la innovación en los negocios ya existentes gracias al uso de las nuevas tecnologías y la innovación y fomentar el emprendimiento en Mérida
	OO 4.2. Creación de entornos colaborativos ( Administración-empresa y empresa-empresa)	OT9	OE 9.8.2 Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de estrategias urbanas integradas			
	OO 4.3. Apoyar a pymes y proyectos empresariales con enfoque social que refuercen la estrategia de la ciudad	OT9	OE 9.8.2 Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de estrategias urbanas integradas			
OEST 5. Revitalizar espacios urbanos para la activación social del área	OO 5.1. Generar espacios para el asociacionismo y la revitalización de la vida ciudadana	OT9	OE 9.8.2 Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de estrategias urbanas integradas	Problema 2. Falta fijación población Problema 3. Barrios con marginalidad Problema 5. Desempleo Problema 6. Declive Industrial y empresarial	A1. Patrimonio histórico-artístico A4. Patrimonio natural A5. Patrimonio cultural	R8. Integración de los colectivos más desfavorecidos en el mercado laboral
	OO 5.2. Integrar áreas y colectivos vulnerables o en riesgo de exclusión	OT9	OE 9.8.2 Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de estrategias urbanas integradas			
	OO 5.3. Mejorar la formación y capacidades profesionales entre población con dificultades	OT9	OE 9.8.2 Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de estrategias urbanas integradas			

Aplicación  
Galatea  
Firma Electrónica autorizada por  
ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA

Código CSV  
Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84  
DNI/NIE del interesado  
09205672Z

Fecha  
14/12/2016  
Cargo  
Alcalde



### La coherencia con los retos de la ciudad

La Estrategia DUSI de Mérida está **plenamente alineada con los retos y la estrategia global de la ciudad**. Al mismo tiempo, se trata de una planificación que encaja perfectamente con las estrategias y los objetivos del conjunto de la provincia de Badajoz y de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Desde su propia definición, se ha tenido en cuenta la coherencia entre las estrategias ya en marcha y la Estrategia DUSI con el fin de trabajar en la misma dirección, evitar disonancias y generar sinergias.

#### Retos del conjunto de la ciudad de Mérida:

- **El reto de convertir Mérida en una ciudad sostenible:** incorpora los aspectos económicos y relativos a desarrollo en términos de crecimiento empresarial, negocios, industria y servicios y todo lo relacionado con los aspectos físicos y medioambientales, así como la capacidad para mantener su patrimonio natural.
- **El reto de convertir Mérida en una ciudad inteligente:** incorpora todo lo relacionado con convertir a Mérida en una ciudad inteligente y capaz de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para mejorar la movilidad, la eficiencia energética, la conservación del patrimonio monumental o los espacios públicos.
- **El reto de convertir Mérida en una ciudad integradora:** incluye los retos de índole social y demográfica. La ciudad tiene que abordar sus problemas de fragmentación social y creciente polarización, así como ser capaz de atraer población joven que fije su residencia. Además tiene que avanzar en materia de integración de colectivos vulnerables o con necesidades específicas (mayores, jóvenes, mujeres, desempleados, etc.).

<i>Retos de la ciudad de Mérida</i>	<i>OEST 1</i>	<i>OEST 2</i>	<i>OEST 3</i>	<i>OEST 4</i>	<i>OEST 5</i>
Convertir Mérida en una ciudad sostenible	X	X	X	X	
Convertir Mérida en una ciudad inteligente	X	X	X		
Convertir Mérida en una ciudad integradora		X	X	X	X

#### La solidez de la estrategia. Jerarquización de objetivos.

En cuanto a la coherencia interna, se indica a continuación el carácter de cada uno de los Objetivos Estratégicos.

<i>Objetivo</i>	<i>Nombre</i>	<i>Estratégico</i>	<i>Sensible</i>	<i>Influyente</i>	<i>Independiente</i>
OEST 1	Regenerar el centro de la ciudad y mejorar la sostenibilidad del entorno urbano			X	
OEST 2	Utilización de activos y potencialidades como eje vertebrador	X			
OEST 3	Mejorar la interacción entre la ciudad y los ciudadanos		X		
OEST 4	Dinamización económica de la ciudad e impulso del tejido empresarial y del emprendimiento	X			
OEST 5	Revitalizar espacios urbanos para la activación social del área				X

El análisis de jerarquización y coherencia de los objetivos indica que los OEST 2 y OEST 4 son estratégicos para el conjunto de la planificación puesto que influyen en el resto de los objetivos y en el conjunto de la planificación.



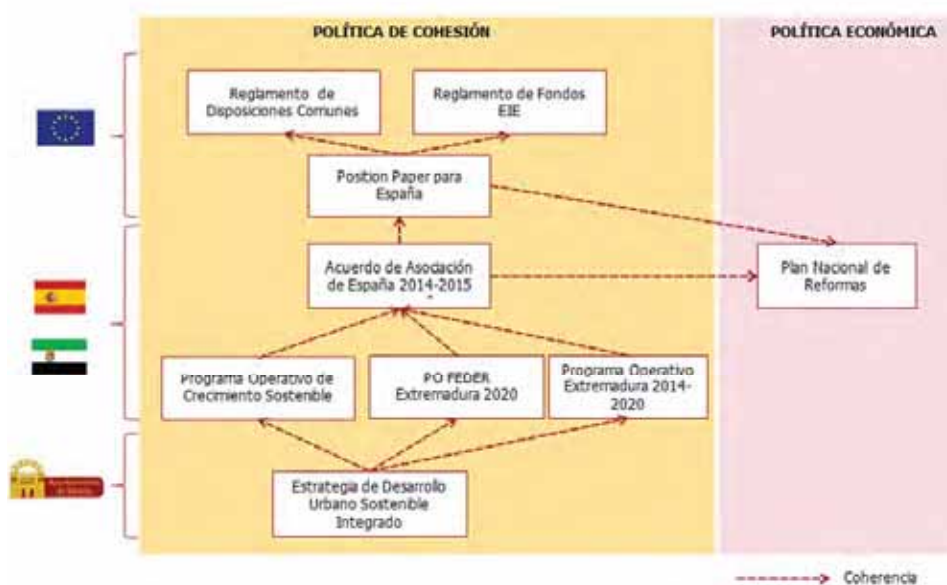
Por su parte, el OEST 3 es un objetivo sensible en tanto en cuanto afecta de manera determinante a toda la planificación. El hecho de establecer vínculos y herramientas para la interacción es clave para el funcionamiento del conjunto de la Estrategia DUSI de Mérida.

El OEST 1 es un objetivo influyente puesto que afecta a la Estrategia en gran medida pero no resulta claramente troncal como el resto, mientras que el OEST 5 es relevante pero se puede considerar un objetivo de carácter independiente.

### 5.2.2. Coherencia externa con la Estrategia Europea 2020 y los documentos de programación nacionales y autonómicos

La Estrategia DUSI de Mérida ha sido **definida y elaborada teniendo en cuenta las líneas estratégicas y los parámetros definidos tanto por la Comisión Europea como por el Estado Español y la Comunidad Autónoma de Extremadura.**

Se trata de una Estrategia coherente cuyas líneas y actuaciones están alineadas con el resto de planes que afectan a la ciudad y al área funcional en donde se implementarán las líneas de actuación.



Cabe destacar que los objetivos de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado de Mérida han sido formulados y definidos siguiendo una línea de coherencia con los programas tanto autonómicos como nacionales y comunitarios.

La Estrategia DUSI **responde a los Objetivos Temáticos del Eje Urbano del POCS FEDER 2014-2020.** En línea con las acciones realizadas en los últimos años y los esfuerzos por revitalizar la ciudad, la Estrategia DUSI de Mérida está enfocada a convertir a Mérida en un referente turístico de primer nivel de un modo sostenible. La presente estrategia está alineada con los **4 objetivos temáticos** ya que se favorece la movilidad urbana sostenible reduciendo la fragmentación urbanística existente, se pone en valor el patrimonio de Mérida, se fomenta el desarrollo económico a través de la creación de empleos y recursos aprovechando sus activos y se favorece la inclusión social uniendo las zonas que presentan un mayor riesgo de exclusión social.

Aplicación	Código CSV	Fecha
Galatea	Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84	14/12/2016
Firma Electrónica autorizada por	DNI/NIE del interesado	Cargo
ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA	09205672Z	Alcalde



En todo caso, todos los **4 objetivos temáticos están cubiertos** por al menos un objetivo operativo de la Estrategia DUSI de Mérida. A su vez, estos objetivos generales se relacionan con, al menos, un objetivo específico del POCS.

- El **OT 2**, relacionado con las TIC, queda cubierto por los objetivos del OO 3.2. que busca mejorar la participación ciudadana y fomentar la transparencia pública y el OO 3.3. que busca desarrollar los servicios públicos sostenibles y personalizables.
- El **OT 4**, relativo a una economía baja en carbono, queda directamente cubierto por el OO 1.2 que pretende impulsar la eficiencia energética y el OO 1.3 que se centra en el impulso del transporte más eficiente. Hay otro objetivo operativo que se prevé que contribuya, el 2.2. cuyo objetivo es mejorar las infraestructuras y accesos entre los puntos de interés de la ciudad.
- El **OT6** estará apoyado tanto en los aspectos relacionados con el medioambiente como en los de protección del patrimonio de la ciudad. El objetivo operativo 1.1. que se centra en la regeneración urbana y la renovación de espacios públicos, el 2.1 que busca mejorar e impulsar el patrimonio de Mérida y el 2.3 cuyo objetivo es crear nuevas infraestructuras turísticas contribuyen a este objetivo.
- El **OT 9** se promueve mediante el objetivo estratégico 4 y 5 fundamentalmente ya que los mismos buscan la dinamización económica de la ciudad, el impulso del tejido empresarial y la revitalización de espacios urbanos para la activación social del área.

En resumen, la relación entre la **Estrategia DUSI de Mérida y los Objetivos Específicos del POCS** se presenta a continuación. También se relacionan con las líneas de actuación que se detallan en el apartado 5.3.4.

<u>Aplicación</u>	<u>Código CSV</u>	<u>Fecha</u>
<b>Galatea</b>	<b>Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84</b>	<b>14/12/2016</b>
<u>Firma Electrónica autorizada por</u>	<u>DNI/NIE del interesado</u>	<u>Cargo</u>
<b>ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA</b>	<b>09205672Z</b>	<b>Alcalde</b>



### Árbol de objetivos: Líneas de actuación por objetivo temático y específico

A continuación se relacionan los objetivos temáticos del POCS, con los objetivos específicos, se relacionan con las líneas de actuación planteadas en la estrategia y se relacionan con los objetivos estratégicos y operativos descritos anteriormente.

**Objetivo Temático 2: Mejorar el uso y la calidad de las TICs y mejorara el acceso a las mismas**  
 Peso relativo en la Estrategia: 18, 61% (intervalo obligatorio entre el 10% y el 20%)

Objetivos Programa Operativo Crecimiento Sostenible		Líneas de actuación	Objetivos Estratégicos Mérida	Objetivos Operativos Mérida
Objetivo Temático	Objetivos Específicos			
OT 2. Mejorar el uso y la calidad de las TICs y mejorara el acceso a las mismas.	OE 2,3,3 Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart Cities.	LA 1: Mérida Avanza: Impulso de la Administración Electrónica y tarjeta ciudadana de Mérida	OEST 3	OO 3.3
		LA 2: Smart Turismo Mérida	OEST 2	OO 2.1 OO 2.3
		LA 3. Mérida Ciudad Inteligente: Transformar Mérida para convertirla en una Smart City	OEST 3	OO 3.1 OO 3.2 OO 3.3
		LA 4 :Mérida Abierta y Transparente: Estrategia Global de Gobierno Abierto	OEST 3	OO 3.1 OO 3.2

Aplicación

Galatea

Firma Electrónica autorizada por

ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA

Código CSV

Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

DNI/NIE del interesado

09205672Z

Fecha

14/12/2016

Cargo

Alcalde



*Objetivo Temático 4: Favorecer la transición a una economía baja en carbono*  
*Peso relativo en la Estrategia: 27,22% (intervalo obligatorio entre el 20% y el 30%)*

Objetivos Programa Operativo Crecimiento Sostenible		Líneas de actuación	Objetivos Estratégicos Mérida	Objetivos Operativos Mérida
Objetivo Temático	Objetivos Específicos			
<b>OT 4. Favorecer la transición a una economía baja en carbono</b>	<i>OE 4.5.1 Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias.</i>	<b>LA 5. Promoción de la movilidad urbana sostenible a partir de los puntos clave patrimoniales como eje articulador</b>	OEST 1 OEST 2	OO 1.3 OO 2.2
	<i>OE 4.5.3 Mejora de la eficiencia energética y aumento de energía renovable en las áreas urbanas.</i>	<b>LA 6. Impulso de la eficiencia energética y gestión inteligente de la energía en el área central de Mérida</b>	OEST 1 OEST 3	OO 1.2 OO 3.3

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**



Objetivo Temático 6: Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de recursos

Peso relativo en la Estrategia: 28,67% (intervalo obligatorio entre el 25% y el 35%)

Objetivos Programa Operativo Crecimiento Sostenible		Líneas de actuación	Objetivos Estratégicos Mérida	Objetivos Operativos Mérida
Objetivo Temático	Objetivos Específicos			
<b>OT 6. Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de recursos</b>	<i>OE 6.3.4 Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular la de interés turístico.</i>	LA 7. Centro Dinamizador del Turismo de Mérida en el actual Museo Abierto de Mérida MAM	OEST 2	OO 2.1 OO 2.2 OO 2.3
		LA 8. Mérida Monumental: Plan de rehabilitación del patrimonio histórico, arquitectónico y cultural de Mérida	OEST 2	OO 2.1 OO 2.2 OO 2.3
	<i>OE 6.5.2 Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente</i>	LA 9. Programa Mérida Recuperada: Rehabilitación de espacios degradados e infrautilizados	OEST 2 OEST 5	OO 2.1 OO 2.2 OO 5.1
		LA 10. Impulso de los activos naturales y del Turismo medioambiental de Mérida y alrededores	OEST 2 OEST 5	OO 2.1 OO 2.2 OO 5.2

Aplicación

Galatea

Firma Electrónica autorizada por

ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA

Código CSV

Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

DNI/NIE del interesado

09205672Z

Fecha

14/12/2016

Cargo

Alcalde



*Objetivo Temático 9: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza*

*Peso relativo en la Estrategia: 25,50% (intervalo obligatorio entre el 25% y el 35%)*

Objetivos Programa Operativo Crecimiento Sostenible		Líneas de actuación	Objetivos Estratégicos Mérida	Objetivos Operativos Mérida
Objetivo Temático	Objetivos Específicos			
<b>OT 9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza</b>	<i>OE 9.8.2 Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de estrategias urbanas integradas.</i>	<b>L.A. 11. Centro de Impulso Económico y Social de Mérida: Dinamización social y cohesión urbana a través del desarrollo empresarial, el emprendimiento y la innovación</b>	OEST 4 OEST 5	OO 4.1 OO 4.2 OO 5.3
		<b>L.A. 12. Dinamización económica y social: Centro Comercial Abierto</b>	OEST 2 OEST 4	OO 2.1 OO 4.3
		<b>L.A. 13. Mérida Cultural: La cultura como palanca de desarrollo, proyección y cohesión social de Mérida</b>	OEST 5	OO 5.1 OO 5.2 OO 5.3
		<b>L.A. 14. Desarrollo y cohesión social</b>	OEST 5	OO 5.1 OO 5.2 OO 5.3
		<b>LA 15. Mérida integrada e integradora: Plan de acción social para derribar barreras sociales</b>	OEST 5	OO 5.1 OO 5.2 OO 5.3

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**





A continuación se realiza el análisis de coherencia externa de nuestra Estrategia DUSI con los documentos autonómicos. Para ello nos basaremos en las sinergias y complementariedades identificadas entre nuestros objetivos específicos y los objetivos de los PO de FEDER y FSE de Extremadura.

Así, podremos observar la alineación, complementariedad y sinergias que presenta nuestra Estrategia con las directrices marcadas desde la Comisión Europea y desde la Comunidad Autónoma de Extremadura para el periodo de programación 14-20. Según el grado de alineación que presenten, utilizaremos la siguiente escala:

Neutro — Fuerte ✓✓✓

PROGRAMA OPERATIVO FEDER Y FSE DE EXTREMADURA	EJES DE POLÍTICA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE EXTREMADURA	Asignación
<i>Operación de inversión</i>		
1a - Mejora de las infraestructuras de I+D+i y las capacidades para impulsar la excelencia en materia de I+D+i y fomento de los centros de competencias en particular los de interés europeo.		1a-1
1b - Fomento de la inversión empresarial en I+D+i desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior		1a-2
2a - Mayor despliegue de la banda ancha y de las redes de alta velocidad, y apoyo a la adopción de las tecnologías y redes emergentes para la economía digital		1a-3
2b - Desarrollo de productos y servicios de TIC, comercio electrónico y una mayor demanda de TIC.	OO 3.2. Mejorar la participación ciudadana y fomentar la transparencia pública	✓✓✓
2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica.	OO 3.3. Desarrollar los servicios públicos sostenibles y personalizables	✓✓✓
3c - Apoyo a la creación y ampliación de capacidades avanzadas para el desarrollo de productos y de servicios.		1a-4
3d - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación.		1a-5
4b - Fomento de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las empresas.		1a-6
4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas.	OO 1.2. Impulso de la eficiencia energética y la gestión inteligente de la energía OO 1.3. Impulso de transporte eficiente y menos contaminante OO 2.2. Mejorar y establecer infraestructuras de acceso y comunicación entre los activos y puntos de interés de la ciudad	✓✓✓
5a - Inversión en el sector de los residuos para satisfacer los requisitos del convenio medioambiental de la Unión		1a-7
5b - Inversión en el sector del agua para satisfacer los requisitos del convenio medioambiental de la Unión		1a-8
6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural.	OO 2.1. Mejorar e impulsar el patrimonio histórico, cultural y natural de Mérida	✓✓✓
6d - Protección y restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas.		1a-9
6e - Acciones dirigidas a mejorar el entorno urbano, revitalizar las ciudades, rehabilitar y descontaminar zonas industriales, reducir la contaminación atmosférica y promover medidas de reducción del ruido.	OO 1.1. Regeneración urbana y renovación de espacios públicos OO 2.3. Creación de nuevas infraestructuras turísticas	✓✓✓
7b - Mejora de la movilidad regional mediante la conexión de nudos secundarios y terciarios a las infraestructuras RTE-T, incluidos los nudos multimodales.		1a-10
8a - Inversión en infraestructura sanitaria y social que contribuya al desarrollo nacional, regional y local y a la reducción de las desigualdades sanitarias, al fomento de la inclusión social mediante un acceso mejorado a los servicios sociales, culturales y recreativos y la transición de los servicios institucionales a los servicios locales.	OO 3.1. Construir una marca-ciudad de Mérida sólida, atractiva y con capacidad tanto para atraer a los de fuera como vincular a los de dentro OO 4.2. Creación de entornos colaborativos (Administración-empresa y empresa-empresa) OO 5.1. Generar espacios para el asociacionismo y la revitalización de la vida ciudadana OO 5.2. Integrar áreas y colectivos vulnerables o en riesgo de exclusión.	✓✓✓
10a - Inversión en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación.		1a-11

<u>Aplicación</u>	<u>Código CSV</u>	<u>Fecha</u>
<b>Galatea</b>	<b>Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84</b>	<b>14/12/2016</b>
<u>Firma Electrónica autorizada por</u>	<u>DNI/NIE del interesado</u>	<u>Cargo</u>
<b>ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA</b>	<b>09205672Z</b>	<b>Alcalde</b>



PROGRAMA OPERATIVO FEDER Y FSE DE EXTREMADURA		ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DE MÉRIDA	Alineación
PO	Prioridad de inversión	Categoría de medida	
	<p>8i - Acceso al empleo de los demandantes de empleo y las personas inactivas</p> <p>8ii - Trabajo por cuenta propia, espíritu emprendedor y creación de empresas</p> <p>8iv - Adaptación al cambio de trabajadores, empresas y emprendedores</p> <p>9i - Inclusión activa</p> <p>9ii - Lucha contra toda forma de discriminación y fomento de la igualdad de oportunidades</p> <p>9iv - Mejora del acceso a servicios asequibles, sostenibles y de calidad general</p> <p>FSE</p> <p>9v - Fomento del emprendimiento social y la integración profesional en las empresas sociales</p> <p>10i - Diminución y prevención del abandono escolar prematuro</p> <p>10ii - Mejora de la calidad y la eficiencia de la enseñanza terciaria y equivalente</p> <p>10iii - Mejora de la igualdad de acceso al aprendizaje permanente para todos los grupos de edad</p> <p>10iv - Mejora de la adecuación al mercado laboral de los sistemas de educación y formación</p>	<p>OO 4.1. Desarrollar capacidades de gestión avanzada</p> <p>OO 4.3. Apoyar a pymes y proyectos empresariales con enfoque social que refuercen la estrategia de la ciudad</p> <p>OO 5.3. Mejorar la formación y capacidades profesionales entre población con dificultades</p>	<p>///</p>

Como se puede ver los objetivos operativos de la estrategia DUSI de Mérida tiene una alineación fuerte con varias de las prioridades de inversión del Programa Operativo FEDER y FSE de Extremadura.

Asimismo, la Estrategia DUSI de Mérida también es **coherente y está perfectamente alineada con planes y documentos estratégicos de Extremadura**, como la Estrategia de Investigación e Innovación para la especialización inteligente de Extremadura - **Estrategia RIS 3 Extremadura**.

La Estrategia RIS 3 Extremadura es una agenda integrada para la transformación económica de la región a fin de garantizar un uso más eficaz de los fondos públicos, estimular la inversión privada y ayudar a concentrar los recursos en un número limitado de sectores clave.



Estrategia Mérida Central - Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado - Diciembre 2016  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

Aplicación

Galatea

Firma Electrónica autorizada por

ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA

Código CSV

Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

DNI/NIE del interesado

09205672Z

Fecha

14/12/2016

Cargo

Alcalde



Estos objetivos y prioridades encajan perfectamente con los Objetivos Estratégicos de la Estrategia DUSI Mérida, que igualmente parte de los activos propios de la capital extremeña para abordar los problemas urbanos desde una óptica integrada e inteligente.

**Coherencia con la estrategia y acciones desarrollo urbano sostenible integrado de la Diputación de Badajoz para el área urbana de Mérida**



La estrategia DUSI de la ciudad de Mérida encaja y es **coherente con el planteamiento estratégico y las acciones de desarrollo urbano previstas por la Diputación de Badajoz** para los municipios de la Comarca de Mérida.

Aunque se trata de actuaciones independientes, se trata de **proyectos complementarios** que van en la misma línea y que lejos de solaparse, suponen una suma de esfuerzos y un claro ejercicio de generación de sinergias.

En el marco de su estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado para la Comarca de Mérida la Diputación de Badajoz ha planificado varias líneas de actuación que ha identificado como necesarias. A continuación se detallan **las actuaciones directamente relacionadas con la Estrategia DUSI de Mérida pero que se desarrollarán por la Diputación provincial en el marco de su propia estrategia para la comarca**. Con el fin de no duplicar esfuerzos y conseguir un resultado satisfactorio para el conjunto de la comarca, el Ayuntamiento de Mérida y la Diputación de Badajoz trabajarán y se coordinarán para compartir información sobre los proyectos, generar sinergias y buscar soluciones integradas que beneficien al conjunto de la ciudadanía y de las instituciones.

**Actuaciones previstas por la Diputación de Badajoz para la Comarca de Mérida**

**Actuaciones propuestas para el área de desarrollo sostenible**

- o Acciones de **mejora de la eficiencia energética** en servicios, instalaciones y edificios municipales
- o Optimización de espacios públicos y zonas verdes urbanas para la **reducción del consumo de recursos naturales**.
- o **Mejora y rehabilitación de espacios urbanos degradados** para la creación de infraestructuras públicas ambientales.
- o **Mejora de la evaluación y control de la calidad ambiental** urbana.
- o **Mejora de los servicios de educación y sensibilización ambiental** a través de las tics e infraestructuras.

**Actuaciones propuestas para Promedio (consorcio de municipios y mancomunidades orientado a la gestión integral de los servicios medioambientales de carácter local)**

- o Actuaciones de **eficiencia energética en sistemas de depuración** de aguas residuales urbanas.
- o **Control y optimización de procesos de depuración** de aguas residuales urbanas para reducción de consumo de recursos.
- o **Reducción y control de la contaminación del ciclo integral del agua**.
- o Actuaciones para la **mejora del rendimiento hidráulico** de las redes de abastecimiento.
- o Aplicación de las nuevas tecnologías y las tics para la **optimización de infraestructuras y sistemas de gestión del ciclo integral del agua**.
- o **Mejora de la economía baja en carbono a través de la valorización de los residuos domésticos**.
- o **Mejora de la economía baja en carbono a través de la mejora de las infraestructuras de gestión de residuos**.
- o **Educación y sensibilización ambiental** para la mejora de los servicios ambientales locales.
- o Aplicación de las **tics a la comunicación ambiental**.
- o **Economía baja en carbono**.

Aplicación	Código CSV	Fecha
Galatea	Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84	14/12/2016
Firma Electrónica autorizada por	DNI/NIE del interesado	Cargo
ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA	09205672Z	Alcalde



### 5.3. Plan de implementación de la estrategia

A continuación se presenta el Plan de Implementación de la Estrategia **DUSI Mérida Central**. Este plan, presenta un total de **15 líneas de actuación**, distribuidas en función de los **4 Objetivos Temáticos** recogidos para la presente convocatoria.

Por su carácter **integrador y equilibrado**, la presente memoria recoge actuaciones dentro de los diferentes objetivos temáticos de manera equilibrada, pero sobre todo, respondiendo a la estrategia anteriormente detallada para la zona de actuación. De esta manera, se presentan actuaciones que están relacionadas con la introducción de las nuevas tecnologías en los servicios públicos, también, se detallan actuaciones que contribuyen a la mitigación de las emisiones de CO2. Asimismo, se han elaborado actuaciones que contribuyen a la protección del patrimonio, tanto cultural como natural y, por último, se describen cuatro actuaciones en concreto, que contribuyen a la regeneración física, económica y social de Mérida.

Tanto la elección de las Líneas de Actuación como la distribución de presupuestos y su interrelación, garantizan que se trata de una **estrategia integrada en donde se cubren los cuatro Objetivos Temáticos del Eje de Desarrollo Urbano de manera equilibrada y con el peso necesario para cubrir las necesidades específicas de la ciudad de Mérida**.

#### 5.3.1. Cronograma de las actuaciones

A continuación se muestra el cronograma completo de las Líneas de Actuación divididas por Objetivo Temático. El calendario va desde 2017 a 2020. Dicha **planificación es coherente con los objetivos planteados anteriormente en la estrategia y tiene en cuenta los resultados a obtener con la misma**.

*La estrategia incluye un cronograma justificado y planificado trimestralmente para todas las líneas de actuación planteadas y es coherente con los objetivos planteados en la estrategia y en los resultados a alcanzar.*

### ¿Por dónde empezar y porque?

Las acciones fundamentales que se priorizarán dentro de la presente estrategia son las siguientes:

- **LA1:** es fundamental para el Ayuntamiento de Mérida priorizar las actuaciones relativas a la **Administración Electrónica** ya que el ayuntamiento necesita avanzar en este campo para mejorar el servicio a la ciudadanía y cumplir con la normativa relativa a la modernización administrativa principalmente la Ley 39/2015 y la Ley 40/2015. Esta actuación tendría un gran impacto en la ciudadanía y contribuiría al OT 2 mejorando el uso y la calidad de las TIC.
- **LA2:** las acciones relativas a **Smart Turismo** constituyen la columna vertebral del modelo de transformación de la ciudad que permitirán impulsar el turismo y permitirán obtener resultados visibles a corto plazo.
- **LA4:** es fundamental la participación de la ciudadanía en la presente estrategia por tanto es prioritario poner en marcha un modelo activo de **participación ciudadana** que facilite el proceso desde el inicio.
- **L11:** dada la situación de elevado desempleo existente en la ciudad es básico medidas que permitan lanzar **iniciativas empresariales** desde el inicio de la implantación de la estrategia.

Otro de los aspectos clave para la correcta implantación de la estrategia es la realización de acciones de gestión y seguimiento de las iniciativas, por ello desde el inicio se llevarán a cabo tanto acciones de gestión como acciones que faciliten la verificación y control de las acciones realizadas.

Aplicación	Código CSV	Fecha
Galatea	Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84	14/12/2016
Firma Electrónica autorizada por	DNI/NIE del interesado	Cargo
ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA	09205672Z	Alcalde



## Estrategia DUSI Mérida Central

OT / LA	Descripción Línea de Actuación	Ejecución de la Estrategia DUSI Mérida															
		2017				2018				2019				2020			
		T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
<b>OT2</b>																	
LA1	Mérida Avanza: Impulso de la Administración Electrónica y tarjeta ciudadana de Mérida																
LA2	Smart Turismo Mérida																
LA3	Mérida Ciudad Inteligente: Transformar Mérida para convertirla en una Smart City																
LA4	Mérida Abierta y Transparente: Estrategia Global de Gobierno Abierto																
<b>OT4</b>																	
LA5	Promoción de la movilidad urbana sostenible a partir de los puntos clave patrimoniales como eje articulador																
LA6	Impulso de la eficiencia energética y gestión inteligente de la energía en el área central de Mérida																
<b>OT6</b>																	
LA7	Centro Dinamizador del Turismo de Mérida en el actual Museo Abierto de Mérida MAM																
LA8	Mérida Monumental: Plan de rehabilitación del patrimonio histórico, arquitectónico y cultural de Mérida																
LA9	Programa Mérida Recuperada: Rehabilitación de espacios degradados e infrautilizados																
LA10	Impulso de los activos naturales y del Turismo medioambiental de Mérida y alrededores																
<b>OT9</b>																	
LA11	Centro de Impulso Económico y Social de Mérida: Dinamización social y cohesión urbana a través del desarrollo empresarial, el emprendimiento y la innovación																
LA12	Dinamización económica y social: Centro Comercial Abierto																
LA13	Mérida Cultural: La cultura como palanca de desarrollo, proyección y cohesión social de Mérida																
LA14	Desarrollo y cohesión social																
LA15	Mérida integrada e integradora: Plan de acción social para derribar barreras sociales																

A continuación se incluye el detalle de las líneas de actuación incluyendo las actividades dentro de cada una, la planificación temporal de las mismas, las sinergias con otras líneas de actuación, la justificación de la actuación, los responsables de su ejecución y el riesgo que puede conllevar.

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**



OT	Lineas de actuación y principales acciones	Año				Justificación	Relación con otras líneas de actuación	Responsables y agentes implicados	Riesgos/medidas de mitigación
		2017	2018	2019	2020				
	<b>LA 1 Mérida Inteligente: Impulso de la administración Electrónica y tarjeta turística de Mérida</b>					<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplimiento de las obligaciones legales del Año Relevante con la Administración Electrónica. (Leyes 39/2015 y 40/2015)</li> <li>- En el primer año se llevará a cabo las licitaciones necesarias así como la primera fase de análisis de las estructuras existentes en el Ayuntamiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- LA 2: El despliegue de esta línea de actuación facilitará la ejecución de la LA 2.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Área de Nuevas Tecnologías y Administración Electrónica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión del cambio</li> <li>- Analizar incidencias con soluciones tecnológicas para resolver o que requieran gran nivel de evolución en lugar de quedarse estancado</li> </ul>
1	Análisis de la situación actual de Mérida en administración electrónica y tarjeta turística.								
2	Diseño del modelo objetivo de Administración electrónica y del tarjeta turística a desarrollar.								
3	Construcción del software y adquisición de herramientas necesarias y tarjetas.								
4	Impugnación y puesta en marcha del servicio.								
	<b>LA 2 Smart Tourism Mérida</b>					<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprovechar el potencial turístico de Mérida a través de la creación de un Destino Inteligente.</li> <li>- En el primer año se llevará a cabo las licitaciones necesarias así como la primera fase de diagnóstico de la situación y definición de un modelo objetivo de servicios turísticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- LA 3: El despliegue de esta línea de actuación permite que la plataforma de Smart City este desarrollada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Área de Nuevas Tecnologías y Turismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión del cambio</li> <li>- Implicación de todos los agentes implicados para el desarrollo de un destino turístico inteligente.</li> </ul>
1	Diagnóstico de la situación								
2	Definición de un modelo objetivo de servicios turísticos.								
3	Desarrollo de la plataforma y dinamización del sector.								
4	Soporte al despliegue y traslado del servicio.								
	<b>LA 3 Mérida Ciudad Inteligente: Transformar Mérida para convertirla en una Smart City</b>					<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convertir a Mérida en una Smart City que proporcione a la ciudadanía servicios inteligentes e impulse un crecimiento sostenido.</li> <li>- En el primer año se llevará a cabo las licitaciones necesarias así como la primera fase de definición del modelo de la Plataforma de Smart City y el despliegue de los sensores en la ciudad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- LA 2: El despliegue de esta línea de actuación permite que la línea de Smart Destinos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Área de Nuevas Tecnologías y áreas que despliegan soluciones de Smart City.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión del cambio</li> <li>- Coordinación de todos los agentes implicados para el desarrollo de una Smart City.</li> </ul>
1	Definición del modelo de Plataforma Smart City con la identificación de los requerimientos para la ciudad.								
2	Selección de una plataforma Smart City existente e desarrollo de una plataforma con los requerimientos identificados.								
3	Despliegue de los sensores seleccionados por la ciudad en función de los servicios identificados e integración con la plataforma seleccionada.								
4	Implementación de un cuadro de mando de ciudad con los indicadores definidos.								
5	Ejecución y monitorización de los servicios identificados en la plataforma Smart City.								
	<b>LA 4 Mérida Abierta y Transparente: Estrategia Ciudad de Gobierno Abierto</b>					<ul style="list-style-type: none"> <li>- Avanzar en la implementación del Gobierno Abierto en el Ayuntamiento de Mérida.</li> <li>- En el primer año se llevará a cabo las licitaciones necesarias así como el estudio de la situación actual, la definición de indicadores y la definición de la estrategia municipal de Gobierno Abierto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- LA 2: El despliegue de esta línea de actuación está vinculada al desarrollo de la LA 1.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Área de Nuevas Tecnologías, Participación Ciudadana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión del cambio y traslado del conocimiento para mantener los servicios públicos en el tiempo.</li> </ul>
1	Estudio de la situación actual.								
2	Definición del sistema de indicadores municipal.								
3	Definir la estrategia municipal en gobierno abierto.								
4	Creación de un portal de Gobierno abierto.								
	<b>LA 5 Promoción de la movilidad urbana sostenible a partir de los puntos clave patrimoniales como eje articulador</b>					<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la movilidad urbana de la ciudad y establecer vías y conexiones que permita un acceso eficiente al patrimonio.</li> <li>- En el primer año se llevará a cabo las licitaciones necesarias así como el estudio diagnóstico de la situación actual, la identificación de puntos clave y la creación de itinerarios preferentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- LA 7: El despliegue de esta línea de actuación está vinculada al desarrollo de la LA 7 para crear el circuito turístico de la ciudad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Área de Urbanismo y Turismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuentro de mesas técnicas al respecto las obras.</li> </ul>
1	Diagnóstico y análisis de la situación actual de la ciudad en términos de movilidad urbana.								
2	Identificar o identificación de puntos clave a trabajar en los itinerarios y vías preferentes.								
3	Creación de itinerarios preferentes para peatones en el área central de la ciudad.								
4	Mejora de accesos a barrios o áreas sensibles desde el punto de vista turístico y móvil.								
5	Establecimiento de nuevos carriles bici para movilidad en el área central de la ciudad.								
	<b>OT 4</b>								
	6	Creación de "itinerario" turístico de Mérida							

Estrategia Mérida Central - Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado - Diciembre 2016  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA.

5. Definición e implantación de la estrategia

Aplicación  
**Galatea**  
Firma Electrónica autorizada por  
**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV  
**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**  
DNI/NIE del interesado  
**09205672Z**

Fecha  
**14/12/2016**  
Cargo  
**Alcalde**



OT	Lineas de actuación y principales acciones	Año				Justificación	Relación con otras líneas de actuación	Responsables y agentes implicados	Riesgos/medidas de mitigación									
		2017	2018	2019	2020													
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
OT4	<b>LA 6 Impulso de la eficiencia energética y gestión inteligente de la energía en el área central de Mérida</b>													<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la eficiencia energética del Ayuntamiento.</li> <li>- En el primer año se llevarán a cabo las licitaciones necesarias así como el diagnóstico y el diseño del plan de alumbrado emergente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- LA 3: E) despliegue de esta línea de actuación está vinculada al desarrollo de la LA3 Smart City</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Área de Urbanismo y Nuevas Tecnologías</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vinculación al desarrollo de la Smart City que puede renovar el proyecto.</li> </ul>	
	1. Diagnóstico y análisis de necesidades urgentes en materia de eficiencia energética.																	
	2. Diseño e implementación de plan de alumbrado público eficiente																	
	3. Puesta en marcha de un nuevo sistema de gestión de recogida de residuos sólidos urbanos basado en un modelo smart.																	
OT5	<b>LA 7 Centro Dinamizador del Turismo de Mérida en el actual Museo Abierto de Mérida MAM</b>													<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contar con un centro que canalice y potencie el turismo de Mérida.</li> <li>- En el primer año se llevarán a cabo las licitaciones necesarias así como el diagnóstico de recursos existentes y el traslado de exposiciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- LA 2: E) despliegue de esta línea de actuación está vinculada al desarrollo de la LA2 Smart Turismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Área de Urbanismo, Turismo y Patrimonio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Retraso en las obras de remodelación.</li> </ul>	
	1. Diagnóstico y análisis de recursos existentes, necesidades y herramientas para la puesta en marcha del nuevo espacio.																	
	2. Traslado de exposiciones y bienes actuales a otras dependencias municipales																	
	3. Remodelación del edificio y equipamiento para sus nuevas final.																	
	4. Reaperturación del parking subterráneo de la explanada del Herón Cortés para aparcamiento de autobuses, sáncas y vehículos de turistas.																	
	5. Integración en el "modelo turístico" de la ciudad: Espacios para llegada de autobuses y vehículo privado; señalización; nuevos trazado de itinerarios.																	
	6. Negocios con sector privado para integración de oferta y generación de sinergias.																	
OT6	<b>LA 8 Mérida Monumental. Plan de rehabilitación del patrimonio histórico, arqueológico y etnoal de Mérida</b>													<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actuar para rehabilitar, conservar y renovar el patrimonio etnohistórico de manera coordinada y trabajando en torno a un eje común.</li> <li>- En el primer año se llevarán a cabo las licitaciones necesarias así como el análisis de recursos y la elaboración del plan de remodelación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- LA 7: E) despliegue de esta línea de actuación está vinculada al desarrollo de la LA7 Centro dinamizador del Turismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Área de Urbanismo, Turismo y Patrimonio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Retraso en las obras de remodelación.</li> </ul>	
	1. Análisis de recursos, instalaciones y capacidades desde el punto de vista turístico e de desarrollo económico y social.																	
	2. Elaboración de plan de remodelación.																	
	3. Reforma de edificios y obras de remodelación.																	
OT7	<b>LA 9 Programa Mérida Recreado. Rehabilitación de espacios degradados e infrautilizados</b>													<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actuación en puntos del centro histórico degradados, zonas abandonadas o infraestructuras inutilizadas.</li> <li>- En el primer año se llevarán a cabo las licitaciones necesarias así como la elaboración del Programa Marco de Regeneración del Tejido Urbano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- LA 13: E) despliegue de esta línea de actuación está vinculada al desarrollo de la LA13 Mérida cultural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Área de Urbanismo, Turismo y Patrimonio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Retraso en las obras de remodelación.</li> </ul>	
	1. Elaboración del Programa Marco de Regeneración del Tejido Urbano y subprograma																	
	2. Obras de remodelación y equipamiento de mobiliario urbano, instalaciones deportivas, culturales e de otro índole.																	
	3. Medidas de corrección de problemas relacionados con la degradación de espacios urbanos																	
OT8	<b>LA 10 Impulso de los ámbitos naturales y del Turismo medioambiental de Mérida y alrededores</b>													<ul style="list-style-type: none"> <li>- Poner en valor y revitalizar los elementos naturales del área urbana así como los de su entorno.</li> <li>- En el primer año se llevarán a cabo las licitaciones necesarias así como el análisis de recursos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- LA 9: E) despliegue de esta línea de actuación está vinculada al desarrollo de la LA9 Programa Mérida Recreada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Área de Urbanismo, Turismo y Patrimonio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Retraso en las obras de acondicionamiento</li> </ul>	
	1. Análisis de recursos																	
	2. Acondicionamiento de espacios degradados y generación de vías e espacios																	
	3. Integración y identificación con el área urbana, así como creación de una red coherente y bien articulada.																	



OT	Lineas de actuación y principales acciones	2017		2018		2019		2020		Justificación	Relación con otras líneas de actuación	Responsables y agentes implicados	Riesgos/Medidas de mitigación																						
		E	F	M	A	M	J	J	A					S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J
	<p><b>LA 11 Centro de Impulso Económico y Social de Mérida. Organización social y cultura urbana e impulso del desarrollo empresarial, el emprendimiento y la innovación</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Definición del modelo de centro y esquema inicial de asesoramiento.</li> <li>Diseño de la plataforma tecnológica que se utilizará en el centro y permitir la tener un seguimiento de las actividades de ejecución.</li> <li>Proyección de diversos servicios para las empresas.</li> <li>Espacios de coworking.</li> </ol>											<p>- Fomento del Empreo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuar con la ejecución y participación con todos los agentes implicados que puede retrasar la ejecución de las acciones.</li> </ul>																						
	<p><b>LA 12 Innovación económica y social. Centro Comercial Abierto</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Diagnóstico</li> <li>Comercialización y gestión del marketing</li> <li>Análisis de modelos de las empresas participantes.</li> <li>Definir la estrategia del centro de comercio abierto y el modelo operativo.</li> <li>Construcción y puesta en marcha de la plataforma de comercio virtual.</li> <li>Lanzamiento y plan de comunicaciones</li> <li>Servicios de asesoría, gestión y soporte del centro de comercio abierto y seguimiento de las nuevas de servicios.</li> </ol>											<p>- Fomento del Empleo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación y participación con todos los agentes implicados que puede retrasar la ejecución de las acciones y tiempo de conocimiento para hacer el servicio sostenible en el tiempo.</li> </ul>																						
	<p><b>LA 13 Mérida Cultural: La cultura como palanca de desarrollo, promoción e inclusión social de Mérida</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Diagnóstico y análisis de las necesidades reales en materia social</li> <li>Definición y puesta en marcha de programas de apoyo social y empleo para colectivos con dificultades</li> <li>Plan de formación en áreas clave para la ciudad dirigida a jóvenes con dificultades para encontrar empleo.</li> <li>Creación de infraestructuras específicas para implementar programas sociales</li> </ol>											<p>- Fomento del Empleo y Servicios sociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación y participación con todos los agentes implicados que puede retrasar la ejecución de las acciones.</li> </ul>																						
	<p><b>LA 14 Desarrollo y cohesión social</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Definición, concreción y tratamiento de la marca Ciudad de Mérida</li> <li>Análisis de las necesidades reales en materia social</li> <li>Definición y puesta en marcha de programas de actividades que contribuyan a generar cohesión social que promueva la identidad de la ciudad</li> <li>Plan de acciones en materia de asesoramiento</li> <li>Creación de infraestructuras específicas para implementar programas sociales, fomento del asociacionismo o organizar actividades que contribuyan a la cohesión social de Mérida</li> </ol>											<p>- Fomento del Empleo y Servicios sociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación y participación con todos los agentes implicados que puede retrasar la ejecución de las acciones.</li> </ul>																						
	<p><b>LA 15 Mérida integrada e integradora: Plan de acción social para combatir la pobreza social</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Definición e identificación de problemas.</li> <li>Puesta en marcha de programas de actividades que contribuyan a generar cohesión e integración social.</li> <li>Generación, adaptación o acondicionamiento de infraestructuras específicas para implementar programas sociales que contribuyan a la cohesión social de Mérida.</li> <li>Acciones de divulgación y comunicación que contribuyan al conocimiento de los programas, a su mejora y a su refuerzo.</li> </ol>											<p>- Fomento del Empleo y Servicios sociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación y participación con todos los agentes implicados que puede retrasar la ejecución de las acciones.</li> </ul>																						
	<p><b>LA 16 Mérida Cultural: La cultura como palanca de desarrollo, promoción e inclusión social de Mérida</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Diagnóstico y análisis de las necesidades reales en materia social</li> <li>Definición y puesta en marcha de programas de apoyo social y empleo para colectivos con dificultades</li> <li>Plan de formación en áreas clave para la ciudad dirigida a jóvenes con dificultades para encontrar empleo.</li> <li>Creación de infraestructuras específicas para implementar programas sociales</li> </ol>											<p>- Fomento del Empleo y Servicios sociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación y participación con todos los agentes implicados que puede retrasar la ejecución de las acciones.</li> </ul>																						

Estrategia Mérida Central - Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado - Diciembre 2016  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

Aplicación  
**Galatea**  
Firma Electrónica autorizada por  
**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV  
**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**  
DNI/NIE del interesado  
**09205672Z**



Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

Fecha  
**14/12/2016**  
Cargo  
**Alcalde**



### 5.3.2. Presupuesto indicativo

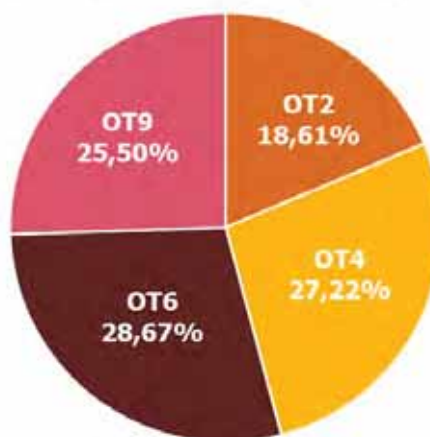
A continuación se muestra el presupuesto en que se incluyen cada una de las **15 líneas de actuación previstas** en donde se muestra la senda financiera anualizada acorde al cronograma presentado. También se muestran los porcentajes de cada uno de los Objetivos Temáticos y la parte asignada a Gastos de Gestión, indicados por Objetivo Específicos, tal y como indica la convocatoria. Además se incluye el detalle del origen de la financiación de forma global y por anualidades.

*La estrategia incluye un presupuesto coherente con la estrategia por línea de actuación y el origen de financiación. En este apartado se incluye el presupuesto global y se detalla en cada una de las fichas de las líneas de actuación*

Se incluyen también 7 actuaciones no DUSI que se detallan en el apartado 5.3.4 incluyendo su contribución a los objetivos temáticos

*La estrategia desarrolla en el área de implementación un plan de implementación justificado y detallado que incluye líneas de actuación en los 4 Objetivos Temáticos e indica el OE en el que se enmarca*

**Distribución % objetivos temáticos**



Aplicación	Código CSV	Fecha
<b>Galatea</b>	<b>Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84</b>	<b>14/12/2016</b>
Firma Electrónica autorizada por	DNI/NIE del interesado	Cargo
<b>ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA</b>	<b>09205672Z</b>	<b>Alcalde</b>



## Presupuesto DUSI Mérida

OT / LA	Descripción	Total inversión	%	INICIO	FIN	2017	2018	2019	2020
<b>OT2</b>		<b>3.489.583 €</b>	<b>18,61%</b>			<b>226.042 €</b>	<b>2.482.292 €</b>	<b>416.667 €</b>	<b>364.583 €</b>
OE 2.3.3		3.350.000 €	18,61%			217.000 €	2.383.000 €	400.000 €	350.000 €
LA1	Mérida Avanza: Impulso de la Administración Electrónica y tarjeta ciudadana de Mérida	1.800.000 €		2017	2020	93.000 €	1.107.000 €	300.000 €	300.000 €
LA2	Smart Turismo Mérida	600.000 €		2017	2018	62.000 €	538.000 €		
LA3	Mérida Ciudad Inteligente: Transformar Mérida para convertirla en una Smart City	750.000 €		2017	2020	31.000 €	569.000 €	100.000 €	50.000 €
LA4	Mérida Abierta y Transparente: Estrategia Global de Gobierno Abierto	200.000 €		2017	2018	31.000 €	169.000 €		
GG	Gastos de gestión	139.583 €				9.042 €	99.292 €	16.667 €	14.583 €
<b>OT4</b>		<b>5.104.167 €</b>	<b>27,22%</b>			<b>371.354 €</b>	<b>2.336.979 €</b>	<b>1.562.500 €</b>	<b>833.333 €</b>
OE 4.5.1		2.600.000 €	14,44%			186.000 €	914.000 €	1.100.000 €	400.000 €
LA5	Promoción de la movilidad urbana sostenible a partir de los puntos clave patrimoniales como eje articulador	2.600.000 €		2017	2020	186.000 €	914.000 €	1.100.000 €	400.000 €
GG	Gastos de gestión	108.333 €				7.750 €	38.083 €	45.833 €	16.667 €
OE 4.5.3		2.300.000 €	12,78%			170.500 €	1.329.500 €	400.000 €	400.000 €
LA6	Impulso de la eficiencia energética y gestión inteligente de la energía en el área central de Mérida	2.300.000 €		2017	2020	170.500 €	1.329.500 €	400.000 €	400.000 €
GG	Gastos de gestión	95.833 €				7.104 €	55.396 €	16.667 €	16.667 €
<b>OT6</b>		<b>5.375.000 €</b>	<b>28,67%</b>			<b>536.042 €</b>	<b>3.693.125 €</b>	<b>675.000 €</b>	<b>470.833 €</b>
OE 6.3.4		3.035.000 €	16,86%			372.000 €	2.028.000 €	378.000 €	257.000 €
LA7	Centro Dinamizador del Turismo de Mérida en el actual Museo Abierto de Mérida MAM	1.278.000 €		2017	2019	186.000 €	1.014.000 €	78.000 €	
LA8	Mérida Monumental: Plan de rehabilitación del patrimonio histórico, arquitectónico y cultural de Mérida	1.757.000 €		2017	2020	186.000 €	1.014.000 €	300.000 €	257.000 €
GG	Gastos de gestión	126.458 €				15.500 €	84.500 €	15.750 €	10.708 €
OE 6.5.2		2.125.000 €	11,81%			142.600 €	1.517.400 €	270.000 €	195.000 €
LA9	Programa Mérida Recuperada: Rehabilitación de espacios degradados e infrutilizados	1.405.000 €		2017	2020	111.600 €	1.148.400 €	100.000 €	45.000 €
LA10	Impulso de los activos naturales y del Turismo medioambiental de Mérida y alrededores	720.000 €		2017	2020	31.000 €	369.000 €	170.000 €	150.000 €
GG	Gastos de gestión	88.542 €				5.942 €	63.225 €	11.250 €	8.125 €
<b>OT9</b>		<b>4.781.250 €</b>	<b>25,50%</b>			<b>366.563 €</b>	<b>2.383.438 €</b>	<b>1.302.083 €</b>	<b>729.167 €</b>
OE 9.8.2		4.590.000 €	25,50%			351.900 €	2.288.100 €	1.250.000 €	700.000 €
LA11	Centro de Impulso Económico y Social de Mérida: Dinamización social y cohesión urbana a través del desarrollo empresarial, el emprendimiento y la innovación	1.500.000 €		2017	2020	108.500 €	941.500 €	300.000 €	150.000 €
LA12	Dinamización económica y social: Centro Comercial Abierto	350.000 €		2017	2020	31.000 €	19.000 €	200.000 €	100.000 €
LA13	Mérida Cultural: La cultura como palanca de desarrollo, proyección y cohesión social de Mérida	1.100.000 €		2017	2020	77.500 €	622.500 €	250.000 €	150.000 €
LA14	Desarrollo y cohesión social	440.000 €		2017	2020	31.000 €	109.000 €	200.000 €	100.000 €
LA15	Mérida integrada e integradora: Plan de acción social para derribar barreras sociales	1.200.000 €		2017	2020	103.900 €	596.100 €	300.000 €	200.000 €
GG	Gastos de gestión	191.250 €				14.663 €	95.338 €	52.083 €	29.167 €
<b>GASTOS DE GESTIÓN</b>		<b>750.000 €</b>				<b>60.000 €</b>	<b>435.833 €</b>	<b>158.250 €</b>	<b>95.917 €</b>
		18.000.000 €				1.440.000 €	10.460.000 €	3.798.000 €	2.302.000 €
<b>TOTAL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA DUSI</b>		<b>18.750.000 €</b>				<b>1.500.000 €</b>	<b>10.895.833 €</b>	<b>3.956.250 €</b>	<b>2.397.917 €</b>
<b>Organismos Financiadores</b>									
Ministerio Hacienda y Administraciones Públicas		15.000.000 €				1.200.000 €	8.716.667 €	3.165.000 €	1.918.333 €
Ayuntamiento de Mérida		3.750.000 €				300.000 €	2.179.167 €	791.250 €	479.583 €

Estrategia Mérida Central - Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado - Diciembre 2016  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

### 5. Definición e implantación de la estrategia

Aplicación  
**Galatea**  
Firma Electrónica autorizada por  
**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV  
**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**  
DNI/NIE del interesado  
**09205672Z**

Fecha  
**14/12/2016**  
Cargo  
**Alcalde**



### 5.3.3. Resultados esperados e indicadores

La Estrategia DUSI de Mérida se configura como un **elemento de planificación estratégica cuyo objetivo es servir como palanca para impulsar el desarrollo urbano del conjunto de la localidad desde una óptica integrada**. Para lograrlo se ha definido una estrategia que define las prioridades, jerarquiza los retos a abordar y fija los objetivos a conseguir.

En este contexto y teniendo en cuenta que la Estrategia DUSI encaja en un marco estratégico de mayor calado que ha de marcar el futuro de la ciudad, se han identificado los resultados esperados con la puesta en marcha de las líneas de actuación previstas. A continuación se indican los resultados esperados a partir de la definición y desarrollo de las actuaciones a implementar.

- 1. Resultado 1 (RE1). Un entorno urbano recuperado e integrador.**  
 La ciudad de Mérida tiene que regenerarse, en especial la almendra central, y convertirse en un entorno mejor conservado desde el punto de vista físico-medioambiental, con capacidad para integrar a todos la ciudadanía y con los elementos necesarios para impulsar el desarrollo económico del conjunto de la localidad y de su área de influencia.
- 2. Resultado 2 (RE2). Una ciudad en un referente turístico de primer orden con el fin de aprovechar el impulso económico del turismo para solucionar los problemas urbanos de Mérida.**  
 Se trata de mejorar en términos de conservación, promoción, formación, oferta y prestaciones para lograr reforzar la condición de la ciudad como punto turístico relevante para un público objetivo amplio y de ámbito nacional e internacional. A partir de la regeneración y puesta en valor del centro y de su patrimonio, se espera contar con un ciudad más atractiva para visitantes y turistas, pero también más apreciada y cercana a los emeritenses.
- 3. Resultado 3 (RE3). La ciudad de Mérida incorporada a los estándares de las smart cities.**  
 Se pretende cambiar el modelo de ciudad actual para migrar hacia una verdadera ciudad inteligente. Para ello actuará en el ámbito de los servicios públicos, de la Administración electrónica y de la adaptación del tejido empresarial a un modelo inteligente que permita aprovechar las ventajas de las nuevas tecnologías de la información en este ámbito. A partir de recursos y espacios situados en el centro, se espera extender las prestaciones y servicios de una smart city al conjunto de la ciudad.
- 4. Resultado 4 (RE4). Una ciudad que integra y eliminar barreras sociales entre la ciudadanía de la ciudad de Mérida, con independencia del barrio en el que vivan.**  
 Para ello, se establecerán canales de comunicación y conexión entre diferentes partes de la ciudad, se apoyará a los colectivos más desfavorecidos y se articularán mecanismos de apoyo a colectivos vulnerables desde la óptica de cohesión y el desarrollo de iniciativa que contribuyan a generar empleo.
- 5. Resultado 5 (RE5). Una ciudad sostenible desde el punto de vista medioambiental pero sólida, desarrollada y con recursos suficientes.**  
 Se trata de avanzar desde el punto de vista físico-medioambiental, pero para ello es necesario contar con los recursos necesarios para mantener los estándares que permitan mejorar en términos de contaminación, habitabilidad, calidad de vida y generación de espacios públicos de encuentro a escala humana.

*La estrategia incluye indicadores de resultado para cada uno de los 4 Objetivos temáticos con valores 2019 y 2022.*

#### Indicadores de resultado

Estos resultados se traducen en **contribuciones a los indicadores de resultado del POCS que se detallan a continuación clasificados por Objetivo Temático. Además se indica la relación con los Resultados Esperados.**

Aplicación	Código CSV	Fecha
Galatea	Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84	14/12/2016
Firma Electrónica autorizada por	DNI/NIE del interesado	Cargo
ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA	09205672Z	Alcalde



Resultado Esperado	OT	OE	Identificación	Indicador	Unidad de medida	Valor de referencia	Valor previsto (2022)	Fuente
RE3, RE2	OT2	OE 2.3.3	R023N	Porcentaje del número de trámites y gestiones a través de Internet para empresas y ciudadanos sobre el total de trámites y gestiones en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas	%	0	50%	En la actualidad, Mérida no tiene implementados verdaderos trámites electrónicos para procedimientos a través de su web municipal. Para la estimación futura se han considerado un total de 80 procedimientos que es el número medio que suelen tener los ayuntamientos de un tamaño similar al de Mérida. Se realizará un inventario de los procedimientos existentes en el ayuntamiento.
			R025B	Número de ciudades de más de 20.000 habitantes transformadas en Smart Cities	Número	0	1	En la actualidad Mérida no está en la RECI y no está catalogada con los estándares de Smart City.
RE1, RE3	OT4	OE.4.5.1	R045C	Número de viajes en transporte público urbano en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas	Número de viajes /año	1.384.337	1.500.000	Datos de la empresa concesionario Transporte Urbano de Mérida
		OE 4.5.3	R045D	Consumo de energía final en el sector de la edificación, infraestructuras y servicios públicos en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano seleccionada	Ktep /año	6.096 (valor año 2012)	4.486 (reducción 10%)	Se estima una reducción del 10% pero depende de auditoría y análisis más profundo
RE2, RE1, RE5	OT6	OE 6.3.4	R063L	Número de visitantes atraídos por las ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado	Número visitantes /año	566.600	800.000	Datos del ayuntamiento de Mérida basado en visitantes a la ciudad.
		OE 6.5.4	R065N	Número de días al año en el que se superan los límites admisibles de calidad del aire, en las ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado aprobadas	Número de días /año	0	0	No se registra ninguna superación pero pendiente de auditoría de medio ambiente más detallada
			R065P	Superficie de suelo urbano rehabilitado en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado aprobadas	Ha.	N.A.	10	Primera estimación del objetivo pendiente de análisis de espacios a rehabilitar
RE4, RE5	OT9	OE 9.8.2	R098A	Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano seleccionado	%	75%	83%	En la actualidad se estima que el 75% de la población está cubierta, pero se pretende profundizar en prestaciones y número de beneficiarios. Para este cálculo se han considerado las intervenciones realizadas por los servicios sociales y el número de personas en riesgos de exclusión social como discapacitados, parados mayores de 45 años o personas mayores de 65 años

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

5. Definición e implantación de la estrategia

Aplicación  
**Galatea**  
 Firma Electrónica autorizada por  
**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV  
**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**  
 DNI/NIE del interesado  
**09205672Z**

Fecha  
**14/12/2016**  
 Cargo  
**Alcalde**



### 5.3.4. Presentación de las actuaciones

En el presente apartado se desarrollan las **15 líneas de actuación** que estructurarán el Plan de Implementación para la estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado de Mérida.

Las líneas de actuación aquí detalladas, materializan la implementación de la estrategia elaborada para la transformación integral del área seleccionada de Mérida. De esta manera y defendiendo una estrategia integrada, se han abordado **los cuatro objetivos temáticos del POCS** de la siguiente manera:

Objetivos temáticos	Presupuesto total	Ayuda FEDER	Porcentaje
OT 2. Mejorar el uso y la calidad de las TIC y el acceso a las mismas	3.489.583,33 €	2.791.666,66 €	18,61%
OT 4. Favorecer la transición a una economía baja en carbono	5.104.166,67 €	4.083.333,34 €	27,22%
OT 6. Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	5.375.000,00 €	4.300.000,00 €	28,67%
OT 9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza	4.781.250,00 €	3.825.000,00 €	25,50%
<b>TOTAL</b>	<b>18.750.000,00 €</b>	<b>15.000.000,00 €</b>	

Distribución % objetivos temáticos



La distribución por objetivos estratégicos es la siguiente:

Distribución porcentaje objetivos estratégicos



Los pesos contemplados en anterior tabla, **representan el peso de cada una de las líneas por objetivo temático, encontrándose todas dentro de las horquillas recomendadas para la presente convocatoria.** Este hecho se justifica ya que, a la hora de ejercer un efecto transformador en la ciudad de Mérida, y por contar con problemáticas de diversa índole en su interior, tanto la estrategia como su plan de implementación necesitan de un equilibrio entre las diferentes tipologías de líneas de actuación y por tanto, los cuatro objetivos temáticos.



Respecto a los criterios de selección de las operaciones de las diferentes líneas de actuación, éstas respetarán los principios generales definidos en los artículos 7 y 8 del Reglamento (UE) de no discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible, y cumplir con la legislación de la Unión y nacional.

También, las operaciones estarán regidas por los principios de igualdad entre beneficiarios, eficiencia, eficacia y sostenibilidad de las operaciones, transparencia, capacidad de los beneficiarios para implementarlos y alineamiento estratégico con otras operaciones.

A continuación se detallan las **15 líneas de actuación DUSI** según el objetivo temático y específico al que hacen relación se incluyen también 7 actuaciones no DUSI y se vinculan con el objetivo temático correspondiente.

Objetivos temáticos	Línea de actuación	Fuente de financiación	Coste
OT1: Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación (contribuye al OT 1ya que es un POCTEP que fomenta el conocimiento de frontera orientado a los retos de la sociedad.)	* Red UrbanSol - Red de Urbanismo Sostenible e Inteligente en Euroace	75% POCTEP	266.245,00 €
	* ECO2CIR: actuaciones en zonas de vertederos y establece sistemas de recogida y gestión de residuos	75% POCTEP	183.900,00 €
OT 2: Mejorar el uso y la calidad de las TICy el acceso a las mismas	LA1: Mérida Avanza: Impulso de la Administración Electrónica y Tarjeta Ciudadana de Mérida	80% DUSI	1.875.000,00 €
	LA2: Smart Turismo Mérida	80% DUSI	625.000,00 €
	LA3: Mérida Ciudad Inteligente: Transformar Mérida para convertirse en una Smart City	80% DUSI	781.230,00 €
	LA4: Mérida Abierta y Transparente: Estrategia Global de Gobierno Abierto	80% DUSI	208.555,33 €
OT 4: Favorecer la transición a una economía baja en carbono	LA5: Promoción de la movilidad urbana sostenible a partir de los puntos clave patrimoniales como eje articulador	80% DUSI	2.708.333,33 €
	LA6: Impulso de la eficiencia energética y gestión inteligente de la energía en el área central de Mérida Proyecto y ejecución de adecuación de vía interurbana a urbana Bda Platanillo de Vera-Bda San Andrés, pretende unir la barriada de San Andrés con el centro	80% DUSI Diputación de Badajoz	2.395.833,33 € 345.000,00 €
OT 6: Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	LA7: Centro Dinamizador del Turismo de Mérida en el actual Museo Abierto de Mérida MAM	80% DUSI	1.331.250,00 €
	LA8: Mérida Monumental: Plan de rehabilitación del patrimonio histórico, arquitectónico y cultural de Mérida	80% DUSI	1.830.208,33 €
	LA9: Programa Mérida Recuperada: Rehabilitación de espacios degradados e infrautilizados	80% DUSI	1.463.541,67 €
	LA10: Impulso de los activos naturales y del Turismo medioambiental de Mérida y alrededores	80% DUSI	750.000,00 €
	Teatro Cine Mana Luisa	35% Ministerio de Fomento	3.450.000,00 €
OT 9: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza	LA11: Centro de Impulso Económico y Social de Mérida: Dinamización social y cohesión urbana a través del desarrollo empresarial, el emprendimiento y la innovación	80% DUSI	1562.500,00 €
	LA12: Dinamización económica y social: Centro Comercial Abierto	80% DUSI	364.583,33 €
	LA13: Mérida Cultural: La cultura como palanca de desarrollo, proyección y cohesión social de Mérida	80% DUSI	1.145.833,33 €
	LA14: Desarrollo y cohesión social	80% DUSI	458.333,33 €
	LA15: Mérida Integrada e Integradora: Plan de acción social para derribar barreras sociales	80% DUSI	1.250.000,00 €
	Proyecto, obra y explotación de Mercado Calatrava pretende la puesta en valor de un mercado de abastos y reconvertirlo en un mercado mixto (tradicional y gourmet)	Financiación privada mediante canon de explotación	2.500.000,00 €
	* Escuela Profesional "ANAS", a la convocatoria 2016 de "Escuelas Profesionales de Extremadura"	100% Junta de Extremadura	358.116,60 €
OT10: Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente (contribuye al OT 10 porque se incluyen acciones de formación en el mismo gracias al desarrollo de la infraestructura necesaria para ello)	Incubadora de alta tecnología focalizada en energías renovables	INCYDE y Diputación de Badajoz	5.000.000,00 €
*Proyectos solicitados	Actuaciones financiadas con DUSI	60%	18.750.000,00 €
	Actuaciones no financiadas con DUSI	40%	7.723.261,60 €
		<b>Total</b>	<b>26.473.261,60 €</b>

Estrategia Mérida Central - Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado - Diciembre 2016  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

Aplicación

Galatea

Firma Electrónica autorizada por

ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA

Código CSV

Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

DNI/NIE del interesado

09205672Z

Fecha

14/12/2016

Cargo

Alcalde



*Para cada línea de actuación se detalla el cronograma y plan financiero indicando de forma clara los porcentajes de financiación y el organismo que lo va a financiar.*

Tal y como se detalla en la anterior tabla, se prevé un **4% de gastos de gestión para reforzar con apoyo externo y con personal interno en la gestión de las operaciones, el seguimiento y evaluación de la estrategia en su conjunto**, y, en definitiva, para asegurar que se da un estricto cumplimiento a los Reglamentos europeos sobre información, publicidad, y difusión de las líneas de actuación.

A continuación se presentan las líneas de actuación para las que se solicita financiación a través de la convocatoria de Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible. Para cada una de ellas, se indicará la siguiente información:

- **Descripción de la línea de actuación**, poniendo de manifiesto la importancia de la misma en la implementación de la estrategia así como los objetivos a los que contribuye su puesta en marcha.
- **Objetivos y acciones de la línea de actuación**, con los principales objetivos que perseguimos con la misma y las acciones que se podrán desarrollar dentro de la misma.
- **Criterios y procedimientos para la selección de operaciones**, donde indicaremos los criterios específicos que se llevarán a cabo para la selección de las operaciones enmarcadas en cada una de ellas. Es importante indicar en este punto, que todas las líneas de actuación cumplen con los criterios generales definidos en los artículos 7 y 8 del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (no discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible) y cumplen la legislación de la Unión y nacional (artículo 6 del citado reglamento). Esta selección estará siempre regida por los principios de igualdad entre beneficiarios, eficiencia, eficacia y sostenibilidad de la operaciones, transparencia de los criterios de selección, capacidad de los beneficiarios para implementarlos y alineamiento estratégico con otras operaciones e instrumentos. Además estas operaciones, contribuirán a la consecución de la Estrategia DUSI, contribuirán al Programa Operativo del FEDER y FSE de Extremadura abordarán los problemas de una forma integrada y presentarán indicadores de productividad para su medición y seguimiento.
- **Beneficiario / ejecutor**, donde se indicará la entidad que recibe la ayuda y/o se encarga de poner en marcha /realizar la línea de actuación.
- **Destinatarios finales**, como los colectivos a los que se orienta la línea de actuación.
- **Cronograma y presupuesto.**

*La estrategia incluye indicadores de productividad en cada una de las fichas de las líneas de actuación indicando valores actuales y futuros.*

- **Indicadores de productividad** para la medición y seguimiento de la línea de actuación.

Comenzaremos a continuación con la descripción de las líneas de actuación enmarcadas en cada Objetivo Temático.





**Objetivo temático 2: Mejorar el uso y calidad de las TIC y el acceso a las mismas**

Se prevén cuatro líneas de actuación relacionadas con la administración electrónica, Smart Turismo, una plataforma de Smart City y la definición de una estrategia de Gobierno Abierto que permitirán mejorar el uso y el acceso a las TIC.

**Objetivo específico 2.3.3. Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart Cities**

Gastos de gestión OE 2.3.3: 139.583 €

<b>Identificación de la línea</b>	<b>LA 1: Mérida Avanza: Impulso de la Administración Electrónica y tarjeta ciudadana de Mérida</b>
<b>Justificación y descripción de la línea de actuación</b>	<p>La e-administración ha dejado de ser un factor exclusivamente de valor añadido para convertirse en una exigencia que ya está siendo percibida como tal por la ciudadanía. Tras la aprobación de la Ley 11/2007, se produce un avance trascendental en el ámbito de la e-administración. Ahora existe, por tanto, una correlativa obligación de las Administraciones Públicas, que deberán dotarse de los medios tecnológicos, jurídicos y organizativos necesarios para atender el ejercicio de derechos por parte de la ciudadanía.</p> <p>En este contexto de modernización y aprovechamiento de las TICs, se revela como una herramienta especialmente útil la tarjeta ciudadana, elemento unificador que permite al Ayuntamiento agilizar servicios públicos y prestaciones, mejorar su modelo de relación con la ciudadanía y generar vínculos que refuercen la cohesión de la ciudad.</p> <p><b>La necesidad de avanzar en Administración electrónica</b></p> <p>La reciente aprobación en octubre del 2015 de la normativa para la reforma del funcionamiento de las administraciones públicas viene a reforzar la implantación de una Administración totalmente electrónica, interconectada, transparente y con una estructura clara y simple. Esta reforma se basa en dos ejes complementarios: el referido a las relaciones externas de la Administración con la ciudadanía y empresas, de la que se ocupa la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (Ley 39/2015), y el referido a la organización y relaciones internas dentro de cada Administración y entre las distintas Administraciones, en la que se centra la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público (Ley 40/2015). Sin una actuación de este tipo es muy difícil, por no decir imposible, cumplir con los requisitos que marca la Ley en materia de Administración Electrónica.</p> <p><b>Tarjeta ciudadana ciudad de Mérida</b></p> <p>Las TIC son una fuente de modernización y eficiencia tanto para el Ayuntamiento de Mérida como para sus vecinos y empresas. El uso de <u>sistemas sencillos de relación</u> permite favorecer la prestación de servicios públicos, conocer a las usuarias y a los usuarios y generar para ellos servicios proactivos, además de conseguir una mejora en la eficiencia en la prestación de los Servicios Municipales.</p> <p>La tarjeta ciudadana pretende mejorar la calidad del servicio que el ayuntamiento presta a la ciudadanía simplificando los trámites y gestiones para el uso de los servicios municipales a través de una tarjeta única, multidispositivo, que podrá utilizarse no sólo de forma física sino en aplicaciones móviles y otros dispositivos.</p> <p>Los servicios susceptibles de ser usados con la tarjeta son: los servicios en transporte público, deportes (centros deportivos, gimnasios, piscinas, etc.), bibliotecas (registro de uso, préstamos de libros, etc.), comedores sociales, alquiler de bicicleta (uso), pago de impuestos y tasas, autenticación en la administración electrónica, parquímetros o estacionamiento regulado, parkings municipales, acceso a zonas restringidas, museos y centros culturales, etc. En todos ellos la tarjeta servirá como mecanismo de registro de uso, control de acceso, pagos, etc.</p>

<u>Aplicación</u>	<u>Código CSV</u>	<u>Fecha</u>
Galatea	Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84	14/12/2016
<u>Firma Electrónica autorizada por</u>	<u>DNI/NIE del interesado</u>	<u>Cargo</u>
ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA	09205672Z	Alcalde





<b>Identificación de la línea</b>	LA 1: Mérida Avanza: Impulso de la Administración Electrónica y tarjeta ciudadana de Mérida					
<b>Objetivos del POCS a los que contribuye</b>	Objetivo Temático 2 - Objetivo Específico 2.3.3 También puede contribuir a los Objetivos Temáticos OT4 y OT9					
<b>Acciones</b>	<p>Las actuaciones a implementar para la puesta en marcha de las acciones de administración electrónica son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de la situación actual y estado de madurez en administración electrónica del municipio en función del cual se establecerá el plan de actuación de las distintas iniciativas a implementar.</li> <li>• El proyecto contempla la creación de los siguientes servicios: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Servicios de interacción con la ciudadanía/empresa <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificación y acreditación de roles</li> <li>▪ Carpeta ciudadana</li> <li>▪ Gestión de representantes</li> <li>▪ Registro de entrada/salida</li> <li>▪ Sede Electrónica</li> <li>▪ Avisos y alarmas</li> <li>▪ Consulta de documentos</li> <li>▪ Consulta del Código de verificación</li> <li>▪ Gestión de formularios electrónicos</li> </ul> </li> <li>○ Servicios básicos y de soporte a la tramitación <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Firma digital / Portafirmas</li> <li>▪ Archivo electrónico de documentos</li> <li>▪ Anexado de documentos</li> <li>▪ Gestión de Autorizaciones</li> <li>▪ Pasarela de pagos</li> <li>▪ Notificaciones telemáticas</li> <li>▪ Gestor documental</li> <li>▪ Procesos de digitalización certificada</li> </ul> </li> <li>○ Servicios de integración <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Interoperabilidad con otras Administraciones Públicas</li> <li>▪ Integración con sistemas de back-office</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul> <p>En lo relativo a la tarjeta ciudadana, las acciones a poner en marcha son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategia y análisis de la situación actual del municipio: incluye un diagnóstico inicial y una revisión de las tipología de tarjetas existentes (tecnología, anónima, identificación obligatoria etc.) y la definición de los posibles servicios susceptibles de ser incluidos en la tarjeta.</li> <li>• Diseño del modelo de tarjeta ciudadana: toma de requerimientos y diseño de las funcionalidades a incorporar en la tarjeta para establecer un modelo de funcionamiento.</li> <li>• Construcción del software y Suministro de tarjetas: desarrollo, implementación e instalación de los nuevos componentes.</li> <li>• Implantación y puesta en marcha del servicio.</li> </ul>					
<b>Beneficiario</b>	Ayuntamiento de Mérida					
<b>Otros actores involucrados</b>	Otras administraciones públicas Ciudadanía y empresas					
<b>Destinatarios</b>	Ciudadanía y empresas.					
<b>Indicadores de productividad</b>	<i>Indicador POCS</i>	<i>Id.</i>	<i>Campo intervención</i>	<i>Nombre</i>	<i>Valor actual</i>	<i>Valor 2023</i>
	OT2	E06	CI:07B/ CI:07B	Número de usuarios y usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart cities	0	30.000

<u>Aplicación</u>	<u>Código CSV</u>	<u>Fecha</u>
<b>Galatea</b>	<b>Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84</b>	<b>14/12/2016</b>
<u>Firma Electrónica autorizada por</u>	<u>DNI/NIE del interesado</u>	<u>Cargo</u>
<b>ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA</b>	<b>09205672Z</b>	<b>Alcalde</b>



<b>Identificación de la línea</b>	<b>LA 1: Mérida Avanza: Impulso de la Administración Electrónica y tarjeta ciudadana de Mérida</b>				
				En la actualidad Mérida no es una smart city ni tiene una estrategia definida. Parte de un valor actual 0 y se espera alcanzar la mitad de la población antes de 2022.	
	OT2	E024	CO7B/ CE07B	Número de usuarios y usuarios que tienen acceso o cubiertos por aplicaciones / servicios de administración electrónica	0      524
				Se considera el total de trabajadores internos del ayuntamiento de Mérida.	
<b>Resultados esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Simplificación de procedimientos administrativos</li> <li>• Aumento de la eficiencia: disminución de costes y del gasto público.</li> <li>• Proximidad y transparencia.</li> <li>• Contribución al desarrollo de la Sociedad de la Información.</li> <li>• Incremento de la transparencia y fortalecimiento democrático.</li> <li>• Mejora del modelo de relación con la ciudadanía.</li> <li>• Capacidad para acceder a servicios municipales a través de una tarjeta única multidispositivo que podrá utilizarse tanto de forma física como en aplicaciones móviles o en otros dispositivos compatibles.</li> <li>• Mejoras en términos de vinculación de la ciudadanía con su ciudad.</li> <li>• Impulso de la marca ciudad.</li> </ul>				
<b>Presupuesto</b>	Distribución	Ejecución	Gestión (4%)	Total	
	FEDER (80%)	1.440.000	60.000	1.500.000	
	Ayuntamiento (20%)	360.000	15.000	375.000	
	<b>Total</b>	<b>1.800.000</b>	<b>75.000</b>	<b>1.875.000</b>	
<b>Calendario previsto</b>	2017-2020 (48 meses)				
<b>Criterios de selección</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación de la metodología y del plan de trabajo a los objetivos del proyecto.</li> <li>• Adecuación del presupuesto solicitado a las actividades propuestas.</li> <li>• Capacidad técnica y de gestión del adjudicatario, en su caso.</li> <li>• Beneficio socioeconómico previsto para la Ciudad en su conjunto</li> <li>• Acceso en condiciones de igualdad a las nuevas tecnologías.</li> <li>• Disminución de las desigualdades hombre-mujer.</li> <li>• Cumplimiento de un nivel de accesibilidad de al menos "doble A" de las herramientas que se desarrollen en el marco de la actuación.</li> </ul>				

Estrategia Mérida Central - Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado - Diciembre 2016  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**



Identificación de la línea		LA 1: Mérida Avanza: Impulso de la Administración Electrónica y tarjeta ciudadana de Mérida
Contribución principios horizontales	Igualdad	Incorporación de la perspectiva de género en el diseño y en las previsiones de implementación
	Desarrollo sostenible	Eliminar desequilibrios y discontinuidades en el asentamiento de estas tecnologías en la sociedad y territorio del Área Urbana Funcional, disminución de las dificultades funcionales que presentan estos sistemas.
	Accesibilidad	Incorporación de la perspectiva de accesibilidad (AAA) en el diseño y en las previsiones de implementación
Contribución objetivos transversales	Cambio demográfico	Consideraciones en el diseño de los sistemas para facilitar el uso de los mayores y promover su uso.
	Cambio climático	Sensibilización para evitar desplazamientos

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**



<b>Identificación de la línea</b>	<b>LA 2 -Smart Turismo Mérida</b>
<b>Justificación y descripción de la línea de actuación</b>	<p>Mérida tiene un <b>potencial turístico que es preciso potenciar al máximo</b>. De hecho, se considera que el adecuado aprovechamiento de los activos turísticos de la ciudad y su entorno son elementos clave para resolver los problemas urbanos de la capital extremeña. Aprovechar de manera adecuada los activos turísticos de la ciudad significa generar desarrollo económico que redundará en desarrollo social. Por ello, es clave contar con herramientas que contribuyan a mejorar la gestión turística, aumentar la oferta, mejorar la marca-ciudad e involucrar a la ciudadanía en la puesta en valor del patrimonio de Mérida.</p> <p>El concepto de 'Smart Destination' define la gestión de los nuevos destinos turísticos del siglo XXI. Integra bajo un mismo paraguas los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación turística de la ciudad.</li> <li>• La aplicación de la sostenibilidad a la cadena de valor.</li> <li>• La incorporación de la tecnología en la experiencia del turista y en la prestación de servicios.</li> <li>• La gestión eficaz y eficiente de los recursos en función de las capacidades existentes.</li> <li>• La habilidad para dar respuesta a las necesidades y comportamientos de los turistas en tiempo real.</li> </ul> <p>El proyecto 'Smart Destination' pretende dar un giro a la forma en que tradicionalmente se muestran y gestionan los recursos turísticos de una ciudad o zona concreta a través de las siguientes palancas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir la evolución del sector turístico en el municipio.</li> <li>• Dinamizar la actividad del sector.</li> <li>• Integrar a todos los agentes y servicios en una plataforma común.</li> <li>• Favorecer la comunicación y retroalimentación con el consumidor final de forma proactiva.</li> <li>• Incorporar a las PYMES en una oferta integrada de servicios turísticos a nivel local.</li> </ul> <p>El objetivo final es mejorar la capacidad de prestar servicios de calidad por parte de las PYMES a los turistas y visitantes de la ciudad utilizando como facilitador las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.</p> <p>La <b>creación de un Destino Inteligente</b> requiere de un proceso de transformación del tejido empresarial y conocimiento del nivel de uso de las nuevas tecnologías por parte del sector. A través de este proyecto se pretende conocer las necesidades del mismo, haciéndole participe en la definición del nuevo modelo de prestación de servicios y de las herramientas a utilizar para la mejora y mayor visibilidad de sus productos turísticos, usando como palanca fundamental las nuevas tecnologías y los sistemas de información.</p> <p>La prestación de estos servicios no se limita exclusivamente al marco de Internet, sino que alcanza todos los "canales" o medios de interrelación (presencial, web, teléfono, fax, correo electrónico, app móviles, SMS, redes sociales, etc.) que puedan existir entre la plataforma y el turista, realizando una integración completa y una gestión unificada de los canales de prestación de servicios mediante un sistema CRM (Customer Relationship Management). A través de esta plataforma, el turista deberá recibir un servicio homogéneo teniendo la misma calidad de respuesta en cualquiera de los canales utilizados.</p> <p>En el caso de la ciudad de Mérida y dada la necesidad de reforzar la oferta, la gestión y el posicionamiento del turismo, está plenamente justificado <b>incorporar una línea de actuación smart destination, un modelo que, a partir de la utilización de las nuevas tecnologías, permite avanzar en términos de desarrollo y solventar problemas urbanos como los que tiene ante sí la capital extremeña.</b></p>
<b>Objetivos del POCS a los que contribuye</b>	<b>Objetivo Temático 2 – Objetivo Específico 2.3.3</b> También puede contribuir a los Objetivos Temáticos OT6 y OT9

Aplicación	Código CSV	Fecha
<b>Galatea</b>	<b>Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84</b>	<b>14/12/2016</b>
Firma Electrónica autorizada por	DNI/NIE del interesado	Cargo
<b>ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA</b>	<b>09205672Z</b>	<b>Alcalde</b>



Acciones	Las actuaciones a implementar en el marco de esta línea de actuación son:					
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstico de la situación</li> <li>• Definición de un modelo objetivo de servicios turísticos.</li> <li>• Desarrollo de la plataforma y dinamización del sector.</li> <li>• Soporte al despliegue y traspaso del servicio.</li> <li>• Difusión, Comunicación de los resultados del Proyecto</li> </ul>					
Beneficiario	Ayuntamiento de Mérida					
Otros actores involucrados	Ayuntamiento de Mérida Empresas, agentes y organismos o administraciones relacionadas con el turismo					
Destinatarios	Ciudadanía y empresas.					
Indicadores de productividad	Indicador POCS	Campo Intervención	Id.	Nombre	Valor actual	Valor 2023
	012	(C1078/CE078)	E016	Numero de usuarios y usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de smart cities.	0	50.000
				En la actualidad Mérida no es una smart city ni tiene una estrategia definida. Parte de un valor actual 0 y se espera alcanzar la mitad de la población antes de 2022.		
	012	(C1078/CE078)	E024	Numero de usuarios y usuarios que tienen acceso o cubiertos por aplicaciones / servicios de administración electrónica	0	50.000
			En la actualidad Mérida no ofrece servicios o trámites electrónicos ni tiene "Carpeta del ciudadano".			
	016	(C1090/CE092)	C009	Aumento del número de visitas previstas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionados (visitas/año)	0	680.000
				Se estima un mínimo de un 20% de aumento.		
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reordenación de la oferta turística e integración de los agentes y servicios en una sola plataforma tecnológica, fácilmente accesible.</li> <li>• Incorporación de las PYMES en una oferta integrada de servicios turísticos.</li> <li>• Mejorar el posicionamiento del municipio en el sector</li> <li>• Mejorar la rentabilidad actual del sector</li> <li>• Mejorar la capacidad de prestar servicios de calidad por parte de las PYMES a los turistas y visitantes del municipio</li> </ul>					
Presupuesto	Distribución	Ejecución	Gestión (4%)	Total		
	FEDER (80%)	480.000	20.000	500.000		
	Ayuntamiento (20%)	120.000	5.000	125.000		
	Total	600.000	25.000	625.000		
Calendario previsto	2017- 2018 (48 meses)					



Criterios de selección	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación de la metodología y del plan de trabajo a los objetivos del proyecto.</li> <li>• Adecuación del presupuesto solicitado a las actividades propuestas.</li> <li>• Capacidad técnica y de gestión del adjudicatario, en su caso.</li> <li>• Beneficio socioeconómico previsto para la Ciudad en su conjunto</li> <li>• Acceso en condiciones de igualdad a las nuevas tecnologías.</li> <li>• Disminución de las desigualdades hombre-mujer.</li> </ul> <p>Cumplimiento de un nivel de accesibilidad de al menos "doble A" de las herramientas que se desarrollen en el marco de la actuación.</p>	
Contribución principios horizontales	Igualdad	Incorporación de la perspectiva de género en el diseño y en las previsiones de implementación
	Desarrollo sostenible	Eliminar desequilibrios y discontinuidades en el asentamiento de estas tecnologías en la sociedad y territorio del Área Urbana Funcional, disminución de las dificultades funcionales que presentan estos sistemas.
	Accesibilidad	Incorporación de la perspectiva de accesibilidad (AAA) en el diseño y en las previsiones de implementación
Contribución objetivos transversales	Cambio demográfico	Consideraciones en el diseño de los sistemas para facilitar el uso de los mayores y promover su uso.
	Cambio climático	Sensibilización para evitar desplazamientos

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**



<b>Identificación de la línea</b>	<b>LA 3. Mérida Ciudad Inteligente: Transformar Mérida para convertirla en una Smart City</b>
<b>Justificación y descripción de la línea de actuación</b>	<p>Las ciudades están apostando por <b>un crecimiento sostenible que proporcione a la ciudadanía servicios inteligentes</b>, cuyo diseño esté guiado por criterios de mejora de la calidad y de la eficiencia, capaces de optimizar el uso de los escasos recursos disponibles y de potenciar un nuevo modelo de desarrollo en el que la innovación sea el motor para mejorar la competitividad de la economía y del bienestar social.</p> <p>El primer paso es contar con una <b>plataforma Smart City</b> que proporcione una visión única e integrada de toda la información sobre el estado de la gestión de los servicios urbanos, dotando al gestor de un mayor control sobre los procesos y una mejora en la toma de decisiones para su gobierno. Esta plataforma deberá proporcionar servicios transversales a los múltiples sistemas que se requieren en la gobernanza, proporcionando una capacidad extremo a extremo de gestión, monitorización y control de todo el ecosistema de la ciudad, incluyendo tanto los servicios prestados directamente por el Ayuntamiento o empresas concesionarias externas.</p> <p>La Plataforma de integración Smart City estará diseñada para obtener datos de cualquier elemento susceptible de proporcionarlos en el entorno de la ciudad, y preparada para procesarlos con la finalidad de generar informaciones de negocio útiles para la gestión, monitorización, gobernanza y control.</p> <p>Elementos de la plataforma:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El núcleo de la plataforma lo forman la Capa de Integración e Interoperabilidad y la Capa de Almacenamiento y Análisis.</li> <li>• La Capa de Servicios Avanzado.</li> <li>• El Cuadro de Mando Integral.</li> <li>• La Capa de Identificación y Autorización de Accesos.</li> <li>• La Capa de Administración, Configuración y Monitorización</li> </ul> <p>El modelo de ciudad inteligente se basará en <b>6 ámbitos de actividad</b> (Smart Economy, Smart People, Smart Governance, Smart Mobility, Smart Environment y Smart Living). A continuación se indican los <b>servicios y prestaciones que pueden ser gestionados dentro de la plataforma</b> y como se enmarcan en los seis ámbitos de actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejora de la intermodalidad en el transporte público (Smart Mobility).</li> <li>• Reducción del tiempo de aparcamiento en la ciudad (Smart Mobility).</li> <li>• Parking Inteligente – Parking Movilidad Reducida (Smart Mobility).</li> <li>• Pasos de peatones inteligentes (Smart Mobility).</li> <li>• Alumbrado eficiente (Smart Environment).</li> <li>• Mapa de ruido de la ciudad (Smart Environment).</li> <li>• Recogida selectiva inteligente de residuos (Smart Environment).</li> <li>• Promoción del comercio en el centro (Smart Economy).</li> <li>• Sistema de automatización de riegos (Smart Environment).</li> <li>• Vigilancia y seguridad (Smart Living).</li> </ul> <p>Además se actuará en la dimensión de Smart Governance con la línea de actuación de Gobierno Abierto y en la dimensión Smart People con las acciones que se realicen en inclusión digital. Por tanto estarían cubiertas las seis dimensiones de una Ciudad Inteligente.</p>
<b>Objetivos del POCS a los que contribuye</b>	Objetivo Temático 2 – Objetivo Especifico 2.3.3 También puede contribuir a los Objetivos Temáticos OT4, OT6 y OT9
<b>Acciones</b>	Para la realización de este proyecto se deberán llevar a cabo las siguientes actuaciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición del modelo de Plataforma Smart City con la identificación de los requerimientos para la ciudad.</li> </ul>



Identificación de la línea	LA 3. Mérida Ciudad Inteligente: Transformar Mérida para convertirla en una Smart City					
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selección de una plataforma Smart City existente o desarrollo de una plataforma con los requerimientos identificados.</li> <li>• Despliegue de los sensores seleccionados por la ciudad en función de los servicios identificados e integración con la plataforma seleccionada.</li> <li>• Implantación de un cuadro de mando de ciudad con los indicadores definidos.</li> <li>• Ejecución y monitorización de los servicios identificados en la plataforma Smart City</li> <li>• Cierre del proyecto y traspaso del servicio para hacerlo sostenible a recursos locales del ayuntamiento.</li> </ul>					
<b>Beneficiario</b>	Ayuntamiento de Mérida					
<b>Otros actores involucrados</b>	Otras administraciones públicas Ciudadanía y empresas					
<b>Destinatarios</b>	Ciudadanía de Mérida.					
	<b>Indicador POCs</b>	<b>Id.</b>	<b>Campo intervención</b>	<b>Nombre</b>	<b>Valor actual</b>	<b>Valor 2023</b>
	OT2	E016	(CI078/CE078)	Número de usuarias y usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de smart cities.	0	30.000
	En la actualidad Mérida no es una smart city ni tiene una estrategia definida. Parte de un valor actual 0 y se espera alcanzar la mitad de la población antes de 2022.					
	OT2	E024	(CI078/CE078)	Número de usuarias y usuarios que tienen acceso o cubiertos por aplicaciones / servicios de administración electrónica	0	50.000
	En la actualidad Mérida no ofrece servicios o trámites electrónicos ni tiene "Carpeta del ciudadano".					
<b>Indicadores de productividad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión inteligente e integrada del conjunto de la ciudad</li> <li>• Capacidad para recopilar, gestionar y utilizar datos sobre servicios y procesos de la ciudad, lo que permitirá un mejor uso en términos de sostenibilidad.</li> <li>• Optimización de recursos y avance e eficiencia y eficacia.</li> <li>• Mejora en procesos y gestión de servicios públicos</li> <li>• Refuerzo y mejora de interoperabilidad entre administraciones y entre el sector público y el sector privado.</li> </ul>					
<b>Presupuesto</b>	Distribución	Ejecución	Gestión (4%)	Total		
	FEDER (80%)	600.000	25.000	625.000		
	Ayuntamiento (20%)	150.000	6.250	156.250		
	<b>Total</b>	<b>750.000</b>	<b>31.250</b>	<b>781.250</b>		
<b>Calendario previsto</b>	2017- 2020 (48 meses)					
<b>Resultados</b>	Conversión de Mérida en una ciudad inteligente en la que la gestión de los servicios públicos esté basada en nuevas tecnologías y sea más eficiente. Se					
Estrategia Mérida Central - Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado - Diciembre 2016 EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA						





<b>Identificación de la línea</b>	<b>LA 3. Mérida Ciudad Inteligente: Transformar Mérida para convertirla en una Smart City</b>	
<b>esperados</b>	trata de incorporar la Mérida a los estándares de smart city en relación con los servicios público, pero también en la interrelación entre la administración, la ciudadanía y el sector privado.	
<b>Criterios de selección</b>	<p>Además de los criterios generales, se seleccionarán las actuaciones de acuerdo con los siguientes criterios específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▸ Importe de la actuación (oferta más ventajosa)</li> <li>• Calidad de la solución técnica</li> </ul> <p>Se tendrán en cuenta las opiniones de la ciudadanía y agentes sociales recopiladas en encuestas o encuentros presenciales. .</p>	
<b>Contribución principios horizontales</b>	<b>Igualdad</b>	<b>Incorporación de la perspectiva de género en el diseño en las previsiones de implementación</b>
	<b>Desarrollo sostenible</b>	Eliminar desequilibrios y discontinuidades en el asentamiento de estas tecnologías en la sociedad y territorio del Área Urbana Funcional, disminución de las dificultades funcionales que presentan estos sistemas.
	<b>Accesibilidad</b>	Incorporación de la perspectiva de accesibilidad (AAA) en el diseño y en las previsiones de implementación
<b>Contribución objetivos transversales</b>	<b>Cambio demográfico</b>	Consideraciones en el diseño de los sistemas para facilitar el uso de los mayores y promover su uso.
	<b>Cambio climático</b>	Sensibilización para evitar desplazamientos

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**



Identificación de la línea	
<b>LA 4 :Mérida Abierta y Transparente: Estrategia Global de Gobierno Abierto</b>	
<b>Justificación y descripción de la línea de actuación</b>	<p>El principal objetivo de este proyecto es <b>avanzar en la implantación del concepto de Gobierno Abierto en el ayuntamiento</b>, consistente en la apertura de los asuntos públicos a la ciudadanía. Se trata en definitiva, de hacer evolucionar al ayuntamiento en su nivel de madurez en Gobierno Abierto.</p> <p>El Gobierno Abierto puede definirse como una nueva forma de relación entre los gestores públicos y la ciudadanía que abre la gestión de los asuntos públicos a la ciudadanía, de manera que éstos puedan, de una parte, tener un mayor conocimiento, información y control sobre las actuaciones de los políticos y gestores públicos y de otra, intervenir, colaborar y participar en dicha gestión, recuperando así la proximidad entre la gestión pública y las políticas públicas y la ciudadanía. Se basa en tres ejes interrelacionados: Transparencia, Rendición de cuentas, Participación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El primer eje del Gobierno Abierto es la <b>Transparencia</b> que significa que la información sobre las actividades de los organismos públicos debe ser accesible para la ciudadanía de forma sencilla y gratuita. Los mecanismos de transparencia tienen que incluir la divulgación de información como respuesta a peticiones provenientes de la ciudadanía y una publicación proactiva de información pública por parte de los organismos públicos.</li> <li>• El segundo eje del Gobierno Abierto es la <b>Rendición de cuentas</b>. Un gobierno responsable y que rinde cuentas es uno que dispone y cumple un código ético con estándares de comportamiento e integridad, y que explique y asuma responsabilidad por sus decisiones y acciones.</li> <li>• El tercer eje del Gobierno Abierto es la <b>Participación</b>. La participación implica que la ciudadanía no pueda involucrarse en la toma de decisiones y que también pueda contribuir con ideas que sirvan para mejorar la sociedad.</li> </ul>
<b>Objetivos del POCS a los que contribuye</b>	<p>Objetivo Temático 2 – Objetivo Específico 2.3.3</p> <p>También puede contribuir Al Objetivo Temático OT9</p>
<b>Acciones</b>	<p>Para la realización de este proyecto se deberán llevar a cabo las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio de la situación actual: análisis de la situación actual del ayuntamiento en Gobierno Abierto. Análisis de: Publicidad activa, Acceso a la información, Buen Gobierno y Participación Ciudadana; "transparencia" pero también "rendición de cuentas responsable" y "participación".</li> <li>• Definición del sistema de indicadores municipal: en esta fase se definirán los indicadores que permitan entre otros objetivos ofrecer una respuesta clara a la demanda ciudadana de y rendición de cuentas.</li> <li>• Definir la estrategia municipal en gobierno abierto: el ayuntamiento deberá definir una estrategia en cada uno de los siguientes ámbitos de actuación: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Publicidad Activa</li> <li>○ Participación</li> <li>○ Gobernanza y buen gobierno</li> <li>○ Acceso a la información / Transparencia</li> </ul> </li> <li>• Creación de un portal de Gobierno abierto: El Portal de Gobierno Abierto del ayuntamiento tiene que ser una plataforma completa que se articule a partir de los cuatro elementos anteriores (Publicidad activa, participación ciudadana, buen gobierno y acceso a la información).</li> <li>• Acciones de gestión del cambio y formación: en un proyecto de estas características es fundamental un adecuado proceso de gestión del cambio y formación. Se identificarán los grupos de interés que se verán afectados por el proyecto y aquellos servicios y personas tractores del cambio. Hoja de ruta de las acciones a realizar detallando en el Plan de Actuación de Gestión de Cambio cada una de las actuaciones.</li> </ul>
<b>Beneficiario</b>	Ayuntamiento de Mérida
<b>Otros actores</b>	Ayuntamiento de Mérida

Estrategia Mérida Central - Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado - Diciembre 2016  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

Aplicación	Código CSV	Fecha
Galatea	Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84	14/12/2016
Firma Electrónica autorizada por	DNI/NIE del interesado	Cargo
ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA	09205672Z	Alcalde



Identificación de la línea						
<b>Implicados</b>	Ciudadanía y empresas					
<b>Destinatarios</b>	Ciudadanía y empresas.					
<b>Indicadores de productividad</b>	<i>Indicador or POCS</i>	<i>Id.</i>	<i>Campo intervención</i>	<i>Nombre</i>	<i>Valor actual</i>	<i>Valor 2023</i>
	OT2	E016	(CI078/CE078)	Número de usuarias y usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart cities.	0	30.000
	En la actualidad Mérida no es una Smart City ni tiene una estrategia definida. Parte de un valor actual 0 y se espera alcanzar la mitad de la población antes de 2022.					
	OT2	E024	(CI078/CE078)	Número de usuarias y usuarios que tienen acceso o cubiertos por aplicaciones / servicios de administración electrónica	0	50.000
En la actualidad Mérida no ofrece servicios o trámites electrónicos ni tiene "Carpeta del ciudadano".						
<b>Resultados esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diálogo con la ciudadanía haciéndole participe en la toma de decisiones.</li> <li>Mayores niveles de transparencia en el desarrollo de sus actividades.</li> <li>Rendición de cuentas: Mayor credibilidad en la formulación de sus cuentas ante el mayor nivel de escrutinio al que están sometidas.</li> <li>Cumplimiento: Alineamiento con la normativa vigente y de nueva aplicación, anticipando la adaptación de procedimientos y actuaciones</li> <li>Diferenciación: Diferenciación y factor de "competitividad" frente a otras organizaciones y/o administraciones en el desempeño de su actividad.</li> </ul>					
<b>Calendario previsto</b>	2017-2018 (24 meses)					
<b>Criterios de selección</b>	<p>Además de los criterios generales, se seleccionarán las actuaciones de acuerdo con los siguientes criterios específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Importe de la actuación (oferta más ventajosa)</li> <li>Calidad de la solución técnica</li> </ul> <p>Se tendrán en cuenta las orientaciones generales de la Autoridad de Gestión marcha de soluciones tecnológicas del ámbito de la Administración Electrónica.</p>					
<b>Presupuesto</b>	Distribución	Ejecución		Gestión (4%)	Total	
	FEDER (80%)	160.000		6.667	166.667	
	Ayuntamiento (20%)	40.000		1.667	41.667	
	<b>Total</b>	<b>200.000</b>		<b>8.333</b>	<b>208.333</b>	
<b>Contribución principios horizontales</b>	<b>Igualdad</b>	<b>Incorporación de la perspectiva de género en el diseño y en las previsiones de implementación</b>				
	<b>Desarrollo sostenible</b>	Eliminar desequilibrios y discontinuidades en el asentamiento de estas tecnologías en la sociedad y territorio del Área Urbana Funcional, disminución de las dificultades funcionales que presentan estos sistemas.				
	<b>Accesibilidad</b>	Incorporación de la perspectiva de accesibilidad (AAA) en el diseño y en las previsiones de implementación				
<b>Contribución objetivos transversales</b>	<b>Cambio demográfico</b>	Consideraciones en el diseño de los sistemas para facilitar el uso de los mayores y promover su uso.				
	<b>Cambio climático</b>	Sensibilización para evitar desplazamientos				





#### Objetivo temático 4: Favorecer la transición a una economía baja en carbono

Se prevén dos líneas de actuación relacionadas con este objetivo temático relativas a mejorar la movilidad urbana y la eficiencia energética.

##### Objetivo específico 4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible

Gastos de gestión OE 4.5.1: 108.333 €

Identificación de la línea	LA 5. Promoción de la movilidad urbana sostenible a partir de los puntos clave patrimoniales como eje articulador
Justificación y descripción de la línea de actuación	<p>Mérida cuenta con numerosos puntos de interés desde el punto de vista turístico y patrimonial o como foco de actividad comercial. A día de hoy, <b>no existe una buena conexión entre estos puntos</b>, lo que provoca deficiencias en términos de oferta turística, así como de articulación de la vida de la ciudad. A pesar de contar con elementos patrimoniales de primer nivel que atraen a turistas y visitantes de todo el mundo, no en vano Mérida está declarada Ciudad Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, <b>no existe un "itinerario"</b> coherente, ágil y atractivo para conocer de manera óptica el conjunto histórico-artístico de la ciudad.</p> <p>En este contexto, cabe señalar que el Ayuntamiento de Mérida elaboró un <b>Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS)</b> en 2011 que identifica un total de 78 medidas concretas, algunas de las cuales se han implementado y otras están en proceso. Los proyectos incluidos en esta Línea de Actuación estarían alineados con el PMUS de la ciudad, cuyas líneas estratégicas son las siguientes:</p> <p>Este plan se estructura en cinco líneas estratégicas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Potenciación del autobús urbano.</li><li>• Descongestionar el casco urbano central.</li><li>• Integración de la movilidad generada por las administraciones en el sistema de movilidad sostenible de Mérida.</li><li>• Mejora de la movilidad escolar.</li><li>• Optimización de las condiciones para la movilidad sostenible en el entorno viario.</li></ul> <p>Por tanto, urge establecer vías y conexiones que, por una parte, permitan un <b>acceso óptimo al patrimonio</b> y que incidan en la estrategia turística de la ciudad (menos estacionalidad, puesta en valor de los activos patrimoniales y culturales, atracción de turismo cultural, familiar, natural, etc.). Al mismo tiempo, se pretende que estas acciones para generar vínculos incidan y sirvan para <b>mejorar la movilidad sostenible de los emeritenses</b>. Se trata de establecer vías, itinerarios y mecanismos que mejoren la movilidad sostenible en Mérida, así como la conexión con su entorno con el fin de solucionar los problemas urbanos en este campo, así como de mejorar de la ciudad para mejorar en términos turísticos.</p> <p>La línea de actuación se centra en la utilización de los <b>puntos de interés y del patrimonio del área central de la ciudad como eje vertebrador</b>. Para lograrlo, se procederá a la creación de vínculos y redes que unan puntos destacados desde el punto de vista patrimonial, turístico o comercial. Para dar coherencia a estas vías, se creará un "itinerario" coherente y con capacidad para generar un movimiento fluido y sostenible de la ciudadanía y turistas.</p> <p>Además, se actuará para mejorar los accesos desde el exterior de Mérida y de la conexión con los barrios de la ciudad, especialmente con los más degradados o con problemas de acceso. En este ámbito, se trabajará en la redefinición de áreas peatonales, caminos preferentes para peatones y nuevo sistema de carril bici que permita mejorar la movilidad urbana tanto desde el punto de vista turístico como para el funcionamiento de la vida diaria de los emeritenses. También se analizarán</p>

Aplicación	Código CSV	Fecha
Galatea	Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84	14/12/2016
Firma Electrónica autorizada por	DNI/NIE del interesado	Cargo
ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA	09205672Z	Alcalde



<b>Identificación de la línea</b>	<b>LA 5. Promoción de la movilidad urbana sostenible a partir de los puntos clave patrimoniales como eje articulador</b>					
	<p>centro de la ciudad y acometer reformas que reduzcan los embotellamientos y la contaminación generada por el vehículo privado o por el transporte público.</p> <p>Asimismo, se trabajará en mejorar la señalética de carácter turístico y se crearán itinerarios coherentes y atractivos para visitantes. Además, se enfatizará todo lo relacionado con la accesibilidad para personas con dificultades, por lo que se pondrá el acento en aspectos de acceso y movilidad de personas mayores o con discapacidad funcional.</p>					
<b>Objetivos del POCS a los que contribuye</b>	Objetivo Temático 4 – Objetivo Específico 4.5] También puede contribuir a los Objetivos Temáticos OT2, OT6.					
<b>Acciones</b>	<p>Para la realización de este proyecto se deberán llevar a cabo las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstico y análisis de la situación actual de la ciudad en términos de movilidad urbana, especialmente en el área central y de las conexiones de ésta con todos los barrios de la localidad.</li> <li>• Inventario e identificación de puntos clave a incluir en los itinerarios y vías preferentes.</li> <li>• Creación de itinerarios preferentes para peatones en el área central de la ciudad: Vías clave desde el punto de vista turístico o de la ciudadanía (áreas escolar, comercial o accesos a espacios relevantes).</li> <li>• Mejora de accesos a barrios o áreas sensibles desde el punto de vista turístico y social (conexión con Barrio San Lázaro, mejora de acceso a puntos de interés actualmente "descolgados" de los itinerarios turísticos habituales).</li> <li>• Establecimiento de nuevo carril bici para movilidad en el área central de la ciudad, así como sistema de conexión con todos los barrios de la ciudad y localidades circundantes.</li> <li>• Creación de "circuito" turístico de Mérida, que incluya un itinerario coherente y atractivo con señalética, vías preferentes para peatones, puntos de información, eliminación de barreras arquitectónicas y promoción específica para canalizar tráfico de turistas y ciudadanía.</li> </ul>					
<b>Beneficiario</b>	Ayuntamiento de Mérida					
<b>Otros actores involucrados</b>	Otras administraciones públicas, especialmente las relacionadas con el patrimonio histórico-artístico de Mérida: Junta de Extremadura, Administración General del Estado y Consorcio de Turismo de Mérida.					
<b>Destinatarios</b>	Ciudadanía (residentes y turistas) y empresas.					
<b>Indicadores de productividad</b>	<i>Indicador POCS</i>	<i>Id.</i>	<i>Campo intervención</i>	<i>Nombre</i>	<i>Valor actual</i>	<i>Valor 2023</i>
	OT4	EU01	(O046/CE043)	Número de planes de movilidad urbana sostenible de los que surgen actuaciones cofinanciadas con el FEDER de estrategias urbanas integradas.	0	1
	La ciudad tiene un plan en curso, algunas de cuyas medidas se implementarían en el marco de la estrategia DUSI					
	OT6	CO09	(O090/CE092)	Aumento del número de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionados	0	680.000



Identificación de la línea	LA 5. Promoción de la movilidad urbana sostenible a partir de los puntos clave patrimoniales como eje articulador			
	y atracciones subvencionados			
	Se estima un mínimo de un 20% de aumento			
<b>Resultados esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nuevo sistema de movilidad urbana más sostenible, humano y ágil.</li> <li>Conexión coherente de los activos y puntos de interés de la ciudad, con el fin de mejorar la habitabilidad de la ciudadanía y para reforzar la proyección hacia el exterior.</li> <li>Reducción de la contaminación atmosférica, acústica y lumínica.</li> <li>Impulso de la marca-ciudad como elemento diferenciador y con capacidad de cohesionar la ciudad.</li> </ul>			
<b>Presupuesto</b>	Distribución	Ejecución	Gestión (4%)	Total
	FEDER (80%)	2.080.000	86.667	2.166.667
	Ayuntamiento (20%)	520.000	21.667	541.667
	<b>Total</b>	<b>2.600.000</b>	<b>108.333</b>	<b>2.708.333</b>
<b>Calendario previsto</b>	2017-2020 (48 meses)			
<b>Criterios de selección</b>	<p>Además de los criterios generales, se seleccionarán las actuaciones de acuerdo con los siguientes criterios específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Importe de la actuación (oferta más ventajosa)</li> <li>Calidad de la solución técnica</li> </ul> <p>Se tendrán en cuenta las orientaciones generales de la Autoridad de Gestión.</p>			
<b>Contribución principios horizontales</b>	Igualdad	Incorporación de la perspectiva de género en el diseño y en las previsiones de implementación		
	Desarrollo sostenible	Esta línea reducirá las emisiones de GEI y la dependencia a combustibles fósiles. Por ello las actuaciones que se realicen tendrán un efecto ambiental directo y altamente positivo.		
	Accesibilidad	Se involucrará a las asociaciones locales de personas con discapacidad y del tercer sector y se considerarán en la ejecución de la actuación.		
<b>Contribución objetivos transversales</b>	Cambio demográfico	Se realizarán acciones para mejorar el atractivo de la ciudad y fijar población en la misma.		
	Cambio climático	Se realizarán acciones de sensibilización para evitar desplazamientos		



Objetivo específico 4.5.3. Mejora de la eficiencia energética y aumento de energía renovable en las áreas urbanas

Gastos de gestión OE 4.5.3: 95.833 €

Identificación de la línea	LA 6. Impulso de la eficiencia energética y gestión inteligente de la energía en el área central de Mérida
<b>Justificación y descripción de la línea de actuación</b>	<p>La ciudad de Mérida en su conjunto, especialmente el área central, tiene <b>potencial para mejorar en materia de eficiencia energética</b>. Los avances en materia de gestión eficiente de la energía redundan en la sostenibilidad de la ciudad y, al mismo tiempo, suponen una palanca para avanzar también como ciudad atractiva y bien posicionada desde el punto de vista turístico y como centro de servicios con capacidad para generar desarrollo económico.</p> <p>Se trata de solucionar problemas urbanos relacionados con el consumo energético y su gestión en la ciudad, teniendo en cuenta que se trata de una ciudad de tamaño reducido pero que necesita acometer reformar en este campo.</p> <p>En este ámbito, se llevarán a cabo actuaciones en materia de eficiencia y uso de energías limpias, entre los que destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Puesta en marcha de un plan de mejora energética del alumbrado exterior municipal, mediante la instalación de luminarias de bajo consumo tipo LED y de sistemas de regulación del flujo luminoso.</li> <li>• Nuevo sistema de gestión eficiente de Residuos Sólidos Urbanos (sensorización para optimizar costes, mejorar la eficiencia y reforzar la sostenibilidad).</li> <li>• Plan para uso de energías limpias en edificios e infraestructuras públicas. Foco en energía solar térmica y biomasa para aplicación en redes de calefacción y refrigeración.</li> </ul> <p>Se trata de incorporar el centro de la ciudad a los más altos estándares en términos de sostenibilidad medioambiental a partir de la incorporación de prácticas y recursos que incidan en el uso eficiente de la energía. Asimismo, se trata de convertir el centro de la ciudad en un referente en esta materia que sirva de ejemplo al resto de la ciudad y que proyecte un claro mensaje de responsabilidad medioambiental.</p>
<b>Objetivos del POCS a los que contribuye</b>	<p>Objetivo Temático – Objetivo Específico 4.5.3</p> <p>También puede contribuir a los Objetivos Temáticos OT2, OT6.</p>
<b>Acciones</b>	<p>Para la realización de este proyecto se deberán llevar a cabo las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstico y análisis de necesidades urgentes en materia de eficiencia energética.</li> <li>• Diseño e implementación de plan de alumbrado público eficiente, tanto en el área central de la ciudad como en los "vínculos" y vías que articulen el conjunto de la capital con todos sus barrios y con el entorno.</li> <li>• Puesta en marcha de un nuevo sistema de gestión de recogida de residuos sólidos urbanos basado en un modelo smart.</li> <li>• Reformas e instalación de sistemas de eficiencia energética en edificios e infraestructuras municipales: Aislamiento, sistemas de climatización y agua a partir de energías renovables y con una gestión eficiente del consumo (contadores inteligentes, detectores de presencia, etc.).</li> </ul>
<b>Beneficiario</b>	<p>Ayuntamiento de Mérida</p> <p>Otras administraciones públicas presentes en Mérida</p>
<b>Otros actores involucrados</b>	<p>Otras administraciones públicas, especialmente las relacionadas con el patrimonio histórico-artístico de Mérida: Junta de Extremadura, Administración General del Estado y Consorcio de Turismo de Mérida.</p>
<b>Destinatarios</b>	<p>Ciudadanía (residentes y turistas) y empresas.</p>

Estrategia Mérida Central - Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado - Diciembre 2016  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

Aplicación	Código CSV	Fecha
Galatea	Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84	14/12/2016
Firma Electrónica autorizada por	DNI/NIE del interesado	Cargo
ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA	09205672Z	Alcalde



Identificación de la línea						
LA 6. Impulso de la eficiencia energética y gestión inteligente de la energía en el área central de Mérida						
Indicadores de productividad	Indicador POCS	Id.	Campo intervención	Nombre	Valor actual	Valor 2023
	OT 4	CO34	(CO05/CE015)	Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero (GEI)	0	252.102 tCO <sub>2</sub> /año (objetivo año 2020)
	OT 4	CO32	(CO06/CE014)	Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos	0	6.755.750 kWh/año (reducción 10%)
	OT4	EU01	(CO06/CE045)	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas	0	4.486 (ktep/año reducción 10%)
Indicadores estimados para 2012 y pendiente de revisión en función de próximas actuaciones en materia de medio ambiente. La ciudad cuenta con un plan en el marco del Pacto de los Alcaldes que está desarrollando. Está previsto analizar punto actual y plantear objetivos en el marco de la estrategia DUSI.						
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducción de la contaminación atmosférica, acústica y lumínica.</li> <li>Ahorro del consumo energético y uso más eficiente de la energía.</li> <li>Creación de una conciencia de eficiencia y sostenibilidad que repercutirá en el conjunto de la ciudad.</li> <li>Mejora en la recogida, gestión y tratamiento de residuos sólidos urbanos.</li> </ul>					
Coste estimado	Distribución		Ejecución		Gestión (4%)	Total
	FEDER (80%)		1.840.000		76.667	1.916.667
	Ayuntamiento (20%)		460.000		19.167	479.167
	Total		2.300.000		95.833	2.395.833
Calendario previsto	2017-2020 (48 meses)					
Criterios de selección	<p>Además de los criterios generales, se seleccionarán las actuaciones de acuerdo con los siguientes criterios específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Importe de la actuación (oferta más ventajosa)</li> <li>Calidad de la solución técnica</li> </ul> <p>Se tendrán en cuenta las orientaciones generales de la Autoridad de Gestión.</p>					
Contribución principios horizontales	Igualdad	Incorporación de la perspectiva de género en el diseño y en las previsiones de implementación				
	Desarrollo sostenible	Esta línea reducirá las emisiones de GEI, por ello las actuaciones que se realicen tendrán un efecto ambiental directo y altamente positivo.				
	Accesibilidad	Se involucrará a las asociaciones locales de personas con discapacidad y del tercer sector y se considerarán en la ejecución de la actuación.				
Contribución objetivos transversales	Cambio demográfico	Se realizarán acciones para mejorar el atractivo de la ciudad y fijar población en la misma.				
	Cambio climático	Se realizarán acciones de sensibilización para reducir el consumo energético.				

Aplicación

Galatea

Firma Electrónica autorizada por

ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA

Código CSV

Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

DNI/NIE del interesado

09205672Z

Fecha

14/12/2016

Cargo

Alcalde







**Objetivo temático 6: Mejorar el medio ambiente y promover la eficiencia de recursos**

Se prevén cuatro líneas de actuación relacionadas con este objetivo temático relativas a mejorar el medio ambiente y poner en valor el patrimonio histórico, cultural y natural de la ciudad.

**Objetivo específico 6.3.4. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular la de interés turístico**

Gastos de gestión OE 6.3.4: 126.458 €

<b>Identificación de la línea</b>	<b>LA 7. Centro Dinamizador del Turismo de Mérida en el actual Museo Abierto de Mérida MAM</b>
<b>Justificación y descripción de la línea de actuación</b>	<p>El turismo es uno de los principales activos de la ciudad de Mérida y no se está aprovechando todo su potencial. Una de las causas de este deficiente aprovechamiento es la ausencia de un punto central y emblemático con capacidad para articular la actividad turística de la ciudad. En la actualidad, la mayoría de los turistas que llegan a Mérida no reciben la información, la atención y la oferta completa que la ciudad puede ofrecer de manera satisfactoria.</p> <p>Con el fin de contar con un <b>punto central y emblemático que canaliza y potencie el turismo de Mérida, se remodelará el Museo Abierto de Mérida</b> con el fin de convertirlo en un centro multidisciplinar para la potenciación del turismo de la ciudad, pero también como punto de atracción e información del turismo de la región, lo que contribuirá a que la capital se convierte en una "base de operaciones" para los turistas que llegan a Extremadura.</p> <p>El centro tendrá las siguientes funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recepción de turistas: Información, guía, opciones turísticas e itinerarios.</li> <li>• Canalización de oferta turística pública y privada: reservas, compra de entradas, ocio, etc.</li> <li>• Centro de interpretación del patrimonio de Mérida.</li> <li>• Centro "emisor" de información y núcleo de la estrategia turística de la ciudad.</li> <li>• Organización de eventos y actividades relacionadas con el patrimonio emeritense.</li> <li>• Actividades de vinculación de los emeritenses con su patrimonio cultural y natural.</li> </ul> <p>El Centro será un punto de encuentro con capacidad de atraer turistas y ciudadanía por sus propias prestaciones y funcionalidades. Se trata de configurar un espacio atractivo, rompedor y con elementos diferenciales que aporten al visitante una experiencia única que resulte interesante por sí misma.</p> <p>El centro tendrá una función clave como punto central de acceso a la ciudad y como elemento vertebrador de una verdadera red de museos y centros de interpretación municipales que, junto patrimonio histórico-artístico y el propio conjunto urbano, hagan de Mérida un punto turístico de primer nivel, algo que contribuirá directamente en la resolución de los problemas urbanos de la capital de Extremadura.</p>
<b>Objetivos del POCS a los que contribuye</b>	<p>Objetivo Temático OT6 – Objetivo Especifico 6.3.4</p> <p>También puede contribuir a los Objetivos Temáticos OT2, OT9.</p>
<b>Acciones</b>	<p>Para la realización de este proyecto se deberán llevar a cabo las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstico y análisis de recursos existentes, necesidades y herramientas para la</li> </ul>



<b>Identificación de la línea</b>	<b>LA 7. Centro Dinamizador del Turismo de Mérida en el actual Museo Abierto de Mérida MAM</b>					
	para la puesta en marcha del nuevo espacio. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Traslado de exposiciones y bienes actuales a otras dependencias municipales.</li> <li>• Remodelación del edificio y equipamiento para sus nuevos fines.</li> <li>• Recuperación del parking colindante de la explanada del Hernán Cortés para aparcamiento de autobuses, caravanas y vehículos de turistas.</li> <li>• Integración en el "circuito turístico" de la ciudad: Espacios para llegada de autobuses y vehículo privado, señalización, nuevo trazado de itinerarios.</li> <li>• Relaciones con sector privado para integración de oferta y generación de sinergias.</li> <li>• Acciones de promoción en Mérida y exterior para dar a conocer el nuevo espacio, sus funcionalidades y sus potencialidades.</li> </ul>					
<b>Beneficiario</b>	Ayuntamiento de Mérida					
<b>Otros actores involucrados</b>	Otras administraciones públicas, especialmente las relacionadas con el patrimonio histórico-artístico de Mérida: Junta de Extremadura y Administración General del Estado y Consorcio de Turismo de Mérida.					
<b>Destinatarios</b>	Ciudadanía (residentes y turistas) y empresas.					
<b>Indicadores de productividad</b>	<i>Indicador POCS</i>	<i>Id.</i>	<i>Campo Intervención</i>	<i>Nombre</i>	<i>Valor actual</i>	<i>Valor 2023</i>
	016	C009	(C0090/CI.092)	Aumento del número de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionados (visitas año)		680.000 Nº visitas
<b>Resultados esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento del número de visitantes a Mérida.</li> <li>• Mejora en términos de fidelización de turistas y prescripción de la ciudad de Mérida como destino de primer nivel.</li> <li>• Articulación de la oferta turística en torno a un espacio único con capacidad de atraer, recepcionar, guiar y ayudar a los turistas.</li> <li>• Involucración de la ciudadanía de Mérida en la puesta en valor de los activos turísticos de la ciudad.</li> <li>• Mejora de la actividad turística en términos de calidad, pero también en número de visitantes, originalidad y experimentación con formatos avanzados.</li> </ul>					
<b>Presupuesto</b>	<b>Distribución</b>	<b>Ejecución</b>	<b>Gestión (4%)</b>	<b>Total</b>		
	FEDER (80%)	1.022.400	42.600	1.065.000		
	Ayuntamiento (20%)	255.600	10.650	266.250		
	<b>Total</b>	<b>1.278.000</b>	<b>53.250</b>	<b>1.331.250</b>		
<b>Calendario previsto</b>	2017-2019 (36 meses)					
<b>Criterios de selección</b>	Además de los criterios generales, se seleccionarán las actuaciones de acuerdo con los siguientes criterios específicos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Importe de la actuación (oferta más ventajosa)</li> <li>• Calidad de la solución técnica</li> </ul> Se tendrán en cuenta las orientaciones generales de la Autoridad de Gestión.					



<b>Contribución principios horizontales</b>	Igualdad	Incorporación de la perspectiva de género en el diseño y en las previsiones de implementación
	Desarrollo sostenible	La mejora del turismo tendrá un efecto positivo en el desarrollo económico y social de la ciudad.
	Accesibilidad	Se involucrará a las asociaciones locales de personas con discapacidad y del tercer sector y se considerarán en la ejecución de la actuación.
<b>Contribución objetivos transversales</b>	Cambio demográfico	Se realizarán acciones para mejorar el atractivo de la ciudad y fijar población en la misma.
	Cambio climático	Se realizarán acciones de sensibilización para evitar desplazamientos en transporte público.



Identificación de la línea	LA 8. Mérida Monumental: Plan de rehabilitación del patrimonio histórico, arquitectónico y cultural de Mérida
<b>Justificación y descripción de la línea de actuación</b>	<p>El área central de Mérida es el principal foco de interés turístico de la ciudad, pero no el único. Aunque existen elementos del patrimonio natural y cultural que se localiza en el conjunto de la localidad, el grueso del patrimonio monumental y arqueológico se concentra en el centro, donde es preciso actuar tanto en los monumentos como en el conjunto urbano. En todo caso, es preciso <b>actuar para rehabilitar, reordenar y renovar el patrimonio emeritense de manera coordinada y trabajando en torno a un eje común.</b></p> <p><b>Además de las actuaciones urbanísticas en los espacios públicos del centro,</b> así como de otros programas de apoyo a la remodelación del parque de edificios privado, es preciso actuar sobre inmuebles e instalaciones históricas que mejoren el potencial de Mérida como polo turístico de primer orden. En esta línea, se considera necesario <b>actuar de manera planificada en los siguientes inmuebles:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Museo de la Historia de Mérida:</b> Junto con el Museo Nacional de Arte Romano y el futuro Museo Nacional de Arte Visigodo conformarían un conjunto museístico de primer orden que impulsaría el carácter de Mérida como "ciudad de los museos". Se pretende construir un nuevo edificio en los terrenos del cuartel de Hernán Cortes, junto al actual Museo Abierto de Mérida, que será el nuevo centro de interpretación turística de la ciudad.</li> <li>• <b>Centro de Interpretación del Teatro Romano de Mérida.</b> Se propone la construcción de un centro en las inmediaciones del Teatro Romano, el edificio más visitado de la ciudad, con el fin de destacar su valor y potenciarlo desde el punto de vista turístico.</li> <li>• Asimismo, se llevarán a cabo reformas y planes de rehabilitación en el <b>Edificio El Costurero, Convento de las Freylas, Museo del Agua, Centro de Interpretación del Foro de la Colonia y Centro de Interpretación de las Siete Sillas.</b> Estos son los edificios más relevantes, pero no se descarta la incorporación de algún otro inmueble de propiedad pública que se incorporaría al grupo de instalaciones a reformar.</li> </ul> <p>Con el fin de optimizar recursos, avanzar de manera coherente y evitar molestias derivadas de la proliferación de obras de reforma, se elaborará una planificación común para acometer el conjunto de reformas previstas. Asimismo, se definirá de manera coordinada los contenidos, prestaciones y oferta cultural o de otra índole que se ofrecerá a turistas y ciudadanía en estas nuevas instalaciones. Esta planificación permitirá configurar más servicios y contenidos, evitar duplicidades y responder de manera más acertada a las verdaderas necesidades de turistas y ciudadanía.</p>
<b>Objetivos del POCS a los que contribuye</b>	Objetivo Temático OT6– Objetivo Específico OE 6.3.4 También puede contribuir a los Objetivos Temáticos OT2, OT9.
<b>Acciones</b>	<p>Para la realización de este proyecto se deberán llevar a cabo las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de recursos, instalaciones y capacidades desde el punto de vista turístico o de desarrollo económico y social de las instalaciones públicas del Centro de Mérida.</li> <li>• Elaboración de plan de remodelación con acciones, presupuestos, cronogramas y recursos necesarios para acometer los diferentes proyectos incluidos en la línea de actuación.</li> <li>• Reforma de edificios y obras de remodelación.</li> <li>• Dotación de nuevos equipamientos en función de las necesidades y funciones de los nuevos centros.</li> <li>• Adaptación de las instalaciones para los nuevos contenidos y prestaciones: eventos, formación, asociacionismo, cultura u otras actividades similares.</li> </ul>
<b>Beneficiario</b>	Ayuntamiento de Mérida
<b>Otros actores</b>	Otras administraciones públicas, especialmente las relacionadas con el patrimonio
Estrategia Mérida Central - Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado - Diciembre 2016 EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA	

Aplicación	Código CSV	Fecha
Galatea	Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84	14/12/2016
Firma Electrónica autorizada por	DNI/NIE del interesado	Cargo
ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA	09205672Z	Alcalde



<b>Identificación de la línea</b>	<b>LA 8. Mérida Monumental: Plan de rehabilitación del patrimonio histórico, arquitectónico y cultural de Mérida</b>					
	histórico-artístico de Mérida: Junta de Extremadura, Administración General del Estado y Consorcio de Turismo de Mérida.					
<b>Destinatarios</b>	Ciudadanía (residentes y turistas) y empresas.					
<b>Indicadores de productividad</b>	<i>Indicador POCS</i>	<i>Id.</i>	<i>Campo intervención</i>	<i>Nombre</i>	<i>Valor actual</i>	<i>Valor 2022</i>
	016	C009	(CI090/CI092)	Aumento del número de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionados. Visitas/año	0	680.000
<b>Resultados esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejora en los servicios públicos destinados a la ciudadanía, así como de la oferta turística dirigida a visitantes.</li> <li>Mejora del patrimonio histórico-artístico de la ciudad, así como puesta en valor de edificios históricos con gran potencial.</li> <li>Uso racional de instalaciones públicas de gran valor histórico-artístico que en estos momentos no se están aprovechando de manera adecuada.</li> <li>Mejoras en términos medioambientales al incorporar estándares de sostenibilidad y eficiencia energética en los edificios reformados.</li> <li>Avances en materia de nuevas tecnologías y sociedad de la información al incorporar a los edificios reformados nuevas prestaciones y herramientas TIC.</li> </ul>					
<b>Coste estimado</b>	<b>Distribución</b>	<b>Ejecución</b>	<b>Gestión (4%)</b>	<b>Total</b>		
	FEDER (80%)	1.405.600	58.567	1.464.167		
	Ayuntamiento (20%)	351.400	14.642	366.042		
	<b>Total</b>	<b>1.757.000</b>	<b>73.208</b>	<b>1.830.208</b>		
<b>Calendario previsto</b>	2017-2020 (48 meses)					
<b>Criterios de selección</b>	<p>Además de los criterios generales, se seleccionarán las actuaciones de acuerdo con los siguientes criterios específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Importe de la actuación (oferta más ventajosa)</li> <li>Calidad de la solución técnica</li> </ul> <p>Se tendrán en cuenta las orientaciones generales de la Autoridad de Gestión. También se tendrán en cuenta las aportaciones de la ciudadanía y agentes sociales que se recojan a través de herramientas de participación ciudadana.</p>					
<b>Contribución principios horizontales</b>	<b>Igualdad:</b>	Incorporación de la perspectiva de género en el diseño y en las previsiones de implementación				
	<b>Desarrollo sostenible:</b>	Recuperar el patrimonio tendrá un efecto positivo en el desarrollo económico y social de la ciudad.				
	<b>Accesibilidad:</b>	Se involucrará a las asociaciones locales de personas con discapacidad y del tercer sector y se considerarán en la ejecución de la actuación.				
<b>Contribución objetivos transversales</b>	<b>Cambio demográfico:</b>	Se realizarán acciones para mejorar el atractivo de la ciudad y fijar población en la misma.				
	<b>Cambio climático:</b>	Se realizarán acciones de sensibilización para evitar desplazamientos en transporte público.				

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**



Objetivo específico 6.5.2. Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente

Gastos de gestión OE 6.5.2: 88.542 €

Identificación de la línea	LA 9. Programa Mérida Recuperada: Rehabilitación de espacios degradados e infrautilizados
<b>Justificación y descripción de la línea de actuación</b>	<p>La ciudad de Mérida necesita mejorar algunos espacios urbanos que han quedado degradados o que no se están utilizando correctamente. Teniendo en cuenta que la estrategia DUSI de Mérida pasa por convertirla en una ciudad turística de primer orden, es importante solucionar los problemas relacionados con los espacios infrautilizados o mal aprovechados. Al mismo tiempo y desde un punto de vista urbanístico y social, urge solucionar la problemática relacionada con espacios concretos del área urbana, así como determinadas conexiones con barrios y localidades circundantes,</p> <p>Con el fin de acabar con los puntos negros y los espacios abandonados, así como para optimizar los espacios urbanos para mejorar la calidad de vida y el potencial turístico de la ciudad, el Ayuntamiento elaborará un Programa Marco de Regeneración del Tejido Urbano y Ciudadano. Este plan contempla la <b>actuación en puntos del centro histórico degradados, barrios castigados por el desempleo y la exclusión, zonas abandonadas o infraestructuras inutilizadas.</b></p> <p>Para abordar estos problemas es precisa la creación de nuevas zonas verdes y espacios de encuentro en áreas degradadas y solares vacíos con capacidad para revitalizar y mejorar el espacio público de Mérida. Asimismo, se tiene que proceder a mejorar varios accesos peatonales desde los barrios periféricos que tienen problemas de conexión con el área central de la ciudad.</p> <p>Se trata de embellecer y acondicionar desde un punto de vista físico-medioambiental, pero también de construir una ciudad más saludable y sin riesgos sanitarios. Al mismo tiempo, la recuperación o habilitación de espacios urbanos pretende generar puntos de encuentro entre la ciudadanía para disfrutar de una ciudad más habitable y contar con instalaciones en donde se desarrolle una vida ciudadana saludable (prácticas deportivas, culturales, actividades de ocio, etc.).</p> <p>La regeneración urbana de Mérida pasa por la mejora urgente de varios puntos conflictivos que impiden una articulación equilibrada entre diferentes barrios, pero también la conversión de la ciudad, especialmente del área central, en <b>una ciudad referente en materia de conservación del patrimonio y de la sostenibilidad medioambiental.</b></p>
<b>Objetivos del POCS a los que contribuye</b>	Objetivo Temático 6– Objetivo Específico 6.5.2 También puede contribuir a los Objetivos Temáticos OT4, OT9.
<b>Acciones</b>	<p>Para la realización de este proyecto se deberán llevar a cabo las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración del Programa Marco de Regeneración del Tejido Urbano y ciudadano con el fin de llevar a cabo la identificación y catalogación de espacios urbanos susceptibles de regeneración, acondicionamiento o cambio de uso.</li> <li>• Obras de remodelación y equipamiento de mobiliario urbano, instalaciones deportiva, culturales o de otra índole.</li> <li>• Medidas de corrección de problemas relacionados con la degradación de espacios urbanos: lucha contra plagas, iluminación, limpieza, canalizaciones, señalética o repoblación vegetal.</li> <li>• Señalización y puesta en valor en el contexto de la ciudad, tanto desde el punto de vista social y de la ciudadanía como desde la perspectiva turística.</li> </ul>
<b>Beneficiario</b>	Ayuntamiento de Mérida
<b>Otros actores</b>	Otras administraciones públicas relacionadas con obras públicas, urbanismo, vías y

Aplicación	Código CSV	Fecha
Galatea	Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84	14/12/2016
Firma Electrónica autorizada por	DNI/NIE del interesado	Cargo
ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA	09205672Z	Alcalde



<b>Identificación de la línea</b>	<b>LA 9. Programa Mérida Recuperada: Rehabilitación de espacios degradados e infrautilizados</b>					
	accesos.					
<b>Destinatarios</b>	Ciudadanía (residentes y turistas).					
<b>Indicadores de productividad</b>	<i>Indicador POCS</i>	<i>Id.</i>	<i>Campo intervención</i>	<i>Nombre</i>	<i>Valor actual</i>	<i>Valor 2023</i>
	016	E064	(C092/CE094)	Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados.	0	10.000 m2
	016	C022	(C089/CE091)	Superficie total de suelo rehabilitado	0	10 ha
	Primera estimación pendiente de definir una vez que se determinen con exactitud los espacios a rehabilitar.					
<b>Resultados esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoras en términos de movilidad y conectividad, tanto a nivel interno de la ciudad como entre el área central y el entorno de la ciudad.</li> <li>Aumento de la interacción entre la ciudadanía, así como entre estos y su ciudad.</li> <li>Mayor fluidez en los desplazamientos urbanos e interurbanos.</li> <li>Mejoras en materia de salubridad y generación de espacios habitables en el ámbito urbano.</li> </ul>					
<b>Presupuesto</b>	<b>Distribución</b>	<b>Ejecución</b>	<b>Gestión (4%)</b>	<b>Total</b>		
	FEDER (80%)	1.124.000	46.833	1.170.833		
	Ayuntamiento (20%)	281.000	11.708	292.708		
	<b>Total</b>	<b>1.405.000</b>	<b>58.542</b>	<b>1.463.542</b>		
<b>Calendario previsto</b>	2017-2020 (48 meses)					
<b>Criterios de selección</b>	<p>Además de los criterios generales, se seleccionarán las actuaciones de acuerdo con los siguientes criterios específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Contribución a la Estrategia en términos de conexión entre diferentes partes de la ciudad.</li> <li>Importe de la actuación (oferta más ventajosa)</li> <li>Calidad de la solución técnica.</li> </ul> <p>Se tendrán en cuenta las orientaciones generales de la Autoridad de Gestión.</p>					
<b>Contribución principios horizontales</b>	<b>Igualdad</b>	Incorporación de la perspectiva de género en el diseño y en las previsiones de implementación				
	<b>Desarrollo sostenible</b>	La recuperación de espacios degradados e infrautilizados tendrá un efecto positivo en el desarrollo económico y social de la ciudad.				
	<b>Accesibilidad</b>	Se involucrará a las asociaciones locales de personas con discapacidad y del tercer sector y se considerarán en la ejecución de la actuación.				
<b>Contribución objetivos transversales</b>	<b>Cambio demográfico</b>	Se realizarán acciones para mejorar el atractivo de la ciudad y fijar población en la misma.				
	<b>Cambio climático</b>	Se realizarán acciones de sensibilización para evitar desplazamientos en transporte público.				



<b>Identificación de la línea</b>	<b>LA 10. Impulso de los activos naturales y del Turismo medioambiental de Mérida y alrededores</b>
<b>Justificación y descripción de la línea de actuación</b>	<p>Mérida es una potencia en términos de turismo monumental y arqueológico, pero también <b>cuenta con activos medioambientales de primer orden que debe explotar de manera sostenible para mejorar su condición de ciudad turística de primer nivel</b>. El entorno más próximo a la ciudad, así como enclaves tan relevantes como el parque natural de Cornalvo o la presa de Proserpina, conforma un entorno natural que debe ser mejor conectado con Mérida con el fin de que la ciudadanía y turistas puedan aprovechar al máximo los recursos naturales emeritenses. Se trata de <b>poner en valor y revitalizar los elementos naturales del área urbana</b>, así como los de su entorno.</p> <p>En esta línea se requiere el acondicionamiento y mejora de vías de conexión y vínculos, así como de la creación de una red bien articulada y promocionada para generar circuito reconocido por emeritenses y turistas. En materia de vínculos y accesos, se trabajará para crear una red de vías y caminos ecológicos que conecten el centro urbano con los recursos naturales, arqueológicos y culturales de Mérida y alrededores. Es preciso incluir diferentes modalidades de vías y accesos, tanto para peatones (vías verdes, carril preferente, elementos para garantizar la accesibilidad, etc.) como para bicicletas (carril bici, enlaces para ciclistas, sistema de alquiler de bicicletas, etc.).</p> <p>Además de la generación de una <b>red que una y articule los distintos espacios y recursos, es preciso trabajar en la recuperación y mejora de puntos degradados</b> o de elemento que impidan o distorsionen el entorno natural. En este sentido, se impone la necesidad de perfeccionar la recogida, gestión y tratamiento de residuos procedentes de la agricultura o de los espacios forestales.</p> <p>La puesta en marcha de una red bien articulada y señalizada, requiere generar una imagen de marca y un plan de promoción tanto a nivel interno como de cara a la promoción del turismo. Asimismo, se requiere trabajar la integración de la red de vías ecológicas en el conjunto de la ciudad, tanto desde el punto de vista de señalización e información, como de accesos y combinación con otros atractivos turísticos.</p> <p>Por ello, además de las acciones que se implementarán para conectar y facilitar la integración de los activos turísticos naturales del entorno de Mérida, se pondrán en marcha proyectos para regenerar, revitalizar y potenciar los activos turísticos de Cornalvo y otras áreas naturales especialmente relevantes.</p>
<b>Objetivos del POCS a los que contribuye</b>	Objetivo Temático – Objetivo Específico 4.5.1 También puede contribuir a los Objetivos Temáticos OT2, OT6.
<b>Acciones</b>	<p>Para la realización de este proyecto se deberán llevar a cabo las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de recursos: puntos de interés medioambiental, vías de conexión, estado actual y recursos necesarios para su revitalización e integración en el proyecto.</li> <li>• Acondicionamiento de espacios degradados y generación de vías o accesos (carriles, aceras, aparcamientos, accesos preferentes, mejora de la accesibilidad, etc.).</li> <li>• Integración y coordinación con el centro urbano, así como creación de una red coherente y bien articulada.</li> <li>• Promoción y puesta en valor tanto a nivel interno (ciudadanía) como externo (visitantes y turistas).</li> </ul>
<b>Beneficiario</b>	Ayuntamiento de Mérida
<b>Otros actores involucrados</b>	Otras administraciones públicas, especialmente las relacionadas con el patrimonio natural de Mérida y alrededores: Junta de Extremadura, Administración General del Estado y Entidades Locales limítrofes.
<b>Destinatarios</b>	Ciudadanía (residentes y turistas) y empresas.





Identificación de la línea						
LA 10. Impulso de los activos naturales y del Turismo medioambiental de Mérida y alrededores						
Indicadores de productividad	Indicador POCS	Id.	Campo de Intervención	Nombre	Valor Actual	Valor 2023
	016	CO09	(C089/CE09)	Aumento del número de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionadas. Número de visitas	0	680.000
				Aumento estimado del 20%.		
	016	CO22	(C089/CE09)	Superficie total de suelo rehabilitado	NA	10 ha
				Primera estimación pendiente de definir una vez que se determinen con exactitud los espacios a rehabilitar.		
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Integración entre la ciudad y su riqueza natural, tanto del área urbana como de su entorno, con el consiguiente beneficio en términos de habitabilidad.</li> <li>Impulso y mejora de la oferta turística de Mérida tanto por el potencial de los activos medioambientales como por la diversificación y la ampliación de los atractivos que ofrece la ciudad.</li> <li>Mejora del entorno natural de Mérida y contribución a la conservación del medio ambiente.</li> <li>Vinculación e involucración en la mejora del medio ambiente de la ciudad por parte de la ciudadanía.</li> </ul>					
Presupuesto	Distribución	Ejecución	Gestión (4%)	Total		
	FEDER (80%)	576.000	24.000	600.000		
	Ayuntamiento (20%)	144.000	6.000	150.000		
	Total	720.000	30.000	750.000		
Calendario previsto	2017-2020 (48 meses)					
Criterios de selección	<p>Además de los criterios generales, se seleccionarán las actuaciones de acuerdo con los siguientes criterios específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Importe de la actuación (oferta más ventajosa)</li> <li>Calidad de la solución técnica</li> </ul> <p>Se tendrán en cuenta las orientaciones generales de la Autoridad de Gestión.</p>					
Contribución principios horizontales	Igualdad	Incorporación de la perspectiva de género en el diseño y en las previsiones de implementación				
	Desarrollo sostenible	El impulso de activos naturales tendrá un efecto positivo en el desarrollo económico, ambiental y social de la ciudad.				
	Accesibilidad	Se involucrará a las asociaciones locales de personas con discapacidad y del tercer sector y se considerarán en la ejecución de la actuación.				
Contribución objetivos transversales	Cambio demográfico	Se realizarán acciones para mejorar el atractivo de la ciudad y fijar población en la misma.				
	Cambio climático	Se realizarán acciones de sensibilización para evitar desplazamientos en transporte público.				





**Objetivo temático 9: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza**

Se prevén cinco líneas de actuación relacionadas con este objetivo temático relativas a la mejora de la cohesión social y al apoyo al desarrollo empresarial.

**Objetivo específico 9.8.2. Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de estrategias urbanas integradas**

Gastos de gestión OE 9.8.2: 191.250 €

<b>Identificación de la línea</b>	<b>LA 11. Centro de Impulso Económico y Social de Mérida: Dinamización social y cohesión urbana a través del desarrollo empresarial, el emprendimiento y la innovación</b>
<b>Justificación y descripción de la línea de actuación</b>	<p>La Sociedad de la Información y la innovación es una realidad para muchos de los vecinos y empresas de la ciudad. Para poder aprovechar su potencial de regeneración económica y social (para los negocios, la mejora de la empleabilidad y el disfrute de servicios públicos por todos los vecinos), conviene invertir en que se utilicen de forma generalizada en el tejido empresarial local. El cambio de la base económica de la ciudad pasa <b>por apostar por nuevos negocios vinculados a las verdaderas necesidades de la ciudad que sean sostenibles y que aprovechen las ventajas de las nuevas tecnologías y la innovación.</b></p> <p>Por ello, es preciso dar <b>continuidad a los programas de impulso al tejido empresarial y el emprendimiento</b> que funcionan en la ciudad y aprovechar las instalaciones que se han habilitado a tal efecto, pero es necesario redefinir los objetivos, contenidos y naturaleza de las acciones y proyectos. Se cuenta con edificios, centros y medios físicos, pero es preciso renovarlos y sobre todo, poner en marcha programa integrales que aporten contenidos, formación y apoyo cualificado a los empresarios y emprendedores de Mérida.</p> <p>Con esta línea de actuación se persigue <b>mejorar la competitividad de las pymes y emprendedores del municipio</b> a través del asesoramiento personalizado en diversas materias. Se proporcionarán espacios públicos para que se puedan establecer durante varios meses emprendedores en las primeras etapas de la creación de empresas. Se pone el foco en la innovación tecnológica y tiene como claves crear un marco de capacidades TIC en las pymes de Mérida.</p> <p>Al mismo tiempo, se pretende capacitar a las pymes en el uso de las nuevas tecnologías a través de equipos multidisciplinares formados por asesores especializados, con capacidad para prestar servicios complementarios en ámbitos que van desde el jurídico en materia TIC, hasta las deducciones fiscales por I+D+i, todo ello con el objetivo de dar un marco completo de la aplicación de las TIC en las empresas. Los centros de asesoramiento empresarial son una red compuesta de uno o varios centros en el municipio para la prestación de servicios de asesoramiento avanzado a empresas del municipio de forma personalizada y de la mano de profesionales especializados con un espacio reservado para el <i>coworking</i> para emprendedores.</p> <p>Estos centros o espacios están dotados de aulas de formación para grupos reducidos de 15 o 20 personas, despachos de asesoramiento para atender a las empresas y emprendedores de forma personalizada y con carácter estrictamente confidencial y espacios reservados para emprendedores.</p> <p>El programa de Impulso Económico y social ayudará a poner en marcha los centros habilitados para tal efecto incluye los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Asesoramiento personalizado y multidisciplinar que permita a un tutor/asesor hacer un asesoramiento individualizado de cada caso, acompañando a la</li> </ul>

Aplicación	Código CSV	Fecha
Galatea	Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84	14/12/2016
Firma Electrónica autorizada por	DNI/NIE del interesado	Cargo
ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA	09205672Z	Alcalde



<b>Identificación de la línea</b>	<b>LA 11. Centro de Impulso Económico y Social de Mérida: Dinamización social y cohesión urbana a través del desarrollo empresarial, el emprendimiento y la innovación</b>
	<p>empresa y/o emprendedor en el proceso de implantación del plan definido para ella a través de reuniones periódicas de seguimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de locales u oficinas presenciales de referencia con un amplio horario de atención al público que permita adaptarse a los horarios de las pymes (lunes a viernes 10h a 21h y sábados por la mañana) y que permita a las empresas tener un lugar de referencia para acudir a resolver sus dudas o un lugar donde empezar su negocio en el caso del emprendedor.</li> <li>Equipo de asesores altamente cualificados que transmitan confianza y experiencia en el asesoramiento.</li> <li>Equipo de coordinación que canaliza los asesoramientos más complicados a un equipo de expertos por materias, que permite resolver los casos más difíciles.</li> <li>Utilización de herramientas TIC avanzadas (Portal web + Herramienta CRM+ Modulo de Reporting) para la interlocución con las empresas, que permitan el asesoramiento interactivo y la comunicación multicanal y a la vez sean un punto de comunicación ágil y un espacio de colaboración, para acceder a la agenda, últimos eventos, noticias, material, informes de interés, etc.</li> <li>Disponer de un área de intercambio de experiencias en la parte privada del portal entre un conjunto muy amplio de empresas formado por todos los asesoramientos realizados.</li> <li>Canal de Comunicación interactivo con todos los asesorados: mailing, campañas, foros, distribución de informes, comunicación de agenda de eventos, etc.</li> <li>Plan de comunicación en medios que permita dar difusión al proyecto de cara a dar a conocer los servicios del programa. Realización de sesiones periódicas de temáticas variadas de interés para las empresas que intervienen en el programa.</li> <li>Colaboración con las asociaciones empresariales, cámaras de comercio y organizaciones empresariales para difundir los servicios del proyecto y conseguir su implicación.</li> <li>Realización de publicaciones periódicas como boletines, newsletter, artículos en medios on line y off line.</li> <li>Creación de juegos y concursos sobre casos de éxito que permitan mostrar a empresas destacadas como ejemplos de asesoramiento para las demás. Estas empresas deberán de ser seleccionadas por sector y tipología para que puedan ser modelos reales de buenos resultados obtenidos.</li> </ul> <p>La puesta en marcha de un programa con estos elementos y característica supone un claro impulso tanto al emprendimiento como al tejido empresarial de Mérida en general, formado por pymes y empresas que necesitan apoyo en materias clave para garantizar su sostenibilidad.</p>
<b>Objetivos del POCS a los que contribuye</b>	Objetivo Temático 9– Objetivo Específico 9.8.2 También puede contribuir a los Objetivos Temáticos OT2, OT6.
<b>Acciones</b>	<p>Para la realización de este proyecto se deberán llevar a cabo las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Definición del modelo de centro y programa integral de asesoramiento.</li> <li>Desarrollo de la plataforma tecnológica que se utilizará en el centro y permitirá hacer un seguimiento de los indicadores de ejecución.</li> <li>En dichos centros se prestarán diversos servicios para las empresas:             <ul style="list-style-type: none"> <li>Asesoramientos TIC a través de especialistas.</li> <li>Seguimiento de avances a través de tutorías.</li> <li>Información de ayudas TIC.</li> <li>Actividades informativas en productos y servicios TIC: a través de jornadas y sesiones individuales y por grupos reducidos se harán</li> </ul> </li> </ul>

<b>Aplicación</b>	<b>Código CSV</b>	<b>Fecha</b>
<b>Galatea</b>	<b>Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84</b>	<b>14/12/2016</b>
<b>Firma Electrónica autorizada por</b>	<b>DNI/NIE del interesado</b>	<b>Cargo</b>
<b>ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA</b>	<b>09205672Z</b>	<b>Alcalde</b>



Identificación de la línea	LA TI. Centro de Impulso Económico y Social de Mérida: Dinamización social y cohesión urbana a través del desarrollo empresarial, el emprendimiento y la innovación					
	<p>demonstraciones de productos y servicios TIC.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Charlas temáticas, participación en eventos del sector: Se organizarán actividades de capacitaciones prácticas, personalizadas y con grupos reducidos en temáticas de interés.</li> <li>• Los espacios de coworking se reiterarán con tandas en torno a 25 emprendedores, renovadas cada 6 meses, para ampliar la base de nuevas empresas de la ciudad.             <ul style="list-style-type: none"> <li>o Búsqueda y adaptación de espacios físicos</li> <li>o Captación de emprendedores y de empresas incipientes</li> <li>o Asesoramiento intensivo</li> </ul> </li> </ul>					
Beneficiario	Ayuntamiento de Mérida					
Otros actores involucrados	Organizaciones empresariales, asociaciones y agentes locales, como facilitadores de espacios, colaboradores en la difusión y captación Asociaciones y agentes sociales, como colaboradores					
Destinatarios	Emprendedores, pymes y colectivos con necesidades especiales en materia de apoyo para proyectos empresariales.					
Indicadores de productividad	Indicador POCS	Id.	Campo intervención	Nombre	Valor actual	Valor 2023
	019	E059	(CI057/CE055)	Num. de personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas Integradas	0	60.000
	Se estima que la población cubierta por operaciones de regeneración llega al 80% y el objetivo es alcanzar el 100%.					
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Potenciar el desarrollo económico del municipio a través de las tecnologías de la información</li> <li>• Aumentar la productividad y competitividad de las empresas empleando las Nuevas Tecnologías.</li> <li>• Fomentar el uso de las TIC y facilitar la implantación de soluciones entre las pequeñas y medianas empresas.</li> </ul>					
Coste estimado	Distribución	Ejecución	Gestión (4%)	Total		
	FEDER (80%)	1.200.000	50.000	1.250.000		
	Ayuntamiento (20%)	300.000	12.500	312.500		
	Total	1.500.000	62.500	1.562.500		
Calendario previsto	2017-2020 (48 meses)					
Criterios de selección	<p>Además de los criterios generales, se seleccionarán las actuaciones de acuerdo con los siguientes criterios específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Importe de la actuación (oferta más ventajosa)</li> <li>• Calidad de la solución técnica</li> <li>• Cobertura: Número de empresas susceptibles de participar</li> </ul>					



<b>Identificación de la línea</b>	<b>LA 11. Centro de Impulso Económico y Social de Mérida: Dinamización social y cohesión urbana a través del desarrollo empresarial, el emprendimiento y la innovación</b>	
	Se tendrán en cuenta las orientaciones generales indicadas por la Autoridad de Gestión respecto a la necesidad, en su caso, de un Plan de Acción Local y/o de un diagnóstico socioeconómico de los grupos objeto y de las infraestructuras existentes y necesarias.	
<b>Contribución principios horizontales</b>	<b>Igualdad</b>	Incorporación de la perspectiva de género en el diseño y en las previsiones de implementación
	<b>Desarrollo sostenible</b>	El desarrollo empresarial y el emprendimiento tendrán un efecto positivo en el desarrollo económico y social de la ciudad.
	<b>Accesibilidad</b>	Se involucrará a las asociaciones locales de personas con discapacidad y del tercer sector y se considerarán en la ejecución de la actuación.
<b>Contribución objetivos transversales</b>	<b>Cambio demográfico</b>	Se realizarán acciones para mejorar el atractivo de la ciudad y fijar población en la misma.
	<b>Cambio climático</b>	Se realizarán acciones de sensibilización para evitar desplazamientos en transporte público.

<u>Aplicación</u>	<u>Código CSV</u>	<u>Fecha</u>
<b>Galatea</b>	<b>Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84</b>	<b>14/12/2016</b>
<u>Firma Electrónica autorizada por</u>	<u>DNI/NIE del interesado</u>	<u>Cargo</u>
<b>ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA</b>	<b>09205672Z</b>	<b>Alcalde</b>



<b>Identificación de la línea</b>	<b>LA 12. Dinamización económica y social: Centro Comercial Abierto.</b>
<b>Justificación y descripción de la línea de actuación</b>	<p>El área central de la ciudad concentra el grueso de la actividad comercial, de ocio y cultura de Mérida. Con el fin de impulsar este tipo de actividad con un enfoque multiplicador y con un claro beneficio para el conjunto de la localidad, es preciso implementar <b>medidas de apoyo y revitalización al comercio, la hostelería o cualquier otra actividad que contribuya a la dinamización económica y social del centro.</b></p> <p>Como el resto de líneas de actuación, se trabajará en este ámbito desde la perspectiva interna (revitalización de cara a los habitantes de Mérida), así como desde una perspectiva externa (generación de actividad comercial como activo turístico y atracción de visitantes de la provincia).</p> <p>Esta línea persigue <b>potenciar el tejido empresarial local</b> facilitando a los autónomos y a los pequeños empresarios de diferentes sectores, el acceso a un nuevo canal de venta para comercializar sus productos y servicios en internet de forma conjunta. Para aportar valor diferencial, se referirá a servicios propios de Mérida y a productos elaborados u obtenidos en la ciudad o su entorno.</p> <p>Para lograrlo se pondrá en marcha el proyecto con identidad propia denominado "Centro Comercial Abierto", que se articulará a través de una plataforma de comercio virtual que estará disponible para todas las empresas de la ciudad, incrementando el interés de los clientes en visitar y adquirir productos con técnica innovadoras como la compra online y la recogida en tienda.</p> <p>La iniciativa consiste en la creación de un portal de venta en internet de productos y servicios de la ciudad con un catálogo por categorías, en formato de catálogo único de productos u organizado por subtiendas, apoyado por una tarjeta de fidelización y una estrategia común de marketing.</p> <p>El ayuntamiento facilita la plataforma virtual y las infraestructuras necesarias para su funcionamiento y los proveedores incorporan sus productos para la venta online. Para favorecer la adhesión, se tratará de un servicio gratuito a los comerciantes.</p> <p>El Centro de Comercial Abierto municipal permitirá realizar la compra desde dos perspectivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Perspectiva de producto/servicio clasificados por categoría. implica acceder a un catálogo clasificado por las categorías incluidas en la plataforma y buscar por el producto deseado.</li> <li>• Perspectiva de denominación/marca/tienda: accediendo a una tienda específica de las empresas adheridas al centro de comercio virtual, o bien a una categoría de denominación de origen, o bien accediendo directamente a sus productos.</li> </ul> <p>La plataforma virtual se complementa con una tarjeta de fidelización que permite obtener y redimir puntos en todas las empresas adheridas y una estrategia común de comunicación y posicionamiento on y off line. Además, se tutelará y formará a los comerciantes para generar una marca común y un uso inteligente de la plataforma de comercio o de otras actividades paralelas que se implementen en el marco de esta iniciativa.</p>
<b>Objetivos del POCS a los que contribuye</b>	<p>Objetivo Temático 9 – Objetivo Específico 9.8.2</p> <p>También puede contribuir a los Objetivos Temáticos OT2, OT6.</p>
<b>Acciones</b>	<p>Para la realización de este proyecto se deberán llevar a cabo las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstico</li> <li>• Convocatoria a pymes del municipio             <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Diseño y publicación de convocatoria pública y selección de las empresas participantes en el proyecto que deberán de estar ubicadas en el municipio para poder participar.</li> </ul> </li> <li>• Análisis de madurez de las empresas participantes:</li> </ul>

<u>Aplicación</u>	<u>Código CSV</u>	<u>Fecha</u>
<b>Galatea</b>	<b>Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84</b>	<b>14/12/2016</b>
<u>Firma Electrónica autorizada por</u>	<u>DNI/NIE del interesado</u>	<u>Cargo</u>
<b>ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA</b>	<b>09205672Z</b>	<b>Alcalde</b>



<b>Identificación de la línea</b>	<b>LA 12. Dinamización económica y social: Centro Comercial Abierto.</b>					
	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Envío de cuestionarios a la empresa para conocer el grado de madurez digital y su modelo de negocio.</li> <li>o Análisis de la página web o página de venta on-line.</li> <li>o Análisis del catálogo de productos y servicios para su comercialización a través del comercio electrónico</li> <li>o Elaboración de un pre-diagnóstico (DAFO) y formulación de recomendaciones a partir de buenas prácticas identificadas en el mercado.</li> <li>• Definir la estrategia del centro de comercio abierto y el modelo objetivo. Establecer las principales líneas maestras, caracterización y posicionamiento estratégico del centro de comercio abierto:             <ul style="list-style-type: none"> <li>o Definir modelo estratégico: tipos de comercio, de producto y de servicio, perfil de empresas, catálogo y caracterización; ciclo de venta de alto nivel, modelo de pago, modelos de gestión de la plataforma, de distribución y entrega y alcance de los envíos: ámbito geográfico, tipología, limitaciones.</li> <li>o Modelo de responsabilidad</li> <li>o Modelo de promoción y difusión</li> <li>o Modelo de sostenibilidad</li> </ul> </li> <li>• Construcción de la plataforma de comercio virtual.</li> <li>• Puesta en marcha de la plataforma.</li> <li>• Lanzamiento y plan de comunicación (off-line, on-line y posicionamiento).</li> <li>• Servicios de operación, gestión y soporte del centro de comercio abierto y seguimiento de los niveles de servicio.</li> </ul>					
<b>Beneficiario</b>	Ayuntamiento de Mérida					
<b>Otros actores involucrados</b>	Asociaciones de comerciantes y relacionadas con el tejido empresarial					
<b>Destinatarios</b>	Empresas del sector comercio					
<b>Indicadores de productividad</b>	<i>Indicador</i>	<i>Id.</i>	<i>Campo intervención</i>	<i>Nombre</i>	<i>Valor Actual</i>	<i>Valor 2023</i>
	OT9	E059	(CID57/CE055)	Num. de personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas Integradas	0	60.000
	Se estima que la población cubierta por operaciones de regeneración llega al 80% y el objetivo es alcanzar el 100%.					
<b>Resultados esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la competitividad de todos los autónomos y micropymes de Mérida mediante la innovación en los procesos de comercialización (por Internet)</li> <li>• Potenciar el tejido empresarial del municipio.</li> <li>• Impulsar el comercio electrónico entre los autónomos y las micropymes en los sectores de mayor interés para el municipio y apoyándose o basándose en todo el tejido empresarial.</li> <li>• Incrementar la venta de productos y la contratación de servicios a través de la creación del Centro de Comercio Virtual del municipio que complemente el resto de canales comerciales.</li> <li>• Acompañar a este colectivo en la introducción de sus productos y/o servicios en el Centro de comercio virtual.</li> </ul>					



Identificación de la línea				
<b>LA 12. Dinamización económica y social: Centro Comercial Abierto.</b>				
<b>Presupuesto</b>	Distribución	Ejecución	Gestión (4%)	Total
	FEDER (80%)	280.000	11.667	291.667
	Ayuntamiento (20%)	70.000	2.917	72.917
	<b>Total</b>	<b>350.000</b>	<b>14.583</b>	<b>364.583</b>
<b>Calendario previsto</b>	2017-2020 (48 meses)			
<b>Criterios de selección</b>	<p>Además de los criterios generales, se seleccionarán las actuaciones de acuerdo con los siguientes criterios específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Importe de la actuación (oferta más ventajosa)</li> <li>• Calidad de la solución técnica</li> </ul> <p>Se tendrán en cuenta las orientaciones generales de la Autoridad de Gestión.</p> <p>Además de los criterios generales, se seleccionarán aquellos diseñadores y/o desarrolladores que ofrezcan el servicio más adecuado en términos de coste y calidad y alcance de los servicios de diseño, ejecución y mantenimiento inicial.</p> <p>Se tendrán en cuenta las orientaciones generales indicadas por la Autoridad de Gestión respecto a la necesidad, en su caso, de un Plan de Acción Local y/o de un diagnóstico socioeconómico de los grupos objeto y de las infraestructuras existentes y necesarias.</p>			
<b>Contribución principios horizontales</b>	Igualdad	Incorporación de la perspectiva de género en el diseño y en las previsiones de implementación		
	Desarrollo sostenible	El desarrollo del comercio tendrá un efecto positivo en el desarrollo económico y social de la ciudad.		
	Accesibilidad	Se involucrará a las asociaciones locales de personas con discapacidad y del tercer sector y se considerarán en la ejecución de la actuación.		
<b>Contribución objetivos transversales</b>	Cambio demográfico	Se realizarán acciones para mejorar el atractivo de la ciudad y fijar población en la misma.		
	Cambio climático	Se realizarán acciones de sensibilización para evitar desplazamientos en transporte público.		





<b>Identificación de la línea</b>	<b>LA 13. Mérida Cultural: La cultura como palanca de desarrollo, proyección y cohesión social de Mérida</b>
<b>Justificación y descripción de la línea de actuación</b>	<p>La articulación de Mérida y su mejora como ciudad cohesionada en la que su ciudadanía se implica y construyen juntos un futuro común pasa por la puesta en marcha de proyectos culturales y sociales. Se trata de revitalizar la ciudad, reforzar su carácter como ciudad cultural y patrimonial, como referente en materia de eventos culturales y como centro urbano que es mira al futuro sin perder de vista sus tradiciones.</p> <p>La ciudad es un referente indiscutible en patrimonio, monumentos y restos arqueológicos. También en materia cultural, donde el Festival de Teatro Clásico es su principal icono. Para <b>reforzar la condición de potencia cultural y turística de la ciudad es preciso reforzar los activos intangibles y consolidar la posición de la ciudad con contenidos, programas y actividades de índole cultural que apunten su posicionamiento.</b></p> <p>Para lograr un uso coherente y óptimo de estos espacios, se elaborará un plan específico centrado en un programa cultural bien articulado que contemple tanto las acciones en materia de espacios e infraestructuras, como la programación y los contenidos culturales. <b>El objetivo es potenciar la actividad cultural de Mérida tanto desde el punto de vista interno para cohesionar y revitalizar la ciudad, como para mejorar su proyección hacia el exterior y mejorar así su oferta turística.</b></p> <p>Para lograrlo, se actuará en la rehabilitación y puesta en marcha de iniciativa como el <i>Proyecto Mérida Espacio Escénico y Cultural</i>, que ayudará a revitalizar el centro histórico. En la zona central en donde se encuentra el conservatorio Esteban Sánchez se ubicará el Centro de documentación y estudios sobre el Festival de Teatro Clásico y una oficina permanente sobre esta manifestación cultural con repercusión internacional; la Escuela de Ate y Superior de Diseño de Mérida, la futura Facultad de Bellas Artes y la Escuela Municipal de Teatro, así como un pequeño auditorio al aire libre en el entorno del conservatorio.</p> <p>Asimismo, se trabajará en la <b>potenciación de la cultura como herramienta de cohesión y desarrollo en campos clave de las tradiciones de la ciudad</b>, como la Semana Santa de Mérida, la tradición como enclave gastronómico de primer orden (en 2016 la ciudad será Capital Iberoamericana de la Cultura Gastronómica), el cine (Festival de Cine Inédito de Mérida y la Filmoteca de Extremadura), la Feria del Libro de Mérida o Carnaval Romano, entre otras manifestaciones de primer nivel que configuran el acervo cultural de la capital extremeña.</p> <p>Para lograr el impulso definitivo que haga de Mérida una verdadera capital cultural con impacto y posicionamiento a nivel nacional e internacional, se articulará una programación ambiciosa pero bien dimensionada que, en todo momento, integre a la ciudadanía de Mérida, lo haga partícipe y lo convierta en protagonista de las actividades que se pongan en marcha.</p>
<b>Objetivos del POCS a los que contribuye</b>	<p>Objetivo Temático 9 – Objetivo Específico 9.8.2</p> <p>También puede contribuir a los Objetivos Temáticos OT2, OT6.</p>
<b>Acciones</b>	<p>Para la realización de este proyecto se deberán llevar a cabo las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstico y análisis de las necesidades reales en materia social en el área central de la ciudad.</li> <li>• Definición y puesta en marcha de programas de apoyo social y empleo para colectivos con dificultades. Implementación en instalaciones municipales ya existentes o rehabilitadas para estos fines.</li> <li>• Plan de formación en áreas clave para la ciudad dirigido a jóvenes con dificultades para encontrar empleo.</li> <li>• Creación de infraestructuras específicas (preferiblemente rehabilitación) para implementar programas sociales, fomentar el asociacionismo u organizar actividades que contribuyan a la cohesión social de Mérida.</li> </ul>
<b>Beneficiario</b>	Ayuntamiento de Mérida

Estrategia Mérida Central - Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado - Diciembre 2016  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

Aplicación	Código CSV	Fecha
Galatea	Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84	14/12/2016
Firma Electrónica autorizada por	DNI/NIE del interesado	Cargo
ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA	09205672Z	Alcalde



<b>Identificación de la línea</b>	<b>LA 13. Mérida Cultural: La cultura como palanca de desarrollo, proyección y cohesión social de Mérida</b>					
<b>Otros actores involucrados</b>	Asociaciones, colectivos y organizaciones de ámbito social, vecinal y asociativo.					
<b>Destinatarios</b>	Ciudadanía, asociaciones, colectivos y organizaciones relacionadas con el ámbito vecinal y cultural.					
<b>Indicadores de productividad</b>	<b>Indicador POC5</b>	<b>Id.</b>	<b>Campo intervención</b>	<b>Nombre</b>	<b>Valor actual</b>	<b>Valor 2023</b>
	019	E059	(C0057/CE055)	Num. de personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas Integradas	0	60.000
	Se estima que la población cubierta por operaciones de regeneración llega al 80% y el objetivo es alcanzar el 100%.					
<b>Resultados esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Avances en materia de integración social entre los diferentes grupos y ciudadanía de Mérida.</li> <li>Refuerzo de la identidad de la ciudad gracias a una mayor involucración de la ciudadanía.</li> <li>Mejora en términos de empleabilidad de colectivos con dificultades o en riesgo de exclusión mediante avances en formación, oportunidades y proyectos que generen nuevas iniciativas empresariales.</li> </ul>					
<b>Presupuesto</b>	<b>Distribución</b>	<b>Ejecución</b>		<b>Gestión (4%)</b>	<b>Total</b>	
	FEDER (80%)	880.000		36.667	916.667	
	Ayuntamiento (20%)	220.000		9.167	229.167	
	<b>Total</b>	<b>1.100.000</b>		<b>45.833</b>	<b>1.145.833</b>	
<b>Calendario previsto</b>	2017-2020 (48 meses)					
<b>Criterios de selección</b>	<p>Además de los criterios generales, se seleccionarán las actuaciones de acuerdo con los siguientes criterios específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Importe de la actuación (oferta más ventajosa)</li> <li>Calidad de la solución técnica</li> </ul> <p>Se tendrán en cuenta las orientaciones generales de la Autoridad de Gestión.</p>					
<b>Contribución principios horizontales</b>	<b>Igualdad</b>		Incorporación de la perspectiva de género en el diseño y en las previsiones de implementación			
	<b>Desarrollo sostenible</b>		El desarrollo de la cultura como palanca de desarrollo tendrá un efecto positivo en el desarrollo económico y social de la ciudad.			
	<b>Accesibilidad</b>		Se involucrará a las asociaciones locales de personas con discapacidad y del tercer sector y se considerarán en la ejecución de la actuación.			
<b>Contribución objetivos transversales</b>	<b>Cambio demográfico</b>		Se realizarán acciones para mejorar el atractivo de la ciudad y fijar población en la misma.			
	<b>Cambio climático</b>		Se realizarán acciones de sensibilización para evitar desplazamientos en transporte público.			



<b>Identificación de la línea</b>	<b>LA 14. Cohesión social de Mérida: Marca ciudad, cohesión y adhesión</b>
<b>Justificación y descripción de la línea de actuación</b>	<p>El Ayuntamiento de Mérida considera que la ciudad tiene un <b>déficit en materia de identidad colectiva y vinculación entre la ciudadanía y su ciudad</b>. Aunque se trata de una ciudad bilingüe con un patrimonio y una historia singular, hoy día se echa en falta un proyecto común de ciudad que aglutine a los emeritenses, los involucre en los asuntos clave de la vida y el desarrollo de la localidad y permita aprovechar todas sus potencialidades.</p> <p>Con el fin de avanzar en materia de integración social, de mejora del diálogo entre la ciudadanía y, en gran medida, en el ámbito de la construcción de la ciudad en términos equilibrados y sostenibles, es necesario trabajar para reforzar los elementos identitarios de Mérida.</p> <p>En este contexto, esta Línea de Actuación desarrollará proyectos en los siguientes ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Definición, construcción y lanzamiento de una <b>marca ciudad de Mérida relevante, acorde con los valores de la ciudad y con capacidad para cohesionar a nivel interno y generar adhesiones a nivel externo</b> (turismo, inversión, desarrollo económico, etc.).</li> <li>Herramientas de <b>cohesión social a través de la puesta en marcha de actividades que involucren a los emeritenses en actividades ciudadanas</b>. La articulación de Mérida y su mejora como ciudad cohesionada en la que la ciudadanía se implica y construyen juntos un futuro común pasa por la puesta en marcha de proyectos sociales. Se trata de revitalizar la ciudad, reforzar su carácter como ciudad cultural y patrimonial, como referente en materia de eventos culturales y como centro urbano que es mira al futuro sin perder de vista sus tradiciones.</li> <li>Impulso del <b>asociacionismo y la participación ciudadana con la ciudad de Mérida como eje central</b>. Se trata de generar espacios y programas de actividades para el asociacionismo y la revitalización de la vida ciudadana que tengan como eje central la revitalización de la ciudad (cultura, tradiciones, desarrollo social y económico, etc.). Asimismo, es preciso trabajar en la dinamización de colectivos y asociaciones de Mérida (especialmente del centro), así como planes específicos para mayores y jóvenes. En todo caso, se buscará la coordinación con otros programas sociales ya en marcha o pendiente de implementación.</li> </ul> <p>En todo caso, este tipo de iniciativas estarán concebidas para confluir en los objetivos propios de esta estrategia, que pasa por la revitalización del centro y la generación de un proyecto de ciudad más cohesionado, más atractivo y más sostenible. Por ello, las iniciativas sociales a implementar se centrarán en impulsar actividades para jóvenes, colectivos en riesgo de exclusión o grupos con problemas que contribuyan a los objetivos de la estrategia.</p>
<b>Objetivos del POCS a los que contribuye</b>	<p>Objetivo Temático 9 – Objetivo Específico 9.8.2</p> <p>También puede contribuir a los Objetivos Temáticos OT2, OT6.</p>
<b>Acciones</b>	<p>Para la realización de este proyecto se deberán llevar a cabo las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Definición, construcción y lanzamiento de la marca Ciudad de Mérida.</li> <li>Análisis de las necesidades reales en materia social en el área central de la ciudad.</li> <li>Definición y puesta en marcha de programas de actividades que contribuyan a generar cohesión social que pivote sobre la identidad de la ciudad.</li> <li>Plan de acciones en materia de asociacionismo.</li> <li>Creación de infraestructuras específicas (preferiblemente rehabilitación) para implementar programas sociales, fomentar el asociacionismo u organizar actividades que contribuyan a la cohesión social de Mérida.</li> </ul>
<b>Beneficiario</b>	Ayuntamiento de Mérida
<b>Otros actores</b>	Ciudadanía, asociaciones y otras administraciones públicas.

<u>Aplicación</u>	<u>Código CSV</u>	<u>Fecha</u>
Galatea	Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84	14/12/2016
<u>Firma Electrónica autorizada por</u>	<u>DNI/NIE del interesado</u>	<u>Cargo</u>
ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA	09205672Z	Alcalde



<b>Identificación de la línea</b>	<b>LA 14. Cohesión social de Mérida: Marca ciudad, cohesión y adhesión</b>					
<b>involucrados</b>						
<b>Destinatarios</b>	Ciudadanía de Mérida, especialmente colectivos con dificultades de integración y participación ciudadana.					
<b>Indicadores de productividad</b>	<i>Indicador POCS</i>	<i>Id.</i>	<i>Campo Intervención</i>	<i>Nombre</i>	<i>Valor actual</i>	<i>Valor 2023</i>
	019	E059	(C057/CI-055)	Núm. de personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas Integradas	0	60.000
	Se estima que la población cubierta por operaciones de regeneración llega al 80% y el objetivo es alcanzar el 100%.					
<b>Resultados esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Refuerzo de la identidad de la ciudad y de una marca potente con capacidad para mejora la cohesión interna y la adhesión externa.</li> <li>Avances en materia de integración social entre los diferentes grupos y ciudadanía de Mérida.</li> <li>Mejora en términos de empleabilidad de colectivos con dificultades o en riesgo de exclusión mediante avances en formación, oportunidades y proyectos que generen nuevas iniciativas empresariales.</li> </ul>					
<b>Coste estimado</b>	<b>Distribución</b>	<b>Ejecución</b>		<b>Gestión (4%)</b>	<b>Total</b>	
	FEDER (80%)	352.000		14.667	366.667	
	Ayuntamiento (20%)	88.000		3.667	91.667	
	<b>Total</b>	<b>440.000</b>		<b>18.333</b>	<b>458.333</b>	
<b>Calendario previsto</b>	2017-2020 (48 meses)					
<b>Criterios de selección</b>	<p>Además de los criterios generales, se seleccionarán las actuaciones de acuerdo con los siguientes criterios específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad innovadora y para generar nuevas dinámicas sociales que beneficien al máximo de ciudadanía vulnerables.</li> <li>Importe de la actuación (oferta más ventajosa)</li> <li>Calidad de la solución técnica</li> </ul> <p>Se tendrán en cuenta las orientaciones generales de la Autoridad de Gestión.</p>					
<b>Contribución principios horizontales</b>	<b>Igualdad</b>	Incorporación de la perspectiva de género en el diseño y en las previsiones de implementación				
	<b>Desarrollo sostenible</b>	Las acciones de cohesión social tendrán un efecto positivo en el desarrollo económico y social de la ciudad.				
	<b>Accesibilidad</b>	Se involucrará a las asociaciones locales de personas con discapacidad y del tercer sector y se considerarán en la ejecución de la actuación.				
<b>Contribución objetivos transversales</b>	<b>Cambio demográfico</b>	Se realizarán acciones para mejorar el atractivo de la ciudad y fijar población en la misma.				
	<b>Cambio climático</b>	Se realizarán acciones de sensibilización para evitar desplazamientos en transporte público.				



<b>Identificación de la línea</b>	<b>LA 15. Mérida integrada e integradora: Plan de acción social para derribar barreras sociales</b>
<b>Justificación y descripción de la línea de actuación</b>	<p>Mérida será una ciudad integrada y que podrá hacer frente a sus problemas urbanos si trabaja de manera proactiva para <b>derribar barreras sociales e integrar a todos la ciudadanía</b>, especialmente a los más vulnerables. La Estrategia DUSI de Mérida centrará sus esfuerzos en la regeneración y revitalización de la ciudad, pero también en la integración y en la construcción de una ciudad de todos y para todos.</p> <p>Uno de los elementos que harán de la Estrategia DUSI una herramienta con impacto para resolver problemas sociales de índole social será su capacidad para involucrar a la ciudadanía en sus actividades y hacerles partícipes de los proyectos que se desarrollen. Para ello, se pondrá especial foco en los colectivos más vulnerables y en los que tienen mayor dificultad para encontrar empleo. Por ello, en aquellos proyectos que se desarrollen el marco de la Estrategia DUSI que requieran la participación o contratación de profesionales, <b>se primarán a la ciudadanía con mayores dificultades mediante fórmulas que combinen el aprendizaje y la inserción social con el empleo.</b></p> <p>En este contexto, se han identificado varios colectivos y grupos sobre los que es preciso trabajar con el fin de mejorar su situación y, sobre todo, para lograr mayores cotas de cohesión social y articulación de la ciudad.</p> <p>Dentro de esta línea de actuación se han definido los siguientes <b>proyectos, que encajan con las prioridades sociales de la ciudad y que se corresponden con grupos o colectivos vulnerables o con problemas específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Plan de impulso de la igualdad de género:</i> Fomento del empleo entre las mujeres y Plan "Cultura y Mujer".</li> <li>▪ <i>Programa Vecino en Mérida:</i> Inserción social para colectivos excluidos o en riesgo de exclusión.</li> <li>▪ <i>Programa Curator:</i> Inserción social para colectivos excluidos o en riesgo de exclusión.</li> <li>▪ <i>Programa Familia:</i> Educación familiar y atención a familias con problemas.</li> <li>▪ <i>Proyecto Inmigrante:</i> Inserción social de inmigrantes mediante fomento de hábitos.</li> <li>▪ <i>Proyecto Barrio:</i> Atención social en áreas de Mérida con colectivos en riesgo de exclusión.</li> <li>▪ <i>Proyecto Háfaso:</i> Mejora de hábitos familiares y sociales.</li> <li>▪ <i>Programa Gitano:</i> Apoyo al desarrollo del pueblo gitano.</li> <li>▪ <i>Proyecto salud mental:</i> Apoyo a afectados por trastorno de la personalidad.</li> </ul> <p>En todos estos planes el Ayuntamiento parte de un diagnóstico de los problemas, colectivos y áreas vulnerables para, a continuación, definir líneas de acción social que apoyen a estos colectivos mediante formación, apoyo para búsqueda de empleo, fomento de hábitos saludables, inserción social y participación en actividades ciudadanas que permitan su involucración en la vida de la ciudad.</p> <p>En el marco de esta actuación, también se trabajará para modernizar e impulsar el <b>Centro Especial de Empleo</b>, donde es preciso renovar instalaciones y poner en marcha nuevos programas ajustados a las verdaderas necesidades del tejido ciudadano de Mérida.</p>
<b>Objetivos del POCS a los que contribuye</b>	Objetivo Temático 9 – Objetivo Específico 9.8.2 También puede contribuir al Objetivo Temático OT2.
<b>Acciones</b>	<p>Para la realización de este proyecto se deberán llevar a cabo las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición e identificación de problemas.</li> <li>• Puesta en marcha de programas de actividades que contribuyan a generar cohesión e integración social</li> <li>• Generación, adaptación o acondicionamiento de infraestructuras específicas para implementar programas sociales que contribuyan a la cohesión social de Mérida.</li> <li>• Acciones de divulgación y comunicación que contribuyan al conocimiento de los programas, a su mejora y a su refuerzo.</li> </ul>

Aplicación	Código CSV	Fecha
Galatea	Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84	14/12/2016
Firma Electrónica autorizada por	DNI/NIE del interesado	Cargo
ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA	09205672Z	Alcalde



Agentes implicados	Ayuntamiento de Mérida					
Beneficiario	Ayuntamiento de Mérida					
Otros actores involucrados	Asociaciones, colectivos y organizaciones de ámbito social, vecinal y asociativo.					
Destinatarios	Ciudadanía de Mérida, especialmente colectivos con dificultades de integración y participación ciudadana					
Indicadores de productividad	<i>Indicador POCS</i>	<i>Id.</i>	<i>Campo Intervención (CO057/CE055)</i>	<i>Nombre</i>	<i>Valor actual</i>	<i>Valor 2023</i>
	019	E059		Num. de personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas Integradas	0	60.000
	Se estima que la población cubierta por operaciones de regeneración llega al 80% y el objetivo es alcanzar el 100%.					
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Avances en materia de integración social entre los diferentes grupos y ciudadanía de Mérida.</li> <li>Mejora en términos de empleabilidad de colectivos con dificultades o en riesgo de exclusión mediante avances en formación, oportunidades y proyectos que generen nuevas iniciativas empresariales.</li> </ul>					
Coste estimado	Distribución	Ejecución	Gestión (4%)	Total		
	FEDER (80%)	960.000	40.000	1.000.000		
	Ayuntamiento (20%)	240.000	10.000	250.000		
	Total	1.200.000	50.000	1.250.000		
Calendario previsto	2017-2020 (48 meses)					
Criterios de selección	<p>Además de los criterios generales, se seleccionarán las actuaciones de acuerdo con los siguientes criterios específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Importe de la actuación (oferta más ventajosa)</li> <li>Calidad de la solución técnica</li> </ul> <p>Se tendrán en cuenta las orientaciones generales de la Autoridad de Gestión.</p>					
Contribución principios horizontales	Igualdad	Incorporación de la perspectiva de género en el diseño y en las previsiones de implementación				
	Desarrollo sostenible	Las acciones de integración tendrán un efecto positivo en el desarrollo económico y social de la ciudad.				
	Accesibilidad	Se involucrará a las asociaciones locales de personas con discapacidad y del tercer sector y se considerarán en la ejecución de la actuación.				
Contribución objetivos transversales	Cambio demográfico	Se realizarán acciones para mejorar el atractivo de la ciudad y fijar población en la misma.				
	Cambio climático	Se realizarán acciones de sensibilización para evitar desplazamientos en transporte público.				



**Como conclusión podemos afirmar que el plan de implementación tiene un enfoque integrador** cubriendo los Objetivos Temáticos 2, 4, 6 y 9 de forma equilibrada. Además responde a la estrategia anteriormente expuesta. De esta manera se presentan actuaciones que están relacionadas con la introducción de las nuevas tecnologías en los servicios públicos, también, otras que contribuyen a la mitigación de las emisiones de CO2. Asimismo, se han elaborado actuaciones que contribuyen a la protección del patrimonio, tanto cultural como natural y, por último, se describen cuatro actuaciones en concreto, que contribuyen a la regeneración física, económica y social de Mérida.

Estrategia Mérida Central - Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado - Diciembre 2016  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

5. Definición e implantación de la estrategia

223

<u>Aplicación</u>	<u>Código CSV</u>	<u>Fecha</u>
<b>Galatea</b>	<b>Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84</b>	<b>14/12/2016</b>
<u>Firma Electrónica autorizada por</u>	<u>DNI/NIE del interesado</u>	<u>Cargo</u>
<b>ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA</b>	<b>09205672Z</b>	<b>Alcalde</b>





## 6. Participación ciudadana y de los agentes sociales

Estrategia Mérida Central - Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado - Diciembre 2016  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

6. Participación ciudadana

224

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**



Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84



## 6. Participación ciudadana y de los agentes sociales

La Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado que se configura a partir de los problemas y retos del conjunto de la ciudad y para su elaboración se ha **tenido en cuenta la opinión y las necesidades de la ciudadanía Y SE REFLEJAN DE UN MODO MUY CLARO EN LAS LINEAS DE ACTUACIÓN DEFINIDAS.**



Por ello y porque desde el Ayuntamiento (dispone de un Reglamento de participación ciudadana desde el año 2006) ha querido dar especial protagonismo a los emeritenses a la hora de definir una iniciativa tan relevante para la ciudad, se han puesto en marcha **varias acciones de participación ciudadana.**

La participación ciudadana y la involucración de los agentes sociales se ha articulado a través de tres líneas de trabajo:

- **Encuesta online** al conjunto de la ciudadanía.
- **Celebración de mesas de trabajo** tanto con la ciudadanía como con colectivos y agentes sociales.
- **Apoyo explícito de colectivos, grupos y organizaciones mediante firma de carta de adhesión** al proyecto.

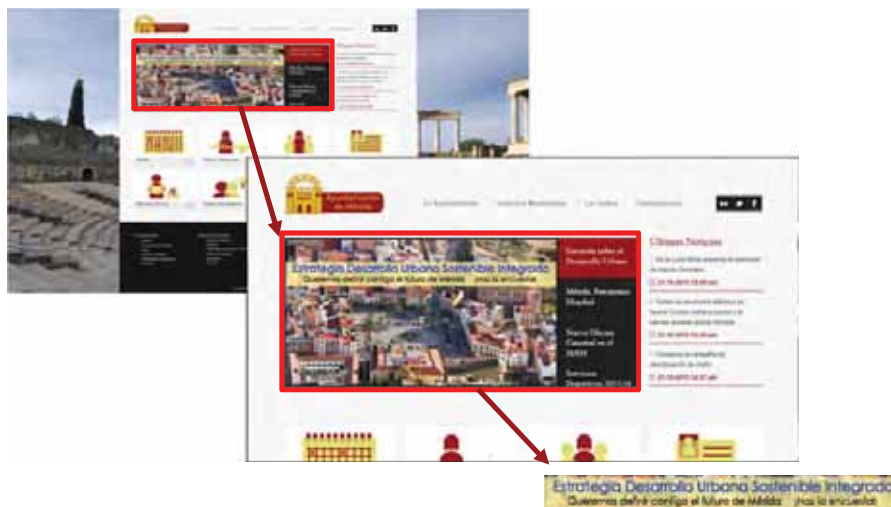
### **Encuesta Online a través de la web del Ayuntamiento**

Con el fin de involucrar a la ciudadanía en la definición de la estrategia, el 7 de octubre de 2015 se puso en marcha una **encuesta online específica** a través de la web del Ayuntamiento ([www.merida.es](http://www.merida.es)). El **enlace en el que lo ciudadanos podían acceder a la encuesta** es el siguiente <http://merida.es/servicios-municipales/urbanismo/estrategia-dusi-merida/>. Gracias a la capilaridad del portal del consistorio, la ciudadanía ha tenido acceso a la información sobre el proyecto y han tenido la oportunidad de participar en la definición de la estrategia. La encuesta se alojó en el portal del Ayuntamiento de Mérida, desde donde han accedido ciudadanía, asociaciones y otros agentes sociales para opinar sobre la Estrategia DUSI:

*Para la realización de la estrategia se han realizado consultas, encuestas a través de la página web ( se incluye enlace y captura de pantalla). Además se incluyen tablas y gráficos de la participación ciudadana en la misma*

Aplicación	Código CSV	Fecha
Galatea	Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84	14/12/2016
Firma Electrónica autorizada por	DNI/NIE del interesado	Cargo
ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA	09205672Z	Alcalde





El cuestionario de la encuesta online ha pedido la opinión y la participación de la ciudadanía para conocer cuáles son los principales retos y problemas de la ciudad, así como las principales soluciones. Todo ello, desde una óptica inclusiva y planteando desde el primer momento la **posibilidad de participar activamente y de expresar sus inquietudes de manera abierta y transparente.**

**Encuesta de participación ciudadana para la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado**

El Ayuntamiento de Mérida está elaborando el **Plan Estratégico de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado**, cuyo propósito es mejorar las condiciones urbanas de la ciudad en beneficio de todos. Para tal fin, es fundamental conocer la opinión de los ciudadanos, por lo que te pedimos que dediques unos minutos a contestar este cuestionario completamente anónimo. Por adelantado, te agradecemos tu colaboración.

**1. ¿Cuáles crees que son los principales problemas de Mérida? Señala un máximo de tres opciones.**

- Desempleo elevado
- Fragmentación urbanística
- Falta de conexión de zonas consolidadas y de alto valor añadido
- Retraso con problemas de accesibilidad
- Declive industrial y comercial
- Delincuencia para hacer población
- Conexión en las comunicaciones, especialmente en el ámbito ferroviario

**2. ¿Qué activo de la ciudad resaltarías? Señala tres como máximo.**

- Centro histórico. Patrimonio histórico-cultural
- Centro administrativo capital autonómica
- Centros educativos y de servicios: situación geográfica y buenas conexiones por carretera
- Centros de industria y servicios relacionados con el sector agroalimentario

**3. ¿Qué ciudad debería ser Mérida en el futuro?**

- Centro turístico de referencia
- Ambiente medioambiental y alto nivel de sostenibilidad
- Ciudad de servicios y tractor del desarrollo provincial y comarcal
- Ciudad con tejido industrial avanzado y moderno

Las preguntas incluidas en el cuestionario online fueron las siguientes:

1. ¿Cuáles crees que son los principales problemas de Mérida? Señala un máximo de tres opciones
2. ¿Qué activo de la ciudad resaltarías? Señala tres como máximo.
3. ¿Qué ciudad debería ser Mérida en el futuro?
4. El Ayuntamiento va a lanzar una iniciativa de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado con el fin de impulsar el futuro de la ciudad. Señala tu grado de aceptación de esta iniciativa
5. Una estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado incluye actuaciones en varios ámbitos.



- a. En materia de medio ambiente y espacios físicos, señala en qué dimensiones es preciso trabajar con más intensidad para avanzar con éxito.
- b. En materia económica, señala en qué dimensiones es preciso trabajar con más intensidad para avanzar con éxito.
- c. En materia social, señala en qué dimensiones es preciso trabajar con más intensidad para avanzar con éxito.
- d. Señala qué iniciativa, actuaciones o proyectos te gustaría que incluyera la estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado.

Además de este cuestionario, **se incluyó una pregunta abierta** para que la ciudadanía pudieran expresar libremente cualquier opinión, sugerencia, propuesta o indicación relacionada con la Estrategia DUSI de Mérida.

Estrategia Mérida Central - Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado - Diciembre 2016  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

6. Participación ciudadana

227

<u>Aplicación</u>	<u>Código CSV</u>	<u>Fecha</u>
<b>Galatea</b>	<b>Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84</b>	<b>14/12/2016</b>
<u>Firma Electrónica autorizada por</u>	<u>DNI/NIE del interesado</u>	<u>Cargo</u>
<b>ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA</b>	<b>09205672Z</b>	<b>Alcalde</b>



### Resultados de la encuesta online

Hasta el 10 de noviembre de 2015 se recibieron un total de **375 respuestas**, cuyos resultados son los siguientes.



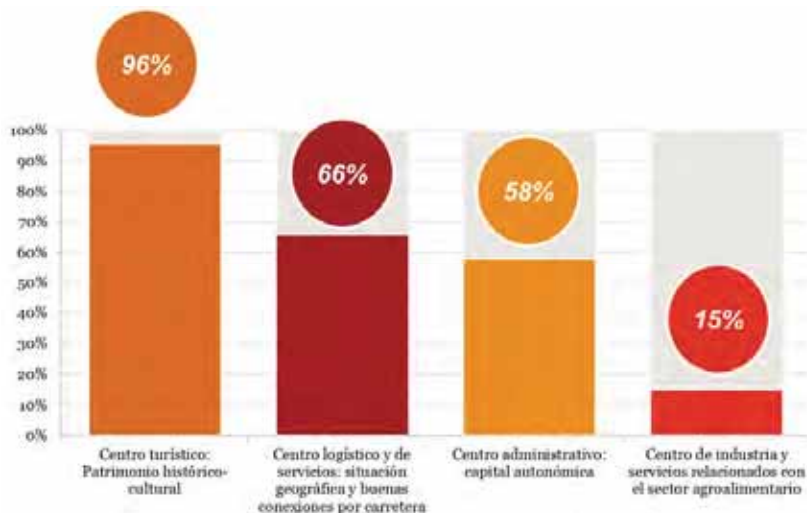
En referencia a los principales **problemas de Mérida** como se puede comprobar a continuación la ciudadanía **identificó los problemas de la ciudad que se han incluido en la presente estrategia:**



En referencia a los principales **activos de Mérida** como se puede comprobar a continuación la respuesta de la ciudadanía a la encuesta identifica los activos de la ciudad que se han contemplado al inicio de la estrategia.



Gráfico: Resultados encuesta ciudadanía acerca de los activos de Mérida



Los encuestados también han influido en la importancia que el turismo tiene en la presente estrategia ya que la mayoría de los encuestados opina que Mérida debería ser un centro turístico de referencia.

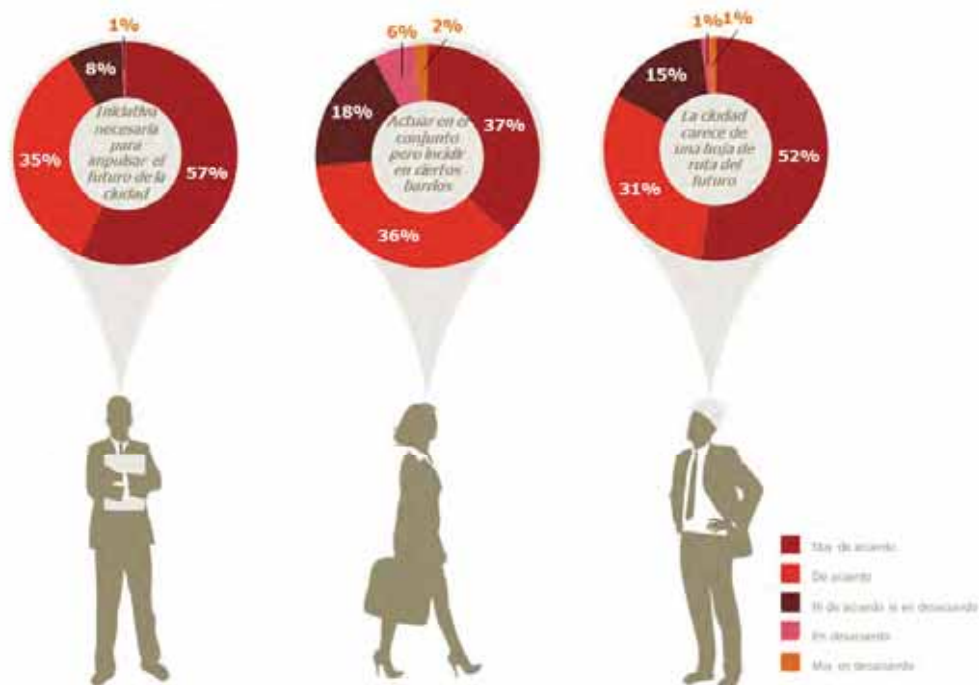
Gráfico: Resultados encuesta ciudadanía acerca qué ciudad debería ser Mérida en el futuro



La ciudad de Mérida cuenta con el apoyo de la ciudadanía ya que la mayoría está de acuerdo en qué es necesaria una hoja de ruta para impulsar el futuro de la ciudad y en la necesidad de incidir de forma especial en una zona de actuación.



Gráfico: Resultados encuesta ciudadanía acerca del grado de aceptación de la ciudadanía de la estrategia DUSI



Además la ciudadanía avala el **enfoque multidimensional** de las actuaciones realizadas para **solucionar los problemas de la ciudad**. Al preguntar a la ciudadanía las actuaciones que les gustaría que incluyese la estrategia las que más mencionan son:

- **Transporte público**, carril bici, red ferroviaria, etc.
- **Empleo** juvenil, desempleo en colectivos vulnerables, etc.
- **Turismo** cultural, medioambiental, deportivo
- **Industrias**, atracción de nuevas industrias, fomento agroalimentaria
- **Comercio**, pequeñas empresas, atracción de grandes compañías, centros comerciales, TIC en las empresas
- **Patrimonio** histórico, monumentos, limpieza y cuidados de los mismos



Gráfico: Resultados encuesta ciudadanía acerca de la iniciativa, actuaciones o proyectos que les gustaría que incluyera la estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado



*Se tienen en cuenta los resultados de la Participación Pública y se incluyen información de opiniones específicas de los procesos de participación pública y como han influido en el diseño de las líneas de actuación*

Se incluyen como ejemplo algunos de los **comentarios realizados por la ciudadanía** relativos a las actuaciones o proyectos que les gustaría que incluyese la estrategia DUSI y su vinculación con las actuaciones definidas en el plan de implementación:



 <p><i>"Un problema es la gente que viene solo a pasar un día a la ciudad, llegan al teatro romano pero antes de irse de vuelta solo están por los alrededores de este (...)"</i></p>	 <p><i>"Proyectos relacionados con el fomento del emprendimiento que podrían llevarse a cabo en el Centro Empresarial que posee el Ayuntamiento (...)"</i></p>	 <p><i>"Fomentar el incomparable patrimonio histórico que tenemos en nuestra ciudad en el exterior, beneficiándose de esta medida el sector servicio e impulsar el sector industrial, para volver a ser una ciudad referente en este sentido"</i></p>	 <p><i>"Me gustaría que se hicieran más actuaciones en el ámbito social, puesto que en Mérida hay muchísimos jóvenes y no tan jóvenes en riesgo de exclusión social y sería de gran relevancia crear proyectos con el fin de disminuir esta carencia. (...)"</i></p>
 <p>Se ha tenido en cuenta en la definición de la LA2 ya que a través de la actuación Smart Destination el turista tendrá información de toda la oferta turística que ofrece el municipio favoreciendo de este modo que se aumenten la estancia de los turistas en Mérida.</p>	 <p>Se ha tenido en cuenta en la definición de la LA11 a través de la cual se realizarán acciones para favorecer el emprendimiento en la ciudad.</p>	 <p>Se ha tenido en cuenta en la definición de las LA7, LA8, LA9 y LA 10 en las que se realizan medidas que fomentan el patrimonio</p>	 <p>Se ha tenido en cuenta en la definición de las LA14 y LA15 en el que se incluyen acciones que permiten mejorar la cohesión social y la integración de colectivos en riesgo de exclusión social.</p>

Aplicación

Galatea

Firma Electrónica autorizada por

ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA

Código CSV

Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

DNI/NIE del interesado

09205672Z

Fecha

14/12/2016

Cargo

Alcalde





 <p><i>"Que Mérida sea un referente cultural y patrimonial con todo lo que ello supone: mejoramiento de vías de acceso, espacios verdes sostenibles, implicación social y sentido de pertenencia y desarrollo técnico e industrial (...)."</i></p>	 <p><i>"La implantación de industria y empresas que generen empleo de calidad y estable. La instauración de servicios de comercio, cultura y ocio que hagan la ciudad atractiva para que la gente quiera vivir en ella."</i></p>	 <p><i>"Estrategias que impulsaran la actuación y participación de los emeritenses en la creación de la ciudad que queremos: más limpia, más atractiva, más atrayente para el visitante. (...)."</i></p>	 <p><i>"Repensar el flujo del tráfico en el centro de la ciudad es importante, normalmente hay aglomeraciones en hora punta (...)."</i></p>
 <p>Se ha tenido en cuenta las líneas de actuación del LA7, LA8, LA9 y LA 10 en las que se realizan acciones para proteger e impulsar el patrimonio y en la LA13 en la que se utiliza la cultura como palanca de desarrollo, proyección y cohesión social de Mérida.</p>	 <p>Se ha tenido en cuenta en la definición de la LA11 en la que se realizarán acciones de desarrollo empresarial y emprendimiento, en la línea LA12 en la que se impulsará la dinamización económica y social a través del acciones en el comercio de la ciudad y en LA13 que impulsará la cultura como palanca de desarrollo de Mérida.</p>	 <p>Se ha tenido en cuenta en la definición de las LA4 al definir una estrategia de Gobierno Abierto en la que toda la ciudadanía participe.</p>	 <p>Se ha tenido en cuenta en la definición de las LA5 en la que se incluyen acciones de movilidad urbana sostenible.</p>

Aplicación

Galatea

Firma Electrónica autorizada por

ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA

Código CSV

Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

DNI/NIE del interesado

09205672Z

Fecha

14/12/2016

Cargo

Alcalde



 <p><i>"Aumento del tejido empresarial, disminución del desempleo juvenil, fomento de turismo de calidad, ampliación zonas verdes y de ocio."</i></p>	 <p><i>"Se debería luchar contra el aislamiento de los barrios. Darle continuidad al centro(...)"</i></p>	 <p><i>"(...) a mejora y fomento del transporte público y el fomento de medios de transporte alternativo (...)"</i></p>	 <p><i>"(...) Puesta en valor de los recursos naturales de la ciudad ."</i></p>
 <p><i>Se ha tenido en cuenta en la definición de LA11 en la que se realizan acciones para el desarrollo empresarial y el emprendimiento. En la línea LA7 con un centro dinamizador del Turismo y en la línea 10 en el que impulsaran los activos naturales.</i></p>	 <p><i>Se ha tenido en cuenta en la definición de la LAS al promocionar la Promoción de la movilidad urbana sostenible a partir de los puntos clave patrimoniales como eje articulador</i></p>	 <p><i>Se ha tenido en cuenta en la definición de la LAS al promocionar la Promoción de la movilidad urbana sostenible</i></p>	 <p><i>Se ha tenido en cuenta en la definición de la LA10 en la que se impulsarán los activos naturales</i></p>

Aplicación

Galatea

Firma Electrónica autorizada por

ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA

Código CSV

Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

DNI/NIE del interesado

09205672Z

Fecha

14/12/2016

Cargo

Alcalde



Como se puede observar en el desarrollo de la presente estrategia **se han tenido en cuenta las solicitudes de los ciudadanos para incluirlas en las actuaciones contempladas en esta estrategia** como políticas de fomento del turismo, de fomento del emprendimiento, mejora de la movilidad urbana y fomento del empleo.

*Se han realizado talleres transversales con todos los sectores productivos del municipio, en la que han podido participar todos los agentes interesados y se adjuntan fotos, capturas de imagen de las actas y cartas de adhesión.*

### Realización de talleres transversales y sectoriales

A continuación se detalla el proceso llevado a cabo por el Ayuntamiento para la realización de talleres sectoriales y transversales en los que han participado diferentes agentes y que han contribuido al diseño de la presente estrategia.

## Realización de talleres transversales y sectoriales

### 1º. Invitación a los talleres



*Se convocó al conjunto de asociaciones y organizaciones sociales registradas en el consistorio, entre las que figuran clubs deportivos, asociaciones culturales, étnicas, juveniles, sociales, vecinos, etc.*

*Entidades relacionadas con el desarrollo turístico y económico de la ciudad*

### 2º. Primera mesa de trabajo: asociaciones de vecinos, representantes políticos y asociaciones



### 3º. Segunda mesa de trabajo: agentes empresariales y sociales



Reuniones con agentes sociales y asociaciones de vecinos



Con el fin de hacer partícipes al conjunto de la ciudadanía tanto de la definición como de la propia elaboración de la estrategia DUSI se han puesto en marcha reuniones con representantes de agentes sociales y asociaciones de vecinos.



**Primera mesa de trabajo: asociaciones de vecinos, representantes políticos y asociaciones**

El primer encuentro específico tuvo lugar el 15 de octubre de 2015 en el Centro Cultural Alcazaba, instalaciones multiservicio del Ayuntamiento de Mérida. Esta reunión **tenía un carácter inclusivo, por lo que se convocó al conjunto de asociaciones y organizaciones sociales registradas en el consistorio, por lo que la invitación fue cursada a un total de 231 entidades, entre las que figuran clubs deportivos, asociaciones culturales, étnicas, juveniles, sociales, vecinos, etc.**



Además, desde la Delegación de Turismo se hizo una selección de entidades relacionadas con el desarrollo turístico y económico de la ciudad y se **cursó la invitación a 40 agentes.**

Finalmente asistieron a esta reunión un **total de 39 representantes de la ciudadanía de Mérida, lo que pone de manifiesto el interés de la sociedad civil por tomar parte en una iniciativa de desarrollo social y económico del conjunto de la ciudad.** Los partes de firmas con los datos de los asistentes obran en poder del Ayuntamiento de Mérida.



Primera reunión con representantes de la ciudadanía. Centro Cultural Alcazaba, 15 de octubre de 2015.

A lo largo de la reunión tanto los representantes del Ayuntamiento, como los responsables de elaborar la memoria compartieron con los asistentes las principales características del proyecto. Asimismo, **se trabajó de manera conjunta para identificar los principales problemas y retos de la ciudad, así como las soluciones y líneas de actuación que es preciso poner en marcha** en el marco de la Estrategia DUSI.



**Segunda mesa de trabajo: Agentes sociales**

A partir del listado de agentes que participaron en la primera mesa de trabajo del 15 de octubre de 2015, y al objeto de hacer de la segunda mesa una **reunión más sectorial con los agentes empresariales y sociales destacados en la ciudad**, se seleccionó un nuevo listado de asociaciones y colectivos. Aunque esta era una mesa más centrada en desarrollo económico, se incluyó a las siguientes organizaciones:

- Federación de asociaciones de vecinos de Mérida, incluyéndose a mayores a:
- Plataforma del voluntariado.
- Asociación de diseñadores Reina de Corazones.
- Fundación triángulo.
- Entidades del sector turístico (restauración y hoteles) que fueron invitadas a la anterior mesa pero no asistieron.

Aplicación	Código CSV	Fecha
Galatea	Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84	14/12/2016
Firma Electrónica autorizada por	DNI/NIE del interesado	Cargo
ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA	09205672Z	Alcalde



En total **50 fueron los mails de invitación enviados**. El envío se realizó, en cumplimiento de la Ley de Protección de Datos, desde cada una de estas Delegaciones, si bien los días siguientes se reforzó la convocatoria con numerosas llamadas a todas estas entidades. Finalmente asistieron un total de **15 representantes de la ciudadanía**, los cuales participaron activamente tanto en la identificación de problemas como en la aportación de soluciones.

Los partes de firmas de asistencia a esta sesión así como el acta con las principales conclusiones obran en poder del Ayuntamiento de Mérida.



Segunda reunión con agentes sociales. Gerencia de Urbanismo, 12 de noviembre de 2015.



*Se han realizado talleres con todos los sectores relevantes del municipio y con agentes sociales. Se incluyen fotos y capturas de pantalla de las actas y cartas de adhesión y se incluyen tablas con los resultados de la participación de los agentes en os mismos*

Índice del acta de la 1ª mesa participativa

**En estos talleres estaban representados todos los sectores**

**relevantes del municipio** ya que a las mesas de trabajo han acudido representantes del sector turístico (restauración y hoteles) y de la Asociación de Comerciantes de Mérida, estos dos sectores representan el 43% del total de las empresas de Mérida. El resto de sectores de la ciudad estaban también representados a través de la Asociación de Empresarios de Mérida (AEME).

**Representación en los talleres de todos los sectores relevantes de Mérida**



**¿Y para qué ha servido nuestro proceso de participación ciudadana?**

Con nuestro proceso de participación hemos querido dar coherencia los problemas/retos de ciudad identificados por los ciudadanos, y su reflejo concreto en las diferentes líneas de actuación que dan respuesta. En los cuadros adjuntos pretendemos resumir esta visión.

Aplicación	Código CSV	Fecha
Galatea	Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84	14/12/2016
Firma Electrónica autorizada por	DNI/NIE del interesado	Cargo
ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA	09205672Z	Alcalde



*Nota:* La información de detalle de las actas de las mesas de participación y se presentan en documentos adjuntos aportados juntos con esta memoria.






A continuación se incluye la relación de cómo se ha incorporado la **participación ciudadana al desarrollo de las líneas de actuación** de la estrategia con el objetivo de **solucionar los problemas** identificados en la ciudad.



Como se puede ver en la siguiente tabla resumen se ha tenido en cuenta los resultados de participación ciudadana y de los agentes interesados para el diseño de todas las líneas de actuación incluidas en el Plan de implementación.

Aplicación	Código CSV	Fecha
Galatea	Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84	14/12/2016
Firma Electrónica autorizada por	DNI/NIE del interesado	Cargo
ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA	09205672Z	Alcalde



<i>Problema sobre el que se incide</i>	<i>Reto</i>	<i>Aportación de los procesos de participación ciudadana</i>	<i>Línea de actuación</i>
	<i>Sostenible</i>	La <b>Asociación Cultural y Deportiva Emeritense Eajir Play</b> advierte su duda de <b>cómo unir el turismo con la dimensión física-medioambiental</b> pone de ejemplo como algunos de los edificios monumentales de la ciudad (teatro romano) son inaccesibles para ciertos colectivos dependientes de silla de rueda. En esta línea, la mayoría de los participantes insisten en la importancia de la <b>rehabilitación de las fachadas</b> . Se citan además otras <b>deficiencias</b> , como goteras y falta de luminosidad que hay en el túnel por el que se accede al acueducto y al circo romano.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LA5: Mejora movilidad</li> <li>• LA8: Plan rehabilitación patrimonio.</li> <li>• LA9: Rehabilitación espacios degradados</li> <li>• LA10: Impulso de los activos naturales</li> </ul>
	<i>Sostenible</i>	Como uno de los problemas identificados es la <b>dificultad para fijar población</b> , se cuestiona a los asistentes cual puede ser la causa de que muchos funcionarios vengan cada día a trabajar a Mérida y tras finalizar su jornada laboral se vayan, realizando un gasto mínimo en la ciudad. El <b>presidente de la Asociación de Vecinos de Luis Álvarez</b> Lencero indico que la mayoría de las miradas se focalizan en el centro de la ciudad y <b>no se ha luchado por obtener otros logros para atraer la población y mejorar la planificación urbanística</b> .	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LA2: Smart turismo Mérida.</li> <li>• LA3: Convertir a Mérida en una Smart City.</li> <li>• LA8: Plan de rehabilitación del patrimonio.</li> <li>• LA11: Centro de impulso económico y social.</li> <li>• LA12: Centro comercial abierto</li> <li>• LA13: Mérida cultural</li> </ul>
	<i>Integrador</i>	Un <b>representante de la Asociación de esclerosis múltiple</b> aunque lleva años quejándose por la falta de acceso a la mayoría de los lugares públicos, quiere hacer una aportación en positivo proponiendo que como somos capitalidad se puede trabajar para obtener el título de Ciudad Accesible, <b>usar las TICs en la movilidad urbana</b> ; afirma textualmente que "debemos querer más a la ciudad, apostar más por ella, al objeto de <b>afianzar la identidad</b> de ciudad que ahora nos falta, para construir a partir de la misma un proyecto común, vivir".	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LA1: Impulsar las TIC.</li> <li>• LA2: Smart turismo Mérida.</li> <li>• LA3: Convertir a Mérida en una Smart City.</li> <li>• LA5: Mejora movilidad urbana.</li> <li>• LA14: Desarrollo y cohesión social.</li> <li>• LA15: Mérida integrada e integradora.</li> </ul>
	<i>Inteligente / Integrador</i>	La <b>Asociación de Comerciantes de Mérida</b> insiste en el malestar de los vecinos por el acceso de vehículos a calles peatonales, para lo cual propone la instalación de bolos hidráulicos con acceso único a los residentes del centro. <b>Acondicionamientos acerados</b> .	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LA5: Mejora movilidad urbana.</li> </ul>
	<i>Competitiva</i>	Varios de los presentes insiste en la necesidad de <b>rehabilitar el Mercado de Calatrava</b> . Desde el Ayuntamiento se está hablando con inversores privados para hacer de este emplazamiento un lugar similar al que actualmente hay en ciudades como Madrid o Sevilla.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LA9: Rehabilitación espacios degradados</li> <li>• LA12: Centro comercial abierto</li> </ul>
	<i>Competitiva</i>	Un <b>representante de Izquierda Unida</b> expresa su conformidad en que para potenciar lo que tenemos hay que <b>articular una estrategia que pivote entorno al turismo</b> .	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LA2: Smart turismo Mérida.</li> <li>• LA7: Centro dinamizador del Turismo en Mérida.</li> <li>• LA8: Plan rehabilitación patrimonio.</li> <li>• LA9: Rehabilitación espacios degradados</li> <li>• LA10: Impulso de los activos naturales</li> </ul>

Aplicación

Galatea

Firma Electrónica autorizada por  
**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

DNI/NIE del interesado  
**09205672Z**



Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

Fecha

14/12/2016

Cargo

Alcalde

Problema sobre el que se incide	Reto	Aportación de los ciudadanos	Línea de actuación
	Integrador	Un representante de la Asociación Down Mérida reclama alternativas de ocio para el colectivo de deficientes psíquicos que representan, hace falta recursos didácticos con los que acercar la ciudad a este colectivo, usando quizás para ello las TICs. <b>MÉRIDA ACCESIBLE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA1: Impulsar las TIC.</li> <li>LA2: Smart turismo Mérida.</li> <li>LA3: Convertir a Mérida en una Smart City.</li> <li>LA5: Mejora movilidad urbana.</li> <li>LA14: Desarrollo y cohesión social.</li> <li>LA15: Mérida integrada e integradora.</li> </ul>
	Sostenible / Integrador	El representante del Clúster del Conocimiento de Extremadura pide incluir otra dimensión "la cultural" como dimensión transversal para asegurar el arraigo de los ciudadanos de Mérida.	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA4: Impulsar el Gobierno Abierto</li> <li>LA13: Mérida cultural</li> </ul>
	Sostenible / Integrador	El presidente de la Asociación de Empresarios de Mérida (Aeme) insiste en la importancia de que Mérida se coordine con otras ciudades para obtener más rédito de cualquier tipo de promoción que se plantee, e incluso en lo clave que resuelta disponer de datos fiables de la procedencia de la mayoría de visitantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA2: Smart turismo Mérida.</li> <li>LA3: Convertir a Mérida en una Smart City.</li> <li>LA7: Centro dinamizador del Turismo en Mérida.</li> </ul>
	Sostenible / Inteligente	El representante del Polígono Industrial el PRADO demanda promoción para el empresariado allí ubicado, por ser uno de los motores económicos de la ciudad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA11: Centro de impulso económico.</li> </ul>
	Sostenible / Inteligente	El presidente de la Asociación de Bares, Cafeterías y Restaurantes de Mérida (Abacare) insiste en que su colectivo está necesitado de un modelo de turismo alternativo al tradicional, hay que diseñar una oferta con la que Mérida siga estando en el punto de mira en el que se sitúa durante la época estival, con el fin de incrementar las pernoctaciones y por ende la actividad económica de la ciudad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA2: Smart turismo Mérida.</li> <li>LA3: Convertir a Mérida en una Smart City.</li> <li>LA7: Centro dinamizador del Turismo en Mérida.</li> <li>LA8: Plan de rehabilitación del patrimonio.</li> <li>LA11: Centro de impulso económico y social.</li> <li>LA12: Centro comercial abierto</li> <li>LA13: Mérida cultural</li> </ul>
	Sostenible / Inteligente	Se advierte además la inexistencia de una Guía Turística de la ciudad, y el por qué se focaliza todo en el turismo cuando hay más recursos (agua, medio ambiente) que en conexión integrada con el turismo podría incrementar los días de visita a la ciudad. Se concluye con la necesidad de extraer más valor de los visitantes, pues justo es lo que se está trabajando con una iniciativa del Gobierno Central denominada "Destino Turístico Inteligente".	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA2: Smart turismo Mérida.</li> <li>LA3: Convertir a Mérida en una Smart City.</li> <li>LA7: Centro dinamizador del Turismo en Mérida.</li> </ul>
	Sostenible / Inteligente / Integrador	Todos los asistentes insisten en que hay que diseñar acciones para que los jóvenes conozcan y comprendan adecuadamente la ciudad en la que viven y sus servicios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA2: Smart turismo Mérida.</li> <li>LA7: Centro dinamizador del Turismo en Mérida.</li> <li>LA14: Desarrollo y cohesión social.</li> </ul>

Aplicación

Galatea

Firma Electrónica autorizada por  
ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA

Código CSV

Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

DNI/NIE del interesado  
09205672Z



Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

Fecha

14/12/2016

Cargo

Alcalde



**¿El apoyo con el que contamos para el proyecto es REAL?** Adhesión a la Estrategia DUSI de Mérida de colectivos, organizaciones y administraciones.

***Somos conocedores de que el papel lo aguanta todo, pero nuestra estrategia se basa en datos y hechos. Es un hecho irrefutable que nuestra estrategia de ciudad cuenta con APOYO REAL Y DOCUMENTADO DE TODOS LOS STAKEHOLDERS DE NUESTRO TERRITORIO.***

Con el fin de contar con el apoyo explícito y real por parte de los meridenses, el alcalde se dirigió a los principales líderes sociales, representantes de organizaciones o altos cargos de las administraciones públicas para recabar su adhesión por escrito.

**La respuesta ha sido CLARA Y CONTUNDENTE.** Estas son las **Cartas de Adhesión** de las que disponemos y que avalan que nuestro proyecto de ciudad excede la legislatura y a los grupos políticos que actualmente tenemos responsabilidades de gestión.

Estrategia Mérida Central - Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado - Diciembre 2016  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

<u>Aplicación</u>	<u>Código CSV</u>	<u>Fecha</u>
<b>Galatea</b>	<b>Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84</b>	<b>14/12/2016</b>
<u>Firma Electrónica autorizada por</u>	<u>DNI/NIE del interesado</u>	<u>Cargo</u>
<b>ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA</b>	<b>09205672Z</b>	<b>Alcalde</b>



**Cartas de adhesión a la Estrategia DUSI de Mérida**

**Representantes de instituciones públicas de Extremadura**

- Guillermo Fernández Vara, presidente de la **Junta de Extremadura**.
- Miguel Ángel Gallardo Miranda, presidente de la **Diputación Provincial de Badajoz**.
- Blanca Martín Delgado, presidenta de la **Asamblea de Extremadura**.
- Francisco Buenavista García, presidente de la **Federación de Municipios y Provincias de Extremadura (FEMPEX)**.

**Representantes de la sociedad civil de Mérida**

- María José Rosado, gerente de **GLOVA-PRO**
- Jorge Gruart Vila, presidente de la **Asociación de Empresarios de Mérida y Comarca-AEME**
- M<sup>ra</sup>. Dolores Dorado Calasanz, presidenta de la **Plataforma del Voluntariado de Mérida**
- Francisco Alonso Guerrero Moreno, presidente de la **Asociación Cultural y Deportiva Emeritense Fair Play**
- Paulino Álvarez Sánchez, presidente de la asociación **ABACARE (Asociación de bares, cafeterías y restaurantes de Mérida)**.
- Pedro García Macías, presidente en funciones de la **Asociación Cultural Taurina "Cerro de San Albin"**.
- José Galindo Ardila, presidente de **CERMI Extremadura (Comité de Representantes de Personas con Discapacidad de la Comunidad Autónoma de Extremadura)**.
- María Teresa Lunar Galeano, presidenta de **FEAFES Calma**.
- Ignacio de la Peña Gómez, director del **Conservatorio Profesional de Música Esteban Sánchez**.
- José Luis Arellano Herrera, presidente de la **Asociación de Vecinos La Torre**.
- José Luis Hernández Jiménez, presidente de la **Asociación Profesional de Alojamiento de Mérida (ASHOMER)**.
- Andrés de la Villa, presidente de la **CEM-Coordinadora de Empresarios de Mérida**.
- Ángel Martín, Director de la **Asociación Extremeña de la Empresa Familiar**.
- Carlos Cascoón Pérez, presidente de la **Asociación de Comerciantes, Industriales y Profesionales de Mérida**.
- Manuel Balastegui, presidente de la **Asociación de la Pequeña y Mediana Empresa de Mérida (APYME)**.
- Pablo Simón González, presidente de la **Federación de Asociaciones de Vecinos Augusta Emerita**.
- Javier Jiménez Ávila, director de la organización **Consortio Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida**.

Ejemplo carta de adhesión

Aplicación	Código CSV	Fecha
Galatea	Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84	14/12/2016
Firma Electrónica autorizada por	DNI/NIE del interesado	Cargo
ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA	09205672Z	Alcalde



Las **cartas de adhesión firmadas y/o selladas** obran en poder del Ayuntamiento de Mérida y están disponibles para futuras auditorías.

#### **Adhesión de los grupos políticos con representación en el Ayuntamiento de Mérida**

*La Estrategia DUSI Mérida Central ha sido respaldada de manera explícita por todos los grupos políticos y concejales del Ayuntamiento de Mérida.* Los documentos de adhesión firmados y sellados obran en poder del Ayuntamiento de Mérida y están disponibles para futuras auditorías.

#### **¿Continuaremos con los procesos de participación ciudadana? La respuesta es contundentemente SI**

En cuanto a la **continuidad** de la participación de la ciudadanía y agentes en la Estrategia DUSI Mérida Central, el Ayuntamiento de la ciudad se compromete a establecer tres herramientas clave que garanticen una involucración activa por parte de los emeritenses:

1. **Consejo asesor Estrategia DUSI.** Creación de un consejo asesor formado por expertos y representantes de la sociedad civil de Mérida. Este grupo de trabajo participará en la definición de los proyectos concretos y será consultado antes de la aprobación definitiva de cada una de las grandes iniciativas. Aunque sus dictámenes no serán vinculantes, se tendrán en cuenta sus opiniones, informes o conclusiones derivadas de las reuniones de trabajo.
2. **Encuestas a través de la web del Ayuntamiento.** Encuestas online a través del portal municipal para testar y completar la información necesaria a la hora de desarrollar las principales líneas de actuación. De cara a contar con información, propuestas y respaldo de la ciudadanía, se implementarán sondeos de opinión a través de la web del Ayuntamiento que recogerán las demandas ciudadanas con la suficiente agilidad como para ser tenidas en cuenta.
3. **Reuniones de seguimiento con la ciudadanía y agentes sociales.** Sesiones de seguimiento de la Estrategia DUSI con vecinos y agentes sociales. El Ayuntamiento convocará, al menos, una reunión anual de seguimiento con representantes de vecinos y agentes sociales con el fin de rendir cuentas sobre el desarrollo y los resultados de las líneas de actuación, así como para recabar nuevas propuestas o información de interés que pueda ser utilizada en la implementación de los proyectos.

Los responsables de la ejecución de la Estrategia DUSI articularán un calendario de reuniones y convocarán a los grupos las veces que sean necesarias para pulsar su opinión y validar las propuestas de acción. Asimismo, serán los responsables de elaborar, lanzar, gestionar y reportar las encuestas a la ciudadanía que se pondrán en marcha a través de la web municipal.

Aplicación	Código CSV	Fecha
Galatea	Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84	14/12/2016
Firma Electrónica autorizada por	DNI/NIE del interesado	Cargo
ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA	09205672Z	Alcalde





## 7. CAPACIDAD ADMINISTRATIVA

Estrategia Mérida Central - Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado - Diciembre 2016  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

7. Capacidad administrativa

244

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**



## 7. Capacidad administrativa: elementos del sistema de gestión, seguimiento y evaluación

### Objetivos previstos

La Estrategia DUSI plantea una nueva forma de trabajar centrada en alcanzar unas realizaciones y resultados concretos. Conviene adaptar la estructura habitual de trabajo del Ayuntamiento de Mérida con el fin de facilitar su cumplimiento.

Así, se prevé una estructura específica para llevar a cabo la Estrategia DUSI de Mérida que persigue los siguientes objetivos:

1. **Liderazgo.** Garantizar el liderazgo al más alto nivel con el fin de asegurar que en las decisiones se involucran las máximas autoridades del Ayuntamiento.
3. **Gobernanza.** Asegurar estabilidad en la estrategia para garantizar una ejecución financiera que cumpla con el cronograma. Para ello se hará partícipe de la estructura a los grupos de la oposición así como a otros agentes sociales y económicos y representantes vecinales. Mérida ya ha gestionado y ejecutado otro proyecto europeo.
4. **Participación y partenariado.** Es importante reforzar el papel de los ciudadanos que han participado en el proceso de elaboración de la Estrategia DUSI así como el resto de actores sociales y económicos. Para ello, se definirán estructuras ágiles y dinámicas que permitan la participación de todos ellos
5. **Integración horizontal.** Los problemas del área seleccionada y las líneas de actuación para solucionarlos, deben abordarse con un enfoque multidisciplinar por implicar dimensiones muy variadas. En el proceso de implementación u seguimiento deben participar activamente la
6. **Integración vertical.** incorporar la opinión y la participación de otras Administraciones Públicas de manera efectiva y práctica más allá de las actividades que se celebran en el marco del Comité de Seguimiento del POCS FEDER 2014-2020.
7. **Disponer de un equipo multidisciplinar con capacidades de gestión y experiencia en proyectos cofinanciados con fondos europeos y en los ámbitos de actuación abarcados por el Plan de Implementación.** Para ello, se podrá contar con asesoramiento externo que complemente o refuerce la experiencia del ayuntamiento de Mérida y con personal específico para la gestión del proyecto.
8. **Seguimiento y evaluación permanentes.** Son dos herramientas muy eficaces para centrar la ejecución en los resultados previstos y facilitar una productividad constante y rigurosa.
9. **Buena gestión financiera.** Evitar desviaciones por discrecionalidad en la aplicación de los procedimientos de gestión, contratación, control y evaluación validados por las Autoridades de Gestión y Auditoría a Nivel Nacional.

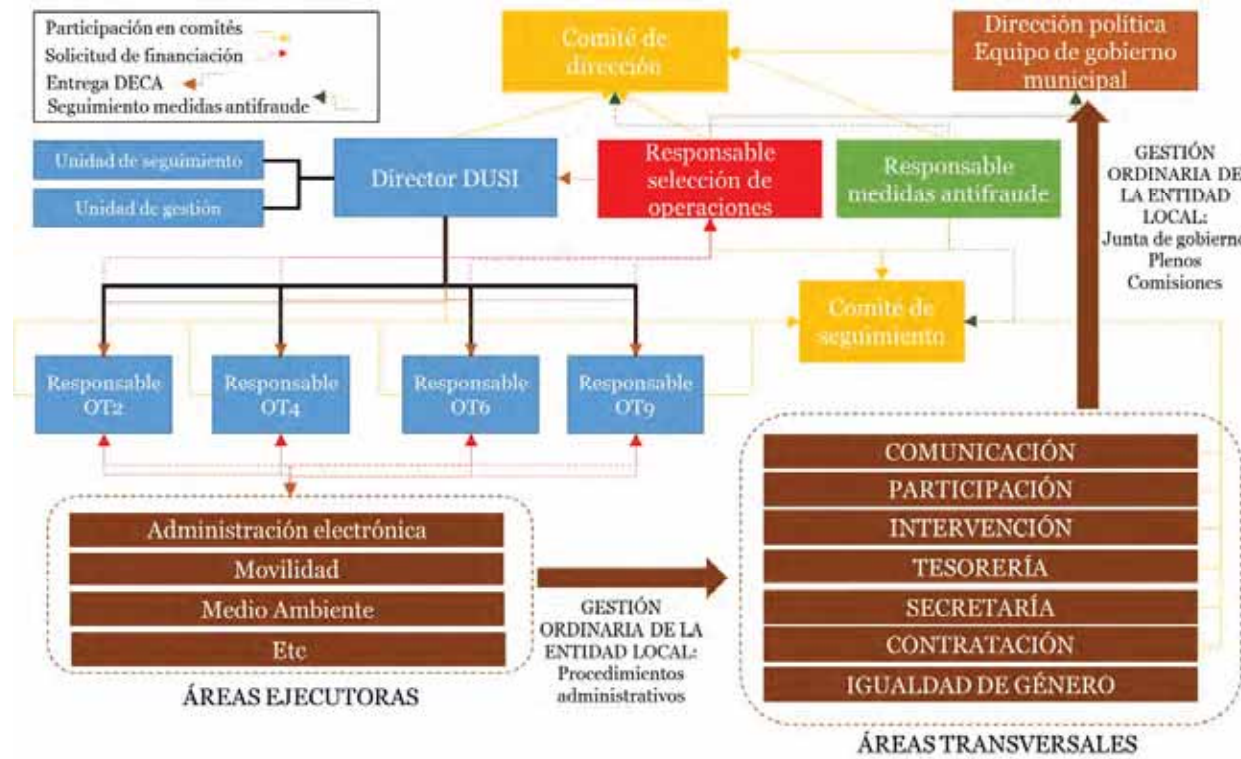
*El ayuntamiento tiene experiencia en la gestión de Fondos Europeos y se compromete a tener un equipo experto en Fondos Europeos y Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado y define el equipo necesario y las funciones de cada uno de los puestos*

Aplicación	Código CSV	Fecha
<b>Galatea</b>	<b>Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84</b>	<b>14/12/2016</b>
Firma Electrónica autorizada por	DNI/NIE del interesado	Cargo
<b>ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA</b>	<b>09205672Z</b>	<b>Alcalde</b>



### La estructura de ejecución

De acuerdo con estos objetivos, se prevé una estructura con niveles y funciones diferenciadas. En cada uno de los escalones se involucra a distintas áreas del Ayuntamiento. Asimismo, se establecen distintos niveles de dirección y seguimiento para asegurar que se alcanzan los resultados previstos. La estructura es la siguiente:



Aplicación

Galatea

Firma Electrónica autorizada por

ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA

Código CSV

Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

DNI/NIE del interesado

09205672Z

Fecha

14/12/2016

Cargo

Alcalde



El ayuntamiento de Mérida tiene personal capacitado para gestionar el proyecto además se realizarán las contrataciones necesarias en el caso de que se precise personal nuevo no existente, o no disponible, en la plantilla municipal. Entre los perfiles que formarán parte del equipo en el ayuntamiento destacan:

<i>Persona</i>	<i>Perfil</i>
<b>Carmen Yáñez Quirós</b>	Delegada de Hacienda, contrataciones, y Nuevas Tecnologías, Transparencia y Administración electrónica.
<b>Rafael España Santamaría</b>	Delegado de Urbanismo, Medio Ambiente, Industria y Comercio.
<b>Pedro Blas Vadillo Martínez</b>	Delegado de Turismo
<b>Ana Aragoneses Lillo</b>	Delegada de Igualdad de Género, y Participación Ciudadana.
<b>Silvia Fernández Gómez</b>	Delegada de fondos europeos y atención a la discapacidad.
<b>Félix Palma García</b>	Delegado de Patrimonio Histórico
<b>Francisco Javier González Sánchez, Interventor; y Juan Manuel Galán, Jefe de Sección de Intervención;</b>	Han estado al frente de la fiscalización e intervención de todos los expedientes implementados al amparo del proyecto Urban Mérida (2007-2013), y por tanto ampliamente familiarizados con las ayudas FEDER.
<b>Ignacio Candela Mestú</b>	Director general de urbanismo.

Formarán parte del Equipo Técnico: el Director del DUSI, el director de selección de operaciones, el responsable de control y fiscalización, el responsable de medidas antifraude. Además formarían parte del equipo las Delegaciones y Áreas del Ayuntamiento de Mérida con diferentes responsabilidades en la implementación de la estrategia, de los sectores de la promoción social y económica, medio ambiente, energía, bienestar, servicios sociales e igualdad, información y publicidad o administración electrónica y buen gobierno, entre otras.

Es fundamental destacar que el ayuntamiento de Mérida dispone de un área de **Proyectos Europeos**.

Además de la organización indicada, toda ella integrada en el Ayuntamiento, se contrataría una asistencia técnica ad hoc para el presente proyecto, como apoyo y seguimiento de la implementación de la estrategia "Mérida Central", todo ello en aras a conseguir el mayor grado de control, eficacia y eficiencia posible en su ejecución.

#### **Elementos clave del modelo de gobernanza que demuestran**

El ayuntamiento de Mérida tiene experiencia en gestión de fondos europeos, y cuenta con los recursos adecuados para afrontar un proyecto de estas características, es necesario tener en cuenta que el Ayuntamiento de Mérida será designado como Organismo Intermedio Ligero, que significa la designación de Organismo Intermedio del FEDER, a los efectos de la selección de operaciones. El resto de las funciones de "Organismo Intermedio" las realizará la S.G. de Cooperación Territorial Europea y Desarrollo Urbano.

La selección de operaciones se regula en el artículo 125.3 del Reglamento 1303/2013, e incluyen la evaluación del contenido de las operaciones, así como la comprobación de su subvencionabilidad, capacidad administrativa y cumplimiento.

La responsabilidad de aprobar la metodología y los criterios para la selección de las operaciones recae sobre el Comité de Seguimiento del POCS. Sin embargo, la clasificación y selección de las operaciones



en sí mismas se delegan en las autoridades urbanas responsables de la aplicación de la estrategia integrada de desarrollo sostenible, en este caso el Ayuntamiento de Mérida.

El ser una Autoridad Urbana tiene una serie de implicaciones que es necesario tener en cuenta, y por eso la estructura organizativa presentada anteriormente a nivel funcional. Estas implicaciones como Autoridad Urbana son:

- Está sujeta durante la aplicación del programa a auditorías del sistema y auditorías de operaciones realizadas por la AA, así como a las auditorías de la Comisión o del Tribunal de Cuentas Europeo.
- Como además de Autoridad Urbana, es beneficiaria de las operaciones que ella misma selecciona, deberá adoptar disposiciones para garantizar que el respeto del principio de separación de funciones, tal como se desprende del artículo 72 del Reglamento 1303/2013, es decir los principios generales de los sistemas de gestión y control:
  - o Procedimientos que garanticen la exactitud y regularidad del gasto declarado.
  - o Contabilidad separada.
  - o Pista de auditoría
  - o Etc
- Para ello, se deberán asignar a unidades o servicios de la Autoridad Urbana que no estén directamente involucrados en las responsabilidades del beneficiario.

La designación del Ayuntamiento de Mérida como Autoridad Urbana para la ejecución de esta estrategia, viene motivado por la necesidad de dar una respuesta solvente a la tipología de funciones que se delegarán

- Organización interna (Manual de procedimientos)
- Selección y puesta en marcha de operaciones
- Cumplimiento de normativa de aplicación
- Aplicación de medidas anti-fraude
- Contribución a la evaluación del Programa Operativo
- Disponibilidad de la documentación para la pista de auditoría
- Información relativa al gasto a certificar
- Contribución a los informes anual y final
- Suministro de información al sistema informático Fondos 2020
- Remisión de copias electrónicas auténticas
- Sistema de contabilización separada
- Subvencionabilidad del gasto
- Comunicación de incumplimientos predecibles
- Aplicabilidad de la normativa comunitaria al OI
- Seguimiento de las directrices de la DGFC
- Suspensión de las funciones
- Revocación del compromiso

A continuación, se presenta una tabla con las principales funciones de las áreas anteriormente propuestas para la ejecución de la estrategia:

Estrategia Mérida Central - Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado - Diciembre 2016 EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA	
7. Capacidad administrativa	248

<u>Aplicación</u>	<u>Código CSV</u>	<u>Fecha</u>
<b>Galatea</b>	<b>Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84</b>	<b>14/12/2016</b>
<u>Firma Electrónica autorizada por</u>	<u>DNI/NIE del interesado</u>	<u>Cargo</u>
<b>ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA</b>	<b>09205672Z</b>	<b>Alcalde</b>





Unidad	Descripción
Dirección DUSI	A efectos formales de cara al Ministerio realiza las labores de dirección del proyecto, recibe las notificaciones, firma las certificaciones...
Comité Dirección	Está formado por el director DUSI y el máximo nivel de decisión del Ayuntamiento
Comité de seguimiento	Está formado por los responsables de OT, el Director DUSI, el responsable de la unidad de seguimiento y el responsable de la unidad de gestión.
Responsable de selección de operaciones	Lleva a cabo la selección de operaciones, elaboración del DECA y alta de operaciones.
Unidad de gestión	Se encarga del seguimiento económico, administrativo, de los procesos de certificación al Ministerio y el mantenimiento de la pista de auditoría
Unidad de seguimiento	Lleva a cabo el seguimiento global de proyecto en lo relativo a indicadores de resultado y productividad, información y publicidad, participación ciudadana
Responsable OT	Es el responsable de coordinar las operaciones para un objetivo temático concreto, coordinando las áreas del Ayuntamiento
Responsable de medidas antifraude.	Es el responsable de todos los procesos de seguimiento de los planes de acción de realizar las autoevaluaciones anualmente.

Sin entrar a definir los procesos necesarios para la ejecución de la estrategia, en el diagrama anterior, se han dibujado mediante flechas discontinuas los relativos a la selección de operaciones. Asimismo, a continuación describimos las principales funciones de los comités de dirección y seguimiento, tanto desde una perspectiva estratégica como operativa:

- **Prioridades horizontales y objetivos transversales:** Grado de contribución a las prioridades horizontales y los objetivos transversales del POCS. Se tendrá en cuenta su consideración en el diseño de la intervención, en la ejecución de la medida y en los resultados previstos, así como los indicadores específicos.
- **Sostenibilidad a largo plazo.** Implicaciones financieras para el Ayuntamiento una vez finalizadas las inversiones de la Estrategia DUSI.
- **Simplicidad de la gestión.** Concentración de recursos financieros que reduzcan el esfuerzo proporcional de la gestión.
- **Riesgos de implementación.** Análisis de los riesgos asociados a la intervención, en términos de probabilidad e impacto sobre los objetivos de la Estrategia, la senda financiera y el cronograma previsto.
- **Integración con otras actuaciones y objetivos.** Grado de contribución a los objetivos e interrelación con el resto de actuaciones

En cuanto a la integración vertical de la Estrategia DUSI, es coherente tanto con el POCS como con los Programas Operativos FEDER y FSE de Extremadura 2014-2020 y uno de los retos consiste en la cooperación con otras administraciones.



Con independencia del Manual de Procedimientos en el que se recojan los procedimientos que van a desarrollar para la selección de operaciones, una propuesta de Criterios y Procedimientos de Selección de Operaciones y la autoevaluación de medidas antifraude, para la puesta en práctica de la estrategia se realizará un Manual de los procesos de gestión, seguimiento y control de las intervenciones, en el que se incluirán los sistemas de seguimiento y evaluación, basados en indicadores. Dichos indicadores, considerarán al menos los indicadores de productividad y resultado del Eje 2 del POCS, sin perjuicio del uso de otros parámetros complementarios. En todo caso, los indicadores también considerarán los principios horizontales y prioridades transversales.

El sistema de seguimiento se adaptará a las exigencias fijadas para asegurar que la información y los documentos exigidos se adaptan al sistema de seguimiento del POCS, para así proporcionar los datos pertinentes en tiempo y forma.

Los ejercicios de evaluación incluirán tanto la evaluación continua que prevenga la desviación en tiempos o financiación y la evaluación de resultados, en línea con las directrices que marque el MINHAP y que, en todo caso, permita conocer en qué medida se han alcanzado los logros previstos y cuáles son las causas.

Con el fin de asegurar una adecuada información y publicidad (I+P) de la contribución del FEDER a través del POCS a la cofinanciación de las operaciones concretas se llevarán a cabo, entre otras, las siguientes actuaciones:

- Elaboración de una estrategia de comunicación que determine el público objetivo, lo divida por tipos y establezca medidas concretas de información y publicidad. Se tendrán en cuenta los indicadores de I+P del POCS y las indicaciones para aportar la información.
- Preparación de unas instrucciones en materia de I+P para que sean aplicadas por todos los agentes involucrados, sean del Ayuntamiento o de la ciudad.
- Preparación de un emblema de la Estrategia y puesta a disposición de todos los agentes involucrados, así como el emblema, el lema. La mención del FEDER y de la UE.
- Creación de un sitio web específico de la estrategia que incluirá enlaces de interés a la UE y a la DGFC, entre otros.
- Entre otras medidas: se indicará la cofinanciación en los pliegos de contratación, en todos los documentos susceptibles de ser leídos por terceros, en los documentos de trabajo, en la página web, en todos los documentos de seguimiento generados en el marco del POCS; actividad el 8 de mayo (Día de Europa) y participación en los eventos a los que seainvitado por la Autoridad de Gestión del POCS.

Otro elemento clave para el seguimiento, ejecución y evaluación del conjunto de la Estrategia DUSI es la puesta en marcha de un **sistema de gestión basado en una aplicación informática específica** que permita registrar información y documentación que debe ser reportada al MINHAP o a la Comisión Europea, así como articular y organizar todo el flujo de datos y procesos necesarios para implementar los proyectos. En este sentido, es clave contar con una aplicación informática ágil y eficiente que permita establecer un sistema de gestión y control de proyecto con capacidad para garantiza la pista de auditoría de los distintos proyectos incluidos en la Estrategia DUSI. Se trata de registrar, gestionar y reportar en tiempo y forma toda la información y documentación relativa a gastos y contrataciones, así como sus vínculos con resultados e indicadores de productividad previstos.

Asimismo, este Equipo técnico, mantendrán un contacto constante con los diferentes **Colectivos sociales y agentes económicos** de la ciudad (agentes económicos y sociales, asociaciones de vecinos, ONG, etc.). En materia de participación ciudadana y de los agentes sociales está prevista la creación de un Consejo Asesor con expertos y representantes de la sociedad civil (asociaciones empresariales, asociaciones de vecinos, universidad, etc.), así como la convocatoria anual (como mínimo) de una reunión con agentes sociales y representantes vecinales. Desde el equipo técnico municipal se

Aplicación	Código CSV	Fecha
<b>Galatea</b>	<b>Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84</b>	<b>14/12/2016</b>
Firma Electrónica autorizada por	DNI/NIE del interesado	Cargo
<b>ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA</b>	<b>09205672Z</b>	<b>Alcalde</b>



coordinarán estas iniciativas con el fin de asegurar un intercambio de información ágil y permanente que permita la participación efectiva de la sociedad civil tanto en la definición como en la implementación de las líneas de actuación.

Igualmente, desde el Equipo Técnico se coordinará la **relación con otras administraciones públicas** relacionadas con la Estrategia DUSI, en especial con la Diputación de Badajoz, con quienes se establecerá una comunicación continua con el fin de asegurar que las líneas de actuación de ambas instituciones son complementarias y generan sinergias.

Estrategia Mérida Central - Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado - Diciembre 2016  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

7. Capacidad administrativa 251

<u>Aplicación</u>	<u>Código CSV</u>	<u>Fecha</u>
<b>Galatea</b>	<b>Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84</b>	<b>14/12/2016</b>
<u>Firma Electrónica autorizada por</u>	<u>DNI/NIE del interesado</u>	<u>Cargo</u>
<b>ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA</b>	<b>09205672Z</b>	<b>Alcalde</b>



**EXPERIENCIA DE MÉRIDA CON FONDOS EUROPEOS**

Mérida tiene **experiencia directa en la gestión de Fondos Europeos**, concretamente de proyectos integrados de la iniciativa urbana "URBAN". En 2008 inició el desarrollo de su Proyecto integrado **URBAN 2007-2013** denominado "Mérida al Otro Lado del Río", al amparo de cual se han acometido actuaciones tanto en infraestructuras como recuperaciones de calles, o ajardinamientos, así como actividades de promoción social, económica y de integración de inmigrantes. En total, se invirtieron más de 7 millones de euros que consiguieron una transformación gradual y paulatina del área urbana ubicada al Otro Lado del Río Guadiana.



Por ello podemos asegurar de que el Ayuntamiento de Mérida se compromete a asignar un **equipo al frente de la implementación de la estrategia que estará formado por un equipo técnico experimentado conocedor de la reglamentación nacional y europea de los Fondos Europeos y de los procesos para la selección de operaciones conforme a la naturaleza de las líneas de actuación, especialmente en lo relativo a contratación pública, medio ambiente, igualdad de oportunidades y no discriminación, elegibilidad del gasto, e información y publicidad de la contribución de la UE.**

Estrategia Mérida Central - Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado - Diciembre 2016  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

7. Capacidad administrativa 252

<u>Aplicación</u>	<u>Código CSV</u>	<u>Fecha</u>
<b>Galatea</b>	<b>Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84</b>	<b>14/12/2016</b>
<u>Firma Electrónica autorizada por</u>	<u>DNI/NIE del interesado</u>	<u>Cargo</u>
<b>ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA</b>	<b>09205672Z</b>	<b>Alcalde</b>





## 8. PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES

Estrategia Mérida Central - Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado - Diciembre 2016  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

8. Principios horizont. Objetivos transdv.

253

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV

**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**

DNI/NIE del interesado

**09205672Z**

Fecha

**14/12/2016**

Cargo

**Alcalde**



Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84

## 8. Principios horizontales y objetivos transversales

### Principios horizontales y objetivos transversales

La Estrategia DUSI Mérida tiene en cuenta los dos principios horizontales y los tres objetivos transversales tanto en la definición de la Estrategia como en su puesta en práctica. A continuación se describen las consideraciones para cada uno de ellos en el marco de la elaboración de la estrategia.

- Se han considerado estas prioridades y principios en el análisis integrado de la ciudad:
  - Principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y no discriminación por razón de la edad, religión, origen étnico, orientación sexual o discapacidad.** Se han desagregado por sexo aquellos indicadores en los que se considera relevante: datos demográficos y de empleo (actividad, desempleo, ocupaciones).
  - Desarrollo sostenible.** Este principio, entendido como la capacidad de satisfacer las necesidades actuales sin poner en peligro las generaciones futuras, abarca la sostenibilidad del desarrollo desde la triple perspectiva económica, social y ambiental.
  - Accesibilidad.** En el diagnóstico de la estrategia se considera la accesibilidad de las viviendas y de los servicios públicos (transporte) y se definen dos objetivos en los que se busca la adaptabilidad de los mismos a las necesidades de los vecinos.
  - Innovación social y cambio demográfico.** Los aspectos demográficos son una variable con elevada importancia en la Estrategia DUSI Mérida. Es uno de los activos que se analiza en la estrategia, así como las posibles causas (precio de la vivienda) y efectos (menor brecha digital, nivel de estudios más alto).
  - Mitigación y adaptación al cambio climático.** El diagnóstico cubre aspectos climáticos (estimaciones a largo plazo sobre el comportamiento de la costa y el incremento medio del nivel del mar) y energéticos (consumo de energía, y reparto por sectores, fuentes de energía renovables).

- Se han tenido en cuenta al determinar retos, resultados esperados y objetivos:

Es preciso destacar que los objetivos relacionados con el desarrollo de capacidades institucionales y la participación ciudadana permitirán integrar, en toda la estrategia a agentes clave de la ciudad relacionados con todos ellos.

- Principio de igualdad de oportunidades y no discriminación.** Los objetivos de la Estrategia prevén fomentar el desarrollo en ámbitos y profesiones en los que no hay marcadas diferencias de género (turismo activo, natural y cultural). Además, dentro de los vectores de desarrollo del Ayuntamiento están los servicios de cuidado a personas con dependencia, con mayor presencia femenina, lo que puede equilibrar el hecho de que los puestos de trabajo en la armada y la industria naviera son tradicionalmente ocupados, en su mayoría, por hombres.
- Desarrollo sostenible.** los retos y objetivos se han determinado integrando en cada ámbito las tres dimensiones: los ámbitos con mayor carácter ambiental consideran las posibilidades de desarrollo económico y la necesidad de hacer partícipes a todos los vecinos.
- Accesibilidad.** Están previstos objetivos con incidencia directa en estos principios: servicios públicos accesibles, digitales o no, incluido el transporte.
- Innovación social y cambio demográfico.** Este principio fundamenta algunos de los objetivos de la Estrategia (entre otros, la apuesta por la eficiencia). Sin embargo, también se consideran

Aplicación	Código CSV	Fecha
Galatea	Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84	14/12/2016
Firma Electrónica autorizada por	DNI/NIE del interesado	Cargo
ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA	09205672Z	Alcalde



las necesidades de otros grupos de edad (por ejemplo, para aspectos relacionados con la accesibilidad y la prevención de la exclusión digital y la movilidad).

- **Mitigación y adaptación al cambio climático.** En la medida que los objetivos previstos se dirigen a fomentar el cambio de modelo económico de la ciudad a partir de los activos de alto valor ambiental y mediante intervenciones de escaso impacto, cabe afirmar la integración de este principio en los objetivos de la Estrategia.

### 3. Plan de implementación:

De forma general, como se ha puesto de manifiesto al describir las capacidades administrativas del Ayuntamiento, se prevén criterios de selección generales comunes a todas las líneas de actuación que tengan en cuenta la integración de los principios al ejecutar las líneas de actuación.

- **Principio de igualdad de oportunidades y no discriminación.** En el marco de la ejecución de la estrategia, se definirán criterios para seleccionar operaciones considerando los principios de no discriminación e igualdad de oportunidades. En todo caso, el Ayuntamiento prevendrá los sesgos de género asociados a las profesiones en caso de que sea necesario contratar personal. Se prevé la desagregación de datos por sexo, cuando resulte oportuno. El ayuntamiento de Mérida ya tiene una base sólida para desarrollar medidas que garanticen la igualdad entre hombres y mujeres como se indica a continuación:
  - El ayuntamiento de Mérida ha desarrollado el “**Plan para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres de la ciudad de Mérida. 2011 – 2015**” que se ha estudiado en los instrumentos de planificación y contiene 112 medidas a desarrollar para conseguir la igualdad.
  - En el Ayuntamiento de Mérida existe una **Oficina de Igualdad y de Violencia de Género que tiene como objetivo fundamental informar, sensibilizar, formar y asesorar en materia de igualdad.** La finalidad es **corregir las diferentes situaciones de desigualdad y discriminación que viven las mujeres.**
  - En marzo de 2012 el Ayuntamiento de Mérida puso en marcha **el área de mujeres** en el marco del Plan Urban que consiste en un espacio de información, asesoramiento y formación para las mujeres con el objetivo de su desarrollo personal e integración social y laboral favoreciendo la participación activa en la vida social a la vez que facilitando la igualdad de oportunidades, el asociacionismo y el acceso a la formación. Dentro de esta área de mujeres se han realizado multitud de actuaciones para cumplir con el objetivo descrito anteriormente. Por ejemplo desde su inicio a diciembre de 2015 se han atendido a 188 mujeres víctimas de violencia de género, se han realizado reuniones del Consejo de las Mujeres de Mérida y se ha puesto en marcha la escuela de empoderamiento “Proyecto Proserpina”.
  - Ha desarrollado actuaciones del **Programa de Motivación y Acompañamiento de mujeres mayores de 45 años para su participación social** en la Universidad Popular de Mérida
- **Desarrollo sostenible.** La prioridad del desarrollo sostenible queda integrada tanto por la involucración de agentes económicos, sociales y ambientales en las líneas de actuación como por la naturaleza de las mismas. Se prevén indicadores relacionados con el medio ambiente. Se incluye un resumen de como se ha tenido en cuenta en las líneas de actuación del plan de implementación:

<u>Aplicación</u>	<u>Código CSV</u>	<u>Fecha</u>
<b>Galatea</b>	<b>Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84</b>	<b>14/12/2016</b>
<u>Firma Electrónica autorizada por</u>	<u>DNI/NIE del interesado</u>	<u>Cargo</u>
<b>ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA</b>	<b>09205672Z</b>	<b>Alcalde</b>



Objetivo transversal: Desarrollo Sostenible
<i>Líneas de actuación que contribuyen a este objetivo transversal</i>
<b>OE 2.31. Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital y aprendizaje e inclusión y salud</b>
Las líneas de actuación que se incluyen en este objetivo específico tienen una incidencia directa y positiva sobre el medio ambiente, ya que los ciudadanos no se tendrán que desplazar al ayuntamiento para realizar ciertos trámites administrativos y se mejorará la eficiencia y la calidad de los mismos.
<b>OE 4.51. Fomento de la movilidad urbana sostenible</b>
Las líneas de actuación que se incluyen en este objetivo específico tienen como objetivo la reducción de emisiones de GEI, la reducción de la dependencia a combustibles fósiles. Por ello las actuaciones que se realicen tendrán un efecto ambiental directo y altamente positivo.
<b>O.E. 4.3.5 Mejora de la eficiencia energética aumento de las energías renovables en las áreas urbanas</b>
A través del impulso de la eficiencia energética y gestión inteligente de la energía se espera reducir la emisión de GEI anuales y el consumo de energía final en infraestructuras y edificios públicos
<b>O.E. 6.5.2 Acciones integradas de rehabilitación de ciudades, de mejora del entorno urbano y del medio ambiente</b>
Las acciones para recuperar y rehabilitar espacios degradados e infrautilizados e impulsar los activos naturales tendrán un efecto positivo en el desarrollo económico y social de la ciudad.
<b>9.8.2 Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de estrategias urbanas integradas</b>
Al desarrollar las líneas de actuación contempladas se promueve la cohesión social y el desarrollo empresarial lo que contribuirá al desarrollo económico de la ciudad

- **Accesibilidad** se indican como agentes involucrados en todas las actuaciones a las asociaciones locales de personas con discapacidad y del tercer sector y se considerarán en la ejecución de actuaciones no dirigidas específicamente a personas con necesidades especiales (Por ejemplo, regeneración física, económica y social). Además se tendrá en cuenta Plan integral de inclusión para personas con discapacidad realizado por el ayuntamiento.
- **Innovación y cambio demográfico.** Además de las actuaciones dirigidas a aprovechar la presencia de población relativamente joven, como ya se ha dicho, se dirigen a asegurar la accesibilidad de los servicios públicos, digitales y analógicos, y el transporte a toda la ciudadanía, incluidas las personas de edad más avanzada. Se realizarán acciones dirigidas a mejorar el atractivo de la ciudad para fijar población a la misma.
- **Mitigación y adaptación al cambio climático.** El reto de cooperación entre administraciones se traduce en la cooperación con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, lo que permitirá una adecuada cooperación para adoptar medidas de mitigación e impacto, en el marco de las intervenciones previstas Plan Nacional de

*La estrategia presenta una contribución positiva y expone con claridad cómo se han tenido en cuenta para la definición de las líneas de actuación todos los principios horizontales y los objetivos transversales del POCS y presenta una coherencia e integración en la definición de las líneas de actuación con todos los principios horizontales y con los objetivos transversales detallándolo y justificándolo en cada una de las fichas de las líneas de actuación.*

Aplicación	Código CSV	Fecha
Galatea	Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84	14/12/2016
Firma Electrónica autorizada por	DNI/NIE del interesado	Cargo
ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA	09205672Z	Alcalde





Adaptación al Cambio Climático. Las acciones contempladas para mejorar la movilidad urbana sostenible y mejorar la eficiencia energética reducirán las emisiones de GEI.

**Incorporación de incorporación del principio de igualdad entre hombre y mujeres en la estrategia DUSI de Mérida**

Incorporación del principio de igualdad entre hombres y mujeres en la estrategia DUSI de Mérida	
Utilización de lenguaje no sexista	Se ha utilizado lenguaje no sexista utilizado sustantivos colectivos es decir "ciudadanía" en vez de "ciudadano" o desdoblamiento hablando de "Usuarios y usuarias" en vez de usuarios.
Problemas	Se ha tenido en cuenta como afectan los problemas a hombres y mujeres, por ejemplo se incluyen datos que indican que el desempleo femenino es mayor en Mérida que el masculino.
Análisis del área urbana	Se han incluido datos desagregados por sexo en el análisis demográfico, económico y social y en el análisis de los instrumentos de planificación se analiza el Plan para la igualdad de hombres y mujeres en Mérida que incluye 112 medidas para garantizar la igualdad entre hombres y mujeres.
Delimitación del área urbana	En la delimitación por área urbana se desagregan datos por sexo ya que el área seleccionada presenta un mayor porcentaje de mujeres sin estudios que el total de la población de Mérida.
Plan de implementación	En el plan de implementación se indica que se contribuirá a la igualdad de género y se contemplan actuaciones específicas por ejemplo dentro de la LAIS se incluye el proyecto de Plan de impulso de la igualdad de género; Fomento del empleo entre las mujeres y Plan "Cultura y Mujer".
Capacidad administrativa	Se incluye el área de igualdad del ayuntamiento de Mérida como una de las áreas transversales que participará en la estrategia.
Principios horizontales y objetivos transversales	Se incluye un apartado de principios horizontales en el que se indican acciones realizadas por el ayuntamiento que contribuyen a reducir la desigualdad por ejemplo el ayuntamiento de Mérida tiene una oficina de Igualdad y de Violencia de Género que tiene como objetivo fundamental informar, sensibilizar, formar y asesorar en materia de igualdad que ayudará en la contribución a la igualdad de género en el desarrollo de la estrategia. La finalidad es corregir las diferentes situaciones de desigualdad y discriminación que viven las mujeres. Dentro de cada línea de actuación se indican como contribuirán a la igualdad de género.

A continuación se incluye un resumen de como se han integrado los principios horizontales y los objetivos transversales en la estrategia.

Aplicación	Código CSV	Fecha
Galatea	Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84	14/12/2016
Firma Electrónica autorizada por	DNI/NIE del interesado	Cargo
ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA	09205672Z	Alcalde



	Identificación de problemas, activos y potencialidades	Análisis del conjunto del Área Urbana desde una perspectiva integrada	Reto	Plan de implementación
Igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> <li>P5. Desempleo elevado</li> <li>P3. Barrios con marginalidad</li> </ul>	Todos los datos referidos a población se han desagregado por sexo identificando posibles diferencias entre hombres y mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> <li>R8. Integración de los colectivos más desfavorecidos en el mercado laboral</li> </ul>	
Desarrollo sostenible	<ul style="list-style-type: none"> <li>P5. Desempleo elevado.</li> <li>P6. Declive industrial y empresarial</li> <li>Pot1. Convertirse en una ciudad inteligente y aprovechar las ventajas que ofrecen las TIC</li> <li>A1. Patrimonio histórico artístico. Mérida es Patrimonio de la Humanidad por la Unesco desde el año 1993.</li> <li>A4. Patrimonio natural con enclaves como el embalse de Proserpina o el Parque Natural de Cornalvo</li> <li>A2. Centro administrativo como capital de Extremadura</li> <li>A3. Situación geográfica e infraestructuras empresariales</li> <li>A5. Patrimonio cultural con elementos como el Centro Universitario de Mérida o la Escuela Superior de Hostelería y Agroturismo de Extremadura</li> </ul>	Se ha realizado un diagnóstico ambiental de la ciudad incluyendo: zonas verdes, reciclaje, calidad del aire y riesgos naturales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>R1. Aprovechar más las tecnologías de la información y comunicación para reducir la brecha digital en los ciudadanos y empresas emeritenses que les permita aprovechar todos los servicios que el Ayuntamiento pone a su disposición a través de las TIC y convertir a Mérida en una ciudad inteligente.</li> <li>R4 Rehabilitar los espacios degradados e infrutilizados de Mérida e impulsar sus activos naturales para convertir a Mérida en un espacio de calidad de vida, verde y sostenible.</li> <li>R6. Impulsar la innovación en los negocios ya existentes gracias al uso de las nuevas tecnologías y la innovación y fomentar el emprendimiento en Mérida</li> </ul>	
Accesibilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>P7. Necesidad de digitalización del ayuntamiento de Mérida para cumplir la normativa vigente y de las empresas</li> <li>P4. Carencia en comunicaciones que provoca problemas de movilidad urbana en Mérida como congestión urbana y tráfico</li> <li>P1. Fragmentación urbana y falta de conexión entre activos y puntos de interés de la ciudad</li> <li>Pot2. Mejorar la movilidad urbana en la ciudad basándose en el Proyecto piloto para la Promoción de la Movilidad Urbana Sostenible en Mérida (PMUS) que contiene líneas estratégicas, objetivos y actuaciones para conseguir este objetivo.</li> </ul>	En el diagnóstico se ha estudiado el Plan integral de inclusión para personas con discapacidad para impulsar una ciudad accesible para todos los ciudadanos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>R2. Avanzar hacia una movilidad urbana sostenible en Mérida proponiendo soluciones sostenibles al uso del automóvil impulsando el uso del transporte público</li> </ul>	En todas las líneas de actuación se han incluido las medidas para garantizar los principios horizontales y los objetivos transversales
Cambio demográfico	<ul style="list-style-type: none"> <li>P2. Falta de fijación de población que modera el crecimiento de la ciudad para el desarrollo de la economía</li> </ul>	Se ha estudiado la estructura de la población emeritense y se ha detectado que tiene una población vinculada no residente muy importante lo que hace que el crecimiento poblacional sea moderado. El índice de envejecimiento es menor en Mérida que en Extremadura o en España.	<ul style="list-style-type: none"> <li>R7. Convertir a Mérida en una ciudad atractiva para quedarse a vivir estimulando así el desarrollo de la economía en la ciudad</li> </ul>	
Mitigación y adaptación al cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pot3. Mejorar la eficiencia energética del municipio utilizando como base el Plan de Acción para la Energía Sostenible de Mérida 2014 - 2020</li> </ul>	Se ha realizado un diagnóstico ambiental de la ciudad incluyendo: zonas verdes, reciclaje, calidad del aire y riesgos naturales. Además, en el análisis físico se ha realizado un análisis energético en la ciudad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>R3. Reducir el consumo energético y convertir a Mérida en una ciudad verde y sostenible impulsando una utilización más eficiente de sus recursos</li> </ul>	

Aplicación  
**Galatea**  
Firma Electrónica autorizada por  
**ANTONIO RODRIGUEZ OSUNA**

Código CSV  
**Galatea-191b-c76d-9f63-7f31-ad7e-7402-c9df-ac84**  
DNI/NIE del interesado  
**09205672Z**

Fecha  
**14/12/2016**  
Cargo  
**Alcalde**

